



El
Huracán de
la Globalización

Compilador Franz Hinkelammert



LIBRARY OF PRINCETON

MAY 0 9 2016

THEOLOGICAL SEMINARY



Digitized by the Internet Archive
in 2016

**EL HURACAN
DE LA
GLOBALIZACION**

CONSEJO EDITORIAL

Franz J. Hinkelammert

Pablo Richard

Maryse Brisson

José Duque

Francisco Cruz

Elsa Tamez

Arnoldo Mora

Wim Dierckxsens

Germán Gutiérrez

EL HURACAN DE LA GLOBALIZACION

Colección ECONOMIA-TEOLOGIA

PORTADA: Marcos Hidalgo Molina
CORRECCION: Guillermo Meléndez
COMPOSICION TIPOGRAFICA: Lucía M. Picado Gamboa

330.122

H663h

Hinkelammert, Franz J. 1931
El Huracán de la globalización/
Franz J. Hinkelammert
—1a. ed.— San José, Costa Rica: DEI, 1999
249 págs.; 21 x 13 cms. (Colección Economía-Teología)

ISBN 9977-83-119-X

1. Globalización
I. Título

Hecho el depósito de ley

Reservados todos los derechos

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro

ISBN 9977-83-119-X

© Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), de la edición en español, San José, Costa Rica, 1999

© Franz J. Hinkelammert, 1999

Impreso en Costa Rica • Printed in Costa Rica

PARA PEDIDOS O INFORMACION DIRIGIRSE A:

DISTRIBUCIONES DEI, Ltda.
Departamento Ecuménico de Investigaciones
Apartado Postal 390-2070
SABANILLA
SAN JOSE — COSTA RICA
Teléfonos 253-0229 • 253-9124
Fax (506) 253-1541

Contenido

Prólogo 13

**El Huracán de la Globalización: la exclusión
y la destrucción del medio ambiente
vistos desde la teoría de la dependencia** 17
Franz J. Hinkelammert

Introducción 17

1. La política del desarrollo como
una política del crecimiento 20
2. La nueva polarización del mundo 22
3. Las perspectivas de una política
generalizada de desarrollo 27

**Hacia una nueva regulación
económica mundial** 35
Wim Dierckxsens

Introducción 35

1. Desregulación y re-regulación en un contexto histórico 39

2. De la desregulación a la necesidad de re-regulación en la actualidad	40
2.1. Los márgenes de libertad de la regulación: el exterior	40
2.2. Crédito internacional, inestabilidad monetaria y especulación	42
2.3. El fusiónamiento de las instituciones financieras: el <i>boom</i> especulativo	44
2.4. La mundialización de la crisis financiera	47
3. Notas finales sobre la re-regulación económica	51
Bibliografía	52

La globalización capitalista... una exigencia de las ganancias 55
Maryse Brisson, csc.

1. Globalización	55
1.1. "Formas de globalización" versus "globalización"	57
1.2. Globalización — concentración y poder	60
1.3. Espacio continuo de las multinacionales y espacio diferenciado de los Estados-Nación	63
2. Globalización: la rentabilidad establece las pautas	65
2.1. El capital dicta las leyes... desde un principio	65
2.2. Globalización: creación y aprovechamiento de oportunidades	68
2.2.1. <i>Las oportunidades aprovechadas</i>	70
2.2.3. <i>Las oportunidades creadas</i>	72
2.3. Las pasarelas al uso del capital	82
2.3.1. <i>La experiencia: dominantes-dominados</i>	83
2.3.2. <i>Los medios de comunicación</i>	84
2.3.3. <i>Los programas de estudio</i>	86
2.3.4. <i>Presencia continua y lazos de parentesco</i>	87
3. Una globalización por lo "alcanzable"	88

3.1. La globalización la definen las empresas en su capacidad de explotar los recursos del mundo ...	88
3.2. Una inclusión a lo "capitalista"	92
4. Nueva fase de la globalización y algunas consecuencias	94
4.1. Redistribución mundial del trabajo	94
4.1.1. <i>Los países excluidos</i>	95
4.1.2. <i>Los países productores de materias primas</i>	96
4.1.3. <i>Los nuevos países industrializados</i>	96
4.1.4. <i>Las ciudades de alta tecnología</i>	99
4.1.5. <i>Internacionalización de la producción y comercio internacional</i>	99
5. Un desarrollo por estratos	101
Conclusión	102

¿Hay una salida al problema de la deuda externa? 105
Franz J. Hinkelammert

1. ¿Qué es deuda externa?	106
2. La relación crediticia normal y la usura estructural	108
3. ¿Hay una salida del endeudamiento?	117
4. Dimensiones éticas y teológicas del problema de la deuda	124

**Lo que todavía puede esperarse
de las multinacionales** 131
Urs Müller-Plantenberg

1. Ayer controladas con desconfianza, hoy cortejadas aduladoramente	131
2. Dimensiones del problema en la historia	133
3. De la sustitución de importaciones a la crisis del endeudamiento	136
4. Reestructuración y liberalización	138
5. Las inversiones de portafolio en los "mercados emergentes"	141
6. La Crisis "Tequila"	144

7. Poder de mercado y competencia entre sitios de producción	149
8. La dudosa utilidad de las inversiones directas para la balanza de pagos	151
9. Efectos sobre la creación de empleo y transferencia de tecnología	152
10. ¿Y qué se puede esperar todavía de las multinacionales?	153
Bibliografía	155

**Crecimiento y desarrollo:
desarrollo sostenible 159**
William Hughes

1. Los "apellidos" del desarrollo	159
2. La reconceptualización del desarrollo sostenible	164
2.1. Las condiciones generales de la sostenibilidad del desarrollo	165
2.2. El desarrollo sostenible del capital a escala ampliada	167
2.3. El interés individual del capital y la necesidad de garantizar la existencia del régimen social.....	168
2.4. Límites de la sostenibilidad	169
2.5. Algo más sobre los límites de la sostenibilidad del capital	170
2.6. Elementos determinantes de los límites de la sostenibilidad del capital	172
3. Desarrollo sostenible y explotación de los recursos naturales	173

Colombia: la estrategia de la sinrazón 175
Germán Gutiérrez

1. El "viejo" contexto	177
2. El punto de quiebre de un conflicto racionalizado	180
3. La apertura política que abrió los años de barbarie	184
4. El gobierno de Barco: paramilitarismo y narcotráfico	188
5. Gaviria: neoliberalismo y guerra	192
6. El gobierno de Samper y el caos institucional	194

7. Las fuerzas paramilitares, un pilar en la estrategia del caos	196
8. Caos, paramilitarismo y neoliberalismo en Colombia	201
9. Globalización y seguridad privada	204

**Libertad neoliberal
y libertad paulina** 209
Elsa Tamez

1. Libertad neoliberal	210
1.1. La libertad, su plataforma necesaria y sus implicaciones	210
1.2. El problema de la promulgación de las leyes	212
1.3. El precio de la libertad	212
2. La libertad paulina	213
2.1. La libertad, su plataforma necesaria y sus implicaciones	213
2.2. El evento cristológico, el precio de la libertad	215
2.3. El problema de la ley	216
2.4. El mérito	219
3. Hayek y Pablo, dos propuestas divergentes	219

**Teología de la solidaridad
en el contexto actual de economía
neoliberal de libre mercado** 223
Pablo Richard

1. Negación de la solidaridad	223
1.1. Exclusión	225
1.1.1. Consecuencias de la exclusión	225
1.1.2. Dimensión ideológica del sistema excluyente	226
1.2. La destrucción de la naturaleza	227

2. La solidaridad	227
2.1. Posibilidad de una resistencia solidaria	228
2.2. Raíz de la solidaridad cristiana	229
2.3. La Iglesia solidaria y la ley del mercado	230
2.4. El cristianismo en busca de la identidad de sus orígenes	231
2.5. Espacios nuevos para la solidaridad	232
2.6. La reconstrucción del sujeto en la solidaridad	233
2.7. La Iglesia como espacio para la solidaridad	234
2.8. Reflexión bíblica sobre la solidaridad	235

**La economía en el proceso actual
de globalización y los derechos humanos** 239
Franz J. Hinkelammert

1. En América Latina la estrategia de globalización fue impuesta por los tal llamados ajustes estructurales	239
2. Los derechos humanos y la eliminación de las distorsiones del mercado	241
3. Las burocracias privadas toman el poder en nombre de los derechos humanos	246
4. Una reflexión desde la tradición cristiana	249

Prólogo

El libro sobre el huracán de la globalización que presentamos, es resultado de una discusión continua del grupo de investigadores del Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), en la cual participaron también algunas otras personas. Seguidamente presentamos algunos resultados, los cuales creemos podrían ser interesantes para un público más amplio.

Partimos del hecho de que la globalización del mundo es un hecho que resulta de toda una historia anterior, pero que culmina en nuestro tiempo, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial. Nuestro mundo es redondo, y cada vez se hace todavía más redondo.

Nuestro mundo globalizado de hoy, sin embargo, tiene algunos antecedentes específicos:

- 1) El descubrimiento del hecho de que la tierra es redonda y da vueltas alrededor del sol. Esto origina un nuevo tipo de imperios, esto es, imperios de alcance mundial. El primero es el imperio español después de la conquista de América, del cual el rey decía que en su imperio no se ponía el sol. Con ello aparece la aspiración a la dominación sobre la tierra entera.
- 2) La revolución industrial del siglo XVIII, con la cual surge la empresa capitalista, que calcula la eficiencia reduciendo todas las relaciones humanas y con la naturaleza a relaciones medio-

fin aisladas. Emerge un desarrollo aparentemente ilimitado de los medios con respecto a fines por determinar. Esto permite un aumento colosal de la productividad del trabajo y un salto del desarrollo de las fuerzas productivas.

3) La aparición de amenazas globales a partir de la Segunda Guerra Mundial. La primera es la bomba atómica, un medio que, en el caso de ser aplicado universalmente, destruye todos los fines. Es un medio para el cual no hay un fin racional que pueda resultar de su aplicación. La segunda es el descubrimiento de los fines del crecimiento, que logra publicidad en 1972 con un informe del Club de Roma. El resultado es la conciencia de que el desarrollo ilimitado de los medios alcanza un nivel en el cual estos medios, en todos los ámbitos, amenazan la posibilidad de determinar fines. La vida humana es amenazada por el desarrollo de los medios para fines y brota la percepción de la posible irracionalidad de los racionalizado.

4) Paralelamente, surge un acceso casi ilimitado a la tierra de parte de las empresas mundiales, formadas a partir de la década de los sesenta de este siglo. Con el desarrollo de los medios de comunicación, de las máquinas de computación y de los medios de transporte hay un acceso casi instantáneo a la información en el ámbito terrestre, un cálculo casi instantáneo de los procedimientos y un acceso casi instantáneo a cualquier parte de la tierra. Esto hace posible la existencia de empresas mundiales conducidas como una sola empresa pero operando en cualquier parte del mundo.

Cuando hoy hablamos del mundo globalizado, hablamos de este mundo en el cual han aparecido las amenazas globales, a la vez que existe el cálculo medio-fin de parte de empresas de alcance global como un cálculo que se sigue considerando el máximo cálculo eficiente.

Sin embargo, se manifiesta ahora una crisis de la eficiencia que cuestiona todo el sistema. El mundo, como mundo globalizado, está cada vez más amenazado por la misma estrategia de acumulación, que hoy llamamos estrategia de globalización. Precisamente por ser un mundo globalizado, este mundo se halla amenazado de manera global por esta estrategia de globalización que es tan orgullosa de su eficiencia. Eso revela que esta eficiencia es profundamente ineficiente y esta racionalidad profundamente irracional.

La globalización del mundo es resultado de la eficiencia medio-fin que ha desarrollado la empresa capitalista. Pero esta misma globalización de la tierra nos ha llevado a una situación en la cual la sobrevivencia del mundo globalizado es siempre menos compatible con la continuación de este proceso de acumulación de

capital, que hoy se nos presenta como estrategia de globalización. Así pues, asegurar la sostenibilidad del mundo globalizado exige en la actualidad enfrentar esta estrategia de globalización, porque las amenazas globales ya no pueden ser evitadas si no se concibe la acumulación de capital de una forma modificada estratégicamente.

Por eso podemos hablar hoy de una crisis de la propia civilización, crisis que no es tratable en términos de la pasada discusión sobre el capitalismo o el socialismo. El socialismo histórico permaneció también en el marco de una civilización que actualmente entra en conflicto con la sostenibilidad de un mundo globalizado. Esta crisis de civilización se refiere a toda la modernidad surgida desde el siglo XV y construida sobre la eficiencia en términos de relaciones medio-fin aisladas y parcializadas. Hoy tenemos que supeditar esta eficiencia a otra, que es la eficiencia de la sostenibilidad de la vida humana en una naturaleza sostenible. La actual estrategia de globalización se ha hecho insostenible precisamente por el hecho de que el mundo es ya un mundo globalizado.

A nuestra generación toca efectuar este cambio que supedite la eficiencia medio-fin de la empresa a la sostenibilidad de las relaciones humanas y de la naturaleza. No ofrecemos salidas fáciles, sino únicamente una discusión amplia de la problemática por enfrentar. Esperamos que la publicación de este libro brinde un aporte para poder ver con más claridad la tarea que nos corresponde.

San José, junio de 1999.

Franz J. Hinkelammert
Editor

El Huracán de la Globalización: la exclusión y la destrucción del medio ambiente vistos desde la teoría de la dependencia

Franz J. Hinkelammert

Introducción

El proceso de globalización pasa desde hace más de dos décadas por encima de América Latina, del mismo modo que pasa por encima del mundo entero: como un huracán. La privatización de las funciones del Estado, el comercio libre, el desencadenamiento de los movimientos internacionales de los capitales, la disolución del Estado social, la entrega de las funciones de planificación económica a las empresas multinacionales, y la entrega de la fuerza de trabajo y de la naturaleza a las fuerzas del mercado, han arrasado el continente.

No ha habido casi ninguna resistencia relevante. En parte debido a que el terrorismo del Estado hacía imposible esta resistencia. Los asesinatos, las torturas y la desaparición de personas, que más tarde fueron escondidas en cementerios secretos, han acompañado este proceso casi en todas partes. Sin embargo, al

mismo tiempo, la aparente falta de alternativas contribuyó a la legitimación del proceso. Como, aparentemente, ya no hay espacios de soluciones alternativas, la globalización y el sometimiento a ella es presentado como realismo. Las clases dominantes se presentan como los administradores y ejecutores del proceso, y los medios de comunicación se han transformado en sus propagandistas. Todo eso ha ocurrido en nombre de los valores de eficiencia y competitividad.

Las teorías económicas y sociales dominantes no analizan el proceso de globalización, sino que lo glorifican. El mercado total parece ser el fin de la historia y el conocimiento definitivo de lo que la humanidad tiene que hacer. Parece ser el espíritu absoluto.

Frente a esta situación no es ninguna sorpresa que la teoría de la dependencia vuelva a tener importancia hoy en América Latina. Ella surgió en los años cincuenta y sesenta de este siglo y acompañó la política de desarrollo, tal como fue realizada en el continente desde la Segunda Guerra Mundial hasta la década de los setenta. Este proyecto de desarrollo, que en su tiempo fue muy exitoso, desde finales de la década de los sesenta entró en una crisis que hizo necesaria su reformulación. La razón de esta crisis estuvo en el hecho de que la industrialización se concentró en los mercados internos, con el resultado de que la creciente cantidad de importaciones de bienes de inversión no podía ser pagada por exportaciones industriales correspondientes. El resultado fue una crisis de la balanza de pagos, la cual podría haber sido solucionada mediante una reestructuración del proceso de industrialización. En vez de eso, el huracán de la globalización llevó, a partir del golpe militar chileno de 1973, a la abolición y la consiguiente denuncia del proyecto de industrialización y desarrollo.

Se trata de una situación que es comparable con la actual situación de Europa Occidental. Allí se vive una crisis del Estado social, que es transformada en el pretexto para su abolición. En vez de solucionarla por medio de una reformulación y recreación, simplemente se denuncia al Estado social y se lo declara la causa de todos los males.

Lo que ocurrió con el proyecto de desarrollo latinoamericano, ocurrió igualmente con la teorías que lo acompañaban e interpretaban. Eso vale en especial para la teoría de la dependencia. Esta fue una teoría importante en los años sesenta en América Latina, que apareció en varias corrientes, de las cuales la corriente marxista sólo era una entre varias. Como la región llevaba a cabo una política de relativa independencia, el punto de vista de dependencia/independencia era importante y convincente porque interpretaba de manera adecuada la realidad de este tiempo. Por esta razón, este punto de vista de la dependencia/independencia se encontraba tanto en las opiniones de la organización regional de

la ONU, la CEPAL, como en las posiciones de los políticos importantes, en las declaraciones de las organizaciones sociales de las más variadas orientaciones, y en los análisis científicos realizados en las universidades y en varios centros de investigación.

El huracán de la globalización es incompatible con el punto de vista de la dependencia/independencia. En América Latina, puso en el lugar de un desarrollo independiente el sometimiento bajo la lógica del mercado mundial: desarrollo por dependencia. La presión internacional, la persecución por parte de las dictaduras del terrorismo de Estado, el control de las universidades y de los centros de investigación —fuese por control policial, fuese por el cambio de la política de las fundaciones de cuyo financiamiento depende una gran parte de las actividades científicas en el continente—, lograron expulsar en poco tiempo el punto de vista de la dependencia/independencia del espacio público. Al imponerse el capital apoyado en la lógica del mercado mundial, se impusieron teorías que más bien interpretaban esta dominación y que se suele —creo que con razón— sintetizar con el nombre de neoliberalismo. En nombre de la eficiencia y de la competitividad, ellas legitiman el sometimiento bajo la dependencia.

Esta represión del punto de vista de la dependencia/independencia dentro de la opinión pública, de ninguna manera demostraba que la teoría de la dependencia hubiese sido refutada o perdido su importancia. Al contrario. La dependencia había aumentado en tal grado, que ya no se admitía hablar de ella públicamente. El hecho de que en los años cincuenta y sesenta pudo aparecer una teoría de la dependencia, prueba más bien que en el conjunto de la situación dependiente había todavía espacios reconocidos para un pensamiento y una acción independientes. Desde el decenio de los setenta en adelante el punto de vista de la dependencia fue reprimido, porque la dependencia se había vuelto definitiva y su crítica ya no era aceptada.

No obstante la teoría de la dependencia no desapareció, sino que simplemente fue marginada y excluida de la opinión pública y publicada. En consecuencia, es seguro que ella no retornará con una importancia parecida a la que tuvo en los años sesenta, por cuanto se siguen imponiendo la lógica del mercado mundial y el actual proceso de globalización sin resistencia efectiva. Por esta misma razón las teorías neoliberales mantendrán su dominio, con independencia de su falsedad. De hecho, hoy es muy poco útil. Como ya dijo Schumpeter, para la teoría de la utilidad también rige la tendencia a la utilidad marginal decreciente. Cuanto más se tiene de ella, menos sirve. Su utilidad teórica se restringe en la actualidad a su capacidad de propiciar premios Nobel.

Sin embargo, la teoría de la dependencia vuelve a tener importancia. Se nota hoy una cierta crisis de legitimidad del proceso

de globalización y de sus ideologizaciones, no sólo en América Latina, en Europa Occidental y en los EE. UU., sino también en el resto del mundo. Con fuerza cada vez mayor, se perciben la destrucciones del ser humano y de la naturaleza que este huracán trae consigo. Por eso ya no resulta tan fácil bloquear la opinión pública.

Esto lleva en América Latina a nuevas discusiones sobre la teoría de la dependencia y sus desarrollos desde los años setenta hasta hoy. Por supuesto, se discuten asimismo sus debilidades y la necesidad de reformularla en un ambiente general cambiado. Al respecto, la teoría de la dependencia se distingue de forma notable de las teorías neoclásicas y neoliberales dominantes. Estas, desde hace más de cien años, pueden repetir siempre lo mismo sin ningún miedo a contradecir la realidad. Pero eso no significa, como creen sus representantes, que sean portadoras de una verdad absoluta. Lo que demuestra es hasta qué grado esta ventaja aparente se debe a simples tautologías que subyacen a estas teorías. Según la teoría neoclásica, el precio de mercado es un precio racional si surge en el mercado competitivo, y hay mercado competitivo si los precios son precios del mercado. Esto significa, en cuanto al salario, que es un precio racional si surge en un mercado competitivo. De este modo se hace abstracción de la realidad y se tiene una teoría que no es susceptible a ninguna crítica. Al contrario, la teoría de la dependencia se tiene que desarrollar constantemente porque habla de la realidad y no de tautologías. En esta teoría un determinado salario no es racional porque surge en un mercado competitivo, sino que es racional si se puede vivir con este salario. Con esto termina la tautología y se hace necesario hablar de la realidad.

Estos necesarios desarrollos de la teoría de la dependencia, efectivamente han tenido lugar desde los años setenta hasta hoy. Sin embargo, en la actualidad crece la conciencia de que estos desarrollos tienen que ser integrados de nuevo en un marco teórico. Precisamente ese es el objeto de las actuales discusiones.

En este sentido, se trata de los siguientes problemas:

- 1) La política del desarrollo como una política del crecimiento.
- 2) La nueva polarización del mundo.
- 3) Las perspectivas de una política de desarrollo generalizada.

1. La política del desarrollo como una política del crecimiento

En los años sesenta, la teoría de la dependencia compartía la opinión general de que la tasa de crecimiento económico puede ser considerada como una locomotora que produce una dinámica

en la sociedad entera, que lleva automáticamente al pleno empleo de la fuerza de trabajo y a la producción de un plusproducto capaz de asegurar y financiar la integración social de toda esta fuerza de trabajo. Se trata de aquello que en su tiempo el canciller alemán Schmidt sintetizó de la manera siguiente: los ahorros de hoy son la inversión de mañana y los puestos de trabajo de pasado mañana. De esta forma la política económica fue transformada en política de crecimiento económico, cuyo producto podía servir, por medio de medidas de política social correspondientes, a la integración de todos en la vida social.

Eso correspondía, en efecto, a la experiencia de Europa Occidental hasta el decenio de los setenta, pero en general también a la experiencia de la política de desarrollo de América Latina en los años cincuenta y sesenta. En América Latina se había tenido igualmente la experiencia de que esas tasas de crecimiento positivas sólo eran posibles con una política de crecimiento correspondiente, lo que llevó a la política de industrialización mediante la sustitución de importaciones.

Sin embargo, a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta se percibió un fenómeno que llevó a dudar de esta experiencia. En el curso de los años sesenta la producción industrial siguió creciendo con tasas de crecimiento elevadas, pero se notó un *estancamiento* de la fuerza de trabajo empleada en la industria. Se empezó entonces a hablar en este tiempo de un "*estancamiento dinámico*"¹. Se trata de aquello llamado hoy el *jobless growth*. En América Latina se habló en ese tiempo de una crisis de la industrialización por la sustitución de importaciones. Los representantes marxistas de la teoría de la dependencia buscaron la solución en relaciones socialistas de producción, de las cuales esperaban la posibilidad de combinar de nuevo altas tasas de crecimiento económico con una dinámica ascendente del empleo, con un uso paralelo del plusproducto para cubrir los costos de la integración social de todos. Pero de todas maneras, fue visible la crisis del intervencionismo y del Estado social vinculado a él.

La convicción de que las tasas de crecimiento pueden ser la locomotora del pleno empleo, hoy en general se ha perdido en América Latina. El "*estancamiento dinámico*" (*jobless growth*) se ha transformado inclusive en la forma dominante del crecimiento económico en los países centrales desarrollados. El mito de las tasas de crecimiento como receta para la solución de los problemas apenas sobrevive entre los partidarios de la política de globali-

¹ Ver Hinkelammert, Franz J. "Dialéctica del desarrollo desigual", número especial de la revista *Cuadernos de la Realidad Nacional* (Santiago de Chile) No. 6 (1970). Nueva edición: *Dialéctica del desarrollo desigual*. San José, EDUCA, 1983, págs. 138ss.

zación, aunque de una forma muy poco creíble. Uno de los últimos que todavía lo sostiene es el actual presidente de Brasil, Fernando Enrisque Cardoso. No obstante, imaginaciones parecidas retornan también en círculos socialdemócratas o sindicales de los países desarrollados centrales, cuando insisten en poder cambiar la situación con políticas de demanda global por medio de gastos del Estado. Aunque tales medidas tuvieran algunos éxitos, no creo que puedan dar soluciones más bien generales, como fue posible en los años cincuenta y sesenta.

Ahora parece visible que en los países desarrollados no existe ninguna política económica capaz de determinar de forma autónoma las tasas de crecimiento o de aumentarlas. Estos países dependen de un crecimiento intensivo, es decir, de un crecimiento que ya ha alcanzado lo hasta ahora técnicamente posible y que sólo puede seguir al paso del surtimiento de nuevas posibilidades tecnológicas y de su aprovechamiento. Si hacemos abstracción de las inversiones en la infraestructura, entonces únicamente nuevas inversiones pueden realizar tasas de crecimiento potenciales predeterminadas por nuevos desarrollos tecnológicos. De ahí que la inversión en capital productivo apenas puede ser influida escasamente por cambios de las tasas de interés. Sin embargo, si el crecimiento extensivo es obstaculizado, ahora el capital no puede ser empleado sino de manera especulativa.

Con esto, el *estancamiento* dinámico resulta ser no solamente del empleo, sino también un *estancamiento* dinámico de las inversiones productivas.

2. La nueva polarización del mundo

² La teoría de la dependencia de la década de los sesenta partió de la tesis de una polarización entre el Primer y el Tercer Mundo. Desde este punto de vista, el Primer Mundo era un mundo que había solucionado en gran medida sus problemas de desarrollo económico y social. El Primer Mundo parecía ser un "capitalismo con rostro humano". El Tercer Mundo, en cambio, parecía tener la tarea de lograr transformarse en algo que el Primer Mundo ya había conseguido. Eso se veía como una relación jerárquica dentro de la polarización entre países desarrollados y subdesarrollados. En el Primer Mundo —para algunos también en el Segundo Mundo— se podía aprender lo que había que hacer.

Esta polarización, tan simple seguramente, ya no puede describir la situación actual. Por eso se habla hoy de un Tercer Mundo en el Primer Mundo y de un Primer Mundo en el Tercer Mundo. Los polos puros se han disuelto. Pero con ello el propio Primer Mundo ha perdido su carácter de modelo. El capitalismo

de los países centrales ya no se preocupa de mostrar algún rostro humano. Después del colapso del socialismo ya no lo necesita, y se ahorra los costos que la producción de esta apariencia demanda. Se ha destruido muros, para construir nuevos muros.

Hoy, el Primer Mundo se ve más bien como un gran archipiélago que aparece por todos los lados, pero que surge en un mar circundante de espacios que ya no se puede integrar ni económica ni socialmente. Pese a que este archipiélago todavía está ubicado sobre todo en el Norte, la relación no se puede entender más como una relación Norte-Sur. Sí se la puede marcar en el sentido de una exclusión.

Por supuesto, sigue habiendo centros, si bien ahora surgen en forma de un archipiélago, y sigue habiendo una periferia, aunque conforma ahora un mar circundante de las islas del archipiélago. Pero, pese a que el mercado mundial globalizado los engloba a todos, estos centros tienen ahora el carácter de enclaves. Ha surgido una división social del trabajo que presupone este mercado mundial globalizado y lo necesita. Esta globalización se basa en la libertad de los flujos de mercancías y capitales, y en la ausencia de intervenciones estatales u otras en estos flujos. Eso no implica de ninguna manera una ausencia del Estado. La globalización no es posible sin una acción constante y decidida de los Estados. Sólo que los Estados funcionan ahora sobre todo como una instancia de la globalización que debe facilitar los flujos de mercancías y capitales, y fomentarlos por medio de subvenciones inmensas que superan en tamaño cualquier cantidad de subvenciones que el Estado social jamás efectuara. Únicamente de esta forma se considera a la competencia como el verdadero motor de la globalización, y la victoria en la competencia como eficiencia.

Eso tiene consecuencias para la inversión en capital productivo. Entiendo por capital productivo el capital invertido en la producción de capacidades productivas en la producción industrial, agraria y de materias primas. Eso hace abstracción de las inversiones en la infraestructura, la cual se rige por otras reglas. Lo que ahora ocurre es que las posibilidades de inversión en capital productivo son bloqueadas por el propio proceso de globalización. En lo que se refiere a los enclaves del archipiélago, ellos siguen siendo altamente dinámicos y se desarrollan al ritmo que el proceso tecnológico permite. El crecimiento económico de estos enclaves ocupa un capital invertido correspondiente a esas tasas de crecimiento. Sin embargo, este crecimiento intensivo es sobre todo un crecimiento de la productividad del trabajo. Un crecimiento extensivo, y por tanto un crecimiento más allá de estos enclaves constituidos, aparece sólo en casos limitados. De ahí la tendencia hacia el *estancamiento* dinámico de los enclaves y del archipiélago de los centros en conjunto. La globalización, con su libertad para

los flujos de mercancías y capitales, bloquea la posibilidad de un crecimiento extensivo del archipiélago. Las producciones que resultan de la inversión en nuevos capitales productivos, para que puedan tener lugar, tienen que ser competitivas desde el comienzo. No obstante, como muy raras veces pueden ser competitivas sin protección y fomento, estas inversiones no son realizadas. El archipiélago conserva su dinámica hacia adentro, sin embargo es incapaz de expandir esta dinámica. Así se explica la tendencia hacia el *estancamiento* dinámico. Por un lado, la división del trabajo a escala mundial que realizan las empresas multinacionales, necesita la libertad de los flujos de mercancías y capital, pero, por otro lado, la imposición de estas condiciones bloquea la posibilidad de un crecimiento extensivo del capital productivo.

En este contexto, la teoría de las ventajas comparativas ha sido transformada en pieza clave de la ideología de la globalización. Esta teoría sostiene que cualquier comercio internacional libre necesariamente va en beneficio de todos los países que entran en este comercio. El peor de los casos concebidos es el de que un país no obtenga ventajas, pero la teoría excluye la posibilidad de que un país pierda por aceptar el comercio libre. Según ella, el comprar barato nunca puede ser la manera más cara de comprar.

No obstante, la transición al estancamiento, y después al encojimiento dinámico, es completamente diferente. En esta situación, el comercio libre destruye ingresos mayores que las ventajas derivadas de la compra más barata. En efecto, se compra más barato, pero esta compra lleva a la destrucción de producciones que habían permitido determinados ingresos. Al destruir estas producciones, sin sustituirlas por producciones nuevas y más eficientes, se pierde aquellos ingresos sin ninguna contrapartida igual o mayor. Sin embargo, los teóricos de la teoría de las ventajas comparativas no toman jamás en cuenta estos costos. Por consiguiente, y en contra de la experiencia cotidiana, hablan manera indiscriminada de ventajas y jamás de pérdidas.

Eso cambia por completo el carácter de las inversiones en capital en general. Aparecen mucho más capitales de lo que sería posible invertir en capital productivo. Luego, una parte cada vez mayor de los capitales disponibles tiene que ser invertida especulativamente. Pero el capital especulativo tiene que tener por lo menos la misma rentabilidad que el capital productivo. Por eso aparece ahora la cacería de posibilidades de ubicación rentable de los capitales especulativos. Y tales posibilidades de inversiones especulativas se dan en especial en aquellos sectores de la sociedad que hasta ahora han sido desarrollados fuera del ámbito de los criterios de rentabilidad. Su transformación en esfera de ubicación del capital no-productivo resulta la manera más fácil de encontrar lugares de aplicación del capital especulativo. Se trata sobre todo

de las actividades del Estado, las cuales pueden ser transformadas en esferas para este capital. Sin ocupar estas actividades estatales, difícilmente el capital especulativo encuentra ubicación. Eso explica la presión mundial por la privatización de las funciones del Estado, con el fin de hallar esferas de inversión no-productiva. El capital devora ahora a los seres humanos: se transforma en un caníbal. Cualquier actividad humana tiene que ser transformada en una esfera de inversión del capital, para que el capital especulativo pueda vivir: las escuelas, los jardines infantiles, las universidades, los sistemas de salud, las carreteras, la infraestructura energética, los ferrocarriles, el correo, las telecomunicaciones, los otros medios de comunicación, etc. Los sueños anarco-capitalistas van aún mucho más lejos. Inclusive la policía, la función legislativa y la judicial y el mismo gobierno, se pretende transformarlos en esferas de inversión de estos capitales. El ser humano recibe la licencia para vivir y participar en cualquier sector de la sociedad, únicamente si paga al capital especulativo las cotizaciones correspondientes bajo la forma de interés. Aparece un sobremundo al cual hay que tributarle los sacrificios necesarios para adquirir el derecho de vivir.

La globalización aumenta el capital especulativo y presiona por posibilidades de inversión rentable. Cuanto más la competencia por los salarios iguala los niveles salariales hacia abajo, tanto más se concentran los ingresos. Y los ingresos altos tienen una inclinación mayor hacia el ahorro que los ingresos bajos. Por tanto, los nuevos capitales conllevan un incremento del poder que presiona hacia la concentración de los ingresos, lo que produce una tendencia hacia el crecimiento del propio capital especulativo y, por consiguiente, de la necesidad de encontrar nuevas esferas para su ubicación. Las privatizaciones, que se buscaban como salida, llevan a la agudización del problema y, con el tiempo, a la disminución de los centros del archipiélago. El resultado es un proceso de encogimiento dinámico, que no es sino el resultado del *estancamiento* dinámico. En Alemania se habla ya del pasaje de la sociedad de la tercera parte de la población hacia la sociedad de la quinta parte. Eso ocurre pese a que las tasas de crecimiento continúan siendo positivas, con la tendencia a seguir siéndolo.

No obstante, también se desarrollan nuevos centros. Lo hemos visto en el caso de los llamados "tigres asiáticos", y lo vemos hoy en regiones de China e India, así como en el caso de otros países de Asia Oriental. Pero en ningún caso estos nuevos centros surgen por el sometimiento al proceso de globalización. Surgen más bien por su aprovechamiento. Estos países parten de un estrecho entrelazamiento entre dos grandes burocracias, la estatal y las burocracias empresariales. En esta coalición se realiza el fomento de las empresas nacionales para que tengan la capacidad de introducirse —mediante la exportación de mercancías y de capitales— en la

economía mundial globalizada, para desarrollarse como empresas multinacionales. Se da una planificación económica que parte de las empresas y se integra en un plan nacional del Estado, el cual fomenta a estas empresas de una manera tal que ellas se pueden expandir. En este proceso se recurre a medios clásicos de fomento del desarrollo, como las tasas aduanales de protección, las limitaciones cuantitativas de las importaciones y la devaluación sistemática de las monedas, pero también a obstáculos para la inversión de capitales extranjeros en sectores claves de la producción. Por encima se opera con el fomento directo de empresas nacionales por medio de subvenciones estatales y una política de bajos salarios, la cual muchas veces se complementa con la constitución de sistemas públicos de educación y salud.

Es obvio que una política de este tipo resulta hasta hoy exitosa. Sin embargo, no existe ni un solo país latinoamericano que haya ejecutado una política parecida. América Latina es el continente de —como decía Andrés G. Frank— la lumpenburocracia. Chile, que ha llevado a cabo una política de exportación dinámica y exitosa, no ha invertido su capital en un desarrollo industrial relevante. Sus exportaciones son de tipo tradicional —de productos agrícolas y de minería—, sin mayor capacidad de una exportación industrial. México renunció a la capacidad de una política parecida por su integración en el área de libre comercio de la NAFTA. Brasil es incapaz para una política de este tipo, no obstante la gran industria surgida en el tiempo de la política de sustitución de importaciones, porque sus más importantes ramas de producción industrial están en manos de empresas multinacionales extranjeras, a las que jamás se podría movilizar para una política de este tipo.

Para nombrar apenas este ejemplo. Mediante limitaciones generales al flujo libre del capital extranjero y la prohibición de éste en la producción de automóviles, junto al fomento sistemático de la empresa automovilística nacional, Corea del Sur logró constituir la empresa multinacional Hyundai. Si Corea hubiera admitido el flujo libre de capital, posiblemente tendría empresas extranjeras produciendo automóviles VW, Ford o Nissan. Sin embargo, la industria automovilística coreana la conoceríamos, en el mejor de los casos, por libros o diarios, pero no tendría ninguna relevancia en el mercado mundial. Algo parecido vale para Japón: si no hubiera excluido el capital extranjero de su desarrollo como país, jamás se habría desarrollado. Sería un país como México o Brasil. No obstante, cuando el presidente de la Nissan visitó México en los años ochenta con ocasión de la apertura de una empresa de esta multinacional, elogió el aporte positivo del capital extranjero al desarrollo mexicano. Lo que no dijo fue que si Japón hubiera practicado una política de desarrollo como la recomendada por él para México, la Nissan ni siquiera existiría.

Ahora bien, una política todavía exitosa de este tipo, no puede servir como modelo para un desarrollo generalizado. Ella presupone el proceso de globalización para utilizarlo. Esta política es posible por la razón de que muchos países y continentes simplemente se hallan sometidos al proceso de globalización. Los países asiáticos mencionados están en favor del proceso de globalización, sin embargo se exceptúan para poder aprovecharlo. Ocurre como en el cine: si alguien se levanta, ve mejor que los otros. Si algunos más se levantan, también ven mejor. Pero si todos se levantan, todos ven peor.

Se trata de una política de desarrollo que presupone que la gran mayoría de los países no la practique o no pueda practicarla. Los países que realizan esta política tienen que estar en contra de que otros la realicen también. Es como los traficantes de drogas, quienes están a favor de la prohibición del tráfico de drogas porque la alta rentabilidad de éste depende de su prohibición. No respetan la prohibición del tráfico de drogas, pero sí están a favor de su prohibición. Los países mencionados no se globalizan, no obstante están a favor de la globalización.

3. Las perspectivas de una política generalizada de desarrollo

Existe otra limitación de la teoría de la dependencia del decenio de los sesenta. Las propuestas de solución elaboradas por esta teoría no tomaron en cuenta de ninguna manera el problema del medio ambiente y de los límites del crecimiento que resultan de la amenaza de destrucción del medio. Sobre todo a partir de los análisis que Ivan Illich realizó durante los años sesenta en Cuernavaca (México), este punto de vista entró en las consideraciones de algunos teóricos de la dependencia, pero el fue elaborado de forma más sistemática sólo a partir de la década de los setenta y la publicación del informe del Club de Roma sobre los límites del crecimiento en 1972.

La teoría de la dependencia discutió ya en los años sesenta el problema del *estancamiento* dinámico, el cual se hacía notar entonces en América Latina y que como dijimos hoy es llamado el *jobless growth*. Sin embargo, al no dar mayor importancia al problema ambiental, se buscaba la solución en una generalización del crecimiento económico más allá de los límites que imponía el propio *estancamiento* dinámico. El crecimiento seguía siendo visto como la solución para asegurar la integración económica y social de la población, pero se consideraba necesario superar los límites del crecimiento que se hacían notar a partir del *estancamiento* dinámico. Los límites del crecimiento resultantes del ambiente

apenas si se percibían. Con esta posición, la teoría de la dependencia compartía las opiniones acerca del crecimiento de casi todas las teorías económicas y sociales de su tiempo.

Durante la década de los setenta, cuanto más se tuvo conciencia de los problemas de la destrucción del medio, tanto más se empezó a criticar el punto de partida de las tasas de crecimiento en la teoría de la dependencia. Esta crítica no se proponía de por sí una condena del crecimiento, sino llevar a tomar conciencia de que la política del crecimiento no podía ser el valor supremo de la política económica y social, y que por tanto el crecimiento no podía ser tratado como la locomotora principal del progreso económico y social. Esta posición implicaba asimismo un conflicto con las ideologías de la globalización, las cuales propagaban más que nunca el crecimiento económico —y junto con él la eficiencia formal y la competitividad— como el valor supremo de toda convivencia humana. Era como si la toma de conciencia del problema del medio ambiente más bien aumentara la disposición de continuar con su destrucción.

En Latinoamérica, la globalización acentuó todavía más la tendencia hacia el *estancamiento* dinámico. Más allá del *jobless growth*, el desarrollo económico se realizó con menos fuerza de trabajo y entró en un encogimiento dinámico. No obstante, la fuerza de trabajo "liberada" tiene que sobrevivir de alguna manera. El resultado fue que se formó un llamado "sector informal" creciente, que hoy como mínimo se extiende a un tercio de la fuerza de trabajo, y en algunos casos inclusive a más de la mitad. Las personas en este sector viven de estrategias precarias de sobrevivencia y de las posibilidades de trabajo ahora "flexibilizadas". Además, muchas veces este sector informal aporta a la destrucción del ambiente que el gran capital lleva a cabo. Más allá del *jobless growth* aparece ahora la pobreza con empleo. La flexibilización del trabajo hace, que tener trabajo deja de ser garantía para lograr los medios de vida necesarios para vivir. Tener trabajo y pauperizar se hacen compatibles. Aparece un aumento del empleo, que no soluciona los problemas del desempleo. Inclusive se hace compatible ahora la exclusión con el empleo precarizado y flexibilizado.

Casi nadie cree que ninguna estrategia clásica de desarrollo, que siempre se basa en estrategias de crecimiento, pueda todavía superar esta situación. El crecimiento de la economía mundial globalizada puede ser tan alto como se quiera, sin embargo no podrá cambiar la situación de exclusión de grandes partes de la población. Además, cuanto más se lo fomente, más destruirá el medio ambiente natural del ser humano. Pero no llevará a la superación de la exclusión. En la actualidad, la exclusión de la población y la destrucción del medio ambiente natural van de la mano.

En América Latina se discuten hoy las soluciones posibles a partir de estos dos problemas: la exclusión de la población y la destrucción del medio ambiente natural. Las propuestas de solución del socialismo histórico ya no ayudan mucho porque se basan, al igual que el proceso de globalización, en la tasa de crecimiento como la locomotora del progreso. Hoy, una tal política no es capaz de superar la exclusión de la población ni siquiera en los centros, aunque se haga abstracción de los efectos destructores sobre el medio ambiente natural.

Si la exclusión de la población resulta inevitable dentro de cualquier política de crecimiento, es necesario enfrentar la propia economía de crecimiento si se quiere aún solucionar este problema.

Dado el estancamiento dinámico, no se puede mantener la competitividad como criterio central del desarrollo económico. La competitividad hace que siempre haya alguien que gana y alguien que pierde. Para quien pierde, eso equivale a una condena a muerte. El mercado decide por medio de la pena capital. La competencia es una especie de guerra, el mercado no es un simple juego. Es una guerra, con todas las consecuencias que tiene la guerra caliente. Un desarrollo generalizado solamente es posible interviniendo en los mercados, de manera que quien pierda en la competencia no sea condenado a muerte.

Por esta razón, el perdedor de la competencia tiene el derecho de protegerse. Pero no sólo el derecho. También es económicamente racional que lo haga. Al ser eliminado de la competencia, pierde mucho más de lo que podría ganar por los efectos positivos de ella. En consecuencia, no debe aceptar el juicio del mercado sino oponérsele. Las producciones no competitivas son económicamente racionales siempre y cuando las ventajas de la competencia —es decir, el acceso a bienes más baratos— son superadas por las pérdidas: las pérdidas de ingresos mediante la eliminación de las producciones no competitivas.

Este argumento en favor de la protección de producciones no competitivas es diferente del argumento conocido de List. El argumento de List habla en favor de la protección transitoria, hasta que una industria naciente se vuelva competitiva. Nuestro argumento anterior es en favor de una protección a más largo plazo, y se deriva directamente del hecho del estancamiento dinámico.

Este enfrentamiento a la propia economía de crecimiento, y por ende al criterio central de la competitividad, es necesario igualmente en relación con los llamados sectores informales. Estos tienen que desarrollar una forma económica que les permita salir de las estrategias precarias de sobrevivencia. No obstante ya no pueden apuntar hacia la integración en el sector de acumulación de capital, sino que hasta cierto grado tienen que desconectarse de él. Eso debería llevar a la constitución de sistemas locales y

regionales de división del trabajo, e inclusive de monedas locales o regionales, capaces de protegerse contra el sometimiento al dictado de la división mundial del trabajo. Su organización interna se podría describir como una "producción simple de mercancía". Estos sistemas locales y regionales de división del trabajo probablemente configuran hoy la única posibilidad realista para devolver a los excluidos una base estable de vida. Pero eso presupone un proteccionismo nuevo, diferente del clásico. Tiene que tener lugar dentro de la sociedad y no simplemente en sus fronteras políticas externas ². Tiene que permitir y fomentar sistemas locales y regionales de división del trabajo, que en lo posible estén desconectados de la competencia de las empresas capitalistas orientadas por la acumulación de capital. Eso puede tener las más variadas formas: desde la protección de formas tradicionales de producir que todavía hoy sobreviven en las regiones del continente pobladas por indígenas, hasta la reconstitución de formas de producción simple de mercancía en los sectores urbanos, en los cuales todas las relaciones económicas han colapsado y subsisten apenas por algunos trabajos ocasionales.

Hoy, la sobrevivencia de la mayoría de la población mundial solamente es posible si sobrevive en producciones no-competitivas en el marco de una competencia globalizada. No hay ya ninguna posibilidad de su sobrevivencia mediante su inclusión en producciones y actividades competitivas, porque cada vez menos la competitividad y el crecimiento correspondiente pueden asegurar la inclusión de todos en el proceso económico. Estos no tienen un arrastre que implique trabajo para todos e ingresos suficientes asegurados para todos. Cuanto más aumenta la complejidad tecnológica, más son excluidas las economías atrasadas de la posibilidad de alcanzar este nivel. Y cada vez más las condiciones del medio ambiente restringen la posibilidad de participación en la carrera de crecimiento.

De esta manera, la economía neoliberal subvierte la vida humana y la de la naturaleza. Olvida que un trabajo que *no* produce en competitividad, sigue siendo un trabajo, y un producto producido en condiciones *no* competitivas sigue siendo un valor de uso. Un trigo producido *no*-competitivamente alimenta, y un abrigo *no*-competitivo calienta. Si no se puede producir en condiciones competitivas, se necesita producirlos en condiciones *no*-competitivas. Si hay alternativa, debe ser buscada por allí.

² Este problema también se discute actualmente en Europa. Ver Lang, Tim-Hines, Colin. *The New Protectionism. Protecting the future against free trade*. London, EarthcanPublications, 1993; Douthwaite, Richard. *Short Circuit. Strengthening local economies for security in an unstable world*. Dublin, The Liliput Press, 1996.

Esto no es una vuelta al desarrollismo, pues éste, a pesar de todo, presupone un crecimiento económico capaz de arrastrar a toda la fuerza de trabajo para sustentar así su Estado de bienestar. Esta ilusión se perdió. Tanto por la imposibilidad de alcanzar el nivel tecnológico de los países industrializados de hoy, como por la razón de la limitación de los recursos naturales, ya no es posible trabajar con este tipo de solución³. Soluciones en esta dirección parecen absolutamente necesarias, si aún queremos sostener algún proyecto de generalización del desarrollo en el sentido de asegurar una sociedad en la cual todos quepan.

Pero una estrategia de sostenimiento de producciones no-competitivas no es posible, si no se realiza a la vez una reestructuración de la propia economía del crecimiento orientada por el criterio de la acumulación del capital. Con seguridad hay muchos problemas pendientes. Sin embargo el problema más urgente hoy parece ser el de la imposición del capital especulativo (no-productivo) sobre la sociedad mundial. Este capital se ha transformado en un sobremundo que estrangula y destruye la realidad vista como condición de posibilidad de la vida humana. En la totalidad de los países latinoamericanos los pagos de los intereses suponen alrededor de un tercio de los gastos totales de los presupuestos públicos. Se han transformado en el bloque de gastos más importante de estos presupuestos, y presentan una tendencia ascendente. Devoran cualquier posibilidad de seguir cumpliendo con las funciones de los Estados.

Esto revela un problema fundamental de la economía actual. Hay una gran abundancia de capital-dinero, al tiempo que hay escasez de posibilidades de inversión de capital. Todo el poder del

³ Estas afirmaciones son muy afines con el último informe del Club de Roma, con el título: La revolución global (*The First Global Revolution*) (1991). El informe insiste en que: "Evidentemente, problemas globales no se pueden solucionar sólo por una economía de mercado, si éstos exigen un enfoque a largo plazo o si se trata de problemas de distribución. Además, aquellos problemas donde se trata de energía, medio ambiente, investigación básica o el trato equivalente (*fairness*) no pueden ser solucionados únicamente por el mercado. —Estos problemas solamente pueden ser enfrentados por la intervención del Estado, que se basa en procesos políticos y que usa muchas veces mecanismos de mercado como instrumentos de una planificación estatal".

"Las fuerzas que operan en el mercado pueden tener efectos colaterales peligrosos, por el hecho de que no se basan en el interés de todos".

"...el concepto (de una economía sostenible a largo plazo) es utópico, pero vale la pena seguirle el paso. La sociedad sostenible jamás podría resultar de una economía mundial que confía exclusivamente en las fuerzas del mercado, aunque éstas sean importantes para mantener la vitalidad y la capacidad innovadora de la economía. Como ya mencionamos, las fuerzas del mercado sólo reaccionan ante señales de corto plazo".

Citado según la edición alemana, con traducción del autor: "Die globale Revolution". Bericht des Club of Rome 1991. *Spiegel Spezial*. Hamburg, 1991.

capital se emplea para asegurar nuevas posibilidades y esferas para su colocación. Lo escaso no es el capital, las escasas son las posibilidades de colocarlo. Es exactamente al contrario de lo que supone la teoría económica neoclásica dominante, la cual sostiene que las posibilidades de colocación del capital son, en principio, infinitas, mientras que el capital disponible es escaso⁴. No obstante, dado el estancamiento dinámico, el capital no tiene posibilidad de inversión productiva más allá del límite impuesto por este estancamiento. Todo el capital adicional disponible forzosamente tiene que ser invertido como capital especulativo.

Por eso el problema hoy es reducir el capital-dinero disponible al tamaño de las posibilidades de colocación de este capital en forma de inversiones productivas. Se necesita limitar el capital a su función de alimentar inversiones productivas, para enfocar paralelamente su compatibilización con las condiciones de existencia de sectores de producción simple de mercancía.

Para ello, la reducción del espacio de operación del capital especulativo por medios monetarios, que ha propuesto el economista estadounidense Tobin, puede ser apenas un comienzo. Más allá de eso, se trata de obstaculizar en sus fuentes la formación de este capital. Lo cual presupone hoy dos medidas:

1) Sólo una redistribución de los ingresos hacia los ingresos más bajos puede limitar el surgimiento de capital-dinero que no encuentra posibilidades de inversión productiva, y que por consiguiente tiene que buscar posibilidades no-productivas (especulativas) de colocación. Esto vale por la razón de que los ingresos más bajos tienen una inclinación menor a la formación de capital-dinero. Eso es especialmente importante en América Latina, que tiene la distribución más extrema de los ingresos en todo el mundo.

2) Existe todavía otra fuente de capital-dinero que no es posible colocar productivamente. Se trata de la formación de fondos inmensos de capital especulativo, como aparecen en particular en las compañías de seguros, sobre todo de seguros de vida. En las manos de fondos de este tipo (fondos de pensiones) surgidos en EE. UU., se encontraba en 1992 más de la mitad del capital accionario de todas las empresas multinacionales de ese país⁵. Encima de eso existe un enorme capital-dinero que vaga por los mercados financieros del mundo en constante búsqueda de colocación. Sólo se podrá ejercer influencia sobre

⁴ Ver Hinkelammert, Franz J. *Plusvalía e Interés Dinámico. Un modelo para la Teoría Dinámica del Capital*. Santiago de Chile, Editorial Ensayos Latinoamericanos, 1969.

⁵ Drucker, Peter F. *La Sociedad Post Capitalista*. Barcelona, Norma, 1994, pág. 88.

un desarrollo de este tipo, si se vuelve a plantear la necesidad de sistemas de seguros públicos, en especial en cuanto a los seguros de pensiones. Porque los sistemas públicos se basan en el principio del pago directo, con el resultado de que en cualquier lapso las cotizaciones pagadas por los asegurados cubren exactamente los pagos vencidos. Por eso, de las cotizaciones no se forman fondos de capital, sino que ellas se transforman directamente en pagos de pensiones en el mismo lapso. Los sistemas privados de seguros funcionan de manera diferente. Ellos capitalizan las cotizaciones para poder pagar las pensiones de un fondo acumulado de capital-dinero. Se transforman en un estímulo irresistible del capital especulativo. Precisamente de los fondos de pensiones han surgido inmensos fondos de capital que están vagabundeando por el mundo entero y que han transformado toda la producción—inclusive a las empresas multinacionales—en simple esfera de colocación de este capital especulativo. Pero estas consideraciones implican cuestionar de raíz la ideología de privatización hoy en curso⁶. Las privatizaciones solamente alientan el proceso de formación de capital especulativo e incrementan la velocidad de la avalancha que amenaza con sepultarnos a todos. Por supuesto, este no es un listado completo de las medidas necesarias, pero sí es un apunte de los problemas que más se discuten en la actualidad en los círculos latinoamericanos cercanos a la teoría de la dependencia.

⁶ En su primer período de presidencia, el presidente Clinton intentó reformar el sistema de pensiones en EE. UU. y constituir un sistema público. Esta no era una simple medida de política social, sino igualmente de política económica. Ella habría significado una seria limitación para los fondos de pensiones. El plan fracasó. Resulta que los fondos de inversión son más fuertes inclusive que el Presidente de EE. UU.

Hacia una nueva regulación económica mundial

*Wim Dierckxsens **

Introducción

En el Foro Económico Mundial que se celebra anualmente en Davos, Suiza, y donde se reúnen los multimillonarios que encabezan las principales transnacionales, jefes de Estado, ministros de finanzas de las principales potencias y una élite intelectual defensora del neoliberalismo total sin reservas, se planteó en enero de 1999, en contra de su discurso habitual, la necesidad de una re-regulación en los mercados financieros. Sin embargo, en la discusión hubo dos posiciones. La posición de EE. UU., el mayor beneficiado de la economía especulativa, fue la de introducir políticas que promuevan una mayor transparencia de la información sin regulación, para que los mercados financieros funcionen sin perturbaciones y vale decir, en su favor. En el fondo esta posición refleja un credo en el neoliberalismo a ultranza. También existió el plantea-

* Wim Dierckxsens, cientista social holandés, ha vivido y trabajado durante casi treinta años en América Central y actualmente es investigador del DEI.

miento de la necesidad de crear una nueva arquitectura financiera con una regulación estricta a nivel mundial (Alemania y Japón). Incluso hubo un grupo de trabajo intelectual que analizó la necesidad de un contrato social a nivel mundial. Hace falta una sociedad mundial para acompañar la economía global (Soros 1998: 202-205).

El planteamiento de la necesidad de una nueva arquitectura financiera a nivel mundial, fue avalada entre otros por el magnate financiero Georges Soros. Podemos afirmar que surge un reconocimiento claro entre los más altos defensores de los intereses del capital transnacional, de que para salvar la futura acumulación del capital el paradigma neoliberal del mercado total ha comenzado a mostrar sus límites. El fundamentalismo neoliberal, aunque aún persista, ya no es intocable. Pareciera que el proceso de desregulación económica en general, y la financiera en particular, ha ido demasiado lejos (Soros 1998: 202) y comienza a constituir una amenaza para la propia lógica de acumulación de capital.

El neoliberalismo como paradigma y la desregulación como política económica parecen pues perder fuerza, lo que abre posibilidades para plantear alternativas que encuentren más eco, a la vez que permite emprender acciones en favor de una regulación más democrática y equitativa. No obstante la posición de EE. UU. es la de un neoliberalismo hasta sus últimas consecuencias, incluyendo una confrontación comercial cada vez más agresiva con la propia Unión Europea. Mientras la principal potencia económica florezca con esta economía de casino, pareciera que el modelo proseguirá por el momento. Por tanto, en un mundo donde hay cada vez menos lugares para todas las empresas transnacionales, incluso para las occidentales, la base del modelo se torna potencialmente conflictiva.

Pero, tarde o temprano, un nuevo orden monetario a nivel mundial será demandado para salvar la lógica de acumulación de una catástrofe en el ámbito financiero mundial. Esta amenaza se vislumbra en un horizonte nada lejano y la pregunta que puede hacerse es si primero tendrá que darse el desastre o si el mundo será capaz de coordinarse para prevenirlo. En Davos, el gran capital pareciera anunciar tímidamente la necesidad de desarrollar un "Nuevo *Bretton Woods*", tal como se hizo en 1944 después de la crisis de los años treinta, aunque no sin haber atravesado una conflagración mundial a cuya amenaza se hace cada vez más referencia.

En todo caso, es claro que la política de desregulación se halla en su última etapa. ¿Qué clase de re-regulación podemos esperar? Para arrojar un poco más de luz sobre el escenario futuro, analizaremos el movimiento de desregulación y re-regulación financiera a nivel internacional en un contexto histórico algo más amplio.

Tenemos el afán de vislumbrar no solamente en qué rumbo podría ir una re-regulación dentro de la lógica de acumulación en el futuro, sino que además intentaremos dar unos señalamientos acerca de cómo el *impasse* que originará la crisis del neoliberalismo brindará un espacio para pensar en alternativas más democráticas y equitativas.

1. Desregulación y re-regulación en un contexto histórico

La desregulación y la re-regulación financiera han sido cíclicas en la historia del capitalismo y tienen mucho que ver con el movimiento de las ondas económicas largas. Las ondas económicas largas se caracterizan por períodos relativamente prolongados de ascenso y caída de la tasa de beneficio. Estas ondas no son lineales, sino interrumpidas por oscilaciones cortas. Con un incremento en la tasa de beneficio tiende a darse una fase expansiva para luego descenderse en la fase recesiva durante otro período largo. En la fase recesiva la desregulación constituye la política económica dominante, mientras que la fase expansiva se caracteriza por políticas de regulación económica para salir de una depresión.

Las políticas de desregulación son medidas de liberalización del juego de mercado que privilegian el interés privado sobre el interés general para salvar la tasa de beneficio de un descenso observado en la esfera productiva. El resultado consecuente es la fuga de capital hacia la esfera de la circulación y con ello hacia la especulación. La re-regulación, en cambio, se caracteriza por una política que procura, en esencia, revincular la inversión financiera con la esfera productiva. Esta revinculación supone y requiere que aumente nuevamente la tasa de beneficio. La revinculación supone un nuevo orden monetario, sin embargo no basta ese nuevo orden. También se requiere un reascenso de la tasa de beneficio. Con la proclamada nueva arquitectura financiera se puede dificultar la especulación, pero no por ello todavía la inversión se revincula con la esfera productiva.

Una política de desregulación se caracteriza por un sistema monetario regulado por tipos de cambio flexibles. Una política de re-regulación, en cambio, busca establecer, de una manera u otra, un tipo de cambio fijo. En la historia del capitalismo el patrón oro, que constituye la forma más pura de un tipo de cambio fijo, perduró hasta la Primera Guerra Mundial. Entre las dos guerras el tipo de cambio fue flexible. Después de la Segunda Guerra Mundial existió un tipo de cambio fijo pero ajustable. A partir del principio de la década de los setenta, el tipo de cambio se flexibilizó de nuevo. Una crisis financiera a nivel mundial solamente podrá

evitarse mediante una nueva regulación monetaria a nivel mundial. La pregunta que surge es, ¿cómo restablecer de manera estable el orden monetario mundial?

El patrón oro era un sistema de tipos de cambio fijos, en el que cada país establecía la cantidad de oro a la que equivalía su moneda. Las denominaciones de las monedas podían ser diferentes, no obstante cada una de ellas se correspondía con un determinado peso de oro. El dinero de cada país estaba compuesto por moneda metálica, billetes de banco (parcialmente) convertibles en oro y depósitos cambiarios. El efecto de un déficit en la balanza de pagos era la reducción de las monedas y los billetes en circulación, y con ello una reducción de la demanda (recesión) en el mercado interno y un crecimiento de la demanda (expansión) en el exterior. Cada país se comprometía a vender oro o a comprarlo, según fuera necesario para mantener la paridad establecida de su moneda (Albarracín 1991: 186s.). Los movimientos de expansión y recesión solían ser cíclicos, aunque no simultáneos entre los países.

Durante el período que transcurrió entre las dos guerras mundiales, la tasa media de beneficio tendió a descender y la mayoría de los países comenzaron a emitir billetes de banco no convertibles. Los diferentes gobiernos actuaron en el mercado incrementando la liquidez con el objetivo de depreciar su moneda para favorecer el crecimiento de las exportaciones y frenar el de las importaciones. Con el tipo de cambio flexible, un déficit en la balanza de pagos no se corregía mediante una contracción de la demanda (externa) sino por medio de la depreciación de la moneda, lo que encarecía las importaciones y abarataba las exportaciones. Este mecanismo de tipos de cambio flexibles tiene la ventaja de que cada país puede realizar su propia política económica interior y dejar que el tipo de cambio se ajuste.

Ahora bien, al perderse la convertibilidad fija, en oro, la cantidad de este metal que representa cada billete solo puede ser establecida a posteriori por el mercado. El tipo de cambio de equilibrio se logra en el punto en el que la oferta y la demanda de divisas extranjeras coinciden. Así, un crecimiento de la renta nacional mayor que la media mundial llevaría a un aumento por encima de la media del poder adquisitivo y con ello de las importaciones, lo que conduciría a una depreciación de la respectiva moneda. Por otro lado, un crecimiento de la productividad por encima de la media haría que los productos se abarataran a mayor velocidad que la media, estimulando la demanda de productos nacionales en el exterior (exportaciones) y, por ende, la apreciación de la correspondiente moneda.

La demanda y la oferta de divisas dependen igualmente de los movimientos de capital entre países. Salidas fuertes de capital hacia el exterior tienden a la depreciación de la moneda, en tanto

que entradas masivas de capitales extranjeros representan una tendencia a la apreciación de ésta. En otras palabras, el libre movimiento de capitales en el plano internacional estimula la especulación sobre el tipo de cambio, ya que pequeños movimientos en el tipo de cambio se pueden ver amplificados por la especulación, como sucede hoy con mucha evidencia en el mundo entero. Esta onda especulativa se monta, entonces, sobre una política de desregulación monetaria que es acompañada por una expansión descontrolada del dinero.

El crédito no es un préstamo sobre la base de ahorros del pasado, sino una apuesta sobre supuestos ingresos en el futuro. La presión para la flexibilización del crédito se presenta cuando la tasa de beneficio tiende a la baja, como sucedió después de la Primera Guerra Mundial. El resultado final es una crisis financiera como la de los años veinte.

La Segunda Guerra Mundial acabó con el sistema monetario internacional basado en los tipos de cambio flexibles y que había estado vigente desde 1913. Se puso fin al caos de las devaluaciones competitivas de la preguerra y se construyó un sistema monetario internacional estable sobre el establecimiento de tipos de cambio fijos, si bien ya no podía ser el clásico patrón de oro. Este tipo de cambio se abandonó no solamente debido a la escasez de oro, sino también por la rigidez de su funcionamiento. El hecho de que tal sistema corrigiera los desequilibrios de las balanzas de pagos por medio de sus efectos sobre la actividad interna de los países, contrastaba con la política keynesiana dominante, con el nuevo papel del Estado en la gestión económica (Albarracín 1991: 191).

En 1944, EE. UU. e Inglaterra convocaron una reunión en Bretton Woods con el objetivo de poner en pie un nuevo orden monetario internacional que regulara el crédito. Se diseñó un sistema de tipos de cambio fijos, pero ajustables, y se crearon instituciones para gestionarlo (el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial de Reconstrucción y Desarrollo). El sistema se basó en el establecimiento de una paridad fija entre el dólar estadounidense y el oro. Las demás monedas fijarían su paridad con respecto al dólar y, por tanto, con el oro. Las autoridades monetarias de cada país se comprometían a mantener dicha paridad comprando y vendiendo dólares según fuese necesario. Si un determinado país tenía un superávit en su balanza de pagos, sus reservas de divisas aumentarían; si tenía un déficit, disminuirían. No obstante, si se producía un desequilibrio persistente en la balanza de pagos, producto de una sobrevaloración o infravaloración de la moneda, el respectivo tipo de cambio se podía ajustar.

Este sistema tenía las ventajas de la estabilidad del patrón oro (los tipos de cambio normalmente eran fijos) y de la capacidad de

adaptación de los tipos de cambio flexibles (porque las monedas podían ajustar su paridad), pero también tenía los inconvenientes de ambos, como se revela en la actualidad con toda su fuerza. Si un país tenía un déficit, y éste persistía, las autoridades deberían poner en marcha una política recesiva destinada a reducir la inflación y la actividad económica, para impulsar las exportaciones y frenar las importaciones. Si aun así la economía del país no se estabilizaba, se procedía a la devaluación. Justo aquí es que se presenta el espacio ideal para el capital especulativo, como en el caso de la coyuntura actual.

Para los países periféricos en general y América Latina en especial, la corrección de los desequilibrios mediante la combinación de devaluaciones y políticas recesivas (recorte del déficit fiscal y de la capacidad adquisitiva de la población asalariada) aplicadas hoy, implica costos enormes. El FMI es la institución encargada de velar por el funcionamiento del sistema, es decir en favor de los acreedores. Ningún país con problemas de balanza de pagos puede negarse a aplicar su recetario para corregirlos. Si un país no cumple las recetas, corre el riesgo de no obtener absolutamente ningún crédito internacional.

En la actual economía de casino, tal recetario se ha convertido en una defensa de los intereses del capital especulativo. En efecto, las recientes recetas del FMI en Asia, Rusia y Brasil han estimulado al capital especulativo al transferir los riesgos a terceros, y le ha permitido un verdadero pillaje de las reservas internacionales de los países afectados; a tal grado, que cada vez más naciones se distancian del recetario a costa de todo crédito (Chossudovsky 1999: 20). En este momento la mitad de la economía mundial se encuentra atrapada en una crisis financiera. La pregunta es si la otra mitad del mundo podrá escapar a ella. La respuesta es cada vez más crítica y con ello se incrementa la discusión acerca de la necesidad de una re-regulación financiera (Ramonet 1999: 1).

2. De la desregulación a la necesidad de una re-regulación en la actualidad

2.1. Los márgenes de libertad de la regulación: el exterior

Desde principios del decenio de los setenta el ascenso del neoliberalismo coincide con la desregulación financiera. Esta, en esencia, gira en torno a la liberalización y mundialización de los flujos de capital a partir del crédito. Esta tendencia surge cuando el capital pierde el estímulo de reinvertir en la esfera productiva.

Este abandono se da cuando la productividad de la innovación tecnológica tiende a ser negativa, esto es, cuando el coste de la innovación crece más de prisa que la productividad del trabajo, como sucedió justamente a partir de principios de los años setenta (Maddison 1996: 49). Cuando la innovación tecnológica se hace más costosa que el aumento de la productividad del trabajo, la tasa de ganancia tiende a bajar y el capital pierde el estímulo de invertir productivamente.

La lucha alentada por la competencia tiende a acrecentar la depreciación para poder adquirir la tecnología última necesaria para mantenerse en la carrera. La aceleración de la depreciación de la tecnología al máximo tiende a aumentar el coste de la producción a una tasa mayor que la de la productividad del trabajo. La tasa de ganancia tiende entonces a su vez a la baja y de este modo se origina el abandono paulatino de la inversión en el sector productivo. Lo anterior se refleja en un descenso en la formación de capital fijo como señala Shutt (1998: 38).

La expansión del proceso de producción de riqueza abstracta basada en el trabajo productivo a nivel mundial, es un proceso más lento de conseguir que la expansión del dinero sin vínculo con ese trabajo. Con solo esto se entiende ya por qué la globalización se presenta más fácilmente a partir de los mercados financieros que de la economía real. Cuando la tasa de ganancia tiende a la baja en la economía real, como sucedió desde mediados de la década de los sesenta, se empuja la globalización financiera. Como el crédito está sujeto a normativas nacionales, la expansión de la banca privada puede desarrollarse de manera libre únicamente más allá de los controles oficiales, o sea, en el plano internacional.

Los controles oficiales en materia financiera parten de la nación, pues históricamente cada país ha desarrollado su propia moneda y su propio orden monetario, de la misma forma como tuvieron su propio ejército. De este modo, el movimiento del dinero y los capitales escapa con más facilidad a los controles oficiales en el exterior. En este proceso de mundialización financiera, que se inicia a mediados de los años sesenta, el poder del dinero se privatiza y más tarde consigue sobreponerse a los controles oficiales. El Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) ha sido el esfuerzo más contundente (pero no logrado) en esta última dirección. La tendencia actual es la supeditación de la regulación económica oficial al libre juego del mercado financiero (especulativo) en el plano internacional, como se manifiesta con claridad en Asia y América Latina.

El desarrollo del capital financiero a nivel mundial nace y se consolida durante la postguerra en el ámbito de la economía real. El flujo de las inversiones directas extranjeras y el movimiento de capital entre EE. UU. y Europa se inicia en torno a la reconstrucción europea, para luego expandir estas inversiones al mundo

entero. Así se produce un flujo inicial de dólares a nivel internacional. Como las reservas internacionales se mantienen a partir de Bretton Woods ya no en oro sino sobre todo en dólares, surge una práctica mundializada de mantener cuentas en dólares.

Sobre la base de la expansión de las cuentas en dólares en el exterior se engendra un flujo de crédito internacional en dólares no controlado oficialmente por el Gobierno de EE. UU. Otro tanto puede suceder con otras monedas ajenas (Paz 1983: 156-158). La aparición de los petrodólares a principios del decenio de los setenta, cuando el precio del petróleo se dispara, amplía la escala de la actividad existente. Los topes de las tasas de interés otorgables sobre cuentas en dólares en el exterior no pueden ser controladas o reguladas por las autoridades estadounidenses. El movimiento bancario *off-shore* simboliza, en otras palabras, la desregulación en materia financiera.

El uso del dólar como moneda se internacionaliza, al tiempo que el control monetario del Gobierno de EE. UU. sobre la misma permanece esencialmente de carácter nacional. Más allá de las fronteras nacionales se le escapa el control sobre la moneda estadounidense. Regulaciones como el *Interest Equalization Tax* (1963), el *Voluntary Foreign Credit Restraint* (1965) y los *Foreign Direct Investments Regulations* trataron de controlar los flujos de capital estadounidense privado en el ámbito internacional. Sin embargo, una consecuencia de la regulación y restricción internas de la banca en EE. UU. fue precisamente el estímulo para que el capital bancario de ese país operara afuera (*off-shore*) con menos restricciones (Eerden-Graafsma 1998: 161).

La expansión de la banca privada, a partir del crédito más allá de los controles oficiales, nació en los años sesenta. Durante el decenio de los años cincuenta y la primera mitad del de los sesenta, su crecimiento fue embrionario. Hasta entonces, el origen principal de los préstamos y créditos internacionales provino de los organismos oficiales, fueran éstos multilaterales o bilaterales. Recién a partir de 1965, cuando la tasa de ganancia baja en la esfera productiva, la banca internacional privada empieza a actuar en el mercado internacional con una notable expansión del crédito no controlado en dólares. En este contexto se explica el fuerte desarrollo del crédito privado hacia América Latina en los años setenta, que condujo una década después a la crisis de la deuda externa que se inició en 1982.

2.2. Crédito internacional, inestabilidad monetaria y especulación

Conforme se desarrolla el crédito privado internacional, se debilita el control monetario de la banca central nacional en gene-

ral y se acrecienta la posibilidad de especular contra las monedas. En 1964, los créditos privados internacionales no representaban más del 20% de las reservas internacionales, magnitud todavía controlable por la banca central. Este manejo y control oficiales se desvanecen a partir de esa fecha, cuando se observa que los créditos internacionales crecen de prisa. En efecto, en 1970 esos créditos representaban ya un volumen igual al 70% de las reservas internacionales (Paz 1983: 156-158). En 1975, los créditos privados internacionales superaban las reservas internacionales y en 1980 más que las duplicaban (Martin-Schumann 1996: 107).

Desde 1968 se observa una creciente inestabilidad monetaria. Las autoridades monetarias nacionales experimentan creciente dificultad para controlar el movimiento del crédito privado internacional y la consecuente especulación contra las monedas. Esta inestabilidad culmina en 1971, cuando el presidente de EE. UU., Richard Nixon, pone fin a la convertibilidad de dólares en oro. Después de esa fecha comienza una especulación progresiva contra las monedas, hasta que en 1976 se acuerda oficialmente la paridad cambiaria flotante. Al mismo tiempo se otorga gran poder al FMI para ejercer vigilancia sobre las prácticas cambiarias. En la práctica, la paridad resultaría ser cada vez más volátil, inestable y sujeta a la fuerza especulativa privada (Cleaver 1995: 45-47).

La desvinculación del dólar del oro implicó el fracaso del sistema monetario internacional instaurado en 1944. Los acuerdos de Bretton Woods, que ligaron las monedas nacionales con el dólar y a éste con el oro, habían constituido la base para la contabilidad planetaria. La contabilidad nacional y el control internacional sobre la misma eran necesarios para prevenir la separación de la circulación (mediante el crédito) de la producción y su tendencia hacia la especulación. Las autoridades de los bancos centrales (del Grupo de los Diez) y las autoridades financieras internacionales lograron neutralizar cualquier movimiento de presión especulativa con base en esos acuerdos hasta mediados de los años sesenta, cuando las reservas internacionales todavía representaban una fuerza relativa frente a la internacionalización del capital privado.

Luego del fracaso de Bretton Woods no solamente aumentó la movilidad de las tasas de interés y la volatilidad de las tasas de cambio, sino también la magnitud del crédito de la banca privada internacional en forma notoria. Entre 1973 y 1981, la expansión relativa del crédito bancario internacional está muy por encima del crecimiento real de la economía, lo que origina un exceso de liquidez. Este exceso de liquidez sin meta productiva se ve acentuado por la disminución de la inversión productiva y su fuga hacia la esfera especulativa.

Ese exceso de liquidez explica la facilidad con que la banca privada internacional otorgaba créditos, durante ese mismo pe-

ríodo, a gobiernos y empresas, sin ningún control acerca de su capacidad de pago. Solo a esta falta de control sobre la banca privada en la esfera internacional se puede atribuir el acelerado incremento de la deuda externa latinoamericana, más allá de su capacidad de pago. El FMI nunca ha intervenido en el irresponsable flujo del capital privado hacia América Latina. Su tarea, por el contrario, ha sido facilitar ese flujo y velar por el pago de la deuda, aunque fuese bajo condiciones de usura.

Así, hasta la década de los sesenta, el FMI funciona como el prestamista de última instancia para equiparar eventuales desequilibrios en la balanza de pagos entre países. A partir del momento en que se internacionaliza el capital financiero y se flexibiliza la paridad, el Fondo se transforma en el organismo que brindaba garantías de pago a los acreedores e imponía condicionamientos a los deudores. De esta manera, el FMI ha fomentado que la banca internacional presté más allá de la capacidad de pago de los deudores (Soros 1998: 189s.). La re-regulación económica ha de operar a la inversa: el acento del control ha de estar sobre los límites de crédito del prestamista y la condición indispensable de que la deuda del prestatario sea pagable, sin quitarle la capacidad de desarrollo.

2.3. El fusiónamiento de las instituciones financieras: el *boom* especulativo

Un cambio cualitativo importante en el flujo de crédito internacional surge en los años ochenta a partir de la crisis de la deuda en 1982. La crisis de la deuda en América Latina origina una serie de nuevos "productos" financieros. El más importante de ellos es la introducción de los derivados. Estos ofrecen la oportunidad de "asegurar" los productos financieros, como las mismas deudas, acciones, obligaciones, monedas extranjeras, etc., contra fluctuaciones en sus cotizaciones o en sus rendimientos. La banca privada toma este riesgo y el derivado con el seguro incorporado aparece en el mercado como un nuevo "producto" financiero.

Ejemplos concretos de derivados son las opciones y los *swaps*. La banca privada a su vez reasegura el riesgo asumido con empresas de seguros y de este modo se pueden hacer más encadenamientos. Con el desarrollo de los derivados no solo aumenta de forma notoria la ola especulativa, sino que con ella también aumenta la importancia de instituciones financieras no-bancarias como son las compañías de seguros (van Eerden-Graafsma, 1998: 173-175). En este contexto se entiende asimismo la creciente ola de fusiones entre diferentes entidades financieras.

Cualquier regulación futura no puede pasar por alto el salto en la economía de casino a partir de la vinculación entre diferentes instituciones financieras. Pese a que las instituciones bancarias y las de seguros fueron separadas conscientemente en las regulaciones de Bretton Woods, la actual tendencia a la desregulación ha implicado la revinculación progresiva de las mismas con una escalada sin precedentes en el movimiento especulativo. Una re-regulación económica ha de romper el encadenamiento en el movimiento especulativo no únicamente a partir de un impuesto contra la especulación (*Tobin-tax*), sino sobre todo por medio de la desvinculación de las diferentes actividades financieras.

Esta vinculación de diferentes ámbitos financieros, y su efecto sobre la especulación, son particularmente claros con los fondos de pensiones. En efecto, con la incorporación de las compañías de seguros al movimiento del crédito entra otro "producto" financiero al mercado: los fondos de pensiones. La introducción de estos fondos en el mercado accionario ha facilitado el proceso de fusiones y adquisiciones, las cuales son el vehículo de otro ámbito especulativo: la bolsa de valores, a la que nos referiremos luego.

En los últimos diez años ha existido una clara tendencia a nivel mundial a cambiar la modalidad del seguro en el régimen de vejez. Se tiende a cambiar el sistema de reparto (según el cual la generación activa en un año fiscal contribuye para sostener a la población retirada ese año) por el sistema de capitalización (donde la generación activa de hoy contribuye para su propio retiro el día de mañana). El sistema de reparto no deja margen para originar otro "producto" financiero, puesto que en el mismo año fiscal se gasta el dinero contribuido por las personas activas para el mantenimiento de las personas retiradas. El sistema de capitalización, en cambio, permite invertir ese dinero no solo en la economía real (como era regulado), sino cada vez más a menudo en el mercado financiero.

La creciente ola de fusiones y adquisiciones que se observa a diario entre grandes transnacionales e instituciones financieras, posibilitadas en parte no despreciable por la participación creciente de los fondos de pensiones en el mercado financiero, explica la presión para introducir, donde sea posible, el sistema de capitalización. Este proceso no solamente explica el ascenso de las empresas de seguros en el mercado financiero, sino al mismo tiempo la disminución simultánea del papel de la banca privada como intermediaria financiera (Philon 1999: 4).

Hoy, los fondos de pensiones basados en el sistema de capitalización en EE. UU. tienen el 43% de sus activos invertidos en acciones. En 1997, estos fondos de pensiones poseían el 50% de todas las acciones cotizadas en la bolsa contra apenas el 1% en 1950 (Nikonoff 1999: 5). La tendencia a invertir en la bolsa de valores es

menos pronunciada entre los fondos de pensiones de otros países industrializados, aunque está en ascenso. Igual tendencia se da en América Latina. Con una eventual crisis financiera, el sistema de pensiones se desarticlaría por completo. Una re-regulación económica ha de separar estos ámbitos financieros y favorecer el sistema de reparto sobre el de capitalización

Cuanto más el capital se confronta con un descenso de la tasa de beneficio en la esfera productiva, mayor es la inclinación a invertir fuera de ésta. Sin embargo, con la menor orientación de las inversiones hacia las esferas productivas, el pastel de la riqueza tiende a crecer a menor ritmo y ha de ser repartido para remunerar una magnitud creciente de inversión improductiva. De este modo, la ganancia media de la inversión tiende aún más a la baja. Cuando la inversión se aparta de la actividad productiva, el pastel crece siempre menos con el resultado simultáneo de una demanda estancada y una consecuente mayor competitividad a nivel de las empresas individuales.

Por eso, el capital transnacional busca fortalecer sus ventajas competitivas en el mundo vía inversiones que mejoren su posición estratégica en el mercado mundial. En un mundo donde el crecimiento tiende a estancarse, en vez de expandir la actividad empresarial en general, se busca mejorar la posición competitiva por medio de fusiones o adquisiciones para acaparar una parte creciente del mercado ya existente. Hablamos en este caso de inversiones que no estimulan la creación de la riqueza, sino que la concentran. Estas adquisiciones, a menudo financiadas mediante la continua expansión del crédito, crean expectativas de ganancias reales futuras al tener mejores perspectivas de triunfar en la conquista del mercado ya existente, es decir a costa de otros. En otras palabras, el resultado es que la demanda no crece si la ganancia no se produce a nivel de la totalidad.

La concentración del ingreso y la exclusión progresiva limitan la demanda futura y con ello, a la larga, también las posibilidades de seguir obteniendo ganancias, incluso entre las transnacionales ganadoras. No obstante, mientras la concentración del ingreso garantice la ganancia de los triunfadores, la especulación continuará. Mientras haya perspectivas de obtener ganancias crecientes en el futuro, se incrementarán las cotizaciones de las transnacionales ganadoras en la bolsa de valores. Las anotaciones tienden a alcanzar cotizaciones cada vez más distanciadas del valor real de las empresas y estimulan de esta forma una ola especulativa aparentemente sin fin, hasta que llegue el momento del crac. En ese momento el sistema financiero se desmoronará y con él también los fondos de pensiones.

2.4. La mundialización de la crisis financiera

Podemos señalar, en términos generales, que el proceso de adquisiciones y fusiones durante los últimos quince años ha sido una política principalmente en Occidente; menos en los llamados "Tigres" o "Dragones" (Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur) de Asia, donde medidas proteccionistas han obstaculizado la adquisición de empresas nacionales. Las inversiones directas extranjeras en ese continente han sido fuertes en países emergentes como China y en los "Tigres de la segunda generación" (Indonesia, Tailandia, Malasia y Filipinas). Entre los "Tigres de la primera generación" predominaba la inversión interna combinada con casi ilimitados préstamos de la banca extranjera. El acento de las inversiones extranjeras ha estado en inversiones frescas en la esfera productiva, motivado por la pujante expansión de la actividad económica y las elevadas tasas de crecimiento.

En Occidente, en cambio, han predominado las fusiones y adquisiciones sobre las inversiones frescas, esto es, han prevalecido las inversiones improductivas sobre las productivas. El resultado ha sido que el crecimiento ha mostrado una dinámica relativamente modesta. En este sentido pareciera, a primera vista, algo contradictorio que la crisis financiera estallase antes en Asia, en 1997.

La crisis asiática puede ser vista como la primera crisis de la globalización. También puede ser vista como una crisis clásica de sobreinversión y sobreendeudamiento del sector privado, propia de los ciclos económicos largos (Gréau 1998: 474). La continua expansión productiva de la región asiática en los años anteriores a 1997 la hizo responsable del 50% del crecimiento mundial y de dos tercios del comercio mundial (Rohwer 1998: 375). Y si bien la adquisición de empresas asiáticas en el mercado bursátil no resultaba fácil debido a medidas proteccionistas, la banca internacional prestó con mucha facilidad a la iniciativa privada sin ningún control real sobre la factibilidad de invertirlo en la economía real. Las tasas de crecimiento económico del pasado alentaban las expectativas de recuperar lo prestado con creces.

Pero la magnitud de los préstamos sobrepasaba en realidad de lejos lo que la inversión real podía absorber. Mucha inversión fue desviada entonces hacia la especulación en bienes raíces y en consumo suntuario. Este fenómeno se dio en el momento preciso que la demanda en el mercado mundial tendía a perder dinámica (Japón, mercado importante de la región, en una política recesiva) y que había una creciente competitividad dentro de los países asiáticos, sobre todo de parte de China. La combinación de una fuerte expansión de la oferta con la contracción relativa de la

demanda mundial engendraron pronto una crisis de sobreproducción en Asia.

La situación de la balanza comercial empeoró, aun cuando estaba compensada por un saldo positivo en la cuenta de capital. Pero a principios de 1997 se hizo evidente que la discrepancia entre la cuenta de capital y la balanza comercial (la cuenta corriente) era insostenible. La cuenta corriente de 1996 arrojaba cifras negativas para Corea del Sur, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Malasia y Tailandia, evidenciando una pérdida en las reservas internacionales (Estay 1998: 140). Sobre esta base comenzó la especulación contra las monedas asiáticas que tenían paridad fija. Primero le tocó el turno a Tailandia y luego estalló la crisis regional (Soros 1998: 188s.).

En defensa de la estabilidad monetaria contra la especulación estos países incrementaron las tasas de interés y utilizaron las reservas internacionales para contrarrestar la fuga de capital especulativo. El FMI, conscientemente dejó que agotaran sus reservas internacionales y que luego devaluaran sus monedas, antes de intervenir con políticas de ajuste que permiten la adquisición de empresas nacionales a precios devaluados. El Fondo ha sido muy criticado por su papel en la crisis asiática (Feldstein 1998). Y es que en esencia ésta reveló lo que es el FMI: una instancia en favor de los intereses de los acreedores y, con ello, del capital occidental y especulativo. De este modo, la economía de casino de Occidente triunfó sobre la inversión productiva en Asia.

La inversión directa extranjera en los países emergentes, muy dinámica durante los primeros seis años de la década de los noventa, ha caído en forma clara después de la crisis asiática. Así, mientras Asia (China especialmente) recibió en 1996 un flujo neto de 164 mil millones de dólares, en 1998 este monto se redujo a la cuarta parte, para reducirse aún más en 1999. Y mientras América Latina (Brasil sobre todo) todavía en 1998 recibió un flujo neto de 89 mil millones de dólares, se espera que en 1999 este flujo se reducirá a la mitad. Y en tanto las economías emergentes de Europa (principalmente Rusia) recibieron en 1997 un flujo neto de 67 mil millones de dólares, en 1999 también se espera que este flujo disminuirá a la mitad (The Economist 1999: 105). Ante este desequilibrio en la cuenta de capital, no es de extrañarse de que Rusia y Brasil hayan sido las siguientes víctimas de la especulación internacional contra las monedas; y si China se ha salvado de ello hasta la fecha, es solo por la limitada convertibilidad de su moneda (Ramonet 1999: 1).

La desmedida corrupción financiera que se ha dado en la Rusia de Boris Yeltsin no tiene precedentes en la historia del capitalismo del siglo XX, y de nuevo aparece aquí la corresponsabilidad del FMI. Las empresas transnacionales, junto con los

corruptos miembros de la nueva oligarquía rusa, han arruinado el país en menos de ocho años. Las privatizaciones y las medidas de desregulación han llevado a la masiva liquidación de los activos del patrimonio nacional a precios irrisorios. Las compañías transnacionales y los nuevos ricos han dejado huir del país entre 200 y 250 mil millones de dólares, sin mencionar las gigantescas transferencias intraempresariales (Clairmont 1999: 18s.).

En este contexto empezó la especulación contra el rublo. Entre agosto de 1998 y enero de 1999 la moneda se desplomó de seis a veinte rublos por dólar y dejó de ser un símbolo de autonomía nacional para transformarse en la moneda de un país colonizado. Las reservas internacionales, que en 1997 alcanzaron veinte mil millones de dólares, al año siguiente se redujeron a once mil millones. En el ínterin, entre junio de 1997 y diciembre de 1998 la bolsa de valores rusa perdió el 86% de su valor, logrando con este resultado el primer lugar en el *ranking* mundial antes de Indonesia (80%), Malasia (74%), Filipinas (54%) y Brasil (50%). Actualmente el 53% de la población rusa vive por debajo del límite de pobreza, en tanto que apenas el 2% de la población posee el 57% de la riqueza nacional. La esperanza de vida bajó a 55 años, frente a 74 años en Cuba y 72 años en China. La humillación nacional no puede ser más evidente (Clairmont 1999: 18s.; Kristof 1999: 1).

Después de Rusia, siguió el asalto especulativo del capital transnacional, con la clara asistencia del FMI y en función de *Wall Street*, contra las monedas latinoamericanas, y en primer lugar contra el real brasileño. En diciembre de 1998, antes del miércoles negro cuando se desplomó el real (13 de enero de 1999), el Gobierno de Brasil brindó su acuerdo incondicional a la terapia letal del FMI para la economía del país. El plan consistió en una política recesiva violenta con un recorte del gasto público del Gobierno federal por un monto equivalente a 28 mil millones de dólares. El recorte se tradujo en rebajas salariales a los empleados públicos, el desmantelamiento de los programas sociales, la reforma de la seguridad social, la venta de activos públicos, etc. Simultáneamente se aumentaron los impuestos, los cuales son destinados básicamente al pago de la deuda externa. La tasa interbancaria fue fijada en 39% y las tasas de interés anual bancario se situaron entre el 50 y el 90% (Chossudovsky 1999: 20).

A primera vista, la historia de Brasil parece una repetición de lo ya visto en Asia. No obstante, existe una diferencia importante que revela el descaro creciente con que opera el FMI. En Asia, el Fondo solo negoció después de que la crisis estalló, en tanto que en Brasil la preparó (Idem). En efecto, al anunciar en noviembre de 1998 un crédito de 41,5 mil millones de dólares a condición de que

el Gobierno aceptara las medidas formuladas en el mes de diciembre, el FMI lejos de contener las operaciones especulativas más bien las fomentó. Al anunciar un tipo de cambio fijo durante los dos meses que siguieron al préstamo, el FMI creó las condiciones seguras para que el capital especulativo internacional empezara la especulación contra el real.

Cuando, finalmente, el 15 de enero de 1999 el FMI dio su aprobación a la flotación del real, el pillaje ya había tenido lugar. Ciertamente, durante los dos meses anteriores unos 20 mil millones de dólares se fugaron del país. Las reservas internacionales bajaron de 75 mil millones de dólares en julio de 1998 a 27 mil millones en enero de 1999. Por tanto, una vez que se dejó libre al real, éste se desplomó en un 40%. Y de nuevo, el FMI fijó medidas fiscales y en condiciones aún más desfavorables para negociar. Se procedió a la liquidación de bancos federales y a la privatización de empresas estatales en sectores estratégicos como los de la energía y la infraestructura. El resultado ha sido una subasta vergonzosa; la respuesta lógica, un movimiento social ascendente y tendencialmente explosivo (Chossudovsky 1999: 20). Lo que en la actualidad sucede en Brasil, mañana puede acontecer en otros países latinoamericanos y, de hecho, ya está aconteciendo en Ecuador. No es de extrañarse de que ante tal inestabilidad monetaria los países del continente, y Argentina en primer lugar, estén buscando la dolarización de sus economías.

¿Hasta cuándo habrá que esperar para que la economía especulativa cobre sus víctimas en Occidente? Cada vez más autores (Congdon, Lefournier, Samuelson) hablan de un crac en la bolsa de valores de EE. UU. para 1999. Todos ellos señalan que el *boom* económico estadounidense está basado en la economía especulativa. El crecimiento eufórico del consumo en este país se nutre en parte de las ganancias bursátiles, pero también del ahorro que se ha vuelto negativo y del déficit en la balanza comercial. Esta se torna cada vez más negativa. Por un lado, se da un crecimiento desenfrenado de las importaciones debido a la sobreproducción mundial (deflación) y, por otro lado, un crecimiento frenado de las exportaciones por la demanda contraída a nivel mundial. Con la crisis latinoamericana la deflación afectaría todavía más a EE. UU. y las exportaciones se verían aún más frenadas. Este proceso de sobreproducción y subconsumo podría afectar este año la bolsa de Nueva York. Y como una crisis en la bolsa de Nueva York tendría consecuencias para la economía europea, la mundialización de la crisis parecería con ello un hecho. En tal caso, la necesidad de una nueva regulación económica saltará más a la vista que nunca.

3. Notas finales sobre la re-regulación económica

Hasta ahora, para que los intercambios comerciales entre los países fuesen posibles ha sido necesaria la existencia de una relación entre todas las monedas y no parece que exista escapatoria a ello. A nivel de una determinada nación, el desarrollo de los compromisos de pagos internacionales se presentaba como una cadena de pagarés en los que el dinero solo aparecía abstractamente como una moneda de cuenta. No obstante, cuando los compromisos de pagos entre naciones no se compensaban, era preciso saldar los pagarés restantes con dinero, como verdadera mercancía. Para ello se requería haber constituido fondos de reserva de valor. Estos fondos de reserva consistieron cada vez menos en oro y más en divisas fuertes. Más recientemente el papel del crédito internacional adquirió importancia creciente en las reservas.

El crédito privado sin regulación se desarrolló en el ámbito internacional. La tasa descendente de ganancia en la esfera productiva motivó el desarrollo del capital en la esfera de la circulación. Y el otorgamiento de crédito internacional ha tenido tal desarrollo, que ha ido más allá de la capacidad de pago de los países periféricos endeudados. Este crédito internacional ha sido el factor por excelencia de la economía especulativa y de la desestabilización monetaria. La vinculación de las diferentes esferas financieras ha incrementado el carácter especulativo del sector en su conjunto. Por eso, el otorgamiento de este crédito requiere una severa regulación internacional que separe los diferentes ámbitos financieros (banca, seguros, fondos de pensiones).

Las reservas internacionales constituían, en su concepción original, el fundamento para la estabilidad monetaria de una nación. Tales reservas estaban concebidas para garantizar que un crédito recibido a raíz de un déficit en la balanza comercial, contara con el respaldo de su convertibilidad a riqueza real. Es decir, las reservas internacionales deberían dar, en principio, este respaldo. No obstante, hemos visto que las reservas internacionales se han vuelto ridículas a la par de la fuerza alcanzada por el crédito internacional. Hoy basta el desplazamiento de apenas el 1 o el 2% de la masa financiera privada para modificar la paridad entre dos monedas nacionales. Las autoridades económicas de los países no tienen ya ningún poder para defender su tasa de cambio frente a la especulación (Andreff 1996: 71). Al desestabilizarse una moneda y al drenarse sus reservas por la vía especulativa, el país en cuestión se ve obligado a responder con su propio patrimonio lo que origina una crisis interna profunda.

Para que sea posible una solución de la contabilidad mundial es preciso eliminar o regular drásticamente el crédito en las reservas

internacionales. En segundo lugar, se precisa crear una moneda de cuenta no vinculada con la moneda de una potencia hegemónica, así como la instalación de un banco central mundial que vigile el crédito internacional. Como política orientadora debería llegarse a una especie de unión mundial de pagos. La economía mundial es un sistema cerrado. Por tanto, la suma de los saldos positivos en la balanza comercial siempre es igual a la suma de los saldos negativos. Los saldos positivos han de financiar los negativos sin que intermedie el crédito internacional, o sin que éste esté bien regulado. Esto requiere una unión de pagos por medio de una caja de compensación que prescriba márgenes tanto para los saldos negativos como para los positivos de las diversas balanzas comerciales. Requiere igualmente una política que obligue a los países a llevar una política económica que haga posible este tipo de equilibrio. En caso de un saldo positivo en la balanza comercial de un país, su política ha de ser la de aumentar sus importaciones o restringir sus exportaciones. En caso de un saldo negativo, se aplicaría la política inversa (Hinkelammert 1999: 15).

Los países con una productividad del trabajo más baja (los países periféricos) tienden a importar más de lo que exportan, lo que lleva a la depreciación constante de su moneda. Esto exige otro tipo de ordenamiento, como el de una regulación de las inversiones directas extranjeras para que se orienten en favor de un verdadero desarrollo interno de las naciones periféricas. Se trataría de una especie de "AMI invertido", que tienda a nivelar los ingresos entre las naciones. Por ende, se requiere una regulación en la tasa de depreciación a fin de revincular la inversión con la esfera productiva. La depreciación acelerada ha sido el factor decisivo para apartar la inversión de la esfera productiva, y ha sido y sigue siendo el factor de derroche y de destrucción del medio ambiente. En este momento no hay condiciones para llevar a cabo medidas de regulación alternativas y es difícil que haya consenso para ello, sin que acontezca antes una verdadera crisis a nivel mundial en el sistema financiero.

Bibliografía

- Aglietta, Michel 1979. *Regulación y crisis del capitalismo*. México D. F., Siglo XXI.
- Albarracín, Jesús 1971. *La economía de mercado*. Madrid, Trotta.
- Andreff, Wladimir 1995. *Les multinationales globales*. Paris, Ed. La Découverte.
- Chossudovsky, Michel 1999. "Récolonisation programmée au Brésil: au coeur de la crise le pillage", en *Le Monde Diplomatique* (Paris), Marzo, pág. 20.

- Clairmont, Frédéric 1999. "La Russie au bord de l'abîme: au coeur de la crise le pillage", en *Le Monde Diplomatique*, Marzo, págs. 18s.
- Cleaver, Harry 1995. "La subversión del patrón dinero en la crisis actual", en Holloway, J. et al. *Globalización y Estado-nación: el monetarismo en la crisis actual*. Buenos Aires, Ed. Tierra y Fuego.
- Economist The, 1999. *The World in 1999*. Londres.
- Eerden van, Leo-Graafsma, Clemens 1998. "Een zoektocht naar nieuwe financiële verhoudingen", en Riel van, Bart et al. *Het Kapitalisme sinds de jaren zeventig*. Tilburg, Tilburg University Press, págs. 157-178
- Estay Reyno, Jaime 1998. "La crise asiatique, son impact régional, mondial et latinoaméricain", en *Alternativas Sud*. Louvain, CETRI, vol. 5-3, págs. 137-160.
- Feldstein, Martin 1998. "Refocussing the FMI", en *Foreign Affairs*, Marzo, págs. 20-33.
- Gréau, Jean-Luc 1998. *Le capitalisme malade de sa finance*. Paris, Ed. Gallimard.
- Hinkelammert, Franz 1999. "¿Hay una salida al problema de la deuda externa?", en *Pasos (DEI)* No. 82 (Marzo-abril), págs. 8-19.
- Kristof, Nicholas 1999. "So far U. S. economy resists global shock", en *Herald International Tribune* (Nueva York), pág. 1.
- Maddison, Angus 1996. *Problemas de crecimiento económico de las naciones*. México D. F., Ed. Planeta Mexicana
- Martin, Hans-Peter-Schumann, Harold 1996. *Die globalisierungsfalle: Der Angriff auf Demokratie und Wohlstand*. Hamburgo, Ed. Rowohlt.
- Nikonoff, Jaques 1999. "Triple échec aux Etats-Unis", en *Le Monde Diplomatique*, Febrero, pág. 5
- Paz, Pedro 1983. "Crisis financiera internacional, neoliberalismo y respuestas internacionales", en Ramírez, Mario et al. *Banca y crisis del sistema*. México, D. F., Ed. Pueblo Nuevo.
- Philon, Dominique 1999. "Au nom des entreprises", en *Le Monde Diplomatique*, Febrero, pág. 4.
- Ramonet, Ignacio 1999. "Demain le crash", en *Le Monde Diplomatique*, Marzo, pág. 1.
- Rohwer, Jim 1998. "Why the global storm will zap the US economy", en *Fortune*, 28 de setiembre, págs. 22s.
- Soros, Georges 1998. *The crisis of global capitalism*. Nueva York, Public Affairs.
- Shutt, Harry 1998. *The trouble with capitalism. Global economic failure*. Londres, Ed. Zed Books.

La globalización capitalista... una exigencia de las ganancias

Maryse Brisson, csc.

1. Globalización

Se ha dicho y escrito mucho sobre la globalización; y sin embargo, queda mucho por decir y escribir... en la medida que tal evento no es una realidad estática, por el contrario, presenta cada vez dimensiones nuevas que exigen considerarlo bajo diversos ángulos. Por eso, mantendrá a muchos conjeturando:

...Por el hecho de establecer una esclavitud mundial como nunca antes la hubo, un desierto sin igual lleno de espejismos que desvían las utopías, pervirtiendo el alma y agotando los esfuerzos; lo que provoca que muchos miren atrás, se mueran de nostalgia, otros se desanimen, otros sufran la tentación de adherirse.

...Por el hecho de preferir las ganancias a la vida de cada persona y de toda la colectividad. Esa elección entre ganancias y bienestar parecería ser consecuencia de lo "no escogido", una especie de juego del azar. La apreciación siguiente traduce con más exactitud lo que está ocurriendo:

La inocencia primera de las empresas y de los mercados cedió su lugar a la utilización mucho más lúcida y planeada de las nuevas

tecnologías, luego a una gestión de las más energéticas, apuntando hacia las ganancias que de ello habría que esperar y por la cual los trabajadores de carne y hueso pagan la cuenta ¹.

...Por hacer peligrar las realidades nacionales sin proponer ni dejar espacio para otras alternativas. Se sigue sosteniendo que los poderes públicos de cada país tienen el poder de tomar medidas que benefician a la nación. Sin embargo se debe admitir que con la globalización de la economía, parte (por no decir la gran parte) de esos poderes fueron eliminados. En la actualidad, los poderes públicos con cada vez más dificultad adoptan medidas propias respecto al desarrollo, a las políticas sociales, al ambiente; tampoco encuentran los medios de cercar el flujo de los capitales. El traslado de capitales y de producción desocupan de repente a los trabajadores, saquean un país, depauperan las poblaciones de las naciones donde llegan.

Todos conjuran las consecuencias ligadas a dos de las características de la nueva forma de globalización; esas características no pueden mantenerse sin provocar acontecimientos catastróficos de alcance apocalíptico.

Por un lado, la actual forma de globalización, con la internacionalización de la producción, se caracteriza, según lo demostró S. Sassen ², por el hecho de desembocar no en la redistribución de riqueza y la descentralización de poder, sino por una capacidad de producir y reproducir el poder y una mayor centralización, multiplicando los excluidos y empobrecidos. Una exclusión que habla de abismales desigualdades económicas, que se traducen en pobreza y desempleo; condiciones que favorecen el crimen como táctica de sobrevivencia; que provocan el desgarrón del tejido social; que despiertan las animosidades étnicas.

Por otro lado, otra característica, subrayada por C.-A. Michalet ³, hace de la globalización el producto dialéctico de las interacciones entre los agentes multinacionales y los Estados naciones, eliminando los espacios de organización de la vida colectiva.

Sophie Body-Gendrot, en el prefacio al libro de S. Sassen, traduce la situación actual:

En este mundo sin alma que los medios nos presentan como el único mundo posible, los pueblos son reemplazados por los mercados, los ciudadanos por los consumidores, las naciones

¹ Viviane Forrester, *L'horreur économique*. Paris, Editions Fayard, 1997, pág. 159.

² Saskia Sassen, *La ville globale* (La ciudad global). Paris, Descartes & Cie, 1996.

³ Charles-Albert Michalet, *Le capitalisme mondial* (El capitalismo mundial). Paris, Presse Universitaire de France, 1985 (2a. ed.).

por las empresas, las ciudades por aglomeraciones, las relaciones humanas por las competencias comerciales... Jamás el mundo fue tan poco democrático y jamás el mundo fue tan escandalosamente injusto.

Por imponerse en lo más íntimo de la existencia, el fenómeno de la globalización debe ser cernido y exteriorizado.

1.1. "Formas de globalización" versus "globalización"

¿Qué ocurrió, qué lleva últimamente a muchos a calificar de globalización un sistema o tendencia globalizante, que de hecho ha existido desde que el capital se impuso a la renta? El capital tiene en su origen las tendencias tentacular y depredadora; tentacular: se acumuló con la compra y venta de productos exóticos preciosos, adquiridos en países lejanos; depredadora: fue quitando, desde su emergencia, ventajas y privilegios a otros grupos (al grupo de los terratenientes, al grupo de los artesanos). Unos atributos que no ha abandonado con el tiempo sino que más bien va perfeccionando.

Por cambiar tanto de apariencia, por sutilizar los métodos de pulpo, el fenómeno de la globalización cambia de nombre y se hace irreconocible. Es el mismo y es otro. Los términos de: cruzadas, conquistas, colonialismo, neocolonialismo, re-colonización, imperialismo, acreedores, potencias, dan cuenta de una versátil realidad que nunca desapareció, que va cambiando de cara según las exigencias de la realidad económica de los diversos momentos. Sería interesante, en otro espacio, recordar las etapas en el acontecimiento de la globalización para poder hablar de una globalización de múltiples facetas. La presentación del fenómeno como algo reciente puede quizás resultar de la transición de una etapa más suave a otra mucho más virulenta.

Resulta importante aclarar ese punto para un mejor entendimiento de la globalización y consecuentemente para una visión mucha más clara de la acción emprendedora de cambios. El hallazgo de motivos para desencadenar las energías necesarias para la realización de la acción debe nacer de la captación de los desafíos.

Samir Amin⁴, del país de las primeras civilizaciones, cuna de las civilizaciones modernas, del continente memoria de tantos cambios, nos recuerda que la globalización capitalista no es el

⁴ Samir Amin, *Les défis de la mondialización* (Los desafíos de la mundialización). Paris, Editions L'Harmattan, 1996.

primer intento y logro de un mundo "único". Los intentos "globalizantes" ocupan nuestro tiempo histórico.

El mundo moderno ha producido una imagen de la historia universal según la cual el capitalismo (europeo) habría sido el primer sistema social que ha unificado al mundo. Lo menos que se puede decir es que esa opinión común simplifica ultrajantemente la realidad. Ella constituye, según mi opinión, un producto típico del eurocentrismo dominante. En realidad, las sociedades anteriores al siglo XVI no eran para nada aisladas las unas de las otras sino en competencia en el seno de sistemas regionales (y hasta de un sistema mundial). Subestimar este hecho, es condenarse a no entender la dinámica misma del cambio en el seno de esas sociedades ⁵.

Recordatorio que entorpece el esfuerzo desarrollado para convencernos de que la globalización capitalista es un paso adelante en ese auge económico, que es el resultado de continuas nuevas innovaciones que hacen que el mundo tenga que seguir adelante, y como tal no pueda retroceder. Después de esta actual globalización habrá siempre más globalización. Así, nos encontraríamos prisioneros de un sistema que, como un cobra, nos rodea para mejor estrangularnos, para bien de sus ganancias, indiferente a las situaciones de desesperación y muerte creadas... con el temor despertado de que a mayor globalización: mayor exclusión, mayor violencia, mayor deshumanización y... por supuesto mayores ganancias.

Llevarnos a tomar conciencia de ese hecho puede atenuar nuestras desesperanzas y calmar nuestras impaciencias. Por un lado, la existencia de pasadas globalizaciones quita a la actual su apariencia de "algo nunca logrado, de algo irreversible", de "fin de la historia" y nos deja ver que la presente globalización, por el hecho de la desaparición de las anteriores, se enmarca en una historia humana de "aparición de globalización" y "desmoronamiento de globalización". Y por lo tanto, la actual como las anteriores tendrá también su apogeo y su decadencia. Otros intereses sustituirán a las ganancias, como por ejemplo "la vida para todos", llevando a la búsqueda de mayor autonomía, de mayor vida, de mejores condiciones de vida. También nos hace notar que quizás la capitalista es la globalización más deshumanizante.

Michalet, por su parte, subraya que dentro del propio sistema capitalista han desfilado varios tipos de globalización:

⁵ *Ibid.*, capítulo I.

La internacionalización de los procesos productivos es el resultado de la *apertura* de las economías. Ella sucede, sin excluirlas, a las otras formas tradicionales: los intercambios internacionales de mercancías y la circulación de capitales. Es evidente que esas modalidades se combinan entre ellas y se puede cada vez menos disociarlas ⁶.

Lo interesante en el aporte de Michalet es que no reduce la globalización actual al intercambio de mercancías, ni al desplazamiento de capital, ni únicamente a la internacionalización de la producción. La luz alumbrada por Michalet ilumina bastante, permite destacar lo característico de la globalización en esa su reciente fase.

Las globalizaciones anteriores a la capitalista tenían un carácter real en el sentido de que acababan con las poblaciones conquistadas o las esclavizaban, saqueaban sus bienes, domesticaban a su gente, imponían su hegemonía, explotaban la fuerza de trabajo de los pueblos conquistados. Los efectos eran visibles, condenables o no. Eran globalizaciones con nombre y responsabilidades. Cuando Villehardouin, cronista de los siglos XII y XIII, nos cuenta sobre los dos asaltos a Constantinopla, nos deja ver claramente la instigación, los intereses en juego, la crueldad, el despilfarro, los beneficiarios. La cuarta cruzada sale de Venecia en dirección de Palestina. Se desvía de su primera destinación. Los cruzados escuchan las proposiciones de Alexis, hijo de Isaac el Ciego, emperador destronado de Constantinopla.

Pues, pude saber que miraban mucho a Constantinopla los que nunca la habían visto; no podían creer que una tan rica ciudad pudiera existir en todo el mundo... Entonces empezó el asalto, duro, maravilloso. Y cada buque avanzaba y atacaba directamente de frente. Los gritos de la lucha fueron tan fuertes, que parecía que la tierra se echaba a perder... Entonces debería haber visto matar a los griegos, y acapararse de los caballos y palafrenes, de los mulos y mulas y otros botines. Hubo tantos muertos y heridos que no había ni fin ni medida... ⁷.

La globalización actual se da en plena democracia y autonomía y se aprovecha de ello. Se acaba con poblaciones enteras teniendo las manos y las conciencias limpias, se apoderan de los recursos sin tener que librar una batalla visible (la batalla sin embargo se da) y sin parecer rapiña, se mantiene a los pueblos dominados sin que haya identificación del poder dominante, se habla de espacio nacional sabiendo que las fronteras existen solamente para la

⁶ C.-A. Michalet, *op. cit.*, Introducción.

⁷ *Les Grands Ecrivains Français*. Paris, Librairie A. Hatier, 1935, pág. 54.

fuerza de trabajo o como cobertura, se sujeta a las naciones bajo el pretexto de ayudarlas. La globalización actual se grita y se impone, al mismo tiempo que coincide con la definición que se da, en química, de algunos gases: "que, sin perder sus propiedades, son invisibles, insípidos, inodoros, incoloros, y ocupan todo el espacio disponible".

La globalización es *conquista*, una conquista prolongada, al servicio de las ganancias... La conquista de las tierras, las tierras de los pueblos originarios... La conquista de los recursos naturales. Todos esos recursos explotados en el mundo entero, sobre todo en los tiempos de ocupación. El 67% de las tierras emergidas del planeta estaban, en 1878, colonizadas por los europeos. En 1914, la proporción alcanzó 84,4%... ⁸ (¿Cuál debe ser la proporción para que se hable de un sistema mundial?). ¿A qué sirvió la colonización de esas tierras?... La conquista evadió las independencias recurriendo al capital y a la empresa errantes. La conquista de la mano de obra, primero raptándola, luego explotándola salarialmente... La conquista de las naciones, primero ocupándolas; luego dejando, después de las independencias, un aparato reproductor de explotación y cómplice de la dominación. Más tarde atando a las naciones mediante los lazos impalpables de las deudas externas.

Nuestras *fuerzas vivas*, ligadas a nuestros Estados, siguen colonizando económicamente a muchos de los países que les han, de esa manera, enriquecido ⁹.

...Y ahora la conquista de las mentes que hace sumisos a la voluntad del mercado.

1.2. Globalización — concentración y poder

¿Por qué la actual globalización se acompaña de mayor concentración y control?

Sassen plantea la hipótesis de que la descentralización territorial de la actividad económica, estos últimos años, hubiera podido ser acompañada —en principio— por una descentralización correspondiente de la propiedad, por consiguiente de la apropiación de las ganancias ¹⁰. No obstante, como ella lo demuestra, la internacionalización de la producción conduce por el contrario a una mayor centralización y control.

⁸ Edward Goldmith, "Une seconde jeunesse pour les comptoirs coloniaux", en *Le Monde Diplomatique* (Paris), avril 1996, pág. 18.

⁹ Viviane Forrester, *op. cit.*, pág. 143.

¹⁰ S. Sassen, *op. cit.*, pág. 34.

La explicación dada por la autora considera el hecho de que las industrias de alta tecnología que sirven a las grandes empresas, no necesitan estar cerca de los clientes. De todos modos, su servicio es a las empresas y no una producción masiva. Además, esas industrias de alta tecnología más bien necesitan del complemento de otras industrias involucradas en las diferentes ramas de la alta tecnología. Eso justificaría, según ella, que algunas grandes ciudades del mundo (Nueva York, Tokio, Londres) alberguen a esas industrias. Por otra parte, teniendo en cuenta que las inversiones se dirigen hacia esas industrias de punta es de esperar que allí se concentre el capital y se entiende también que los trabajadores de ese sector reciban un salario alto. Y, finalmente, debido al papel que cumple la alta tecnología en el mundo, los especialistas de ese sector no tienen patria: viajan por el mundo nivelado ofreciendo, donde hay capital que justifique la inversión, las últimas innovaciones. Esas explicaciones satisfacen en cuanto a las industrias de alta tecnología se trata. Pero no explican por qué se da la concentración a nivel de todos los sectores de la economía.

El traslado de la producción se acompaña, por lo general, de un movimiento del capital. Es el capital el que crea las condiciones para el traslado, sea comprando una industria ya existente en el país escogido, sea facilitando un *joint-venture*, etc. Sería interesante, teniendo en cuenta el papel del capital, volver a la justificación encontrada para validar su desplazamiento. La movilidad de los capitales, dicen algunos, conduce a una igualación de sus remuneraciones de un país a otro. Con ese propósito se avala el movimiento del capital. Aprovechamos este espacio para preguntarnos por qué no se da el desplazamiento de todos los factores de la producción. Samir Amin¹¹ nos llega con la razón, que por supuesto él no comparte. Los capitalistas no pueden admitir el desplazamiento de todos los factores de la producción, aunque reconocen que sería lo óptimo; pero lo óptimo, en algunas ocasiones, puede provocar un mal peor, entonces se opta por un mal menor (*the second best*) al admitir solo el desplazamiento del capital. Una explicación que huele a intereses de los poderosos. Pues, es precisamente la inmovilidad de los otros factores de la producción lo que hace rentable la movilidad del capital.

Se esperaba que el movimiento del capital de un lugar donde es abundante a un lugar donde es escaso eliminaría el comercio internacional. De hecho, la movilidad de los factores tiende a cercar las dotaciones nacionales y por ese hecho a eliminar la bases mismas del intercambio. La realidad demuestra lo contrario. Los movimientos internacionales de capitales no son un sustituto de la

¹¹ Samir Amin, *op. cit.*, pág. 105.

circulación de mercancías. La movilidad de los factores habría sustituido al intercambio de mercancías a condición de que el capital viajero estuviera no al servicio de las empresas, sino puesto a disposición de los gobiernos. La producción como resultado de esa inversión de capital a disposición de cada gobierno, habría podido permitir una redistribución de la riqueza entre las naciones, acompañada de una igual redistribución de los bienes dentro de cada nación. A condición también de que las nuevas tecnologías fueran puestas al alcance de todos los agentes de la producción.

Las empresas multinacionales, sustituyendo a las grandes potencias, siguen yendo a otros países no solamente para aprovecharse de una mano de obra barata, sino también para desde un principio explotar materias primas, los recursos naturales, y luego apoderarse de ellos, cuando no los han ya agotado. Por tanto, como vemos, no son las potencias las que luchan por la adquisición de bienes sino que son las sociedades gigantes las que compiten por retener, en beneficio propio, los derechos de explotar determinados bienes.

Estamos en presencia de un fenómeno de muchas consecuencias: *las empresas internacionales al abrir filiales en todas partes en el mundo, moviendo capitales y comprando bienes, terminan por transformar las dotaciones de factores de una nación en factores de producción de la empresa.*

La inversión privada extranjera en los países en desarrollo, y el volumen de préstamos que les son concedidos, han progresado enormemente, pasando de 44 mil millones de dólares en 1990 a 264 mil millones en 1996. En 1990, menos de la mitad de los capitales internacionales dirigidos hacia el mundo en desarrollo era de origen privado, pero en 1996, la parte de los capitales privados alcanzó el 86%¹².

Lo que nos lleva a decir que la actual internacionalización del capital y el traslado de la producción es otra forma de embargo. En tiempos de globalización, la mayor parte de los países viven bajo un régimen de embargo.

Las empresas multinacionales se convierten en los detentadores de los factores de producción de las naciones donde llegan. El intercambio de mercancías de un país a otro es reemplazado por el intercambio comercial entre filiales de una misma empresa y por un intercambio entre grandes empresas. ¿Cómo podría ser de otro modo? La apropiación de las dotaciones representa una de las consecuencias más graves de la internacionalización del capital.

¹² Hilary F. French, "Le flux de capitaux privés vers les pays en développement", en *L'Etat de la planète 1998*. Paris, Editions Economica, pág. 221.

Es una manera muy hábil de desposeer a las naciones y de controlar el proceso productivo. No son las naciones las que llegan a participar de la producción, sino que son las empresas las que multiplican sus actividades, las que se desdoblán en filiales y terminan por controlar los procesos productivos, eliminando a los Estados; lo que significa reducir el número de participantes del proceso productivo. La internacionalización de la producción ocurrida de esta forma no puede desembocar en una descentralización sino en una mayor centralización, puesto que las filiales son una prolongación de la casa generatriz. Un número reducido de grandes empresas con un sinnúmero de filiales que, como tentáculos, se expanden por todo el mundo.

Se puede entender que el comercio internacional se reduzca, por un lado, al comercio entre filiales, y por otro lado, entre ellas y la casa generatriz; que se reduzca igualmente al comercio entre las empresas internacionales. Los factores de producción, en la medida que pasan a ser dotaciones de algunas empresas, reducen el movimiento de mercancías a intercambios entre detentadores de la mayor parte de los factores, intercambios entre todos aquellos que pueden beneficiarse de ello.

El capital comprador de las empresas internacionales, la internacionalización de la producción, las ganancias en manos de las empresas extranjeras, las utilidades de la industria nacional que se consumen (estándar de vida de clase media), la dependencia, los mercados que pasan a poder de firmas extranjeras, la imposibilidad de dirigir la inversión de los excedentes por los canales que más se presten a fomentar el crecimiento continuo, son algunos de los factores que dificultan a un gobierno movilizar un sobrante que se podría invertir.

La globalización también modifica la posición de los centros y de las periferias. Las periferias no están más reservadas a un centro determinado, como las Américas a los Estados Unidos, sino que los mercados de las periferias se vuelven un espacio para la competición de todas las grandes potencias, lo que torna vulnerable la relación existente entre las grandes potencias. Lo que asimismo agudiza la posición de las periferias transformadas en espacios abiertos a las ganancias de los capitalistas.

1.3. Espacio continuo de las multinacionales y espacio diferenciado de los Estados-Nación

Ese planteamiento lo sostiene C.-A. Michalet y es de interés. Para este autor, el intercambio internacional de mercancías, la internacionalización del capital y de la producción no determinan, ellos solos, la globalización. La dimensión de mayor impacto de la

globalización es la interacción que se da entre las firmas internacionales y los Estados-Nación. La internacionalización y la globalización son aspectos de una misma realidad, dependiendo del ángulo de observación. Visto desde la firma que se internacionaliza, podemos hablar del fenómeno de internacionalización; visto desde la interacción entre firmas y Estados-Nación, podemos hablar de globalización. Sin embargo, la globalización emerge a consecuencia de la internacionalización de las firmas que conduce a la dialéctica entre el espacio continuo constituido por las firmas y sus filiales y el espacio diferenciado constituido por los Estados-Nación. Tanto la internacionalización como la globalización sirven a las grandes empresas. La huida en la internacionalización beneficia de las ventajas de la globalización; es decir, al internacionalizarse, una empresa saca provecho de las diferencias existentes entre las naciones.

Las primeras intentan crear un espacio continuo caracterizado, por un lado, por una relación no fronteriza entre las filiales de una misma empresa; y por otro lado, entre esas filiales y la casa generatriz. Mientras que la nación constituye un espacio interrumpido, diferenciado. Y es dentro de esa dialéctica espacio continuo — espacio diferenciado que se juegan las ganancias y el control de las empresas o la autonomía y un posible desarrollo económico de las naciones.

Esos espacios entrecruzados crean un margen de juego. El espacio continuo entre las filiales de la empresa es utilizado para modificar las cifras de los negocios de una empresa, para realizar algunas transferencias de una filial a otra, para desplazar el capital de una filial a otra en busca de mayor rendimiento para distribuir los productos según los intereses de la firma, para mantener internamente las ventajas tecnológicas de la empresa.

Los espacios nacionales están caracterizados por fuertes diferencias: las lenguas y las culturas son diferentes tanto como los niveles de desarrollo, las tasas salariales, los gustos de los consumidores, los niveles de las tasas de interés, las legislaciones sobre las ganancias industriales y comerciales, los derechos de aduana, las medidas políticas e industriales. Ese espacio diferenciado del Estado-Nación es utilizado por las empresas para evadir algunas políticas comerciales, presionar a los gobiernos y lograr algunas concesiones. En Rusia, bloques enteros de la economía han pasado a manos de las multinacionales; el capital extranjero ha organizado la salida de millones de dólares¹³. Las

¹³ Frédéric F. Clairmont, "La Russie au bord de l'abime", en *Le Monde Diplomatique*, mars 1999, pág. 18.

empresas tratan de salvaguardar esas disparidades que justifican el traslado.

Independientemente de su poder, su margen de acción, su capacidad de ser responsable, un gobierno opera hoy en el seno de contextos económicos, de circulaciones de intercambios, de campos de explotación que determinan sus políticas y no son de su incumbencia... Los Estados son cada vez más dependientes de la economía privada, que junto a los grandes organismos mundiales detenta el dominio¹⁴.

Es un juego de astucia que lleva a cada empresario a estar pendiente de las realidades nacionales, de los lugares de mayores oportunidades, a estudiar las debilidades de cada sistema nacional. Se habla mucho del "mercadeo" para una mejor colocación de las mercancías, pero todavía no se habla de las modalidades de investigación de las empresas, de la acción coercitiva en contra de los gobiernos, del *hobby* para conseguir lo que quieren, de la alianza con la élite local, de las ofertas hechas a beneficio de un grupo local y no de la colectividad, de la eliminación pura y simple de un competidor demasiado amenazador (como ocurrió en Rusia). A veces da la impresión de que poco importan los medios utilizados, basta que la gente proclame su fe en las ganancias.

En ese frente a frente, las empresas tienen todas las posibilidades de ganar.

2. Globalización: la rentabilidad establece las pautas

2.1. El capital dicta las leyes... desde un principio

Los comerciantes emergen dentro de un mundo organizado alrededor de la tierra y regido por las costumbres, con derechos y privilegios ligados al nacimiento. La tierra era fuente de riqueza; ellos impusieron otro modo de lograr la riqueza: el comercio, el cual rendía utilidades proporcionales a las distancias, a los riesgos y a lo exótico. Y como las cruzadas habían modificado algunos gustos y creado nuevas necesidades, entonces fueron sacando provecho de todo aquello. No tardaron en disponer del capital y por consiguiente del poder económico. Dos mundos estaban presentes: un mundo dominado por los comerciantes, los manufactureros y los banqueros, donde la finalidad primaria del trabajo

¹⁴ Viviane Forrester, *op. cit.*, págs. 149s.

era el lucro; y un mundo dominado por los clérigos y los guerreros, donde el objeto del trabajo era meramente tener un medio de vida para uno y la familia.

Los que tienen el poder económico por lo general luchan también por el poder político. Existían leyes, que eran leyes hechas por un gobierno de terratenientes. Los comerciantes sentían como una armadura las regulaciones y la justicia feudales, y se impacientaban ante las barreras. Las leyes vigentes no se ajustaban a la nueva situación. El cambio era inevitable. Los enriquecidos no podían admitir que solamente los de buena cuna gozaran de ciertos privilegios, de allí que reclamaron iguales oportunidades para todos. Lucharon para remover las leyes. Lo consiguieron y demostraron que, de hecho, su posición les permitía imponer las nuevas reglas del juego.

Las leyes cuya aprobación buscan los grupos en el poder prosiguen algunos propósitos afines; por un lado, leyes que permitan llevar adelante las metas propias; y por otro lado, la entrada en vigencia de leyes para controlar a los grupos afectados. Por tanto, crean leyes para avalar lo que a ellos les conviene, así como para limitar a todos aquellos que se sienten perjudicados por las nuevas situaciones.

Con el fin de tener las leyes favorables para determinadas actividades, los interesados tratan desde su posición de poder, ya sea negociar en favor de lo que quieren, ya sea integrarse a las instancias de decisión o sobornar por medio de ayudas económicas a los que están en posición de votar las leyes. En su búsqueda de leyes ajustadas a las acciones que desean emprender los interesados unen fuerzas, dirigiéndolas hacia un mismo blanco, presionando para lograr juntos una tras otra las medidas vistas como deseables para la única meta: las ganancias. Todo esto se dio desde el inicio del capitalismo.

Trabajar para cambiar las leyes supone la existencia de leyes consideradas caducas, obstáculos a las transformaciones que están ocurriendo. No obstante, esas leyes caducas servían los intereses de otros grupos amenazados en su dominio. Por esta razón el cambio de las leyes no ocurre sin fuertes tensiones. El grupo desplazado lucha por mantener su posición dominante y las leyes que aseguran dicha posición. Lo mismo los grupos que defienden espacios ganados. Y no es sin dar batallas que el grupo detentor del poder político lo deja ir. Así, los terratenientes se resistieron a ser suplantados por los comerciantes. Por ejemplo, cuando en Inglaterra los comerciantes lucharon para abolir las Leyes de Granos, no pudieron lograrlo (sino hasta 1846) porque el Parlamento estaba controlado por los terratenientes.

Las asociaciones de los poseedores de capital se aplicaron a ganar para las ciudades la libertad necesaria para su constante

expansión, libertad para ir y venir. Los comerciantes prestaron capitales a cambio de la abolición de algunas leyes o la entrega de algunos privilegios. La astucia llevó a estudiar cada ley para ver cómo contornearla, cada privilegio para aniquilarlo. El capital luchó contra la herencia, y ganó el capital.

No solamente despojaron a los terratenientes de la tierra, sino también de su rango y sus privilegios. A medida que la situación de los señores iba agudizándose, los comerciantes aprovecharon las oportunidades para imponer sus cambios.

Las leyes nuevas son deseadas porque sirven a un nuevo grupo de privilegiados. Leyes, sin embargo, que dicho grupo pasa por alto cuando le conviene; y los gobiernos se lamentan de la ausencia de medios adecuados para obligar a los capitalistas a respetarlas. Mientras que sí hay que cumplir las leyes relacionadas con los trabajadores, y siempre se encuentra la manera de lograrlo: la fuerza.

Cuando se aniquila a los grupos que pueden ejercer una cierta oposición, se habla menos de las leyes; pues, las leyes son importantes en la medida que su presencia crea condiciones para precisamente doblegar a los insumisos. Los gobiernos y la mano de obra, en esta fase de la globalización, dejan de ser un obstáculo para el capital. Los gobiernos son más que nunca fuerzas yuguladas. Y la nueva fuerza de trabajo, "la inventada", escapa a todo límite, y además es dócil, son máquinas descritas así:

Nunca tienen hambre, no conocen la fatiga, están siempre satisfechas de las condiciones de trabajo y nunca reclaman un alza del trabajo bajo el pretexto de que la sociedad podría pagárselo. No solo provocan menos desorden que los seres humanos que efectuarían la misma tarea, sino que además pueden ser concebidas para desarticular el sistema de alarma cuando una deficiencia aparece en el trabajo.

Una idea tan alta de las máquinas lleva a Nicholas Negroponte a soñar con

...una nueva generación de computadoras tan humanas en su comportamiento y su inteligencia, que uno las considera más como compañeros y colegas que como accesorios mecánicos¹⁵.

Cuando un grupo reivindica algunos privilegios gozados por otro grupo selecto, su reivindicación se hace en nombre de todos y busca que sea apoyada por todos; y la sociedad entera se proyecta

¹⁵ Jeremy Rifkin, *La fin du travail*. Paris, Editions La Decouverte, 1996, pág. 102.

en las aspiraciones del grupo líder soñando que los logros se derramarán sobre todas las capas de la sociedad. Las luchas por el cambio, aunque se hacen en nombre de todo el genero humano, son luchas promovidas por un grupo definido que en el momento de la lucha suma solidaridad.

La victoria, una vez alcanzada, hace pasar a segundo plano los beneficios prometidos para todos. Y no solo eso, el nuevo grupo favorecido no demora en inventar razones para mantener a los demás lejos de los privilegios ganados. Los que establecen las leyes, las escogen precisamente porque dichas leyes sirven a los fines que persiguen. Los que ocupan una posición privilegiada ponen trabas para que otros no lleguen a ocupar los lugares codiciados, temiendo que el aumento de los privilegiados desluzca el prestigio. O que por ser accesible a todos, la situación privilegiada deje de serlo. Pues el carácter de privilegiado se sale de lo común justamente porque no está al alcance de todos; de lo contrario, no se puede hablar de posición privilegiada.

Las leyes son pensadas para solucionar una situación concreta desfavorable a los intereses de algunos. Pero esas leyes terminan por ser leyes para toda la vida, leyes para todos los tiempos, leyes para todas las generaciones (se cambian únicamente si la situación lo exige, si el cambio favorece a los más fuertes). Sin embargo, no es que la gente olvide la situación concreta que justificó la adopción de una determinada medida, sino que a pesar de las nuevas situaciones sigue apegada a determinada ley porque ella permite, aun en medio de situaciones nuevas, seguir actuando como si nada hubiera ocurrido. Las nuevas situaciones modificarían los beneficios de los favorecidos. Y eso es inaceptable. Cómo explicar que la economía, que parte de hechos reales, se esclerosa con el tiempo. Si miramos los cambios que se lograron en el campo de la economía política, vale la observación de Joan Robinson: la política económica es de lo más revolucionario.

2.2. Globalización: creación y aprovechamiento de oportunidades

La "libertad" ha pasado a ser sinónimo de "libertad para hacer dinero". Jean de La Fontaine concluye así una de sus fábulas: "El lobo y el cordero": "La razón del más fuerte es siempre la mejor". Es un poco lo que ocurre con la globalización: es lo mejor porque es la razón de los capitalistas; las ganancias tienen que servir de guía ya que así lo ven los capitalistas. La globalización es una exigencia de la necesidad de siempre hacer más ganancia; es una manera de responder a los problemas que fueron surgiendo. Es una respuesta para dismantelar una forma de resistencia. Es una

manera de doblegar tanto a la fuerza de trabajo como a la supuesta soberanía de las naciones.

El capitalismo emergió de situaciones de aprovechamiento de oportunidades y eso desde su inicio. El capitalismo surge de la acumulación primitiva. Esa acumulación, muchos lo sostienen, se consiguió por medio del comercio. No obstante, los relatos sobre el comercio entre los países de Occidente y Oriente, brindan amplios detalles acerca del sinnúmero de riesgos que los comerciantes tenían que correr. De donde se sobrentiende que, teniendo en cuenta las situaciones de la navegación antes de la utilización de las máquinas a vapor, esos viajes, pese a que fueron numerosos, no pudieron ser tan frecuentes y las mercancías cargadas no grandes cantidades. Por consiguiente, el comercio, aunque ofrecía ocasiones para hacer dinero, no podría ser el factor determinante en la acumulación primitiva. Lograr un capital primitivo suficiente como para adquirir materias primas, comprar medios de producción, pagar a la fuerza de trabajo; capital primitivo suficiente como para comprar y vender con utilidades, exigía tener otras fuentes de donde sacar dinero.

Por otra parte, la situación feudal permitía a cada feudo con su señor y sus siervos producir todo lo necesario para la satisfacción de las necesidades de los habitantes del feudo; a tal punto, que muy pocos artículos se intercambiaban mediante el trueque. Por ese lado, no había una demanda de productos de afuera que alentara el deseo de correr tantos riesgos y multiplicar los viajes, con tal de satisfacer la demanda y obtener utilidades.

Si el comercio hubiese sido tan determinante... sería de esperar que ciudades como Venecia fuesen la cuna del capitalismo, pues eran las ciudades que de hecho controlaban el comercio con el Oriente. Pero no fue así. Por lo dicho anteriormente, se considera a las conquistas, la piratería, el saqueo y la explotación como otros factores que contribuyeron a la acumulación primitiva de capital.

Esa acumulación se remonta a una época tan lejana como el tiempo de las cruzadas. Un río de riquezas corrió del Oriente a manos de los traficantes y banqueros de Venecia, Génova y Pisa. Leo Huberman reporta un escrito de John A. Hobson:

Así, en época temprana, fue fundado el provechoso tráfico que suministró a la Europa Occidental la acumulación de riqueza requerida para el ulterior desarrollo de los métodos capitalistas de producción ¹⁶.

Huberman completa la información sobre el origen del capitalismo citando a Marx:

¹⁶ Leo Huberman, *Los bienes terrenales del hombre*. Bogotá, Editorial La Oveja Negra Ltda., 1972, pág. 211.

El descubrimiento de oro y plata en América, el exterminio, esclavitud y entierro en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales y la conversión de África en un coto comercial para la caza de negros señalan el rosado amanecer de la Era de la producción capitalista.

Vemos así que el capitalismo tiene en sus raíces, en su memoria, el exterminio, el saqueo, la explotación. Una historia llena de soborno, traición, masacres y vilezas.

Todos los países de la Europa Occidental, cuna del capitalismo, acumularon el capital primitivo usando la fuerza, el fraude, el drenaje de recursos, el tráfico de seres humanos, para doblegar a los habitantes de las regiones donde llegaron. La siguiente cita de Marx lo dice todo sobre ese amanecer del capitalismo:

Si el dinero viene al mundo con una mancha de sangre congénita en una mejilla, el capital viene chorreando de la cabeza a los pies, por cada poro, sangre y suciedad ¹⁷.

Sin embargo eso ocurrió no solamente en los principios... Toda la evolución del capitalismo está marcada, determinada por los mismos métodos, tal vez más sutiles, del inicio.

No obstante hay algo que mencionar acerca del capital primitivo. La acumulación primitiva, el factor que hace posible el surgimiento de la producción capitalista, lo es en cuanto tiene que ver con el proceso capitalista. Esa acumulación primitiva u originaria no dice nada respecto a cierto orden cronológico, puesto que no se puede afirmar que el sistema capitalista una vez lanzado y fortalecido no necesita más empuje y que es únicamente a partir de la plusvalía que enciende sus motores.

Lo cierto, y que está demostrado por la historia, es que la acumulación se da a la vez a causa de la aparición de la plusvalía y de la continua necesidad de un capital obtenido fuera del circuito mercantil. Esa acumulación originaria no se dio de una vez por todas, sino que es intermitente, es renovada. Es como si en la producción capitalista se consolidara la plusvalía por un dinero ganado fácilmente. Eso agilizaría la producción. El capitalismo no hubiera podido seguir adelante sin las actividades de dinero fácil. Esas actividades de dinero fácil existen en todos los niveles de la sociedad.

2.2.1. Las oportunidades aprovechadas

Las actividades de un grupo de gente, los comerciantes, quienes lograron un poder económico, crearon una nueva situación que

¹⁷ *Ibid.*, pág. 216.

para algunos, los hasta entonces privilegiados señores y clérigos, representaba una amenaza y pérdida de privilegios, en tanto que para otros, los siervos, los curas de campo, los señores arruinados, significaba oportunidades y recuperación de espacios. Cada grupo reaccionó según como percibía lo nuevo que estaba ocurriendo. Esas reacciones, las cuales respondían a metas precisas, fueron bien aprovechadas por el grupo emergente, los comerciantes, atentos a lo que podían sacar de cada grupo.

Los lores se habían ido debilitando, perdiendo buena parte de sus posesiones en tierras y siervos, lo que constituía su base económica. Por un lado, la necesidad de dinero para mantener su estilo de vida y organizar batallas en contra de otros señores, llevó a los terratenientes a acudir a los comerciantes quienes poseían capital. Esas gestiones despojaron a los primeros de algunas posesiones en tierras y derechos en favor de los comerciantes, quienes buscaban mayor libertad para las ciudades, libertad para ir y venir, libertad para tener leyes en conformidad a la vida activa de la ciudad. Así fueron arrancando su autonomía a los terratenientes, a la vez que adquirieron mayor control sobre la marcha de las ciudades.

Por otro lado, los terratenientes con ingresos fijos: las rentas, tenían que pagar otros servicios a precios altos. Para remediar esa situación recurrieron a las rentas exorbitantes y al cerco, sobre todo al cerco para la crianza de ovejas, pues la lana en aquel tiempo era un producto cuya exportación proporcionaba dinero. Esto quitó a los labradores sus medios de vida y les abrió el camino hacia las ciudades; o sea, se convirtieron en fuerza de trabajo liberada para el capital.

El cambio social se presentaba como una perspectiva que permitía todas las esperanzas. Los gobiernos de los Estados alentaban esos cambios como una manera de escapar de los señores. El rey fue un fuerte aliado de las ciudades en su lucha contra los señores. Y es que todo lo que disminuyera el poder de los barones fortalecía el poder real. Los ciudadanos ricos le hacían préstamos, lo cual era importante porque con dinero el rey podría pasarse sin el apoyo militar de los lores. Podía pagar un ejército entrenado y permanente, siempre a su servicio y no dependiente de la lealtad de un señor. Fue asimismo una oportunidad para acabar con los privilegios de la Iglesia y acaparar sus bienes, que son adquiridos y vendidos. Por su lado, la nobleza provincial, mortificada por el desprecio de los grandes y la indiferencia de la corte, compartió las aspiraciones de los comerciantes. Igualmente, el grupo de clérigos pobres que vivían en una situación muy apretada se alegraron de los cambios que estaban ocurriendo, esperando vivir mejores condiciones. Estaba por último el campesino, que durante siglos había aceptado su infeliz destino, sin oportunidades para superar su

nivel de vida. Las ciudades le prometían libertad, le ofrecían oportunidades. En consecuencia, los campesinos no se detenían ante nada para alcanzarla, aun por la fuerza.

El capital creó las condiciones para alienarse otros dos grupos: los gobiernos de los Estados y los artesanos.

Los comerciantes por su parte ayudaron a los gobiernos de los Estados con el fin de acabar con las exacciones feudales, el saqueo, la destrucción y el robo de los soldados feudales mal pagados, los obstáculos de los señores en las rutas que hacían difícil el comercio. La confusión y la inseguridad son malas para los negocios. La clase media quería orden, seguridad y libertad para comerciar. Para eso se necesitaba un poder fuerte que unificará el país. Los comerciantes apoyaron entonces con dinero al rey; pusieron además al servicio del Estado monárquico su influencia política y social, los recursos de su inteligencia y su riqueza. A cambio de ello aconsejaron y cooperaron en la obra de dirigir el reino; fueron escogidos como magistrados, ministros y empleados civiles; recibieron privilegios económicos y sociales. Aparte de que el gobierno del Estado subordinó a ellos a los trabajadores de jornal común, obligándolos a una estricta obediencia.

Los comerciantes consiguieron apartar a los trabajadores de los medios de producción. Con la entrada en escena del intermediario encargado de abastecer a los trabajadores de materias primas y encargado también de la venta, y luego con la aparición de las fábricas, el trabajador en la imposibilidad de ganar lo suficiente para mantenerse y mantener a su familia, no tuvo más remedio que renunciar a su pequeño taller, vender su fuerza de trabajo y someterse a las exigencias de las fábricas.

2.2.2. Las oportunidades creadas

Las oportunidades del pasado, creadas o aprovechadas, permitieron afianzar el capitalismo naciente. No obstante esas oportunidades son también del presente, cumpliendo el mismo papel: asegurar la perennidad del capitalismo. Las situaciones actuales de la economía mundial se explican por algunas oportunidades creadas.

a. La apertura de mercados

Conquistar mercados es una de las estrategias de los empresarios capitalistas para asegurar las ganancias. La apertura de mercados parece obedecer a la voluntad de cada nación. Pero en realidad, los mercados son conquistados como anteriormente se

conquistaba a las naciones. Los empresarios necesitan provocar la demanda en respuesta a su oferta.

Por lo general se establece este orden: la apertura de nuevos mercados que provoca un incremento de la demanda y a esa mayor demanda corresponde un incremento de la producción. Sin embargo, lo que se da en la realidad es el aumento de la producción que obliga a presionar por la apertura de mercados, recurriéndose a los medios para fomentar la demanda.

Los primeros países capitalistas consideraron a todos los países donde llegaron como posibles mercados para sus productos, independientemente de que hubiera o no demanda de tales productos. Las condiciones permitían mayores producciones; había, por ende, que encontrar los mercados para venderlas. Estamos pues, lejos del comercio supuestamente basado en la voluntad de cada nación de vender su sobreproducción con el fin de adquirir lo que le era más ventajoso comprar que producir. Frases como la siguiente dejan mucho que pensar: "La apertura de nuevos mercados en los países recién descubiertos fue una causa importante de esa demanda creciente".

Ghislain de Diesbach escribe lo siguiente hablando de la Francia del final del siglo XVIII:

Los viajeros extranjeros que atravesaban el reino están sorprendidos de la pobreza de algunas regiones, de la miseria de sus habitantes. Sobre la industria naciente planea la amenaza de una crisis económica provocada por la firma con Inglaterra de un tratado de comercio poco ventajoso: al abrir las fronteras a los productos ingleses, el gobierno ha arruinado a gran cantidad de pequeños manufactureros y reducido al desempleo a obreros y artesanos que se suman a la masa, ya importante, de la gente sin empleo. La Francia de ese entonces es el país más poblado de Europa ¹⁸.

Todo pueblo conquistado era un mercado para los productos europeos, transformando el mercado mundial en un mercado doméstico; acabando con la producción local al crear un desprecio por todo lo que era producción nacional y presentándose como lo mejor: persona y productos. Y sobre todo, imponiendo los productos por todos los medios posibles.

Cuando los ingleses vendían más barato que los productores artesanales, fueron fervientes defensores del libre comercio. En la actualidad, en cambio, las naciones desarrolladas no quieren que se venda por debajo de los precios de sus industrias; los mercados

¹⁸ Ghislain de Diesbach, *Histoire de l'émigration 1789-1814*. Paris, Perrin, 1998, págs. 42s.

abiertos a las naciones que se supone se están desarrollando, se encuentran muy apretadamente limitados. Incluso la elaboración de sus propias materias primas se mantiene a raya mediante acuerdos arancelarios que protegen a las industrias de transformación que se establecieron en los países imperialistas contando con las materias primas coloniales.

La lucha a veces es mortal entre las filiales internacionales y las empresas locales. Michalet en su libro hace mención de un ejemplo dado por Newfarmer, de una firma estadounidense en el sector eléctrico que compró toda la producción de cobre disponible en Brasil, para de este modo impedir a la empresa local respetar el calendario de entregas de materias a la filial. Ese retraso permitiría a la filial cancelar el contrato de abastecimiento, arruinar así a la firma local y, finalmente, comprarla ¹⁹.

Una idea del papel de la conquista de los mercados, la hallamos en esta observación hecha por Nuala Beck:

Los perdedores pueden resultar ganadores... Las empresas, para recuperar su crecimiento de manera estable, disponen de tres vías de salida... la segunda salida conduce a los nuevos mercados... No es de extrañarse de que los dirigentes de empresas se "desmayen" a causa de la conversión al capitalismo de Europa del Este. En los años ochenta, era China con su mercado de ocho mil millones de habitantes hambrientos de nuestros productos la que había salvado a Occidente... China representaba potencialmente la última salida hacia la salvación ²⁰.

b. Explotación de la mano de obra o su exclusión

Si para el trabajador hay una diferencia entre explotación o exclusión, para el capital da lo mismo. Eso se entiende, en vista de que lo importante es lo que sirve a las ganancias. Cuando las ganancias exigían la mano de obra, los capitalistas sacaron de ella lo más que pudieron. Ahora las ganancias siguen manteniéndose bien sin tener que acudir a la mano de obra. Las cosas toman sentido según si sirven o no para asegurar ganancias.

Las condiciones de trabajo eran adaptadas a los imperativos de las ganancias. Así por ejemplo, éstas exigían la transformación de la fuerza de trabajo en asalariados con días de más de dieciséis horas de trabajo y que los jornales fueran tan bajos como fuera posible. Entonces, para pagar menos emplearon a mujeres y niños. Las condiciones de vida de los trabajadores eran de lo más insalubres.

¹⁹ C.-A. Michalet, *op. cit.*, pág. 189.

²⁰ Nuala Beck, *op. cit.*, págs. 135s.

He aquí una descripción hecha en 1837, por Nassau Senior, de Manchester:

Estas ciudades, pues por su extensión y número de habitantes son ciudades que han sido construidas con el más absoluto desprecio de todo, excepto la ventaja inmediata del especulador en edificios... En un lugar, encontramos una calle entera siguiendo el curso de una zanja porque así podían tenerse sótanos más profundos, sin el costo de excavaciones y sótanos que estaban destinados no a mercancías o basuras, sino a residencia de seres humanos. Ni una casa de esta calle escapó a los estragos de la epidemia del cólera. En general, las calles de estos suburbios no tienen pavimento y en medio hay un estercolero o una zanja. Las casas son construidas pegadas unas a las otras, sin ventilación o drenaje y familias completas están limitadas a la esquina de un sótano o a una buhardilla ²¹.

Eso cambiaba todas las oportunidades de vida.

Emile Zola, en *Germinal*, nos coloca frente a una escena similar ...y estamos en 1885:

...¡Sí, la cocinera en la calesa de dos caballos, dirigiéndose hacia Marchiennes para conseguir, por supuesto, pescados!... Esta sirvienta en delantal blanco, conducida al mercado de la ciudad vecina en el coche de sus amos, despertaba indignación. ¿Aun cuando los obreros reventaban de hambre, a los dueños, pues, les faltaban pescados? No siempre, quizás, van a comer pescados: el pobre tendrá su turno... Era la impaciencia frente a la era de oro prometida, el afán de conseguir su parte de la felicidad, más allá de este horizonte de miseria, cerrado como una tumba. La injusticia se volvía demasiado grande, terminarían por exigir sus derechos, ya que les quitaban el pan de la boca... Sobre todo las mujeres quisieran apoderarse, en seguida, de esta ciudad ideal del progreso, donde nunca habrá miserables ²².

Podemos tomar textos de los recientes años, entre otros los que tratan de algunas maquilas del mundo empobrecido. Las condiciones de vida y de trabajo de los que aún trabajan no han variado.

No faltaron personas que descubrieran las virtudes de tanta humillación: trabajar así era bueno para la moral favorecida por hábitos de subordinación. El trabajo impedía a los niños ir a las escuelas, no obstante el presidente de la Real Sociedad, Mr. Giddy, lo encontró beneficioso:

²¹ Leo Huberman, *op. cit.*, pág. 243.

²² Emile Zola, *Germinal* (1885). France, 1993, pág. 178.

Dar educación a las clases pobres laboriosas... resultaría perjudicial a su moral y su felicidad; les enseñaría a desdeñar su suerte en la vida, en vez de hacer de ellos buenos sirvientes en la agricultura y en otros empleos, a los que su posición en la sociedad les ha destinado... les capacitaría para leer panfletos sediciosos... les haría insolentes con sus superiores...²³.

Para defender su posición, lo que más sirvió a los capitalistas inconformes con la ley que disminuía las horas de trabajo, fue seleccionado de los escritos de Adam Smith:

La propiedad que cada hombre tiene en su propia labor, por ser el fundamento original de toda otra propiedad, es así más sagrada e inviolable. El patrimonio de un pobre estriba en la fuerza y la destreza de sus manos; e impedirle emplear esa fuerza de la manera que él crea propio, sin dañar a su vecino, es una violación clara de la más sagrada propiedad... Juzgar si él tiene capacidad para ser empleado, puede ser, seguramente, confiado a la discreción de los patronos, a cuyos intereses ello concierne²⁴.

Pero cuando esa misma fuerza de trabajo manifiesta los límites que puede aguantar, sus reclamos caen en un oído de sordo y todo es puesto en marcha para obstaculizar los cambios propuestos. He aquí un caso muy evidente como ejemplo: la ley Black, enero-febrero de 1933, para reducir las horas de trabajo a treinta en EE. UU., fue votada por el Senado y la Cámara de Representantes. Todo el mundo festejaba ya el triunfo. Sin embargo el presidente Franklin D. Roosevelt, sostenido por los principales responsables industriales del país, adoptó de inmediato medidas para torpedear el proyecto. Roosevelt convenció la Comisión de Leyes de la Cámara de sabotear el texto Black-Connery y de votar en cambio una ley para un nuevo impulso industrial, la cual dejó la posibilidad al Gobierno de fijar la duración de la semana de trabajo para determinadas ramas²⁵.

El traslado de la producción permite también utilizar los trabajadores preparados del lugar, en beneficio de la empresa. Cuando se habla de migración, generalmente se denuncia la pérdida que representa para un país las personas que viajan poniendo su conocimiento al servicio del país donde llegan; se habla entonces de fuga de cerebros. No obstante, se puede considerar también la absorción por parte de una empresa multinacional de las vivas fuerzas intelectuales de un país como un proceso que sería inverso

²³ Leo Huberman, *op. cit.*, pág. 244.

²⁴ *Ibid.*, págs. 247s.

²⁵ Jeremy Rifkin, *op. cit.*, págs. 52-54.

a la fuga de cerebros; podríamos hablar entonces de un drenaje de cerebros, parecido al drenaje de recursos o de dinero.

c. Competición — originalidad

En el sistema capitalista se opera por imitación. Un empresario adopta una determinada conducta, y es imitado enseguida por otros que temen quedar en desventaja. El pretexto de "hay que ser competitivo" regresa cada vez que una crítica cuestiona algunas medidas económicas, algunas decisiones. La competencia es un elemento que complica la situación mundial.

La competencia presenta obstáculos a la originalidad. Con un cierto grado de originalidad se podrían esperar conductas diferentes de un actor económico a otro. Esa diversidad impediría acciones dirigidas en la misma dirección. Sería una originalidad complementaria. La originalidad ofrece espacios diversificados. Hoy todo está valorado según la capacidad de competencia, la cual lleva a todos a utilizar los mismos medios, a acabar con las mismas materias primas, a adoptar las mismas medidas, a pensar en los mismos términos.

Cada empresa adapta sus preferencias a las de sus competidores. Si una firma líder decide producir en un país dado en el extranjero, el efecto de imitación hace que las firmas competidoras, con el fin de asegurar su parte del mercado, la sigan para impedir que acapare para sí sola un nuevo mercado efectivo o potencial. El juego de la competencia constituye un gran determinante en el desarrollo en el extranjero. Por tanto, los recursos naturales de este país extranjero, su mano de obra, en lugar de ser objeto de explotación de una sola empresa, lo serán también de todas las otras que siguieron el paso dado por la primera. Por supuesto, la devastación en esta segunda situación será mayor.

d. Astucia

La globalización está muy en relación con las astucias para asegurar las ganancias. En la medida que la genialidad, los esfuerzos, la vista estarán puestos sobre las ganancias, la globalización, bajo formas renovadas, seguirá siendo una realidad. Una globalización que arruga al mundo bajo algunas manos.

La globalización resultó de los intentos de vencer las barreras que impedían las ganancias. Una de las mayores astucias es la modificación justificada de los principios en la base del comercio internacional. No menos astuta fue la transformación en la asignación natural de los factores de producción; e igualmente la

limitación de las pretensiones de las naciones de tener control sobre sus propias políticas económicas.

La teoría del intercambio internacional se basa sobre la especialización internacional, la inmovilidad de los factores de producción y la competencia perfecta.

Al principio, el intercambio internacional es presentado como el libre arbitrio de un país que decide de abrirse o no a los intercambios y no corresponde para nada a una necesidad que se impone al país. Es más bien el resultado de un cálculo racional que compara los beneficios entre producir a partir de los recursos disponibles o importar. El espacio de la economía internacional se reduce a la circulación de mercancías entre los Estados-Nación.

No obstante, lo que en un principio estaba pensado para asegurar el bienestar de una población, no tardó en ser utilizado para lograr otros fines: escapar de la fatalidad del Estado estacionario. Lo que había sido pensado para asegurar un alto grado de satisfacción de la colectividad, serviría para acabar con posiciones adversas a los intereses de los capitalistas.

En la Inglaterra del siglo XIX, la apertura de la economía y la eliminación de las barreras proteccionistas en favor de las importaciones masivas de trigo tuvieron como consecuencias: una baja de la renta de los bienes raíces, una disminución de los salarios y, por consiguiente, un incremento de la parte del ingreso nacional que entraba en la ganancia de los industriales. Estos podían así invertir de nuevo, lo que posibilitaba un impulso de la producción de productos manufacturados para los cuales había que encontrar mercados, o mejor, habría que exigir la apertura de mercados extranjeros. Como se ve, la especialización internacional partió de una posición de hegemonía de Inglaterra. La especialización internacional bien aprovechada permitió acabar con las pretensiones de los propietarios de bienes raíces y defender los intereses de los industriales de aquel siglo XIX.

La inmovilidad de los factores de producción constituye una hipótesis mayor de la especialización internacional. El Estado-Nación constituye un espacio cerrado para los factores de producción. Solamente las mercancías pueden circular de un Estado a otro. El trabajo, el capital, la tierra, definen el espacio nacional por su dotación en factores de producción. La dotación en factores de producción determina los fundamentos *ex ante* de la inserción de una nación en la división internacional del trabajo. La dotación en factores de un país decide pues su ubicación en la división internacional del trabajo.

Para poder salvar las ganancias fue obligatorio romper con las teorías. Una ruptura promocionada, justificada por todos aquellos interesados en defender los intereses de los industriales.

Supuestamente, la escasez de un factor se corregía por la especialización que implica la importación del factor escaso incorporado en los productos intercambiados. Con los movimientos de factores de un país a otro, toda esa teoría se viene abajo.

Algunos teóricos, para dar cuenta de los cambios, amplían el campo de validez del análisis neo-clásico y van admitiendo, justificando los fenómenos. Así, los desplazamientos internacionales de capitales son explicados por la existencia de un diferencial en las tasas de remuneración. Los capitales dejan un país donde el rendimiento está bajo por un país donde el rendimiento está más elevado. Los capitales van de países con abundante dotación de capital hacia los países que lo necesitan.

Se vuelve lógico ese desplazamiento del capital, aunque se abandone el principio de la inmovilidad de los factores de producción. ¿Qué pasa con el diferencial en los salarios de la mano de obra? ¿Sería lógico que la mano de obra también migre de los países donde su pago es menor hacia lugares donde recibiría mayor salario? ¿Qué problema hay si se adopta el abandono del principio de la inmovilidad para todos los factores? Pero lo cierto es que la movilidad de todos los factores no sirve al rendimiento del capital.

Las grandes diferencias de estándar de vida y del nivel de ocupación que existen entre diversas regiones, crean una demanda de inmigración en las economías más prosperas. En la medida en que los inmigrantes llevan a cabo el trabajo más duro y difícil a cambio de los salarios más bajos del sistema, contribuyen a elevar el estándar de vida de la gente originaria del país; sin embargo, una vez establecidos y que quieren compartir los beneficios del Estado benefactor, se convierten en una amenaza para esa población.

Partir de una posición favorable a unos pocos para imponerla como norma para todos. Esto empezó desde un principio. En el caso de Inglaterra, primer país en lograr la Revolución Industrial, su situación la hacía ver como deseable que todos se abrieran al comercio exterior, pues de este modo llenaría la tierra entera de los productos de sus fábricas. E impedir que los otros alcancen el mismo nivel de desarrollo, es muy provechoso para los países que alcanzaron un cierto nivel de desarrollo.

Friedrich List sugirió que Inglaterra, ya grande (nación) antes de que el comercio libre fuese su lema, intentaba hacer imposible que otros países también lo fueran:

Es un procedimiento inteligente, pero muy común, que cuando alguien ha alcanzado la cumbre de la grandeza, le dé un puntapié a la escalera por la cual subió, para impedir así que otros suban también.

e. Fraude

Es una globalización a golpe de tratados internacionales impuestos a fuerza de presiones económicas, políticas y militares, tratados que a lo mejor figuran como ejemplos de legalidad en materia de derecho internacional, pero que no son por eso menos injustos.

Esas intervenciones en los países se hacen en nombre de los no cuestionables: protección del ambiente, defensa de los derechos de la mujer, de los derechos humanos, del combate contra la pobreza, de la prohibición de las armas nucleares, de la protección de la propiedad intelectual, de la protección de los ciudadanos de un Estado fuerte. El principio de la autodeterminación de los países se ve con brechas cada vez más profundas. Plinio Arruda Sampaio²⁶, en un artículo que analiza los cambios a la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA), muestra cómo los cambios que en apariencia pretenden servir los intereses de todos los países están de hecho al servicio de las grandes potencias.

Las democracias promocionadas en los países antiguas colonias son más dóciles a los intereses de las grandes potencias. Y para apoyar esas docilidades, las potencias han realizado centenares de intervenciones económicas o militares en varios países cada vez que lo quisieron. Por ejemplo, los EE. UU. mantienen un embargo contra Cuba desde hace treinta años. Destituyeron al presidente Jacobo Arbenz cuando éste planeaba nacionalizar las tierras de la United Fruit Company en Guatemala. Enviaron tropas a República Dominicana para impedir la llegada al poder del presidente electo Juan Bosch. Financiaron huelgas y atentados destinados a desestabilizar el gobierno constitucional de Salvador Allende, en Chile. Mantuvieron a sangre y fuego dictaduras en El Salvador y en Guatemala. Secuestraron a la vista y al conocimiento de todos a un mexicano en su propio país y lo llevaron a EE. UU. para ser juzgado. Han autorizado al FBI a actuar en cualquier país con el fin de proteger sus propios intereses. Francia, por su parte, prepara su fuerza armada para intervenir en cualquier punto del planeta. Plinio retoma las propias palabras de Chirac: "Tendremos que ser capaces de actuar donde emergerán problemas económicos".

A cada movimiento nacionalista nuevo, o todo partido político reformista del Tercer Mundo, se le echa del poder, por la fuerza si es necesario, para que estos regímenes, de bien o de mal grado, mantengan sus economías abiertas al comercio y a la inversión que convenga a las empresas capitalistas.

²⁶ Plinio Arruda Sampaio, "Analyse de la conjoncture de l'Organisation des Etats américains", en *Agenda Latinoaméricain 1997*, pág. 16.

La obligación de respetar las reglas del juego del mercado mundial levanta toda una serie de obstáculos en el camino del desarrollo.

Los medios para contornear las exigencias de la legislación mediante la participación en los negocios de empresas locales o de la manipulación de personas ambiciosas o débiles, existen y son ciertamente utilizados. Gracias a sus alianzas, se integran a la élite del país, la anexan y sobre todo la desacreditan.

Las compañías internacionales, con toda corrección desde su propio punto de vista, arreglan sus inversiones en el mundo y manipulan el flujo de la producción de un centro a otro según convenga a las exigencias de su propio lucro y no para alentar la viabilidad o el crecimiento de determinadas economías nacionales.

Además ejercen una poderosa influencia a través de las políticas de EE. UU, de las potencias ex-imperiales y de los intereses de los capitalistas autóctonos aliados con ellos para impedir que el gobierno local ejerza control sobre la administración de su economía por los impuestos, aranceles y otros expedientes, principalmente la nacionalización, a fin de que el país quede abierto a las actividades de la libre empresa.

A este sistema se ha dado el nombre de neocolonialismo, porque priva a los nuevos gobiernos nacionales de la independencia que se les concedió nominalmente cuando se establecieron.

f. La mano invisible

Algunos seguirán ensalzando la mano invisible que ordena todos los intereses particulares en beneficio de la colectividad. Extraña mano que orienta siempre las cosas en sentido de las ganancias, una mano invisible que nunca falla su blanco. No obstante, al mirar lo que realmente ocurre uno se percata de que la mano invisible es intervención directa dentro de los mercados. Sería pura casualidad que las naciones que emergieron de las colonias se clasificaran hoy junto a los estados herederos de los imperios inglés, francés y holandés, entre las economías subdesarrolladas.

Entender bien un fenómeno es remontarse a sus orígenes. Y muchas veces nos hallamos con que los procederes al origen de dicho evento lo acompañan en su constitución y desarrollo. Del feudalismo al capitalismo no se puede obviar la contribución de los comerciantes o burgos. La finalidad perseguida y los medios usados en este período de transición los volvemos a encontrar, ampliados, en toda la evolución del capitalismo.

Los logros conseguidos por los habitantes de las ciudades determinan los caminos a seguir para todas las futuras metas.

Los acontecimientos de los siglos XVII y XVIII anuncian las medidas y medios adoptados en el siglo XX, tanto a nivel de las leyes y de las alianzas, como de los medios.

Es el mundo subterráneo del "comer para no ser comido". Pero el comer para no ser comido de pronto lleva a actividades que no son dejadas a la sola mano invisible del mercado. Es interesante lo que dice Frédéric F. Clairmont en el artículo: "Rusia al borde del abismo". El autor escribe lo siguiente:

Sin embargo es difícil de delinear entre la economía criminalizada y el sector calificado de legal, ruso o extranjero, pues la mafia y la oligarquía tienen actividades cruzadas en todos los campos. Según un corredor inglés: *sin los aportes de los capitales rusos, los paraísos fiscales offshore serían mucho menos florecientes.*

Esa misma información la proporciona Michael Renner:

La difícil transición económica y política en Rusia ha favorecido la expansión de la criminalidad y la aparición de organizaciones mafiosas que organizan operaciones espectaculares para eliminar rivales en las riñas de negocios. Se han registrado para el solo año de 1996, más de mil contratos de asesinatos²⁷.

Todo no ocurre tan limpiamente como lo presenta y lo practica G. Soros:

No veo nada de inmoral en el hecho de ganar dinero respetando las leyes y las reglas del mercado. Donde existen medios legales de operar, ¿por qué no utilizarlos?²⁸

2.3. Las pasarelas al uso del capital

En la consolidación de la globalización de la economía, la occidentalización de las mentes puede ser considerada como un factor tan eficiente y poderoso, como los otros factores generalmente evocados: la búsqueda de ganancias, la internacionalización del capital, el traslado de la producción, la deuda externa, una mayor rentabilidad, la disminución de los costos de producción, la conquista de mercados, la internacionalización de las firmas, la alta tecnología que ofrece las herramientas para una dispersión centralizada. La occidentalización de la mente se dio y se sigue

²⁷ Michael Renner, "Il faut arreter la proliferation des armes légeres", en *L'Etat de la planete 1998*. Paris, Edition Economica, pág. 205.

²⁸ George Soros, *Le défi de l'argent* (El desafío del dinero). Paris, Plon, 1996, págs. 22s.

dando mediante varios canales: la experiencia de dominantes-dominados, los medios de comunicación, los programas de estudios, la presencia real y continua de un modo de pensar y vivir. Los lazos de parentesco que confunden las identidades.

2.3.1. *La experiencia: dominantes-dominados*

Desde las conquistas, los países conquistadores se imponen al mundo conquistado como los grupos "civilizados" llamados a "ayudar" a otros a liberarse e integrarse al mundo libre, liberado por el capital y el mercado. Grupos favorecidos, dueños del saber, del conocimiento, controladores de los medios de producción; que pueden imponerse por ser potencias económicas. En una escuela primaria de Dyou, en Malí (Africa del Oeste), un estudiante que memorizaba, en 1998, los apuntes copiados en su cuaderno, repetía: "Los franceses conquistaron a Malí para llevar la civilización a los salvajes".

Aun después de las independencias se siguen entretejiendo relaciones dominantes-dominados. La razón es sencilla: "Los antiguos imperios, antes de abandonar el país ocupado, habían construido pasarelas para el movimiento de capital, de mercancías y de soldados"²⁹; y se puede añadir: para el movimiento de ideas. Esto es palpable en las relaciones comerciales, en las negociaciones, en la dependencia por causa de la deuda exterior, en las pautas establecidas por las instituciones internacionales que funcionan en un país empobrecido. En Perú, una mujer economista que trabajaba en una empresa nacional fue liquidada porque dicha empresa fue comprada por un empresario extranjero que, para mayor eficacia, vino con su personal preparado, más a la altura de los logros que los nuevos dueños querían alcanzar.

Tales herencias de las colonizaciones ponen a los habitantes de los países colonizados frente a una ambigüedad. Una admiración por el dominador. El discurso sobre los hechos históricos que quiere denunciar un control, una explotación, esconde una secreta admiración hacia aquellos que consiguieron imponerse. Se reconoce que mejor vale ser amigo que enemigo, que es mejor quedarse con la migajas que rebelarse por una autonomía. Quizás tenga razón Ghislain de Diesbach en afirmar:

Las personas respetan la autoridad, aun aquellas que aborrecen y desprecian la impotencia, aun aquella que celebran. Conserve poder o renuncien a la consideración³⁰.

²⁹ S. Sassen, *op. cit.*, pág. 74.

³⁰ Ghislain de Diesbach, *op. cit.*, pág. 36.

Cuando algún país del mundo dominado logra imponerse a un nivel o a otro, ya sea en la línea del capitalismo (los nuevos países industrializados) o en una línea diferente (la revolución cubana, los años de revolución en Nicaragua), la reacción del resto de los países a la experiencia prometedora que surge del mundo empobrecido, traduce una expectativa, la de poder por fin salir del mundo unificado. Expectativa contenida, por ejemplo, en el eslogan: "Si Nicaragua venció, El Salvador vencerá y... Cada posición ganada afianza la expectativa y cada fracaso la fragiliza".

2.3.2. *Los medios de comunicación*

A la comunicación actual, Eduardo Galeano la llama: el monólogo del poder. El dice lo siguiente:

La universal libertad de expresión consiste en que los suburbios del mundo tienen el derecho de obedecer las órdenes que el centro emite, y el derecho de hacer suyos los valores que el centro impone. No tiene fronteras la clientela de la industria cultural, en este supermercado de dimensión mundial, donde se ejerce el control social en escala planetaria ³¹.

Hablando de los nuevos dueños del mundo, Ignacio Ramonet opina lo siguiente:

Nunca han sometido sus proyectos al sufragio universal. La democracia no es para ellos. Están hartos de esas interminables discusiones que siguen dando sentido a conceptos como: el bien público, el bienestar social, la libertad, la igualdad. Su dinero, sus productos y sus ideas atraviesan sin obstáculos las fronteras de un mercado mundializado. A sus ojos, el poder político es solo el tercer poder. Hay primero el poder económico, luego el poder de los medios de comunicación. Y cuando uno posee estos dos —como lo demostró M. Berlusconi, en Italia— acaparar el poder político no es más que una formalidad ³².

Las grandes medios de comunicación mundiales, impresos o electrónicos, difunden las informaciones. Esas informaciones martilladas terminan por clavar las ideas en lo más profundo. Condicionando los comportamientos, orientando nuestro pensamiento, nuestros valores, nuestras prioridades. Una información que re-

³¹ Eduardo Galeano, "Análisis de coyuntura de los medios de (in)comunicación", en *Agenda Latinoamericana 1997*, pág. 29.

³² Ignacio Ramonet, *Nouveaux pouvoirs, nouveaux maîtres du monde*. Montréal, Editions Fides (Les grandes Conférences), pág. 21.

fuerza lo intentado para mantener vigentes las ideas que sirven al sistema. De hecho, esas informaciones son propagandas que cierran todos los orificios a las inspiraciones, a la reflexión, a la decisión autónoma. Son propagandas que nos hacen caminar por las vías trazadas por los promotores del sistema capitalista. Una información que, a pesar de sus promesas, nos llena de pesadillas: todos los pueblos son mercados que nos ahogan; los ciudadanos son solamente bocas devoradoras; las naciones: laberintos de empresas; las ciudades: un amontonamiento de paredes leprosas; las relaciones humanas: un enfrentamiento a lo "sálvese quien pueda"...

Quizás, el interés verdadero de la publicidad reside cada vez más en sus últimas funciones: en las distracciones poderosas que suscita; en el medio cultural que satura, manteniéndolo lo más cercano posible del grado cero; pero sobre todo, en el desvío del deseo, en esa ciencia del deseo que permite condicionarlo, primero persuadir que hay uno; luego, que lo hay solamente en la dirección indicada, y sobre todo no en otra parte³³.

La propaganda capitalista ha conquistado los espíritus y subyugado los corazones, desarmando los brazos. Es una victoria intelectual.

Los medios de comunicación cambian los modos de vida, las costumbres, los lenguajes. Cambian una cierta concepción de la vida. Cambios que arrastran a todos los grupos sociales. Los medios de comunicación, al igual que los programas de enseñanza, son los pilares que permiten mantener firme un sistema:

Es necesario para la supervivencia de cualquier sociedad que sus miembros se sometan a los mandatos que son esenciales para su modo particular de producción y de vida. El grupo debe tender a moldear la estructura del carácter de sus miembros en tal forma que ellos quieran hacer lo que deban hacer bajo las circunstancias existentes. Así, por ejemplo, el valor y la iniciativa constituyen las virtudes imperativas en una sociedad guerrera; la paciencia y la ayuda mutua son las virtudes en una sociedad en la que predomina la cooperación agrícola. En la sociedad moderna el ser industrial ha sido elevado a la categoría de una de las virtudes supremas, porque el sistema industrial moderno requiere el impulso de trabajar como una de sus fuerzas productivas más importantes. Aquellas cualidades que alcanzan un alto rango en el funcionamiento de una sociedad particular llegan a forma parte de un sistema ético³⁴.

³³ Viviane Forrester, *op. cit.*, pág. 185.

³⁴ Erich Fromm, *Ética y psicoanálisis*. México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1990, pág. 259.

En la actualidad, la capacidad de producir ganancias y la búsqueda de todos los medios para lograrlo, alcanzan un alto rango en el funcionamiento de nuestra sociedad.

Pues bien, los medios de comunicación crean consumidores insatisfechos. Transformaron el consumo, de vicio en virtud, y hallaron todos los medios que alientan el consumo: la publicidad; hacer del lujo de los poderosos algo indispensable a las clases pobres; la devaluación de los artículos hechos en casa; una búsqueda de los artículos de marca; los premios y los regalos publicitarios, las tarjetas de crédito.

Esos medios de comunicación juegan con las angustias de los grupos desfavorecidos, explotan su temor y sobre todo designan a esos grupos los culpables (que, por supuesto, no son los capitalistas) de la situación que viven.

2.3.3. *Los programas de estudio*

Todo grupo de seres humanos que vivan en relación recíproca necesitan una ideología, es decir, una concepción de la manera propia de conducirse y de la pauta permitida de relaciones en la vida familiar, económica y política. La ideología capitalista trabaja la mente a tal punto que lo irracional toma forma de racional. Lo ilógico se ve como lo más coherente. Esa irracionalidad es de lo más tenaz, aunque haya toda una historia de experiencia que demuestre que lo que se promete no se realiza.

Demasiado a menudo, supuestos científicos se dedican a propagar ideologías que sirven a intereses particulares, tal y como la doctrina del *laissez-faire* de los economistas sirvió a los intereses de las empresas capitalistas.

Los grupos dominantes reconocen de su mismo nivel a los que han bebido en las mismas fuentes que ellos. En los diferentes países, las organizaciones internacionales escogen a sus colaboradores entre la gente formada en el exterior. Con la cual es tal vez más fácil colocarse sobre una misma longitud de onda. Por su parte, los nacionales se sienten con la meta alcanzada cuando llegan a ir al exterior y regresan con un papel que les abre las puertas del selecto grupo de los privilegiados.

Unos estudios que llevan a descubrir que los grupos empobrecidos no son nada; nadie quiere integrarse a ellos y cada persona de los grupos empobrecidos piensa únicamente en adquirir estudios y salir de dichos grupos. Apenas logran esta meta, no se recuerdan como haciendo parte del grupo empobrecido. Los estudios enseñan el desprecio por los grupos empobrecidos y el gusto por las ganancias.

Lo que llaman educación, que de hecho es enseñanza, por lo general, o evita dar a la gente medios para apropiarse de su situación, para cuestionarla, para encontrarle su sentido. Apropiación, cuestionamiento y sentido que conducirían a una acción. O abre el acceso al saber para ser expulsado. Una educación que sigue alentando a la gente para que se prepare, justificando su exclusión por una falta de preparación. Pero que de hecho abre a perspectivas que están cerradas, no ofrece ningún espacio a los talentos de la gente preparada e impide que esos talentos abran sus propias vías. O persuade a algunos de que son incluidos y les inicia en el pensamiento, un pensamiento que no abraza la pluralidad del mundo sino que se estanca girando alrededor de las ganancias y la competencia.

El pensamiento moviliza, es una actividad subversiva. El pensamiento es político.

2.3.4. Presencia continua y lazos de parentesco

La presencia real y continua de un modo de pensar y vivir provoca una expansión de la sociedad de consumo, exportando modos occidentales de vivir. Un estilo de consumir que de hecho no se puede imitar.

Para muchos países el turismo se ha convertido en la industria por excelencia. Es el servicio que puede ser ofrecido con el fin de ganar divisas. Esta actividad ofrece comodidades que hacen atractiva la venida de los turistas a un país. Los visitantes llegan con su manera de pensar, ver y actuar. Por su presencia cumplen un papel en los cambios de las mentalidades. Se puede decir que lo contrario también ocurre, en el sentido de que el turista regresa a su país enriquecido por lo vivido en tierra ajena.

Sin embargo, se observa que por lo general los habitantes del país que acoge miran con admiración, y a veces con envidia, a los visitantes. Los miran con ojos benevolentes y como grupos que traen lo nuevo, lo bueno, lo original, como personas que hay que imitar. Frente a ese nuevo, muchas costumbres son dejadas de lado, consideradas como atrasadas. Esa presencia hace constante la idea de un mundo dividido entre los ganadores desarrollados y los fracasados empobrecidos. Un desarrollo y subdesarrollo que no son limitados a condiciones económicas, niveles de comodidad, sino que aluden a aptitudes, disposiciones, capacidades, perfección.

Uno de los factores de la siempre "englobante" globalización tiene que ver con la continua ocupación del espacio de los países depauperados por las sucesivas olas de migrantes. De tal modo que uno puede preguntarse si de hecho la federación de identidades

se dan entre esas fracciones de europeos esparcidos por toda América, o si la federación de identidades se da entre los diferentes grupos étnicos de un mismo país. Es necesaria una reflexión que indague en donde se encuentran los lazos verdaderos.

A veces damos por un hecho que la llegada de las personas del mundo occidental ocurrió en el pasado, en tiempo de las colonizaciones, cuando poblaciones de familias del propio país arraigaban en ultramar. En los dominios imperiales, una población autóctona o importada es gobernada por administradores y queda abierta a la penetración de hombres de empresas y misioneros que no se convierten en residentes permanentes. Sin embargo, como lo dice Viviane Forrester, las olas de europeos siguen llegando a los países empobrecidos y no solamente por motivos humanitarios. Son los motivos que hay que analizar.

Son los motivos de la llegada sobre los cuales sería interesante fijar la atención, en una sociedad autóctona que creció al abrigo de los imperios europeos, donde el terreno está ya preparado, los vocabularios vulgarizados, las ideas recibidas. ¿En qué los motivos de la presencia contribuyen a hacer soñar lo que hace falta, a recordar la marginalización por el solo hecho de encontrarse geográficamente ubicado?

Gran parte de la burguesía local es de proveniencia europea, preocupada de salvar un estándar de vida que le permite asimilarse a las capas favorecidas de los países más desarrollados.

Hasta ahora se ha analizado el impacto de diversos factores en la globalización de la economía. No obstante, la internacionalización de la intelectualidad es otro factor cuyo estudio permitirá captar otras dimensiones de las modalidades de la globalización.

3. Una globalización por lo “alcanzable”

3.1. La globalización la definen las empresas en su capacidad de explotar los recursos del mundo

En una sección anterior se preguntaba por qué se habla hoy de globalización.

Por supuesto se puede sostener que ella es una realidad de siempre; se puede avanzar que la tecnología permite mayor comunicación y control; también se puede sostener que la internacionalización actual hace más real el mundo global. Todo eso argumenta en favor de una mayor evidencia del fenómeno global. Hay que añadir algo más.

Hay una realidad que existe, pero que no se proclama sabiendo que en un mundo frágil los infortunios ocurren. Se habla de ello, al mismo tiempo que se toca madera para que la buena suerte no se aleje. Proclamar con arrogancia un hecho, es afirmar su hegemonía, es desafiar las desgracias viéndolas como imposibles. La globalización se celebra con arrogancia porque está velada la posibilidad de pelear por otra realidad, de referirse a otra realidad no centrada alrededor de las ganancias. Ahora el mundo está entregado al de las ganancias.

Reaccionando a la esperanza puesta en las empresas como proveedoras y creadoras de empleo, Viviane Forrester emite la siguiente opinión, aplicable a toda expectativa de alguna generosidad concedida por los poseedores de capitales:

La vocación de las empresas no es la de ser caritativas. La perversidad consiste en presentarlas como esas "fuerzas vivas" que seguirán ante todo algunos imperativos morales, sociales, abiertos al bienestar general; mientras que, por cierto, tienen que seguir una tarea, una ética, pero que exige hacer ganancia, lo que de por sí es completamente lícito, jurídicamente intachable. Sí, pero hoy, con razón o no, el empleo representa un factor negativo, fuera de precio, inútil, nefasto a la ganancia ³⁵.

Lo que sobreentiende que el crear empleo no figura en la agenda de los empresarios.

Jamás el egoísmo se había mostrado tan al descubierto, sin embargo palabras como el bien público, la libertad, la igualdad, y aun la virtud, son palabras en todas las bocas.

Para el autor Charles-Albert Michalet, hay que distinguir la economía internacional de la economía mundial. Diferenciación que permite discernir mejor la complejidad de la situación. Pues, la economía mundial, además de incluir el proceso de circulación de mercancías y capitales, está fundamentalmente marcada por la internacionalización de la producción; internacionalización que cambia por completo los datos de partida.

La internacionalización tiene sus peores efectos no solo en el hecho de producir en otros lugares, ni en el hecho de conquistar mercados. La internacionalización complica las situaciones al quitar a los países sus ventajas ligadas a la dotación de recursos naturales. Las empresas, al producir en el extranjero, se adjudican las ventajas de una determinada nación que le aseguran su posibilidad de competir.

Cada pueblo a lo largo del tiempo termina por encontrarse ubicado en un determinado lugar dotado de recursos naturales.

³⁵ Viviane Forrester, *op. cit.*, pág. 120.

La explotación de esos recursos permite satisfacer las necesidades de toda una población. Con la internacionalización, las empresas, al producir en países ajenos, quitan a esos países-huésped sus ventajas que les permiten entrar en el comercio internacional. Pero cuando hablamos de control de los recursos naturales, hablamos de los gobiernos de las naciones que hay que yugular para poder poner la mano sobre las riquezas. Esos gobiernos son deseados, designados y sostenidos en la medida que están dispuestos a crear condiciones para facilitar las actividades de las empresas.

Entonces, ¿qué pasa con las ventajas de una nación ligadas a la posesión de factores de producción? La detentación de los recursos naturales quita a las naciones despojadas lo que necesitan para entrar en el comercio. Sin factores de producción que sean materias primas, mano de obra, no pueden integrarse a la división social internacional del trabajo. Hay dos discursos vulgarizados y vinculados que hablan de una misma realidad, su mensaje sin embargo depende del papel desempeñado, de los beneficios buscados. Hablamos de un mundo de exclusión y otros hablan de un mundo de inclusión. Los despojados que ven pasar a manos de otros sus riquezas, que no encuentran las condiciones para producir, que se ven apartados de la distribución de lo producido, para ellos hay exclusión. Otros consideran que todos están incluidos en ese sistema mundial de producción. La inclusión, por tanto, no tiene nada que ver con poseer recursos naturales para poder producir, para satisfacer las necesidades e intercambiar mercancías; tampoco la inclusión tiene que ver con recibir una justa redistribución. La inclusión, para ellos, es la capacidad de ser objeto de explotación. Para los empresarios todo el mundo está incluido en el proceso productivo por el hecho de que todos los recursos naturales están al alcance de los empresarios que pueden explotarlos. La inclusión es una inclusión por lo "alcanzable", no por la participación.

En esa lógica, admisible para justificar el movimiento del capital, tiene poco peso en la balanza el hecho de que el movimiento del capital transforma las dotaciones factoriales, lo que modifica profundamente el sentido del intercambio de mercancías de un país a otro. Las dotaciones de factores de un país pasan de hecho a ser las dotaciones de factores de las empresas, que con sus capitales llegan a apropiarse de esas dotaciones.

Lo anterior nos deja ver que la inclusión o la exclusión se definen a partir de los intereses perseguidos. Lo que guía da la percepción de lo que ocurre; los empobrecidos, guiados por el reclamo de vida, por el derecho de gozar de sus propios recursos, por la afirmación de las diferencias, ven en la situación actual mucha exclusión. Pero, para los que están guiados por las ganancias, que quieren tener todo al servicio de los intereses propios, para ellos hay inclusión.

Las novedades tecnológicas permiten reducir el mundo a una aldea (una aldea fácilmente recorrida, rápidamente inventariada). El mundo actual aparece para muchos como un mundo incluido por el único hecho que está al alcance de la explotación, al alcance del control. Todo el mundo se halla incluido en las vistas de las ganancias. En la visión de la vida, este mundo es un mundo de exclusión, de muerte. Sassen lo entiende cuando dice que el mundo está globalizado no porque todos están participando, el mundo está globalizado porque a cada momento, cada rincón (aun el más alejado) es alcanzable. Los progresos en las comunicaciones hacen posible tener al mundo con sus riquezas al alcance de los intereses de los cazadores de ganancias.

Si una parte del mundo queda excluida es porque no suscita todavía suficiente interés para que alguna empresa busque incluirla en sus proyectos. Pero el día que represente cierto interés, su inclusión estará asegurada. La inclusión depende de si tal país, tal grupo, tales factores, se revelan útiles al proceso productivo, útiles al mercado. La inclusión o exclusión tiene que ver con ser útil o no al sistema. ¡Qué posición tan opuesta a una inclusión o exclusión ligada a la capacidad de vivir! No se habla el mismo lenguaje, o se trata de un lenguaje de sordos.

¿Por qué no admitir al lado de una inclusión guiada o determinada por las ganancias, una inclusión que se deja guiar por la vida? Esas dos tendencias no pueden coexistir. La inclusión guiada por las ganancias exige la eliminación de una inclusión guiada por la vida. Esas visiones sobre la inclusión son radicalmente excluyentes. Una inclusión guiada por la vida impondría límites a la exclusión guiada por las ganancias.

La relación entre EE. UU. y Africa habla de esa exclusión-inclusión adaptada al capricho de las ganancias.

Los Estados Unidos no tenían colonias en ese continente (Africa), y ahora pugnan por penetrar en las zonas reservadas de sus socios. Ciertamente Africa, en los planes estratégicos del imperialismo norteamericano, constituye su reserva a largo plazo... Después de la caída del muro de Berlín, la importancia de Africa para Occidente no reside ya en su papel de ajedrez en la lucha Este-Oeste, sino en su renovada "apetitosa" economía. EE. UU. exporta hacia Africa más que hacia la ex-Unión Soviética, y el continente negro se ha convertido en aquél del cual los petroleros y la industria minera esperan más. Es también aquél en el cual las inversiones extranjeras prometen mejores resultados (la mano de obra es allí la más barata y la menos sindicalizada del mundo). Se ha puesto de moda, en los periódicos financieros, enaltecer los éxitos del crecimiento de la macroeconomía de los países africanos, como prueba de que las recetas sobre el ajuste estructural son buenas. Mientras tanto, las élites locales medran sobre la

corrupción y las poblaciones viven aplastadas como nunca por el peso de la deuda externa ³⁶.

Para el año 1999, el calendario latinoamericano gira alrededor del tema: "Esa patria grande en *éxodo*". Todos admiten que a partir del fin de la Guerra Fría el capitalismo se ha vuelto más áspero. Los logros a nivel tecnológico dan mayor alcance y mayor agarre a la mano depredadora. Se cierran los caminos a las alternativas, a la vez que cierran las fronteras. Los espacios de vida son transformados en desiertos que hay que cruzar. Una larga marcha entorpecida por los obstáculos que el sistema coloca incluso en el desierto, al empezar la travesía. Frente a un imperio neoliberal que establece una esclavitud mundial, esto es, una esclavitud que desintegra la vida, la huida es el camino obligado. Una huida como rechazo de la gran injusticia que concentra en algunas manos lo que debería ser distribuido entre todos, un repudio al irrespeto a la dignidad del ser humano, una rebeldía frente a la soberbia de los que controlan el mundo. Y al mismo tiempo, es una búsqueda de vida bajo su forma concreta de tierra, trabajo, justicia, dignidad. Nos cuesta ver una promesa de vida, de nueva misión, de luz en la diseminación de los pueblos por el mundo entero. Nos cuesta vislumbrar, a partir de ese golpe de muerte, de ese *éxodo* forzado, la aurora de una nueva vida, de un nuevo mundo.

Se utiliza mucho la expresión "globalizados en la comunicación" para describir la realidad actual, pero su transformación en "globalizados por medio de la comunicación" es más exacta. La primera expresión no es, en sí, algo negativo, en la medida que la comunicación significaría mayores lazos entre los pueblos de la tierra. Mientras que la segunda expresión no deja entrever ninguna relación orgánica permitida por tales medios.

3.2. Una inclusión a lo "capitalista"

No vamos a considerar en esta parte cómo los países que no integran la división internacional del trabajo alcanzan a hallar los medios para participar del consuno de las mercancías producidas. Es una de las ambigüedades del sistema capitalista: provoca la exclusión de muchos en la producción y distribución de riqueza, sin embargo alienta en todos el deseo de consumir.

La exclusión por parte del trabajador es cuando no puede participar de la producción y de la distribución de lo producido.

³⁶ Pier Maria Mazzola, "Africa en *éxodo*", en *Agenda Latinoamericana 1999*. Managua, Padres Dominicanos, pág. 112.

Para un empresario el excluido no es aquel que no participa de la producción o de la distribución sino aquel que no participa del consumo.

El mundo capitalista es un mercado de compradores. La capacidad productiva sobrepasa a la demanda. Cada una de las naciones compite por alcanzar un crecimiento de sus exportaciones, a la vez que cada una de ellas procura defenderse de las exportaciones de las demás.

Por eso esa mentalidad de querer dar la impresión de consumir. Muchas veces las personas no trabajan y los vecinos lo saben; esas mismas personas que no encuentran trabajo, no obstante consumen. Los vecinos, pese a que no llegan a explicarse los ingresos que justifican tal consumo, admiran a los que consumen. El consumir da la impresión de pertenecer al sistema, de ser incluido. Los estudios de los sueños son un buen ejemplo de ello. Así como esos jóvenes que roban para poder, aunque sea por el espacio de un parpadeo, ver el brillo de la admiración en ojos ajenos.

Algunos han hallado una manera menos arriesgada, menos peligrosa de poseer lo que todavía no tienen, de soñar lo que no son y quizás nunca serán, de aprovechar lo que les es inaccesible. Muchas personas, en Africa, andan con su sueño reflejado en un papel. Se presentan en estudios fotográficos de encanto, lugares de lo irreal, en un panorama de ensueño, rodeadas de lo que anhelan, se ponen en posición, en ese panorama que nunca conocerán, para una fotografía; en blanco y negro y algunas veces en colores, contemplan lo que hubiera podido ser pero que no existe. Esas tomas de fotografía les permiten crear la ilusión de verse en la piel de alguien que puede comprar y gastar, es decir consumir. Se proyectan en el consumidor virtual. Esas fotos circulan entre los amigos y desconocidos que quieren impresionar y muestran a un privilegiado, el momento de un clic, en un lujo de ensueño³⁷.

Para algunos eso es demasiado irreal, y además el panorama que crea lo irreal es a su vez irreal, es un enorme mural o una pintura que representa el deseo de la persona que quiere hacerse fotografiar. Lo triste es ese irreal panorama que ni siquiera permite tocar y ver en el instante de la foto algo verdadero. Para los más realistas y ambiciosos eso no basta. Quieren de hecho sentir sobre su piel, tocar con sus manos los objetos de su envidia. Quieren recibir en el espacio de un día, de una semana, de algunos meses e incluso hasta de algunos años el "honor" reservado no a los dioses sino a los exitosos del sistema; quieren ver en los ojos de otros ese brillo de admiración, esa chispa de envidia, esos ojos enormes de

³⁷ Edgar Roskis, "Le cabinet des illusions", en *Le Monde Diplomatique*, février 1999, pág. 32.

sorpresa. Entonces, en el espacio de un día, de una semana, de algunos meses, derrochan lo que no alcanzaron con demasiado facilidad y que no tendrán tampoco tiempo de disfrutar.

4. Nueva fase de la globalización y algunas consecuencias

4.1. Redistribución mundial del trabajo

Cuando se habla de la primera revolución industrial, se menciona todo lo que semejante acontecimiento tuvo y tiene de impacto sobre la economía mundial, la organización del trabajo y la configuración social. Desde entonces las innovaciones han seguido; y hay que esperar que cada novedad trae sus cambios. Para muchos, a partir de los años setenta y ochenta el mundo está presenciando una nueva revolución provocada por la emergencia de las industrias de alta tecnología. Lo que nos obliga a identificar las transformaciones ocurridas.

¿Quién pone en duda que este nuevo acontecimiento tiene su peso en las diferentes esferas de nuestra vida? Desde luego, se hacen demasiado notables la reducción operacional y funcional del mundo a una aldea, la aguda polarización del mundo entre los organizadores de éste y los organizados.

Sin embargo, vale la pena resaltar otros aspectos ligados a la llegada de las industrias de alta tecnología que facilitan la actual globalización, una de cuyas características es precisamente el desarrollo de las finanzas y de los servicios permitido por la alta tecnología.

Con la primera industrialización aconteció una distribución del trabajo. A las diferentes partes del mundo les fueron asignadas tareas. De hecho, el trabajo necesario para asegurar el bienestar de la población mundial fue clasificado en dos grandes categorías: la tarea de proporcionar materias primas fue declarada responsabilidad de los países ricos en recursos naturales y para los cuales tales actividades parecían más ventajosas. Mientras que algunos pocos países se adjudicaron el papel de abastecer al mundo de productos manufacturados. La formación de las industrias de alta tecnología, por su parte, fue acompañada, por un lado, de un mayor empobrecimiento de los países despojados, y por otro lado, de las iniciativas de algunas empresas, que estaban perdiendo terreno, para asegurar ganancias. Ese doble acontecimiento nos hizo pasar de una división social del trabajo entre países productores de materias primas y países productores de productos manufacturados, a una redistribución internacional del trabajo. Cuatro son las tareas ahora asignadas: los países excluidos del

proceso productivo, los países confinados a entregar materias primas, los nuevos países industrializados que, junto con los antiguos países industrializados, siguen dedicándose a la producción en masa, y los centros de alta tecnología.

4.1.1. Los países excluidos

Como consecuencia del propio sistema, varios países han alcanzado un desarrollo que los ha agotado. Esos países experimentan un desarrollo en una situación precaria. En esta nueva división del trabajo no tienen casi ningún papel que cumplir y los del sistema se apresuran a clasificarlos como países inútiles para las tareas por realizar, si bien siguen siendo útiles al sistema en lo que sirve a éste. Su utilidad consiste en el hecho que esos países son aún explotables a gusto. Son países en donde las ganancias son posibles. Una característica propia del sistema capitalista es que permite elevadas ganancias en medio de la más grande privación. Las ganancias van bien aunque todo ande mal, van mejor cuando todo a su alrededor empeora.

Para el interés propio de los círculos de negocios, un país que se encuentra en la miseria constituye un baldón para la economía y no tiene ningún valor para ella como país productor o como mercado que absorbe bienes vendibles.

La exclusión dentro del sistema capitalista no deja de ser una preocupación cuando se sabe que esa exclusión es el equivalente a una condenación a muerte. Una exclusión en un mundo donde todo se juega a partir de la inclusión, un mundo donde todo gira alrededor de las ganancias. Y el drama surge cuando se percibe la persecución de la ganancia como criterio de conducta correcta, pues entonces no se puede distinguir entre actividad productiva y robo. Es lo que se da con cada vez más frecuencia en nuestra actualidad de ganancias y exclusión. El sistema parece dar a todos y a cada uno una gran oportunidad, únicamente hay que tomarla con ambas manos y sacarle todo lo que se pueda.

Trazar una línea arbitraria por ley e imponerla por la fuerza es, al mismo tiempo, caro e ineficaz. El sistema del *laissez faire*, bueno para la acumulación a toda costa, no proporciona ninguna norma para el disfrute de los frutos.

Es verdad que las necesidades de los seres humanos pueden parecer insaciables. No obstante quedan comprendidas en dos categorías: las que son absolutas por experimentarlas, con independencia de la situación de nuestros prójimos, y las relativas, por experimentarlas solamente cuando su satisfacción nos levanta por encima de nuestros prójimos y nos hace sentir superiores a ellos. Las necesidades de esta segunda clase, las cuales dan satisfacción

al deseo de superioridad, pueden ser verdaderamente insaciables. Puesto que cuanto más elevado es el nivel general, tanto más lo son ellas.

4.1.2. Los países productores de materias primas

Esa categoría de tarea seguirá figurando en la división social del trabajo. Si bien los países integrantes de esa categoría variarán dependiendo de las materias primas exigidas por una determinada fase del desarrollo productivo. Para la autora Nuala Beck, cada periodo de gran crecimiento no tiene nada que ver con la escasez sino con la abundancia de determinada materia prima, y los países ricos en dichas materias sacan bastante provecho al ajustarse a las nuevas realidades económicas. Beck pone como ejemplo el caso de Canadá, que durante el tiempo de la fabricación en serie proporcionó a los estadounidenses con materias primas. Hace notar que el gran progreso del siglo XIX y el principio del XX se debió al acero a precio muy bajo. Después de la Segunda Guerra Mundial, el petróleo facilitó la producción en serie. Actualmente los semi-conductores marcan la época tecnológica. Los países que poseen níquel podrán jugarla. El cobre, que está cobrando importancia, constituye una promesa para los países que lo albergan en su suelo.

Los países de África, marginados en la actualidad, son mantenidos en reserva para cuando las exigencias de la producción hagan imperioso acudir a las riquezas de esas tierras. Ultimamente, artículos de algunos periódicos aluden al creciente interés del gobierno de EE. UU. respecto a algunos países de África. En ese continente, que muchos presentan como "un pozo sin fondo", las riquezas naturales son abundantes. Y esos países que resultan de poca utilidad para el proceso productivo, siguen siendo de mucho interés por sus factores de producción.

La inclusión en esta categoría está determinada por las dotaciones naturales de recursos. Aunque como veremos adelante, no se puede hablar más así de dotaciones de factores. De hecho, un país puede poseer factores que serán explotados no por el propio país, sino por una empresa extranjera. La dotación de factores no será determinada por los recursos naturales encerrados en el territorio de un determinado país, sino que ella será determinada por la capacidad del capital de comprar esos factores. En tal caso es mejor hablar de la posesión, de la detentación de factores de producción.

4.1.3. Los nuevos países industrializados

El otro fenómeno que acompaña la aparición de las nuevas industrias es la entrega de algunas tareas a países que hasta entonces se encontraban apartados de ellas.

La aparición de las nuevas industrias de alta tecnología ha restado su papel de motor de la economía a algunos antiguos centros industriales. Por lo tanto, los antiguos centros industriales dejan de ser propios de países élités capitalistas para estar al alcance de otro reducido número de países.

Las nuevas tecnologías exigen una continua adecuación sin la cual no se puede mantener un cierto nivel de productividad y de competencia. En la incapacidad de invertir en nuevas tecnologías, muchos centros industriales aprovechan justamente las altas tecnologías que permiten la fragmentación de los procesos productivos y escogen trasladar la producción y de este modo mantienen un nivel de ganancias. Ganancias que se obtienen no de la incorporación de nuevas tecnologías, sino debido al abaratamiento de los factores de la producción: materias primas y trabajo; o por acceder con más facilidad a ciertos mercados. Dicho proceso de traslado conduce a la aparición de nuevos países industrializados. Así pues, asistimos a la desindustrialización de algunos centros industrializados en favor de nuevos centros industrializados en países más aptos para serlo.

C.-A. Michalet ³⁸ plantea la pregunta: ¿Han escogido las empresas multinacionales las economías de la periferia más dinámicas, o ha sido el fuerte crecimiento de esos países consecuencia de la intensidad singular de la presencia de las empresas multinacionales? Los resultados de algunos cuadros le permiten concluir que en el caso de países latinoamericanos (Brasil, México) y en el caso de algunos asiáticos (Singapur, Malasia), se observa una fuerte presencia de las firmas multinacionales. Lo que no es el caso de India y Corea del Sur. Mientras que Sassen ³⁹ apoya la tesis de la presencia de las transnacionales en los países de auge económico. Sin embargo, lo real es que las inversiones de las empresas en el mundo empobrecido están concentradas en un pequeño número de países. La predilección por los nuevos países industrializados es notable.

Los países en vías de desarrollo, conscientes de ese movimiento de algunas grandes empresas de los centros industriales y esperando todavía que el gran poder productivo del sistema se utilice para suprimir la pobreza y crear mejores condiciones económicas, se esfuerzan por crear condiciones que puedan atraer las inversiones en busca de países que les permitan seguir dedicándose a la producción en masa. Estos países deben presentarse como aptos para la industrialización, como los más modernizados para acoger a las empresas que quieren internacionalizar su producción. Estos países descuidan las necesidades de su población con el fin de

³⁸ C.-A. Michalet, *op. cit.*, pág. 182.

³⁹ S. Sassen, *op. cit.*, pág. 110 y capítulo 7.

ofrecer condiciones adecuadas a las empresas. Confiados en que la llegada de esas empresas proporcionará los empleos que la gente espera. Es posible que eso ocurra. Que realmente algunos países, con la infraestructura que crean, atraigan a las empresas y mejoren sus datos estadísticos. No obstante hay que notar todavía que esos nuevos países industriales no alcanzan a ofrecer trabajo a todos, y por otra parte, son muy pocos los países que pueden conseguirlo. Se ha demostrado suficientemente a partir de experiencias, que el grado de satisfacción de la colectividad nacional no aumenta por el paso de una situación de economía cerrada a una situación de apertura a la llegada de empresas internacionales.

Los países que quieren crear condiciones para la inversión extranjera, lo logran desconectando lo político de lo económico.

Ese movimiento de repliegue de las empresas que no dan el salto a la alta tecnología es registrado por los países a la espera de desarrollo. Al percibir que algunas empresas de los países industriales buscan otros países donde invertir, los países en desarrollo crean condiciones que atraigan esas inversiones. Un país como Perú, por ejemplo, invierte en infraestructura, en esfuerzos de modernización, para hacerse atractivo a las inversiones extranjeras, para estar en la lista de los países aptos para ser escogidos como lugar de producción. Entonces, las grandes empresas trasladan a estos países parte de sus procesos productivos haciéndolos acceder al rango de nuevos países industrializados.

La preparación para la inversión extranjera no exige solo la creación de infraestructura y modernización, exige sobre todo una ruptura entre lo político y lo económico. La inversión se da en los países que presentan un cierto nivel de estabilidad. Una estabilidad que resulta de políticas que responden no a las necesidades económicas de la población local, de una economía favorable a todos, sino de la política al servicio de las grandes empresas con la aniquilación de todos los reclamos a nivel de la satisfacción de las necesidades de las bases. La inestabilidad aleja las inversiones. La ruptura entre lo político y lo económico excluye a toda la población de la vida nacional.

El control de la vida económica de acuerdo con una concepción del interés nacional y del orden adecuado de la sociedad, está en desacuerdo con las crecientes "fuerzas de producción".

Tan pronto como se empieza a considerar seriamente el fenómeno económico en su conjunto y a averiguar las condiciones del bienestar de todos, tiene que surgir la consideración de los intereses del proletariado; y de allí a la proclamación de derechos iguales para todos no hay más que un breve paso.

El concepto mismo de la economía política o de la existencia de una ciencia de tal nombre, por ende, implica, estrictamente hablando, un programa por completo revolucionario

El tomar en consideración las situaciones reales llevaría a darse cuenta de los cambios necesarios. Y la adaptación de la economía a la situación real desembocaría en una revolución. La economía es esencialmente revolucionaria. La globalización, con la idea de regimentar a todos con independencia de las situaciones reales, trata de hecho de no poner a la economía en situación de adaptarse a la realidad, ya que toda adaptación exigiría un cambio en la manera.

4.1.4. Las ciudades de alta tecnología

Para esta categoría no se habla de países de alta tecnología, en vista de que las altas tecnologías se concentran en algunas grandes ciudades del mundo. S. Sassen identifica a Nueva York, Tokio y Londres como las ciudades que albergan las actividades ligadas a ese sector.

Los centros de alta tecnología tienen la característica de estar al servicio más bien de las empresas que de los clientes. Su lema podría ser muy bien esta frase que se lee en un anuncio contenido en la revista *ABORD* del grupo centroamericano de aviación TACA: "Dedíquese 110% a su cliente... nosotros le administramos su empresa"; y el anuncio prosigue así:

La combinación Oracle y Ussi/Tec Apro proporciona los recursos de software que su empresa necesita, para competir con éxito en el mercado internacional y satisfacer a sus clientes más allá de lo esperado.

Lo que lleva a S. Sassen a llamar la atención sobre el interesante hecho de que las industrias de altas tecnologías se dedican a producir y ofrecer servicios para las empresas, no para el consumo de masas.

Con ese sector no solamente se moviliza el capital, sino que se desplazan los expertos que recorren el mundo para solucionar los problemas comunes de un mundo único.

4.1.5. Internacionalización de la producción y comercio internacional

Muchas veces se escucha que el intercambio comercial se da entre países de un mismo nivel de desarrollo, que el volumen de comercio es grande entre países que alcanzan un mismo nivel de tecnología. Lo que es verdadero. Sin embargo, en este comercio entre grandes todos no pueden salir ganando. En otras palabras, el

intercambio comercial entre grandes países o deja un saldo parejo o coloca a algunos de ellos en posición de desventaja. Solo algunos pocos entre los grandes salen favorecidos de ese intercambio. Siendo así, los países grandes, si bien realizan la mayor parte de sus intercambios con países importantes, necesitan de otros países menos favorecidos para colocar sus mercancías y realizar las ganancias esperadas. En consecuencia, aquellos países declarados inapropiados para ser integrados a la división internacional del trabajo, continúan, desde su situación de gran privación, teniendo mucha importancia para las ganancias.

Las ganancias no son favorecidas únicamente por el acceso a materias primas baratas o por la utilización de mano de obra a bajo costo, sino que ellas se realizan a partir de las condiciones de vida de las poblaciones donde llegan las empresas. Las ganancias se dan como resultado de la prolongación de la vida de las mercancías debido a las limitaciones puestas al gusto. Con la aplicación del sistema capitalista varios países entran en situaciones precarias, lo que lleva a la gente a satisfacer sus necesidades con productos de segunda y tercera categoría. Así, un producto cuya vida útil alcanza su límite en determinado país desarrollado, es arrojado a los mercados menos exigentes y vendido de nuevo en lugar de terminar en el basurero. Otra fuente de ganancias la constituye el producir en un país extranjero empobrecido para un mercado local o regional. Esa producción hecha en el extranjero para un mercado interno no solo proporciona ganancias porque las materias primas están al alcance o porque la mano de obra es barata, sino que el producto es fuente de ganancias porque es de menor calidad. El hecho de ser de menor calidad supone un ahorro en los componentes que entran en la producción. El producto de mala calidad permite un ahorro sobre el costo de producción, a la vez que crea la necesidad de reemplazar el producto, rápidamente desgastado, por otro. Como vemos, las ganancias se acrecientan por la duplicación o más del tiempo de circulación de un determinado producto debido a los diferentes niveles de desarrollo alcanzados por los países y debido al grado de privación. Por otro lado, las ganancias se hacen también sobre productos de mala calidad por el hecho de que disminuye el costo de los componentes de su producción, al igual que por el rápido desgaste que exige el reemplazo de los artículos.

Ahora bien, si los productos de alta tecnología se comercializan entre empresas localizadas en los países enriquecidos con cifras de negocios muy altas, no hay que olvidar que las mayores ganancias no se logran a este nivel. Es real que los países que han alcanzado un cierto nivel de desarrollo tienen necesidades que satisfacen con la producción de alta tecnología. En el comercio entre grandes países hay tres alternativas: o el comercio de un determinado país

se equilibra, o ese país queda en posición de desventaja o sale con un superávit. En los dos primeros casos, el país en cuestión debe lógicamente establecer comercio con otros países para realizar sus ganancias.

5. Un desarrollo por estratos

La actual repartición del trabajo lleva a revisar el concepto de un desarrollo asequible a todos, desarrollo encabezado y guiado por los países que conocen un alto nivel de desarrollo.

Esa nueva división social del trabajo permite hablar de algunas conclusiones que ya se habían pensado, comprobado, denunciado. Pero que ahora se evidencian de una manera indiscutible.

Los países avanzados abren el camino que será el camino seguido por todos los países. El desarrollo según el modelo capitalista es definitivamente excluyente. Y la inclusión permitida es a cupos regalados. Un desarrollo regido por un patrón competitivo y lucrativo no puede ser sino piramidal, con la aguda cima ocupada por el reducido grupo de las empresas gigantes y los científicos de la alta tecnología.

Entre más se hace la producción con la ayuda de medios sofisticados, más se reduce los participantes en el sector tecnológico. Esto tiene como trágica consecuencia el repliegue de grupos cada vez más numerosos. Lo que da como resultado el desarrollo de una excrecencia en la pirámide, excrecencia que representa a los excluidos.

La inclusión consentida es de dos índoles. Una inclusión al estilo de esos batallones de trabajadores o gente en esferas como la de los bomberos, a la espera de incendios para ser llamados. Es una inclusión en la esperanza. Esa inclusión, aunque excluyente, sirve al sistema. Pues en la medida que la gente siga pensando que la exclusión es un mientras tanto de la inclusión, es posible para los del sistema seguir negando la situación como si no fuera distinta. Y se sigue exigiendo a la gente un comportamiento conforme a una situación de inclusión. Si la exclusión dejara de ser una interrupción momentánea de la inclusión, la gran mayoría llegaría a cuestionar las promesas de un progreso al beneficio de todos. Si se reconoce a la exclusión como algo más duradero, y además en aumento, si no se mantiene la ilusión de la inclusión, ¿cómo contener las impacencias por más trabajo, mayor repartición de riqueza, mayor autonomía para las naciones?

Es lo que llamo, en otro artículo, la exclusión integrada, que es el pendiente de la inclusión marginal. Viviane Forrester lo dice de una manera muy convincente en su libro *El horror económico: "somos incluidos más que nunca"*.

La historia del desarrollo de la productividad puede traducirse por la sustitución, sin eliminación, de un sector por otro, del sector agrícola por el sector industrial, luego el sector de los servicios para llegar al sector de la alta tecnología. Siempre se esperó que todos los países terminarían por alcanzar el mismo nivel de desarrollo, aun cuando algunos países pasarían con mucho atraso de un nivel a otro. Es un poco como una carrera: algunos encabezan la fila de corredores, pero los que vienen mucho más atrás llegan, aunque sea con mucho atraso, a la meta... Sin embargo, en la realidad esto no es lo que se da entre los países: algunos no solo tienen dificultad para proseguir la carrera, sino que son descalificados, apartados. No solo el creciente desarrollo prometido se hace cada vez más imposible, sino que muchos países retroceden, pierden un cierto nivel de bienestar que habían alcanzado.

El paso de un sector a otro se ve acompañado del traslado de la mano de obra del sector decadente al sector emergente. Así, los obreros liberados por la modernización del sector agrícola encuentran ocupación en el sector industrial. Del mismo modo como los obreros liberados del sector industrial modernizado pasan al sector de los servicios. Lo que no ocurre con la emergencia del sector de alta tecnología. La mano de obra desplazada del sector industrial no puede así no más integrarse al sector de alta tecnología; por un lado, dicho sector explota el conocimiento, lo que lo hace inalcanzable para los que no tienen acceso a un nivel alto de conocimiento. Por otro lado, la formación recomendada para poder realizarse en el sector de alta tecnología no asegura la integración. Luego, los desplazados del sector de servicios y de los otros sectores, tanto los empresarios como la mano de obra, o son excluidos o tratan de preservar su existencia trasladándose a lugares donde las condiciones permiten aún su integración. Es lo que permite entender las grandes migraciones de las últimas décadas. La movilidad aceptada y promovida de las firmas y del capital, no va acompañada de la movilidad de la mano de obra. El sector de punta: la alta tecnología, integra cada vez menos participantes; los desplazados por la alta tecnología tratan de poner el pie en otro sector, lo que provoca un movimiento de repliegue de un sector a otro y conduce a la expulsión de muchos de todos los sectores. De este modo, la pirámide no tarda en transformarse en un trompo.

Conclusión

En el período de la infancia de la Revolución Industrial en Inglaterra, cada cuadro de cifras mostró enormes progresos. El volumen de ventas y la cantidad de éstas, las utilidades de los propietarios, subieron hasta el cielo. Pero, para la mayoría de la

gente, trabajadores, la vida era horrible. Un escritor señaló este pasaje en un libro publicado en 1836:

Más de un millón de seres humanos están literalmente muriéndose de hambre y el número está en constante aumento... Es una nueva Era en la historia del comercio, de la que un activo y creciente comercio debe ser el índice, no para mejorar la condición del trabajador y de su clase, sino para su pobreza y degradación. Esa es la Era a que la Gran Bretaña ha llegado.

En aquel tiempo se observaba que el rico era más rico y el pobre, separado de los medios de producción, era más pobre. Esta frase puede ser aplicada también al siglo XX, el rico está más rico y el pobre más pobre. Solo que la causa cambia, en los siglos anteriores los trabajadores fueron separados de los medios de producción, transformados en exprimidos asalariados. En el siglo XX, son separados del trabajo mismo, excluidos del sistema de producción, transformados en inútiles.

Ignacio Ramonet nos sitúa en el contexto actual:

Hemos posiblemente pasado por alto una cifra: las tres personas más ricas del mundo poseen una fortuna superior a la suma de los productos internos brutos de los 48 países más pobres... o sea la cuarta parte de la totalidad de los Estados del mundo... Se sabe que si en 1960 el 20% de la población mundial que vivía en los países más ricos tenía un ingreso 30 veces superior al del 20% de los más pobres, en 1995 su ingreso era 82 veces superior... La abundancia de bienes ha alcanzado niveles sin precedentes, pero la cantidad de los que no tienen techo, no tienen trabajo, no pueden comer, aumenta continuamente... Según las Naciones Unidas, para que toda la población del planeta tenga acceso a las necesidades básicas (comida, agua potable, educación, salud) bastaría deducir de las 225 más grandes fortunas menos del 4% de la riqueza acumulada. Llegar a la satisfacción universal de las necesidades sanitarias y nutricionales costaría tan solo 13 mil millones de dólares, o sea apenas lo que los habitantes de Estados Unidos y la Unión Europea gastan, por año, en el consumo de perfumes... Cada año, 30 millones de personas mueren de hambre. Y 800 millones sufren de sub-alimentación crónica ⁴⁰.

En el pasado, como en el presente, el capitalismo sigue a la vez que permite un gran nivel de productividad, un incremento de la producción, y provoca un proceso de exclusión masiva de la gran mayoría de los beneficios de tan abundantes logros.

⁴⁰ Ignacio Ramonet, "Stratégies de la faim", en *Le Monde Diplomatique*, novembre 1998, pág. 1.

La exclusión sin embargo tiene su efecto bumerán, que en cierta medida impide a los ricos gozar en paz de lo acumulado. Como reacción frente a eso, puede nacer la tentación de querer deshacerse de los "sobrantes". Y Viviane Forrester, en el citado libro *El horror económico*, sospecha la maniobra sutil y pérfida: "eliminación". Lo que se acerca a la advertencia de Joan Robinson en "Libertad y necesidad": *el problema de la supervivencia no consiste solo en comer, sino también en evitar ser comido*. Toda la historia del capitalismo, desde la revolución industrial, consiste en aprovecharse de algunas ventajas para eliminar a otros.

Pero no se mata al otro sin morir también uno mismo.

En el pasado, cuando los comerciantes habían acumulado suficiente capital, sintieron la necesidad de cambiar las leyes, los valores, las costumbres, ya que la presencia de ese capital creaba situaciones nuevas. En la actualidad, la búsqueda de ganancia amenaza a la humanidad y los excluidos van acumulando exclusión, pobreza, muerte. ¿No crea todo eso situaciones nuevas? Al igual que en el pasado, esas situaciones nuevas exigen un cambio en las actuales leyes, valores, informaciones, etc. Es urgente que emprendamos una acción.

Dicen las paredes:

En Montevideo, en el barrio Brazo Oriental: estamos aquí sentados, mirando cómo nos matan los sueños.

Y en la escollera, frente al puerto montevideano del Buceo: Mojarra viejo: no se puede vivir con miedo toda la vida.

En letras rojas, a lo largo de toda una cuadra de la avenida Colón, en Quito: ¿Y si entre todos le damos una patada a esta gran burbuja gris? ⁴¹.

Realizar lo anteriormente mencionado resultaría una salvación. No obstante, no es tan fácil. Pues como dice Ghislain de Diesbach: "En un período de crisis lo más difícil no es cumplir con su deber, es saber dónde está" ⁴². En la actualidad la dificultad reside en saber en qué consiste este deber y qué realmente exige la vida para todos.

⁴¹ Eduardo Galeano, *El libro de los abrazos*. Bogotá, Siglo veintiuno editores de Colombia s. a., 1990 (4a. ed.), pág. 151.

⁴² Ghislain de Diesbach, *op. cit.*, pág. 133.

¿Hay una salida al problema de la deuda externa?

Franz J. Hinkelammert

Después de los movimientos de protesta de los años ochenta en contra del pago de la deuda externa del Tercer Mundo, hubo un tiempo de silencio alrededor de este problema. El cartel de los prestamistas del Primer Mundo pudo impedir, por medio de amenazas y embargos, la formación de un correspondiente cartel de los deudores. Los deudores quedaron sin posibilidad de defensa. Los movimientos de protesta fueron aislados y marginados.

El problema de la deuda fue aparentemente resuelto en favor de los prestamistas y los países endeudados perdieron cualquier posibilidad para hacer presente sus intereses, a pesar de que los pagos a cuenta de la deuda externa originaron verdaderas catástrofes en estos países.

Desde hace algunos años aumentan de nuevo las voces que exigen una solución del problema de la deuda. Eso tiene que ver con el hecho de que las crisis de los últimos años —la crisis de México, la crisis asiática, la crisis rusa y la crisis de Brasil— están íntimamente vinculadas con los problemas de las deudas de estos países. Sin embargo, hay que añadir un elemento importante para explicar por qué esas voces ahora vuelven a aumentar. Este elemento es que las iglesias, y entre ellas con mucha fuerza la Iglesia

católica, han retomado este tema para llamar a un año de jubileo en el año dos mil.

Frente a esta situación quisiera hacer los siguientes comentarios sobre este problema de la deuda, y añadir algunas reflexiones éticas y teológicas.

1. ¿Qué es deuda externa?

Es importante aclarar a qué nos referimos cuando hablamos de una deuda externa. No cualquier deuda con un extranjero es deuda externa, mientras que deudas con nacionales pueden ser deudas externas. Por otro lado, las deudas externas no son necesariamente deudas públicas. También se puede tratar de relaciones de deuda entre personas o empresas privadas.

Si queremos entender el problema de la deuda externa, debemos entender por deudas externas las deudas contraídas en divisas, es decir en moneda extranjera. Por tanto, se trata de deudas que no se pueden pagar en moneda interna. Por eso, deudas que se pueden pagar en moneda interna no constituyen deudas externas, aunque el prestamista sea un extranjero.

En este sentido el Tercer Mundo tiene deudas externas, las cuales solamente puede pagar por medio de una parte de sus exportaciones. Para poder pagarlas, las importaciones tienen que ser más bajas que las exportaciones en una cantidad correspondiente a la cantidad por pagar. Pero eso crea una especial dependencia, porque las posibilidades de pago dependen ahora de la posibilidad de efectuar exportaciones en una cantidad correspondiente. Si los países prestamistas no facilitan posibilidades correspondientes de importaciones para las exportaciones de los países deudores —sea en referencia a los precios, sea en lo que se refiere a otros obstáculos para la importación como tasas de aduana, órdenes internos de los mercados y otras limitaciones cuantitativas de las importaciones—, entonces se hace imposible atender las deudas. Los países deudores caen en una dependencia de los países prestamistas. Siguen debiendo, no obstante no pueden pagar.

Las deudas externas del Tercer Mundo consisten casi únicamente de deudas en US-dólares, en las monedas del bloque del euro y en yens. El pago depende exclusivamente de la capacidad de lograr superávits, mediante las exportaciones, que permitan atender las deudas. Sin embargo, los países deudores no tienen ninguna influencia significativa sobre las condiciones de importación de los países prestamistas.

Las posibilidades de exportación de los países deudores son determinadas sobre todo por las posibilidades de exportación de

mercancías. Por tanto, la balanza comercial —la relación entre las exportaciones y las importaciones de mercancías— determina las posibilidades de pago de estos países. Las posibilidades de exportaciones de servicios o de capital son extremadamente limitadas, con la excepción de los países con turismo en los cuales la exportación de servicios permite efectuar superávits. Pero, aparte de esta excepción, las balanzas de servicios y la balanza de capital son predominantemente negativas y no pueden, por consiguiente, equilibrar los déficits de la balanza comercial.

Las exportaciones de los países de América Latina consisten principalmente en exportaciones de materias primas (incluidos los productos agrícolas). Para poder atender la deuda externa, estos países tienen que hacer esfuerzos extraordinarios de exportación. Solo que en estos esfuerzos, dichos países se encuentran en una situación de competencia entre sí. En efecto, cuanto más esfuerzos de exportación ejecutan, tanto más ellos mismos producen una presión sobre los precios de exportación. O sea, los productos de exportación tienden a bajar sus precios como resultado de los propios esfuerzos para exportar más. Por eso, los precios internacionales de las materias primas presentan una tendencia a la baja. La consecuencia es que el incremento de las exportaciones en términos físicos produce resultados financieros disminuidos. Los términos de intercambio cambian en favor de los países prestamistas, que son los importadores principales de las materias primas. Cuando las exportaciones de los países deudores entran en competencia con la producción interna de los países prestamistas, estos últimos tienden a imponer tasas aduaneras y otras limitaciones del mercado para proteger a sus productores internos, sobre todo en el sector agrario. A la vez, imponen a los países deudores un comercio libre sin límites que limita la competitividad de sus productos industriales. Solo en casos excepcionales, estos países pueden sustituir la exportación de materias primas por la exportación de productos industriales.

Como resultado, la deuda externa se torna impagable. Los países deudores tienen obligaciones de pago que no pueden atender, porque no cuentan con mercados dónde obtener los ingresos necesarios para poder pagarlas.

Hay dos ejemplos que pueden ilustrar el problema resultante:

El primer ejemplo se refiere a los EE. UU. de hoy. Mucho se habla de deudas externas de los EE. UU. Pero en realidad este país no tiene una deuda externa en el sentido de deudas en moneda extranjera. Casi todas las obligaciones de EE. UU. con deudores extranjeros son obligaciones en su propia moneda interna, el dólar. Por ende, se trata de deudas internas en manos de extranjeros, quienes mantienen los títulos de estas

deudas especialmente como reservas. Este tipo de deudas con extranjeros no crean ninguna dependencia del deudor en relación a los prestamistas. Al contrario, demuestran la posición hegemónica de los EE. UU. en la economía mundial. En última instancia, los EE. UU. pueden pagarlas mediante la impresión de billetes. Eso precisamente no da tranquilidad a los prestamistas, sino que significa más bien una amenaza. En este caso, los prestamistas extranjeros no tienen casi ninguna influencia sobre las condiciones de estabilidad de sus inversiones. Por eso, estas deudas internas en manos de extranjeros tienen más el carácter de un regalo que de una obligación. Y por eso mismo los EE. UU. luchan por la hegemonía del US-dólar, en tanto que Europa Occidental trata de limitar esta hegemonía por medio del euro. Los países europeos quieren hacer también tan lucrativo negocio.

El otro ejemplo es el de la Alemania del tiempo entre las dos guerras mundiales. Los pagos de reparaciones después de la Primera Guerra Mundial, resultantes del tratado de paz de Versalles de 1919, crearon una deuda externa que rápidamente se mostró impagable. Por tanto, impuso a la economía alemana una extrema dependencia de los países que habían ganado la guerra. La historia de Alemania de este tiempo no se puede entender sin el análisis de esta situación de deuda, que ayudó a socavar la democracia de Weimar y fue un elemento de importancia esencial para la toma del poder por el nazismo en 1933. Recién al final de la república de Weimar se vislumbraba, en la conferencia de Lausana en agosto de 1932, una solución. No obstante la suerte de la democracia alemana ya estaba echada. De manera visible, hoy se está produciendo una situación análoga en Rusia.

2. La relación crediticia normal y la usura estructural

Entramos en una relación crediticia normal cuando, por ejemplo, compramos a crédito una refrigeradora y la pagamos en el período siguiente de nuestros ingresos. Las cuotas se pueden pagar de los ingresos y el banco da el crédito bajo la condición de que el ingreso sea suficientemente alto para poder pagar. Del ingreso se paga un interés, lo que baja el ingreso disponible total, pero como compensación se tiene la refrigeradora antes de lo que sería posible en el caso de ahorrar previamente la suma necesaria para pagarla al contado. El horizonte del tiempo es relativamente bajo. Por eso, se puede estimar con bastante exactitud el ingreso futuro disponible del cual se pagarán las cuotas.

Esta situación cambia cuando el objeto comprado es mayor y cuando, por consiguiente, en la compra a crédito se tiene que gastar una parte relevante del ingreso para el pago de las cuotas. Ese es el caso, por ejemplo, con la compra o la construcción de una casa. El horizonte del tiempo ahora es largo y cambios imprevisibles del ingreso —por ejemplo en el caso del desempleo— pueden modificar el cálculo original por completo. El cálculo original era un cálculo del ingreso, sin embargo resultó equivocado. De la compra por un crédito normal se sigue algo completamente diferente. Aparece la trampa de la deuda. El prestamista hace ahora un cálculo diferente de aquel cálculo de ingresos. Al dar el crédito había calculado la parte del ingreso necesaria para el pago de las cuotas, encontrando que el ingreso era suficientemente alto para poder conceder el crédito. En este momento efectúa un cálculo del todo diferente. Calcula los haberes del deudor, sus recursos, así como el valor comercial de la casa en relación a la suma total debida. Si el valor comercial de la casa es mayor que la suma todavía debida, puede aplazar el pago. Pero las cuotas debidas son consideradas como un nuevo crédito, y en consecuencia capitalizadas. Aparece una curva exponencial de la deuda, cuya tasa de crecimiento está dada por las propias cuotas. Si la suma adeudada se aproxima ahora al valor comercial de la casa, ya no puede brindar ninguna prórroga y el deudor pierde su casa para poder todavía pagar la deuda.

Esta transformación del cálculo de parte del prestamista es decisiva. En la misma lógica del sistema crediticio, el cálculo de los recursos reemplaza al cálculo del ingreso y lleva al final a la ruina del deudor. Lo que hemos mostramos para el caso del crédito de consumo, también vale para el caso del crédito productivo a una empresa. En este último caso, no obstante, es muy frecuente un crecimiento de las deudas por encima del valor comercial de los haberes del empresario. El deudor sigue adeudando, aun cuando ya casi no tenga ingresos ni haberes. Aparece lo que Max Weber llama la "esclavitud" del deudor. Todo lo que éste consiga como ingresos, ahora pertenece al prestamista.

Este cálculo de los recursos es el típico cálculo del usurero. En este caso, la usura no es en primer término un fenómeno moral, sino que se vincula con la propia estructura del sistema de crédito. Ocurre una transformación del prestamista en usurero, que no es necesariamente el producto de alguna "codicia" sino el resultado de seguir la lógica del sistema de crédito. En esta lógica, en las condiciones dadas, la relación crediticia normal se transforma en una relación usurera. Esta transformación tampoco se sigue necesariamente como resultado de tasas de intereses "usureras". El juicio acerca de si una tasa de interés es usurera o no sigue siendo en última instancia un juicio moral, y como tal es difícil fundamentarlo.

Sin embargo, el paso al cálculo de recursos del prestamista es demostrable de manera empírica, al igual que sus consecuencias devastadoras. Pero tampoco estas consecuencias devastadoras son necesariamente resultado de la maldad intencional del prestamista, sino que se derivan de la propia lógica del sistema de crédito, siempre y cuando varíen las condiciones del cálculo de ingresos que está en el origen. De la situación de emergencia se sigue entonces la entrega del deudor al prestamista y la pérdida de su libertad. No solo todos los haberes y recursos del deudor caen en manos del prestamista, sino asimismo todos sus poderes, esto es, todo lo que puede. Su incapacidad de pago se puede transformar en este instante ella misma en una fuente de ganancia del prestamista.

Luego, la incapacidad de pago del deudor no es forzosamente una catástrofe para el prestamista, sino que en circunstancias determinadas puede ser más bien una fuente de ganancias especialmente altas. En este caso, el cálculo del prestamista incluso puede ser un cálculo de su posibilidad de lograr la incapacidad de pago del deudor, para así poder explotarlo hasta el infinito. Aquí aparece la usura en un sentido más estrecho. Es entonces un comportamiento del prestamista que tiene la intención de provocar la incapacidad de pago del deudor, para de esta forma poder aprovecharse de él y de todas sus posibilidades.

La historia de la usura muestra las consecuencias devastadoras. La esclavitud del deudor y de su familia; su condena a prisión por deudas, donde puede podrirse el resto de su vida. Estas son solamente algunas de las consecuencias del sistema de crédito.

El cálculo usurero, como cálculo de recursos, tiene siempre la tendencia a llegar a ser un cálculo de las ganancias posibles derivables de la incapacidad de pago del deudor. Ese es el sentido de la usura que está presente en la figura de Sylok, en *El mercader de Venecia* de Shakespeare.

En consecuencia, el problema de la usura no se puede reducir a un problema de tasas de interés demasiado altas, que muchas veces se llaman intereses usureros. De lo que se trata en la usura es de la incapacidad de pago del deudor. A pesar de que yo pague intereses demasiado altos, sigo siendo un ser humano libre siempre y cuando los pueda pagar. Pero cuando resultan impagables, pierdo mi libertad.

Desde hace más o menos un siglo se ha intentado limitar por medio de la legislación de las situaciones de quiebra estas consecuencias devastadoras. Se le suele conceder ahora al deudor una garantía de un ingreso mínimo con el resultado de que el prestamista solamente puede adjudicarse la parte de los ingresos del deudor que va más allá de este mínimo. Los miembros de la familia tampoco pueden ser hechos responsables por el prestamista.

Se ha establecido asimismo un horizonte de tiempo para la posibilidad de cobro de parte del prestamista. En muchos países éste solo puede cobrar en un período de treinta años a partir de la quiebra.

También en el caso de la deuda externa del Tercer Mundo se tienen las diferentes etapas del cálculo del crédito, pasando del cálculo del ingreso al cálculo de recursos, y por fin al cálculo de las ganancias potenciales resultantes de la incapacidad de pago de los países deudores. Se trata de transformaciones en las cuales los últimos dos cálculos son difícilmente distinguibles. Por eso la deuda externa muestra muchos paralelos con el problema de la deuda comentado anteriormente. Sin embargo se mantiene la diferencia importante de que en el caso de la deuda externa se trata de una deuda en moneda extranjera en el cual, por tanto, siempre están involucradas las relaciones entre diferentes espacios monetarios y en consecuencia entre diferentes países. El Estado del país deudor no tiene las competencias suficientes para solucionar el problema. También como en el caso de las relaciones de deuda privadas existe en el caso de deudas externas un especial condicionamiento por la política monetaria de comercio internacional de los países acreedores. Por eso, en estas relaciones de dependencia internacional cumplen un papel decisivo.

La deuda externa de América Latina es el resultado de un desarrollo de largo plazo. Al terminar la Segunda Guerra Mundial esta deuda externa era pequeña e insignificante. Eso fue el resultado de la economía de guerra. Los países latinoamericanos suministraron sus productos a los EE. UU., sin que esta nación pudiera pagar mediante la entrega de productos correspondientes. Los países de América Latina registraron altos superávits en su balanza comercial, y por ende sus deudas anteriores fueron canceladas. No obstante, toda la historia latinoamericana es una historia de procesos de endeudamiento que han desembocado varias veces en crisis de la deuda.

Por consiguiente, el proceso de endeudamiento actual no es de ninguna manera un efecto directo de la crisis del petróleo de 1973 y de las facilidades para créditos que siguieron. Ya a finales de los años sesenta se da una amplia discusión acerca de la posible impagabilidad de estas deudas. De todos modos, ya habían crecido tanto que habían alcanzado el límite de la impagabilidad. A partir de las facilidades resultantes de la crisis del petróleo, sin embargo, se hace posible seguir con este endeudamiento de una manera aventurera. No obstante, también este endeudamiento posterior a 1973 seguía la tendencia anterior, con un aumento apenas ligero de la tasa de crecimiento de la deuda.

En su tendencia, el endeudamiento latinoamericano no es explicable a partir de desequilibrios de la balanza comercial. Desde

la Segunda Guerra Mundial, la balanza comercial de América Latina es predominantemente equilibrada. En promedio, estos países exportan más de lo que importan. Desde luego hay períodos con una balanza comercial negativa, pero les anteceden o les siguen períodos con una balanza comercial positiva. Si se efectúa una balanza comercial consolidada para el período desde 1950 hasta 1987 —relacionando las exportaciones totales con las importaciones—, ésta resulta positiva. En este período América Latina exporta unos 60 mil millones de dólares más de lo que importa. Si se hace la misma balanza hasta 1982, la situación es al revés, con un déficit de 60 mil millones.

Los desequilibrios de la balanza comercial desde 1973 son muy grandes. De 1974 a 1982 ésta es negativa y la suma de los déficit alcanza alrededor de 60 mil millones. Sigue un período de superávits altos, que suman para estos años unos 110 mil millones. Después viene un período con superávits menores, para llegar en los últimos años de nuevo a déficit.

Hoy América Latina tiene una deuda externa cercana a los 600 mil millones. Es obvio que esto no se puede explicar directamente por la balanza comercial. En realidad, la deuda externa se explica principalmente por las transferencias de divisas a cuenta de transferencias de ganancias y de intereses. Las ganancias del capital extranjero en América Latina hay que pagarlas en los países de los que proceden las inversiones y por eso son pagadas en divisas de esos países, al igual que los intereses sobre préstamos. En los años cincuenta las transferencias de divisas eran sobre todo transferencias de ganancias. Las transferencias de ganancias tienen con las transferencias de intereses una relación alrededor de 10:1. Pero al pagar América Latina estas transferencias en divisas, aumenta la deuda externa. Con eso crece la parte del pago de intereses en relación a las transferencias de ganancias. En los años ochenta la relación se invierte. Ahora las transferencias de ganancias en relación con las de intereses son alrededor de 1:10. En los años noventa vuelve a subir la importancia relativa de las transferencias de ganancias como consecuencia de la venta de industrias nacionales al capital extranjero. De esto resultan transferencias adicionales de ganancias.

Hasta el año 1982, cuando estalla la crisis de la deuda, América Latina atiende financieramente su deuda externa, pero no la paga de sus ingresos. La paga de créditos adicionales con el resultado de un aumento constante de la deuda externa. Y ésta aumenta alcanzando un volumen que la hace impagable. Ese tránsito se da durante los años setenta, hasta el comienzo de los cuales la deuda externa había sido todavía pagable en razón de una rígida política de lograr superávits correspondientes de la balanza comercial. Sin embargo esta política no se realizará más. Ya que las facilidades

del crédito eran grandes después de la crisis petrolera, las obligaciones de pago al extranjero se siguen atendiendo por medio de préstamos adicionales. La deuda externa continúa entonces subiendo y alcanza un tamaño tal, que las obligaciones ya no son pagables ni con una política extrema de austeridad. En el momento de la crisis de la deuda, en 1982, ésta ronda los 300 mil millones, por los cuales había que abonar anualmente unos 45 mil millones de dólares. Con una exportación anual de alrededor de 120 mil millones, eso significaba para los países latinoamericanos la obligación de pagar solamente en intereses más de un tercio de su ingreso por exportaciones, sin bajar siquiera el volumen de la deuda total.

En este tiempo el Fondo Monetario Internacional (FMI) impone en América Latina los llamados ajustes estructurales, que transforman las economías de estos países en economías de pago de la deuda. Llevan a una disminución violenta de las importaciones y cambian por completo la situación económica y social del continente. Tiene lugar una pauperización extrema de la población y un recorte radical de las funciones económicas y sociales del Estado. América Latina presenta ahora altos superávits en su balanza comercial, los cuales en el período de 1983 a 1988 llegan a 20 mil millones anuales; esto es, alrededor del 20% de su exportación total. Solo que estos superávits son transferidos sobre todo para el pago de los intereses de la deuda.

Pero con eso se mostraría claramente la impagabilidad de la deuda externa. Un esfuerzo de pago mancomunado —acompañado por una desastrosa pauperización de la población y una igual destrucción de la naturaleza— llevaría al pago efectivo de únicamente la mitad de los intereses vencidos. Más de 40 mil millones en intereses vencían anualmente y apenas la mitad podían ser pagados con sacrificios humanos intolerablemente altos. Por tanto, la otra mitad de los intereses vencidos los países latinoamericanos tenían que seguir pagándolos con nuevos préstamos. Estos países transfieren entre 1983 y 1988 alrededor de 120 mil millones de dólares resultantes de su superávit de la balanza comercial. A pesar de eso, su deuda externa se incrementa en otros 120 mil millones. En efecto, rondando ella en 1982 los 300 mil millones, alcanza en 1988 unos 420 mil millones.

Para tener una mejor idea de lo que significan estas cantidades, conviene hacer una comparación histórica. Después de la Segunda Guerra Mundial, el Plan Marshall para Europa Occidental asciende a 14 mil millones de dólares. En precios de 1988 esa cantidad equivale a una suma de aproximadamente 70 mil millones. Luego, América Latina transfirió entre 1983 y 1988 alrededor de 1,5 veces el Plan Marshall hacia los países acreedores y, haciendo eso, paga nada más la mitad de los intereses vencidos.

América Latina es incapaz de pagar y precisamente por eso cae en una dependencia completa de los países acreedores. Eso se expresa durante los años ochenta en las constantes negociaciones de la deuda de estos países con el FMI. En nombre de los países acreedores, el Fondo Monetario pasa del cálculo de ingresos al cálculo de recursos y, por consiguiente, al cálculo del usurero. Los años ochenta y noventa han sido años de una gigantesca usura internacional, en los que América Latina ha perdido lo que le quedaba de su independencia y los acreedores han dictado la política económica, social y financiera del continente. Las ganancias ahora se obtienen no solamente de las transferencias de ingresos hacia los países acreedores, sino también como resultado de la incapacidad de pago del continente. Son mucho más altas de la que habrían sido en el caso del pago de la deuda. Son las ganancias de la usura, cuando el usurero ha logrado la incapacidad del deudor, quien en este instante le tiene que entregar todo lo que tiene y es. A los acreedores les pertenece ahora el continente entero con la totalidad de sus valores —en cuanto tenían el interés de poseerlo— y con todo lo que puede hacer hacia el futuro. Los gobiernos latinoamericanos ya no disfrutaban de ninguna soberanía, sino únicamente de autonomía. Todo está disponible para ser explotado, y precisamente su incapacidad de pago de la deuda externa es la palanca por medio de la cual se les impone este inmenso poder. Si la deuda fuera pagable, América Latina mantendría alguna posibilidad de independencia. Pero como no es pagable, el continente tiene que entregarse. Quien puede pagar, sigue siendo un ser humano libre. Quien no puede hacerlo, pierde todo lo que tiene y con eso su libertad.

Quiero añadir todavía algunas advertencias:

1) El tránsito de la deuda externa de América Latina hacia una deuda impagable era claramente visible a mediados de la década de los setenta. Habría sido la obligación del FMI intervenir en contra del endeudamiento. No obstante, violando sus obligaciones expresas, el Fondo Monetario ha procurado el sometimiento de América Latina en nombre de los acreedores. Hoy podemos sostener que el capital financiero se da cuenta de la situación de impagabilidad de la deuda en ese momento, y que desde entonces en adelante pasa a un cálculo del usurero. El FMI colabora sabiendo muy bien lo que hacía. Los préstamos posteriores a la crisis petrolera de 1973 no se otorgan "ingenuamente", como se nos dice con frecuencia, sino sabiendo que la impagabilidad de la deuda externa producida por esos préstamos permitiría ganancias mucho más elevadas de las que podrían esperarse en el caso del pago de la deuda. Esta política se ha seguido aplicando en otros lugares. En la crisis

asiática de 1997, se procede frente a Corea del Sur ¹ de la misma manera. No se ayuda para hacer pagable la deuda externa, sino que el FMI persigue llevar a Corea del Sur a la incapacidad de pago. Logrado eso, se pueden imponer condiciones que hacen imposible continuar la política del desarrollo de un capitalismo nacional en ese país. Una política muy parecida se lleva a cabo en la actualidad en relación a Rusia, como lo sostiene George Soros. Justamente este es el núcleo del cálculo del usurero.

2) Las relaciones internacionales entre deudores y acreedores hoy, son relaciones de un capitalismo completamente salvaje. No existe ningún derecho de quiebra, e incluso se ha anulado el derecho de quiebra que se respetaba en el capitalismo más clásico desde el siglo XVIII. Eso se ve con claridad en la política del Fondo Monetario, la cual le ha sido impuesta por el gobierno de los EE. UU. En el momento de la crisis de la deuda externa en América Latina en 1982, dos tercios de la deuda era entre empresas privadas y bancos privados en los países acreedores, deudas que no tenían ningún aval de parte de los gobiernos latinoamericanos. Sin embargo, en ese momento se obliga a estos Estados a asumir esas deudas privadas como deuda pública. O sea, la bancarrota de las empresas privadas de América Latina ya no podría eliminar sus deudas, lo que en el derecho de quiebra del capitalismo clásico era algo obvio. Así por ejemplo, en el siglo XIX en los EE. UU. las grandes bancarrotas de las empresas ferrocarrileras levantadas en gran parte con capital inglés terminaron con esas deudas, y al Estado de los EE. UU. nunca se le ocurrió asumirlas como deuda pública. Este derecho de quiebra se suprime en América Latina en los años ochenta, precisamente por la intervención del Gobierno de los EE. UU. En México se lleva a cabo con un gran fraude a la opinión pública. Tras la crisis de la deuda de 1983, México nacionaliza los bancos privados, los cuales eran deudores privados de una parte significativa de la deuda externa del país. Se los nacionaliza con sus deudas externas y ni el FMI ni el gobierno de los EE. UU. protestan, porque como es obvio se trata de una acción concertada con ellos. Pocos años después se reprivatiza a los bancos, solo que ahora sin su deuda externa que de este modo había sido convertida en deuda externa pública. Procesos de este tipo se realizan en todo el continente. De esta manera es eliminado el derecho de quiebra del capitalismo clásico, según el cual las deudas pri-

¹ Ver en este sentido Feldstein, Martin. "Refocusing the IMF", en *Foreign Affairs*, March-april, 1998.

vadas externas se liquidaban por la bancarrota de las empresas privadas. Los bancos privados extranjeros tenían que asumir las pérdidas resultantes de préstamos mal colocados. Ahora, en cambio, se obliga a los Estados de los países deudores a asumir esas deudas privadas. Se trata de una subvención inaudita para el sistema bancario privado internacional, subvención que se eleva a cerca de dos tercios de esta deuda externa. Así pues, el mínimo derecho de quiebra internacional que había existido en el capitalismo clásico deja de existir. Sin esta subvención ilegítima y fraudulenta, es posible que la deuda externa de América Latina hubiera sido pagable.

Por eso, en las relaciones financieras internacionales ya no existe el derecho de quiebra. Ninguna deuda externa se puede terminar por la bancarrota del deudor. En el caso de la deuda pública interna, un Estado nacional puede declarar la bancarrota y con eso se acaba legalmente esta deuda. En las relaciones internacionales no posee esta facultad. Como el acreedor es otro país o ciudadano de otro país con su moneda propia, un Estado nacional no tiene ninguna jurisdicción para declarar su bancarrota. En consecuencia, para un Estado deudor no existe siquiera esa protección mínima a la cual puede acceder en las relaciones con acreedores de deudas internas. Pueblos enteros con sus hijos, y los hijos de sus hijos, son responsables del pago por un tiempo perpetuo. Tampoco hay ninguna protección para un ingreso mínimo del deudor, como se lo reconoce hoy generalmente en relaciones con deudas internas. El acreedor puede condenar a poblaciones enteras al hambre, sin que haya ninguna posibilidad de intervenir. Puede cometer genocidios, sin que nadie le pueda reprochar algo. Y si el deudor ejerce resistencia, es amenazado con el bloqueo económico y hasta con la intervención militar externa. Si no puede pagar, por consiguiente no tiene libertad, y tampoco puede reclamarla.

3) Las inversiones extranjeras —préstamos o inversiones directas— no suelen transferir ingresos de los países acreedores hacia los países deudores. Según el mito interesado de la mayoría de los economistas, mediante esas inversiones fluyen ahorros de los países desarrollados hacia los países subdesarrollados. Sin embargo eso nunca ha sido así, y hoy tampoco lo es. Después de la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad, apenas hay un año en el cual las transferencias de ganancias del capital extranjero en América Latina no hayan sido mayores que el aporte por inversiones directas extranjeras. Para todo ese período, las transferencias de ganancias son mucho mayores que el aporte de las inversiones directas. A finales del decenio de los sesenta, por primera vez los análisis de los teóricos de la

teoría de la dependencia llamaron la atención sobre este hecho. En contra del mito, que todavía hoy se sigue difundiendo en todas partes, el capital extranjero no aporta ahorros de los países del centro, sino que por el contrario coge ahorros de los países dependientes en favor de los del centro. Su fuerte posición la deriva de su dominio sobre la tecnología, el acceso a mercados extranjeros y el conocimiento referente a la dirección y gestión empresarial (*management*). Así, moviliza en su propio beneficio los ahorros de los países en los cuales invierte ².

3. ¿Hay una salida del endeudamiento?

La salida más inmediata es y sigue siendo la cancelación de la deuda. En todos los casos de deudas impagables, una tal cancelación tiene sentido y alivia la situación del deudor. Pese a eso, la cancelación no es de por sí la solución del problema de la deuda, si no se hace a la vez lo necesario frente a las causas que originan el proceso de endeudamiento.

Se habla de cancelación de la deuda, cuando simplemente se anula una deuda existente. Se habla en cambio de una moratoria de la deuda, cuando se interrumpe su pago por un tiempo determinado. En este caso se trata solo de una moratoria, si para el período concertado no se cobran intereses. Por tanto, los intereses vencidos no pagados no son considerados y no se los capitaliza añadiéndolos al monto principal de la deuda. Al final del período de una moratoria, el deudor tiene una deuda igual que al comienzo. En el caso de las negociaciones de la deuda, en cambio, como se las efectuó en América Latina especialmente en los años ochenta, se trata de una simple reestructuración de la deuda. En este caso se extiende la fecha de vencimiento de la misma, pero el pago de los intereses no es interrumpido, sino que los intereses vencidos son añadidos al principal y de esta manera capitalizados. Al terminar

² Una situación análoga se puede demostrar hoy para las inversiones directas extranjeras en China, donde son muy grandes. En el año 1998, China tuvo un superávit de su balanza comercial de \$43.590 millones de dólares. En el mismo año recibió inversiones directas por un monto de 45 mil millones (*La Nación* (San José), 1. I. 1999).

El superávit de la balanza comercial es un crédito para el extranjero; la inversión directa extranjera es una transferencia de capital desde el extranjero. En este caso de China, ambos se equilibran. Por consiguiente, China no recibió ningún ahorro del extranjero por las inversiones directas. No obstante, el mito de la participación del ahorro de los países desarrollados en el desarrollo de países subdesarrollados, está por encima de los hechos.

el período de postergación del pago, el deudor tiene una deuda mayor que al comienzo. La diferencia la determina el plazo de la postergación del pago y de la tasa de interés calculada. Por eso, estas negociaciones de la deuda no tienen nada que ver ni con una cancelación de la deuda ni con una moratoria. Al contrario, son un medio de imposición de condiciones del acreedor y alivian únicamente la situación de pago a corto plazo a cambio de la aceptación de las condiciones que el acreedor impone. Atestiguan la pérdida de libertad del deudor.

En el caso de las actuales propuestas respecto a un posible jubileo en el año 2000, se trata de la exigencia de una cancelación de la deuda o de una moratoria a largo plazo. En el caso de que tales facilidades no comprendan la totalidad de la deuda, tienen que incluir por lo menos aquella parte de la deuda que de hecho es impagable y origina el chantaje perpetuo de parte de los acreedores. Eso es necesario para devolver a los deudores cierta independencia. Por lo menos hay que lograr que las deudas restantes sean pagables. Eso implica la determinación de sumas por pagar que sean compatibles con un desarrollo económico mínimo del país deudor. Si tal cantidad se expresa en términos de cifras, se podría decir que jamás el pago a largo plazo puede ir más allá de un 5% de los ingresos por exportaciones. Se necesita además una reformulación del derecho internacional de quiebra, que haga posible inclusive la bancarrota del Estado y, como mínimo, la recuperación del derecho internacional de quiebra del capitalismo clásico. Habrá que establecer con claridad la responsabilidad del gobierno de los EE. UU. por las consecuencias de la anulación de este derecho de quiebra en las relaciones financieras internacionales, y su impacto extremo sobre la deuda externa latinoamericana hoy existente.

Pero todas estas medidas tampoco se podrán ejecutar, si no se toman en cuenta otras causas estructurales para los procesos internacionales de endeudamiento.

Hay un caso histórico en el cual el sistema capitalista mundial tomó tales medidas estructurales, cuando percibió su necesidad. Se trata del conjunto de medidas que se aplicó al término de la Segunda Guerra Mundial para hacer posible la reconstrucción de la economía de Europa Occidental. Frente al poder del bloque socialista, se hizo imposible repetir la política aplicada frente a Alemania tras la Primera Guerra Mundial. La Guerra Fría implicaba un peligro real para el capitalismo en Europa, y no se la podría haber ganado sin la reconstrucción de Europa Occidental.

Se trató de tres medidas centrales, que hicieron posible la estabilidad financiera de Europa Occidental:

- 1) *El acuerdo sobre la deuda en Londres en 1952.* Este acuerdo constituyó, de hecho, una moratoria a largo plazo de las deudas

existentes. Los países europeos occidentales no tendrían que atender sus deudas externas en el período de su reconstrucción. Eso implicó la renuncia de los países aliados occidentales a las reparaciones de guerra por parte de Alemania, y la renuncia de los EE. UU., sobre todo frente a Francia e Inglaterra, al pago de los préstamos concedidos durante de la guerra. Sin este acuerdo acerca de la deuda difícilmente podría haberse llevado a cabo la reconstrucción. Por el tratado de Versalles, al final de la Primera Guerra Mundial, se impuso a Alemania la obligación del pago de reparaciones de guerra tan altas que, de hecho, resultaron impagables, mientras que los EE. UU. exigieron de sus aliados, Francia e Inglaterra, el pago de los préstamos recibidos durante la guerra. Así pues, Francia e Inglaterra necesitaban las reparaciones de Alemania para poder atender sus préstamos de guerra. Nominalmente esos pagos se hicieron a Francia e Inglaterra, no obstante en realidad se hicieron, pasando por Francia e Inglaterra, a los EE. UU.

En el acuerdo de Londres sobre la deuda se expresó a la vez, pues, la renuncia a reparaciones de guerra de parte de Alemania y la renuncia de los EE. UU. al pago de los préstamos de la Segunda Guerra Mundial de parte de sus aliados de Europa Occidental. Sin embargo, los EE. UU. sí exigieron de la Unión Soviética el pago de sus préstamos de guerra. El rechazo de parte de la Unión Soviética a efectuar tal pago, fue tomado por los EE. UU. como una razón para entrar en la Guerra Fría.

2) *La ayuda del Plan Marshall.* Esta ayuda consistió en pagos de ayuda y en préstamos que no había que atender a largo plazo en moneda extranjera. No se transformó en una deuda externa inmediata, cuya atención habría sido una carga para la reconstrucción. Fue usada para dar créditos en moneda interna de los países receptores, créditos que había que atender en moneda interna y que constituirían un fondo rotativo disponible para nuevos créditos en moneda interna.

Eso fue posible por el hecho de que no había que atender deuda externa alguna significativa. Por ende, los fondos del Plan Marshall significaron una transferencia efectiva de ingresos (ahorros) de los EE. UU. hacia Europa, y son uno de los casos excepcionales de la historia moderna en los cuales préstamos externos implicaron transferencias efectivas. Sin el acuerdo acerca de la deuda de Londres esta transferencia no habría sido posible. En efecto, en el caso de una deuda externa significativa de Europa Occidental, si se hubiera exigido la atención inmediata a esa deuda, los fondos del Plan Marshall habrían fluido de inmediato de vuelta a los EE. UU. para la atención de esa deuda. Dichos fondos, por tanto, no habrían llevado a ninguna transferencia de ingresos. Sin embargo, en la forma

en la que fueron otorgados, sí constituyeron una transferencia real de ahorros desde los EE. UU. hacia Europa. Por eso, esta transferencia se hizo notar entonces en una balanza comercial altamente negativa de Europa Occidental. De ahí que la ayuda del Plan Marshall constituya uno de los pocos casos en los cuales fondos de ayuda y de créditos condujeron de manera efectiva a transferencias de ingresos.

Este hecho distingue al Plan Marshall de la mayor parte de las tal llamadas ayudas económicas de los países del centro hacia los países subdesarrollados. Solamente en casos excepcionales ellas implican transferencias efectivas de ingresos y, por consiguiente, transferencias de ahorros. En su mayor parte retornan, inmediatamente después de recibidas, a los países acreedores para la atención de las transferencias de ganancias de intereses de la deuda. En todas partes, los pagos que se reciben a cuenta de alguna ayuda para el desarrollo suelen ser muy inferiores a los que se pagan por transferencias de ganancias e intereses. Se mete en el bolsillo de los países subdesarrollados una suma pequeña, pero se les saca sumas mucho mayores. No obstante, de cara al público, los países acreedores solo hablan de aquellas sumas pequeñas que meten en los bolsillos de los subdesarrollados, elogiándose a sí mismos por su bondad; no mencionan para nada las sumas mucho mayores que extraen de los mismos bolsillos. De esta manera surge la creencia de que los países desarrollados efectivamente transfieren ingresos a los países subdesarrollados. Pero esto tiene muy poco que ver con la realidad, así como con lo que fue el Plan Marshall.

3) *La Unión de Pagos de Europa Occidental.* Tuvo como una de sus funciones principales evitar procesos de endeudamiento entre los propios países europeos occidentales durante el período de la reconstrucción. Lo consiguió imponiéndoles condiciones para equilibrar entre ellos sus balanzas comerciales. Cuando en un país aparecía un saldo negativo, se lo obligaba a eliminarlo por medio de una política sobre el comercio internacional correspondiente. Para esta relación entre las diversas balanzas comerciales había un margen —un tal llamado *swing*— dentro del cual tenían que mantenerse los saldos positivos o negativos eventuales, el cual no se podía traspasar. Los saldos negativos —déficit— de la balanza comercial no fueron financiados por préstamos en divisas, sino de la caja de compensación de la Unión europeo-occidental. Por eso no se pagaron intereses, sino que los saldos negativos de unos países se cubrieron con los saldos positivos de otros. Los saldos negativos de un período podían ser equilibrados por saldos positivos de otro período sin el peligro de que un finan-

ciamiento mediante préstamos hiciera aparecer avalanchas exponenciales de endeudamiento, que posteriormente ya no se pudieran detener con ningún saldo positivo realista.

Esta Unión de Pagos de Europa Occidental efectivamente logró evitar procesos de endeudamiento relevantes durante el período de reconstrucción, que duró varias décadas, a pesar de que algunos países tuvieron una capacidad de exportación mucho más grande que otros.

Estas tres medidas formaron un conjunto que resultó de la estrategia de evitar que la reconstrucción fuera imposibilitada por un nuevo proceso de endeudamiento. Las tres medidas fueron, por tanto, partes de una estrategia global de reconstrucción, cuyo éxito solamente es explicable por estas medidas que en su correspondencia mutua conformaron la estrategia. La misma estrategia fue completada por algunos elementos adicionales. Se trató del fomento de ordenamientos de mercados. El más importante fue el marco del mercado agrícola europeo, el cual todavía mantiene su importancia. A su lado aparecía el ordenamiento del marco del carbón y el acero, realizado especialmente entre Francia y Alemania.

Al terminar el período de la reconstrucción en el transcurso de los años sesenta, muchas de estas medidas perdieron su relevancia o fueron simplemente anuladas. Pero sin duda, constituyeron una condición irrenunciable para el éxito de la reconstrucción.

Ciertamente, una comparación histórica de este tipo solo puede brindar analogías y comparaciones para otras regiones del mundo. No puede ser copiada sin más. No obstante, da puntos de referencia que pueden tener su importancia también para una tarea como la del desarrollo de los países subdesarrollados.

En la actualidad se trata del desarrollo sostenible para toda la humanidad. No simplemente como género humano, sino por medio de la vida de todos los seres humanos. Tal desarrollo sostenible solo es posible si esta meta se une con la solución del problema de la deuda externa, y hace que también ella misma sea sostenible. Sin embargo, no puede serlo si no se desarrolla un conjunto de medidas análogas al caso histórico comentado de la Unión Europea en su período de reconstrucción. Si eso no se hace, la propia sobrevivencia de la humanidad se pone en peligro.

Un proyecto de este tipo tendría que considerar varias necesidades:

- 1) Es necesario efectuar la cancelación de la deuda externa —o una moratoria a largo plazo— por lo menos para aquella parte de ella efectivamente impagable. Eso se refiere a mucho más de la mitad de esta deuda, porque se trata de la mayor parte de ella. Si queda una deuda restante, tiene que ser pagable, pero

también pagada. El financiamiento del pago de la deuda externa mediante nuevos préstamos tiene que ser excluido porque solo conduce a nuevos procesos exponenciales de endeudamiento, que al final vuelven a producir la situación de la impagabilidad.

2) Cualquier ayuda económica tiene que realizarse de una manera tal, que efectivamente produzca transferencias de ingresos. Eso solamente es posible si a la ayuda la antecede una cancelación general de las deudas pendientes, y si ella no es transformada en una nueva deuda externa. Para eso tiene que ser pagada a fondos rotativos en moneda interna que puedan entregarla para nuevos préstamos internos. Únicamente en la administración de estos fondos pueden y deben entrar también criterios de los países donantes, aunque siempre bajo la condición de que se evite un nuevo proceso de endeudamiento.

3) Para que sea posible una solución para el comercio mundial, tiene que haber una especie de unión mundial de pagos. La economía mundial es un sistema cerrado. Por ende, la suma de los saldos negativos de la balanza comercial es siempre igual a la suma de los saldos positivos. Los países con saldos positivos tienen interés en financiar los correspondientes saldos negativos de los otros países por medio de crédito. No obstante, de esta manera desatan siempre de nuevo procesos exponenciales de endeudamiento que es difícil, y muchas veces imposible, pagar en períodos posteriores para los países de saldo negativo. Eso solo lo puede solucionar una unión de pagos mediante una caja de compensación que prescriba márgenes tanto para los saldos negativos como para los positivos de las diversas balanzas comerciales, y que obligue a los países a ejecutar una política económica que haga posible este tipo de equilibrio. En el caso de un saldo positivo de la balanza comercial, la política tiene que ser la del aumento de las importaciones o la de la restricción de las exportaciones, y en el caso de los saldos negativos al revés. Los saldos positivos tienen que financiar los saldos negativos sin que intermedie ningún sistema de crédito.

Este conjunto de medidas tendría que ser completado por un ordenamiento internacional para materias primas y productos agrícolas, sin el cual será imposible asegurar solvencia económica de los países más débiles. Sin embargo, un desarrollo solamente puede ser sostenible si está en equilibrio con el medio ambiente. Eso exige un ordenamiento mundial también del medio ambiente.

En suma, eso puede ser un proyecto de salida. Por supuesto, no es un plan de gobierno. Es un esbozo para hacer ver las líneas

en las cuales habría que pensar en algo concreto para llegar por fin a algún plan de gobierno.

Pero, es bien obvio que un proyecto de este tipo propone algo que bajo las actuales relaciones de poder resulta por completo imposible. Que algo así fuera posible para una determinada región del mundo —Europa Occidental después de la Segunda Guerra Mundial—, se explica solamente por las condiciones creadas por la Guerra Fría. Hoy, para el poder establecido, no existe una presión parecida. No obstante, esto no cambia para nada el hecho de la necesidad urgente de medidas de este tipo. Solo significa que con las actuales relaciones de poder es del todo imposible asegurar un desarrollo sostenible para la humanidad. Sin embargo, si eso es imposible, entonces no es posible detener el actual proceso de destrucción de la humanidad y de la naturaleza. Las relaciones de poder programan por tanto el suicidio colectivo de la humanidad y declaran la imposibilidad de oponerse a la paranoia.

Pero, por eso, un proyecto de este tipo no es utópico sino que sigue siendo realista. En la actualidad es imposible de hecho, no obstante lo que hoy es imposible de hecho no por eso es utópico. En la Antigüedad, por ejemplo, era imposible para el ser humano volar, pero no por eso era utópico. La utopía es la imaginación de un estado de cosas, cuya realización imaginada se encuentra fuera de la condición humana. Es necesario concebir utopías, pues sin ellas no se podría conocer el marco de la condición humana, sin embargo, de por sí no son factibles. Un proyecto de solución, en cambio, es algo diferente. Su realización puede ser imposible de hecho, si bien lo es porque hay seres humanos y poderes que se resisten a esa realización. En este sentido es factible, aunque a la vez imposible de hecho. Es decir, su imposibilidad de hecho es una imposibilidad humanamente producida, la cual precisamente por eso es también modificable. Las utopías, por el contrario, van mucho más allá. Esto vale, por ejemplo, para las utopías de la abolición del Estado, del dinero y del mercado o del matrimonio, para mencionar la tríada anarquista. Aun cuando todos los seres humanos de la tierra quisieran su realización, sigue siendo imposible hacerlas realidad puesto que van más allá de la propia condición humana. En términos realistas, su realización solo se puede imaginar en términos religiosos.

Para un proyecto de solución, en cambio, eso es completamente diferente. Es posible si los seres humanos y los poderes se proponen realizarlo. Pueden ser imposibles de hecho, no obstante es posible hacerlos posibles.

En esta perspectiva, la política no es simplemente el arte de lo posible. Hoy hay que concebirla más bien como el arte de hacer posible lo que es imposible de hecho. Por eso encierra un conflicto que no se puede evitar, en cuanto existen poderes que hacen

imposible lo que políticamente es necesario. Es necesario enfrentar este conflicto, ya que este tipo de conflictos no se pueden solucionar por la negación de su existencia. Se trata de un conflicto en la perspectiva de un desarrollo sostenible en pos de la vida de la humanidad, del cual en la actualidad son conscientes partes importantes de la sociedad civil y es asumido por ellas.

Es importante tener conciencia del hecho de que se requiere concebir proyectos de solución, a pesar de que sean imposibles de hecho. Lo imposible de hecho, hay que hacerlo posible. Sin embargo, únicamente se puede hacer posible un proyecto concebido antes de empujar su realización. Lo que no ha sido pensado y concebido, tampoco se puede hacer posible; aunque el hecho de haber concebido una solución, de ninguna manera garantiza su realización.

4. Dimensiones éticas y teológicas del problema de la deuda

Los procesos de endeudamiento atraviesan toda nuestra historia. Comienzan a darse con el mismo desarrollo de las relaciones mercantiles. Estas relaciones implican la posibilidad de procesos de endeudamiento. Si no se detiene a tiempo estos procesos, sus resultados amenazan la capacidad de vivir de la sociedad, y la subvierten.

Los procesos de endeudamiento tienen su propia dinámica, ya que la tasa de interés puede hacer crecer la deuda en forma acumulativa y exponencial, y por eso crea avalanchas de deuda que muchas veces ya no son alcanzables por ninguna producción económica real. Llevan a deudas impagables, las cuales son ficticias desde el punto de vista de su pagabilidad, pero que constituyen tales poderes sobre otros seres humanos, que las fuerzas productivas esenciales caen en las manos de los acreedores con sus consecuencias de pauperización y marginación de la población.

Por esta razón, el interés no es un precio como los otros precios. Como precio es a la vez determinante de la tasa de crecimiento de procesos acumulativos y exponenciales, que según su tamaño pueden desarrollarse hacia avalanchas imparables. Estos procesos se pueden desvincular por completo del desarrollo de la economía real, y en tal caso resultan destructivos para todas las relaciones sociales. Como avalanchas, sepultan efectivamente poblaciones enteras.

Como estos procesos de endeudamiento comienzan con las propias relaciones mercantiles, están presentes en la historia de la antigüedad del Cercano Oriente y del Imperio Romano. Por eso,

allí también se desarrolla la discusión ética y teológica referente al problema de la deuda. Esta discusión empieza en la tradición judía, aunque para su mejor comprensión conviene entrar asimismo en la discusión que se realiza en la tradición romana.

En el primer siglo a. C. el Imperio Romano está marcado por un conflicto de este tipo, el cual es un elemento esencial para la crisis de la república romana y que lleva en su desarrollo siguiente al tránsito hacia el gobierno de los emperadores-césares.

El endeudamiento de los campesinos libres de Italia conduce a una reestructuración completa de la estructura agrícola. Las élites dominantes compran como acreedores la tierra y pasan a la producción en latifundios sobre la base del trabajo forzado de esclavos. Los campesinos pauperizados emigran a las ciudades, en especial a Roma, donde constituyen una población sobrante. Hay una serie de levantamientos, en los cuales participan los campesinos endeudados. El último y más conocido es el de Catilina en el año 63 a. C., quien logra movilizar en su ejército estas capas endeudadas de la población. En contra de este levantamiento, Cicerón pronuncia sus discursos anticatilinarios, que no muestran la más mínima comprensión del problema. La derrota de este levantamiento lleva a la fijación de la nueva estructura agrícola, a la cual ya no puede resistir nadie. Como consecuencia fomenta la destrucción de la república romana, la misma que Cicerón precisamente quería salvar mediante la represión del levantamiento.

Cicerón ni siquiera menciona el hecho de que la posibilidad de la república romana clásica está estrechamente vinculada con una estructura agrícola en la cual los ciudadanos romanos son pequeños productores independientes. En el grado en que éstos son expropiados, se socava la república. En vez de dedicarse a este problema y su solución, Cicerón llama de modo unilateral a los altos valores de la república. Solo que estas virtudes eran ya un elemento de distorsión para la nueva estructura económica y social. Las élites dominantes no buscaban virtudes republicanas, sino la estabilización del nuevo orden y la represión del levantamiento.

Tras la derrota del levantamiento, la crisis de la república prosigue hasta el intento de Julio César de tomar el poder como emperador. El es asesinado en nombre de las virtudes de la república, pero ni siquiera esto la salva. En las luchas por la sucesión de César, Antonio manda a asesinar al mismo Cicerón. Luego de que el propio Antonio es marginado Octavio, éste toma el poder como emperador y se transforma en el primer emperador romano que entra a la historia con el nombre de Augusto. Únicamente sobreviven las estructuras formales de la república, esto es sin el significado democrático anterior, de ahí que no son más que una fachada detrás de la cual Augusto ejerce su poder.

La opinión que Cicerón expresa sobre aquellos campesinos que perdieron sus tierras debido al endeudamiento, es totalmente cínica:

No piensan en otra cosa que en muertes, incendios y rapiñas; han dilapidado su patrimonio, han hipotecado su hacienda, y cuando la fortuna empezó a faltarles —de esto hace tiempo— les quedó el crédito... Sin embargo, siguen practicando en la escasez aquel desenfreno de la abundancia (“Discursos contra Catilina”, en *Cicerón*. Madrid, EDAF, 1973, pág. 399).

Eso suena igual que los funcionarios del FMI hablaban en los años ochenta acerca del endeudamiento de América Latina. Según ese discurso, aquel que tiene deudas impagables ha dilapidado y derrochado su dinero, y por consiguiente es el culpable. Deuda y culpa se identifican. Esto aparece como la ética de la deuda y no hay nada más que decir; solo queda mantener la paz y pagar lo que se pueda. Para Cicerón, el que cuida en Roma esta paz es Júpiter, y Cicerón la ofrece como el salvador. Dios es el Dios de los acreedores, el cual pronuncia el juicio de culpabilidad sobre los deudores.

Algunos siglos antes había aparecido la tradición judía, si bien con un enfoque casi al revés. Allí el deudor no es el culpable, sino que el acreedor es el responsable tanto del proceso de endeudamiento como por las consecuencias que tiene el endeudamiento sobre el deudor. Se entiende por deudas de por sí las deudas impagables, y no se pone siquiera en duda el principio de que las deudas deben ser pagadas. Sin embargo se establece que las deudas impagables deben ser interrumpidas porque esclavizan al ser humano. El deudor tampoco es de por sí inocente, pero habiendo perdido su libertad, tiene que recuperarla independientemente de las razones o motivos del endeudamiento. Inclusive el deudor que ha derrochado y dilapidado en fiestas —para usar el lenguaje de Cicerón y del Fondo Monetario— no debe perder su libertad y tiene que volver a ser libre. No se establece culpabilidad ni del deudor ni del acreedor, sino que se establecen responsabilidades y se estipulan las condiciones para la interrupción del proceso de endeudamiento. La argumentación parte del hecho de que es necesario interrumpirlo para que el deudor vuelva a ser libre. Con este objetivo se llama a un año de jubileo cada cincuenta años. La argumentación en favor del año de jubileo no se restringe a ser moralizante, sino que parte de la necesidad de asegurar una sociedad de seres humanos libres. Y eso no es posible sin la interrupción de los procesos de endeudamiento. En la lógica del mercado ocurre la pérdida de la libertad. Desde este punto de vista, Dios no es el Dios de los acreedores, no obstante tampoco es un simple representante de los intereses de los deudores. Él es el Dios de las

condiciones de vida para todos, y por tal razón es el Dios de la interrupción de los procesos de endeudamiento.

No obstante, en cuanto el acreedor produce la pobreza, el juicio sobre él es destructor: "el despojo del mísero tenéis en vuestra casa" (Is. 3,14). Son ladrones. Pero el juicio según el cual son ladrones no se sigue de por sí del hecho de que sean ricos o que sean acreedores. No hay una condena ni de la riqueza ni de la relación de deuda de por sí. La riqueza y los préstamos constituyen un robo o despojo en la medida que se basan en la existencia de pobres. En tanto hay pobres, la riqueza es un robo. Donde no hay pobres, la riqueza no es un robo. La condena de la riqueza y de los préstamos no es moralizante en el sentido de alguna salvación en razón de la pobreza. Se condena la pobreza real y se establece la responsabilidad del rico, y en consecuencia del acreedor, por la pobreza y su superación. El culpable no es el deudor. Sin embargo es quien declara la culpabilidad del acreedor por seguir con la relación de deuda eternamente. La riqueza es una bendición que se transforma en maldición cuando es acompañada por la pobreza. El centro es, pues, que la bendición se transforma en maldición por el criterio de la pobreza. Ninguna pobreza espiritualizada salva del hecho de que la riqueza se convierte en maldición; solamente lo hace la superación de la pobreza real.

Es con este trasfondo que aparece la exigencia de años sabáticos y años de jubileo. El año del jubileo es el caso más interesante para nuestro argumento. Se exige su proclama cada cincuenta años. Con el año de jubileo son canceladas todas las deudas. No obstante no se lo restringe a esta cancelación, sino que se exige la recuperación de las condiciones de producción para todos. En una sociedad de pequeños productores, cuyo medio de producción más importante es la tierra, eso implica la exigencia de recuperar en el año del jubileo la distribución de la tierra anterior. Es decir, por un lado, la cancelación de las deudas; por el otro, la recuperación de condiciones de producción dignas para todos. Eso es necesario en vista de que el proceso de endeudamiento produce una distribución de la tierra en favor de los acreedores. El período de cincuenta años, inclusive para nuestro tiempo, es sumamente realista. En la teoría actual de las coyunturas se trata del período de los ciclos largos, llamados ciclos de Kondratieff. Son a la vez ciclos de endeudamiento.

Cuántas veces efectivamente fue realizado el año de jubileo, no se sabe. Pero aun cuando su proclama apenas haya sido posible raras veces, su exigencia muestra una visión del problema muy diferente de la que hallamos en Roma, si seguimos a Cicerón. Luego, la exigencia del año de jubileo evidencia su realismo. Cicerón fracasa en su intento de salvar la república romana. Es fácil ver que únicamente podría haber logrado su objetivo mediante

la proclama de algo así como el año de jubileo. Las virtudes de la república que él quiere asegurar tienen condiciones sin las cuales no son realizables. Una de estas condiciones es la existencia de ciudadanos libres en su actividad económica efectiva. Solo una cancelación de las deudas y una nueva distribución de las tierras podría haber cumplido con estas condiciones. Cicerón no era capaz de verlo. Al no visualizarlo, su lucha por la república romana estaba perdida de antemano. Tras el asesinato de Julio César, Cicerón sigue apoyando a los partidarios de la república. Antonio lo manda a asesinar, y la lucha de Cicerón tiene un final trágico.

Sin embargo, si Cicerón hubiera hecho el intento de dar una solución al problema de la deuda y de la distribución de la tierra para salvar a la república, habría llegado a una cercanía peligrosa a Catilina. Dado el gran poder de los acreedores, probablemente habría perdido tanto el conflicto como también la vida. Posiblemente, la salvación de la república dejaba esta única alternativa: o fusilado o ahorcado. Por ende, no es siempre seguro que exista una solución efectiva para el problema de la deuda. Si el poder de los acreedores es lo bastante grande para imponerse, y si ellos no están dispuestos a aceptar su responsabilidad por las consecuencias de su acción, no hay solución. El resultado es una crisis de consecuencias imprevisibles. Existe un camino realista, no obstante no es posible andar por él.

En este sentido es totalmente realista llamar a un año de jubileo. Pero eso no significa que sea posible realizarlo sin asumir los conflictos correspondientes. El poder de los acreedores resiste. Solamente puede ser posible como consecuencia de una política que haga posible lo que es imposible de hecho.

Jesús asume explícitamente esta tradición del año de jubileo. Según el evangelio de Lucas, él comienza su actividad pública con el llamado a un "año de gracia del Señor" (Lc. 4,19), lo que es una forma de asumir la tradición del año de jubileo del año sabático.

Esto lleva a la teología cristiana de la crítica a la ley. Estoy convencido de que la problemática de la deuda da el trasfondo real de esta crítica. Precisamente la constatación de la responsabilidad del acreedor lleva a esta crítica de la ley, que es expresada de manera universal en el mensaje cristiano. Si el acreedor es responsable, el problema es obvio. La ley está siempre de lado del acreedor. El acreedor cumple la ley según la cual hay que pagar las deudas. Tiene de su lado la letra de la ley, los tribunales y la policía. En cambio, el deudor viola la ley en el caso de que su deuda resulte impagable. No la viola por ser inmoral, a pesar de que hay casos así. Sin embargo ese no es el caso cuando ocurre la impagabilidad. Por eso, toda la discusión y todos los desacuerdos respecto al problema de la deuda se refieren al caso de la impagabilidad. El deudor no puede pagar, pero al no hacerlo, viola la

ley de acuerdo con la cual está obligado a pagar. Viola la ley porque no puede no violarla. No obstante la ley lo condena y lo declara culpable de violarla. El deudor, por consiguiente, está perdido y no tiene ninguna justificación frente a la ley.

Por tanto, si el acreedor es responsable de las consecuencias de su acción, la conclusión únicamente puede ser: la ley no hace justo —no justifica— por su cumplimiento. Quien cumple la ley, no por eso es justo todavía. En relación al pago de la deuda, el conocido pasaje del Padre Nuestro lo expresa: “perdónanos nuestras deudas, así como nosotros hemos perdonado a nuestros deudores” (Mt. 6,12). Se trata por supuesto de deudas impagables, no de cualquier deuda. De deudas cuyo cobro despoja de su libertad al deudor. La base de todo perdón es el perdón de estas deudas. El evangelio de Mateo expresa con más insistencia este punto de vista. La parábola del acreedor inmisericorde (Mt. 18, 23-35) es en realidad una explicitación del citado pasaje del Padre Nuestro. La ley y su cumplimiento no hacen justo a nadie, sino solo las consecuencias que tienen sobre la vida del otro. Si destruye esta vida, la ley es suspendida. Pierde su validez.

Aparece una imaginación muy especial de lo que es el pecado. Según esto, hay una injusticia que se comete cumpliendo la ley. Esa es, de hecho, la imaginación del pecado preponderante en el mensaje cristiano, la cual es una extensión de la deuda a todas las obligaciones legales. En los evangelios esta extensión se efectúa en las discusiones de Jesús por la interpretación legalista del mandamiento del sábado: “El ser humano no es para el sábado, sino que el sábado es para el ser humano”. De esta manera no se pone solamente en paréntesis la ley del pago de la deuda, sino cualquier mandamiento legal y normativo. La ley no hace justo —o sea, su cumplimiento no justifica de por sí—; son las consecuencias que el cumplimiento de la ley tiene sobre el otro afectado las que deciden sobre la justicia de la acción. El puro cumplimiento de la ley lleva al endurecimiento de los corazones. Con eso, cualquier legalidad tiene apenas una validez provisoria³.

Desde este punto de vista, Dios no es ni el Dios de los acreedores ni el Dios de la ley formal y normativa. No lo es ni en la tradición judía —la ley judía no es una ley en este sentido— ni en la cristiana. Dios, como Dios, está identificado con la vida humana. Por eso, un acreedor que quita la libertad al deudor que le adeuda una deuda impagable, no puede tener fe.

La fe solamente hace justo —justifica—, si ella es un camino —camino, verdad y vida— y no una simple confesión de convic-

³ Ver Tamez, Elsa. *Contra toda condena. La justificación por la fe desde los excluidos*. San José, DEI, 1991. Tamez insiste en este hecho según el cual la justificación se logra por hacerse justo. Y la justicia interpela a la ley.

ciones. Como camino, la fe hace lo que es justo. Una convicción, aunque sea muy intensa e íntima, no hace justo y por tanto no justifica.

En la tradición cristiana esta teología de la crítica de la ley ha sido siempre muy interpretada, e inclusive negada, a pesar de que se encuentra en el centro del mensaje cristiano. Siempre que el cristianismo ha subido al poder, se la ha reprimido o espiritualizado. Se trata de la alianza de trono y altar. Eso es consecuencia del pensamiento según el cual el pecado se comete cumpliendo la ley, pero no necesariamente violándola. Este pensamiento es por fuerza crítico frente a la ley, la autoridad y el sistema. Sin embargo, un cristianismo en el poder se encuentra necesariamente frente a la tentación de reprimir su origen, o simplemente de olvidarlo. Pero, como esta libertad cristiana está en su origen, retorna de manera constante. Es la libertad del ser humano como sujeto, que toma conciencia de su subjetividad. Desde el punto de vista de esta libertad, no hay alianza de trono y altar.

Esta tentación del cristianismo está paradigmáticamente presente en la traducción del pasaje citado del Padre Nuestro que se ha introducido, e inclusive impuesto, en América Latina en las últimas décadas. La traducción literal "perdónanos nuestras deudas, así como nosotros hemos perdonado a nuestros deudores" ha sido sustituida, a partir de fines del decenio de los sesenta, por otra: "Perdónanos nuestras ofensas como nosotros perdonamos a los que nos ofenden". Se trata de una falsificación obvia del texto. Cuando se hacía urgente la solución del problema de la deuda en este continente, se eliminaba la conexión entre el perdón de la deuda y la culpa que está en el origen del cristianismo. En esta nueva traducción, el pasaje citado del Padre Nuestro ya no se refiere a una injusticia que se comete en cumplimiento de la ley, sino que toda injusticia es vista otra vez como una violación de la ley. Por eso se usan expresiones que dejan de cuestionar la dominación por la ley, la autoridad y el sistema.

Pero solamente desde la perspectiva de la ética y la teología de la crítica de la ley puede haber "estructuras del pecado" o un "pecado social", como el propio Papa actual menciona. Ya desde los años sesenta, los teólogos de la liberación hablaban en este mismo sentido del "pecado estructural". Se trata en todo caso de la denuncia de una injusticia que se comete cumpliendo la ley.

Hoy se trata precisamente de eso, cuando muchos movimientos, e inclusive muchas iglesias, llaman a un año de jubileo.

Lo que todavía puede esperarse de las multinacionales

Urs Müller-Plantenberg

1. Ayer controladas con desconfianza, hoy cortejadas aduladoramente

En las décadas de los sesenta y setenta en América Latina era algo sobreentendido en los círculos académicos, y también fuera de ellos, referirse con una extrema desconfianza a las actividades de los consorcios multinacionales. En el mejor de los casos las inversiones directas extranjeras eran consideradas como un mal inevitable, sin el cual sería imposible alcanzar la tan deseada industrialización. Por lo general, estas inversiones debían ser autorizadas de manera explícita e individual por los gobiernos de los respectivos países.

El acceso a sectores de la economía considerados estratégicos, como es el caso de recursos naturales importantes (minería y explotación petrolera), instituciones financieras, el transporte y la comunicación, les fue vedado en la medida de lo posible. Allí donde los consorcios multinacionales tenían un papel importante en dichos sectores, no solo los partidos y regímenes de izquierda abogaban por una nacionalización o estatización: la estatización

de las minas de las empresas estadounidenses Anaconda y Kennecott en la gran minería del cobre de Chile, por ejemplo, fue acordada de manera unánime por el Congreso Nacional en 1972 porque los partidos opositores de derecha no se podían atrever a negar al gobierno combatido del presidente Salvador Allende sus votos para un acuerdo considerado de manera general como históricamente necesario y económicamente justo.

Pero también allí donde las inversiones directas extranjeras al servicio de la industrialización fueron consideradas algo inevitable, se practicó como un derecho sobreentendido por parte de los Estados, un tratamiento diferenciado (es decir, menos ventajoso) a los inversionistas extranjeros del que disfrutaban los empresarios locales. De manera especial, era usual restringir y mantener en límites pequeños la suma de utilidades que podían ser remitidas al extranjero. Solo se abstuvieron de dichas exigencias aquellos países que no tenían el poder necesario para enfrentarse con éxito a las empresas transnacionales.

¡Cómo han cambiado las cosas en los años noventa!

A fines de noviembre de 1995, el presidente venezolano Rafael Caldera (el cual contaba también con el apoyo de agrupaciones de izquierda) expresó el deseo de "poner en el paredón a aquellos que estén en contra de las inversiones extranjeras en Venezuela" (*Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 8. V. 1996). La "Ley sobre inversiones extranjeras" promulgada en Cuba en setiembre de 1995, abre para los inversionistas extranjeros posibilidades que los propios ciudadanos cubanos solamente podrían soñar: desde luego, los capitales y las ganancias podrán ser exportadas en una suma establecida a propia voluntad, y a excepción de las fuerzas de seguridad y de los sectores de salud y educación, no existe ningún sector vedado a la inversión extranjera.

La afluencia de inversiones directas extranjeras está considerada actualmente como un criterio importante, si no el más importante, para determinar el grado de confianza del que un país disfruta a nivel mundial. Cualquier intento de poner dichas actividades bajo algún tipo de control se considera como la expresión anacrónica de una desconfianza que deberá ser superada de manera urgente con la finalidad de dejar el camino libre para el progreso económico.

Cuando se comprueba que en la óptica de la opinión pública latinoamericana, los consorcios multinacionales han experimentado la transformación de haber sido en el pasado la causa de todos los males para pasar a ser los benefactores del presente, por lo menos debe ser permitido preguntar si esa confianza ciega que se deposita en el aporte de los inversionistas extranjeros a la solución de los problemas de América Latina se justifica. También sería necesario preguntarse si aquellas observaciones críticas sobre los consorcios

multinacionales, que constituyeron una verdadera avalancha editorial en los años sesenta y setenta (véase Sunkel 1972, Apter-Goodman 1976, Barnet-Müller 1977, Fajnzylber-Martinez Tarragó 1977), fueron arrojadas fuera de la memoria colectiva por buenas razones o únicamente por comodidad.

No es que en el pasado los consorcios extranjeros hayan amenazado con inversiones gigantescas la soberanía y el poder de decisión de los países latinoamericanos, en tanto que en la actualidad se resisten a invertir aunque sea pequeñas sumas. Por el contrario, en la segunda mitad de la década de los sesenta el total de la inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe se elevó en promedio a apenas 0,8 mil millones de dólares; en la primera mitad de la década siguiente se trató ya de 1,4 mil millones (Banco Mundial 1985: 149). Esta suma subió en 1987 hasta siete mil millones y en 1994 (pese a la crisis mexicana) hasta la cifra récord de 19 mil millones. Aun si tomamos en cuenta la devaluación del dólar estadounidense, se puede registrar en estos últimos años un crecimiento considerable en el poder económico que los inversionistas extranjeros han acumulado en América Latina y en el Caribe, especialmente si se tiene en cuenta que en la década de los ochenta, la década perdida, las economías de la región apenas crecieron.

En las siguientes páginas se trata de denominar por lo menos las dimensiones de los problemas que se originan en los países latinoamericanos y caribeños debido a la afluencia de capitales en general y a las inversiones directas en especial. Sin embargo, como la estructura del movimiento internacional de capitales y de las inversiones directas cambia con las coyunturas de la economía mundial y con las estrategias nacionales de crecimiento, se hace indispensable una mirada retrospectiva a la historia.

2. Dimensiones del problema en la historia

David Ricardo, el clásico de la Teoría de Comercio Exterior, en su obra principal *Acerca de las bases de la economía política y la tributación*, podía todavía en 1817 partir del concepto de que

...la imaginaria o real inseguridad en relación a un capital invertido fuera del control directo de su propietario, junto con la aversión natural de cada ser humano a alejarse de su tierra natal y de las relaciones que en ella posee y confiarse con todas sus costumbres ya enraizadas a un gobierno extraño y a leyes des acostumbradas, frenan la evasión de capitales.

Ricardo creía que la mayoría de las personas con fortuna estaban determinadas por estos sentimientos:

...darse por satisfecho con una tasa de lucro baja en su propia tierra, antes de buscar una colocación más ventajosa para su riqueza en naciones extranjeras (Ricardo 1994: 117).

Por eso formuló su teoría como si los movimientos internacionales de capitales y las inversiones directas extranjeras no existieran, e incluso como si éstas no pudieran nunca existir.

Treinta años después en el Manifiesto Comunista, en el conocido pasaje acerca del trabajo destructor y constructor de la burguesía a escala mundial, Carlos Marx y Federico Engels afirmaron que esta burguesía "por medio de la explotación del mercado mundial ha diseñado la producción y el consumo de todos los países de una forma cosmopolita" (Marx-Engels 1959: 466); pero en este pronóstico perspicaz tampoco se mencionan para nada las inversiones directas de capital en el extranjero. Mediante la exportación de mercancías a precios baratos, la burguesía obliga a otras naciones a introducir el modo de producción capitalista. Y mediante la centralización de los medios de producción fuerza también la centralización política, aunque siempre dentro del marco de *una* nación.

De hecho la exportación de capitales empezó, en proporciones dignas de mención, recién en los años sesenta del siglo XIX, en especial partiendo de Inglaterra. Y solo en la era del imperialismo en el último cuarto del siglo XIX y hasta la Segunda Guerra Mundial, fue que dicha exportación alcanzó las proporciones que motivaron a J. A. Hobson, V. I. Lenin y Rudolf Hilferding a percibir en dicha exportación de capitales, junto con la caza de nuevos mercados y materias primas, los símbolos característicos de una nueva —según Lenin "la más reciente"— etapa del capitalismo, esto es de la etapa del imperialismo. La desembozada franqueza con la que a partir de esa época los ingleses, luego los franceses y alemanes y por último también los consorcios estadounidenses comenzaron a exigir a sus respectivos gobiernos nacionales acciones destinadas a asegurar y proteger de forma diplomática, política y militar sus inversiones e intereses en el extranjero, ha desempeñado en América Latina un papel importante en la afirmación de la imagen de los consorcios multinacionales como los malvados de la historia mundial.

Aquí se puede cuestionar lo acertada que puede resultar la denominación de exportación de capital para lo referente a movimientos de capital, ya que en cifras netas aquélla con frecuencia no ha tenido lugar. En ese sentido se ha podido comprobar, por ejemplo, que la totalidad de las inversiones británicas en el extranjero en el año 1913 puede ser explicada exclusivamente como reinversión de las ganancias e intereses provenientes de las inversiones que hasta el año 1870 se habían realizado en el exterior

(Cardoso-Pérez Brignoli 1979: II, 111). A menudo ni siquiera fue necesario un desembolso de los "inversionistas" al inicio de sus actividades:

El prototipo para el surgimiento de la inversión extranjera es la transformación del salitre chileno en inversión extranjera directa inglesa, ocurrida en el siglo pasado. Lord North, quien lo compraba, no trajo ni una sola libra esterlina. Tomó un crédito del Banco Hipotecario de Valparaíso con el cual financió la compra, y pagó este crédito con las ganancias que obtenía posteriormente con las salitreras (Hinkelammert 1988: 24).

En las estadísticas la compra de las minas de salitre fue contabilizada, naturalmente, como una inversión directa británica. Que estas inversiones extranjeras hayan sido expresión de una abundancia de capital en los países de origen en contraparte a una falta de mismo en los países receptores, era ya entonces un cuento de hadas.

Una gran parte de las inversiones directas inglesas en América Latina anteriores a la Primera Guerra Mundial, estuvo dirigida a financiar la construcción de una red ferroviaria relativamente densa en países como Argentina, Chile, México y Brasil. Esta red facilitó el acceso de la industria británica a las materias primas de estos países, al mismo tiempo que abrió el interior de éstos como mercado para los productos de la industria británica.

Aún más decisivas para el destino económico, y luego también político, de algunos países latinoamericanos llegaron a ser las inversiones extranjeras en la producción misma de las materias primas, al inicio sobre todo inversiones británicas y más tarde, después de la Primera Guerra Mundial, inversiones estadounidenses. Hasta los años cincuenta la historia del capital extranjero en América Latina es principalmente una historia de enclaves, en los cuales las decisiones estaban en manos de los empresarios británicos y estadounidenses. La extracción de plata (México y Perú), salitre (Chile), cobre (Chile y Perú), estaño (Bolivia), petróleo (Venezuela y México), y la producción en plantaciones de azúcar (Cuba) y de banano (América Central y el Ecuador) se encontraban en su mayoría o, por lo menos en gran parte, en manos de esas compañías, las que contando con el respaldo del poder imperial de sus países de origen, influenciaron y configuraron de manera decisiva el comercio exterior, la estructura de clases, la estrategia económica y, finalmente, inclusive la política nacional de esos países (Cardoso-Faletto 1969). Los presidentes de EE. UU. ayudaron de manera no poco frecuente por medio de invasiones de la infantería de marina, frente a la eventualidad de una amenaza directa o indirecta a los intereses de los consorcios estadounidenses. Los más afectados países centroamericanos tuvieron que soportar

encima de esto el ser denominados como "repúblicas bananeras", poco dignas de ser tomadas en cuenta. Solo unos pocos países, en especial Argentina, Uruguay, Brasil y Colombia tuvieron la posibilidad de escapar a ese destino de desarrollo económico determinado por el enclave, a pesar de que dichos países, como economías tradicionales y orientadas principalmente a la exportación, también participaron en la división internacional dominante del trabajo en el lado de los países productores de materias primas.

3. De la sustitución de importaciones a la crisis del endeudamiento

El que el capital —al menos según el título de propiedad— extranjero haya sido invertido sobre todo en la producción de bienes del sector primario para la exportación, tiene en retrospectiva por lo menos la ventaja relativa de que las divisas que debían dirigirse hacia Gran Bretaña o los EE. UU. en forma de ganancias o intereses fueron obtenidas con la exportación.

Esto vendría a ser modificado desde que en los inicios del decenio de los cincuenta, sobre todo las inversiones estadounidenses, de manera restringida en un comienzo y luego de forma más decidida, empezaron a encaminarse hacia el sector de la producción industrial. Ese fue el tan esperado resultado de las estrategias de sustitución de importaciones introducidas por los países latinoamericanos bajo el patrocinio de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas. La sustitución progresiva de mercancías, anteriormente importadas desde el extranjero, por productos de la industria local emergente, había sido prácticamente forzada en los tiempos de la Crisis Económica Mundial a partir de 1929 y durante la Segunda Guerra Mundial. Al inicio, el papel cumplido por empresas locales —tanto privadas como públicas— había sido decisivo. En la medida, sin embargo, en que a partir de 1945 este proyecto de industrialización fue elevado en casi todos los países latinoamericanos al rango de una estrategia, promovida de modo consciente y acompañada por una política consecuentemente proteccionista, los antiguos proveedores extranjeros de productos industriales pasaron a invertir de manera directa en la producción latinoamericana de bienes destinados al mercado interno.

Desde ahí hasta la "sumisión de los mercados internos al control del capital extranjero" (Cardoso-Faletto 1969), quedaba todavía un camino bastante largo por recorrer. El que esta sumisión haya llegado a ser posible se debe a que el proteccionismo industrial, políticamente promovido y ampliamente aceptado, también

podía ser aprovechado por inversionistas extranjeros que aparecían incluso como cofundadores y garantes del desarrollo industrial.

La entrada de los capitales extranjeros en el sector industrial fue recién reconocida como un problema para el desarrollo (y solo entonces analizada de manera crítica por las representantes y los representantes del enfoque de la dependencia en las ciencias sociales), cuando en una segunda fase, en la fase "difícil" de la sustitución de importaciones, se inició la producción de bienes de consumo duraderos y de bienes de capital, producción más importante para una industrialización efectiva. Porque en esta fase (que naturalmente tuvo momentos de inicio diferenciados, de acuerdo al tamaño y a los respectivos desarrollos económicos de los países), se dio la situación de que las tecnologías introducidas por las empresas transnacionales en los medios de producción con costos relativamente altos y empleo reducido de fuerza de trabajo, precisaban de instalaciones cuya escala óptima sobrepasaba los límites de los estrechos mercados internos (Müller-Plantenberg 1971). El resultado de esto fue, visible con toda claridad en el sector de la producción automotriz, una producción muy costosa que solamente podía ser protegida de la competencia proveniente de los países industrializados por medio de aranceles cada vez más altos. Para que estos productos pudiesen ser vendidos, esta opción de desarrollo exigía una concentración del ingreso en beneficio de las capas acomodadas.

Una industrialización en un país atrasado no se deja pensar sin proteccionismo en la fase inicial. El objetivo de este "proteccionismo del aprendizaje" es permitir a las empresas que inician la producción, el poder crecer de tal manera que después de un cierto tiempo sean capaces de resistir a la competencia internacional. El proteccionismo de la descrita segunda fase de la sustitución de importaciones en América Latina ha sido caracterizado con razón como "frívolo" (Fajnzylber 1983: 182), puesto que renunció desde un principio al objetivo de lograr una competitividad internacional de las empresas y privilegió la lucha política orientada a conseguir una renta conveniente gracias al establecimiento de murallas aduaneras suficientemente altas, en vez de la búsqueda del aumento de la productividad.

En el caso de las filiales de empresas transnacionales, desde el inicio no se había pretendido llegar a la competitividad internacional, en vista de que su tarea no era entrar en competencia con las firmas matrices o asociadas activas en otros países latinoamericanos, sino únicamente conquistar desde adentro el mercado interno del país respectivo.

En el período de sustitución de importaciones en América Latina tampoco hubo exportación de capital neto. Para la totalidad del período comprendido entre 1950 y 1977, la transferencia de los

beneficios provenientes de las inversiones directas extranjeras fue mayor que las propias inversiones directas extranjeras durante el período, las cuales fueron financiadas frecuentemente con las reservas internas de los países latinoamericanos (Hinkelammert 1988: 23s.). Debido al hecho de que las inversiones extranjeras en el sector industrial no produjeron ingresos provenientes de la exportación, es decir divisas, aquellas necesarias para la remisión de utilidades tuvieron que ser obtenidas de otra manera. Y debido al hecho de que en esta época la balanza comercial se encontraba a lo más equilibrada, la transferencia de utilidades de las inversiones directas extranjeras fue financiada con base en préstamos que los países latinoamericanos tomaron en el extranjero. Por supuesto que los siempre crecientes intereses de estos préstamos tuvieron que ser financiados a su vez por nuevos préstamos. La espiral de endeudamiento, que ya fue observada críticamente en los años sesenta, es el origen verdadero de la crisis de la deuda que, a partir de 1982, tocó a la llamada "década perdida" para América Latina.

La industrialización de los países capitalistas del este y sudeste asiático fue de un carácter totalmente distinto, ya que estuvo confiada a empresas nacionales —promovidas por el Estado— las cuales se pudieron concentrar en las tareas de alcanzar competitividad internacional y de conquistar mercados de exportación sin verse obligadas a considerar los intereses de una empresa matriz transnacional. De este modo generaron divisas, de forma tal que la crisis del endeudamiento externo en los años ochenta alcanzó proporciones considerablemente menores en esas regiones que en América Latina. Que la industrialización, como opinaban los optimistas del desarrollo, sea promovida por el aporte de las inversiones directas extranjeras, se ha evidenciado como simple habladuría.

4. Reestructuración y liberalización

La liberalización del comercio, impuesta en prácticamente todos los países de América Latina a partir del decenio de los setenta, y de manera acentuada en el de los años ochenta bajo la presión de la crisis del endeudamiento, mediante las imposiciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y los programas de reestructuración del Banco Mundial, estaba al servicio del objetivo de crear condiciones ventajosas para nuevas inversiones directas extranjeras.

El efecto inmediato de dicha liberalización del comercio fue en todo caso una desindustrialización en gran escala, más drástica aún donde la reducción de los aranceles se emprendió con mayor velocidad y radicalidad. Para las inversiones directas extranjeras

esto significó por regla general la quiebra de las filiales que no podían mantenerse bajo las nuevas condiciones. Los consorcios multinacionales, que con el propósito de dominar el mercado interno habían estado produciendo con altos costos en casi todos los países latinoamericanos, tuvieron entonces la oportunidad de proveer a estos países directamente desde el exterior. En algunos países el resultado fue la liquidación masiva de las inversiones directas en la industria. Con frecuencia se dio lugar a una concentración de la producción en un solo país, desde el cual se abasteció al resto. Bajo estas condiciones era poco probable el pensar en nuevas inversiones directas, lo cual significó una agudización de la crisis del endeudamiento, mientras lo que se esperaba era una mitigación de los problemas referentes al pago de la deuda a partir de la expectativa de contar con una balanza de capitales positiva.

El otorgamiento de condiciones sumamente favorables tampoco pudo modificar esta situación en los primeros años del cambio. A pesar de que por ejemplo Chile, a mediados de los años setenta abandonó el Pacto Andino con la finalidad de promulgar un nuevo estatuto de inversiones que eliminase todas las restricciones al capital extranjero, solo después de muchos años fue que las escasas colocaciones nuevas sobrepasaron el monto de la liquidación de las inversiones directas.

Bajo la presión de la crisis del endeudamiento, apareció en la década de los ochenta la preocupación de parte de los consorcios multinacionales acerca de posibles dificultades en la transferencias de utilidades motivadas por la escasez de divisas. Debido a esto, su comportamiento fue similar al de las respectivas empresas nacionales, las cuales frente a inversiones riesgosas en su propio país prefirieron buscar refugio mediante la fuga de capitales al extranjero (CEPAL 1995: 4). Para enfrentar el endeudamiento, los gobiernos de los países más afectados, como Brasil, México y Chile, procuraron lograr la conversión de una parte de las deudas en inversiones directas extranjeras, a cambio de otorgar condiciones ventajosas. De esta forma, fueron vendidas a los consorcios transnacionales empresas en funcionamiento a precios propios de una recesión, o sea precios prácticamente de liquidación. En la mayoría de los casos se trató de una simple modificación de los títulos de propiedad, sin que se haya invertido un solo centavo en la estructura productiva de dichas empresas.

El capitalismo del endeudamiento, que organiza el conjunto de la economía como un mero esquema de pago de intereses y amortizaciones, se hizo cargo con esta forma de conversión de la deuda de las inversiones directas extranjeras. En todo caso, ni la venta de la totalidad de América Latina habría sido suficiente para saldar el conjunto de la deuda. La venta de todos los proyectos que

hubiesen resultado interesantes para los consorcios multinacionales habría alcanzado, probablemente, apenas para saldar un 10% del total del endeudamiento (Hinkelammert 1988: 41-49). A pesar de que entre 1985 y 1990, los programas de reconversión estaban involucrados en tres cuartos del volumen total de inversiones directas extranjeras en Chile, en Brasil en la mitad y en México en casi un tercio del total (CEPAL 1995: 4), esto muestra más bien lo relativamente escaso que fue el nivel del total de estas inversiones.

Esto se vería modificado al final de los años ochenta, con el fin de la "década perdida", cuando un control efectivo de la inflación y una perceptible recuperación de la economía en la mayoría de los países promovieron una considerable alza de la rentabilidad de las inversiones, con el aporte sustancial de la creciente integración de los países del sur en el MERCOSUR y de México con EE. UU. y Canadá en el acuerdo norteamericano de libre comercio NAFTA. Las nuevas inversiones extranjeras se orientaron ahora ya no en relación a la conquista de los mercados internos de los países en forma aislada, sino hacia el sector moderno de exportación —sobre todo en la minería y en la agricultura— y el sector de servicios.

No obstante que todavía la mayor parte del monto total de inversiones directas extranjeras se encuentra depositada en la industria, la participación de estos nuevos sectores está ascendiendo rápidamente, de tal modo que al lado de los consorcios estadounidenses en la actualidad participan también cada vez más consorcios de Canadá, Japón, España y otros países. Al respecto tiene un papel no desdeñable el que los programas de reconversión de la deuda han dado paso, poco a poco, a programas extensos de privatización en los cuales no solamente los cubiertos de plata, sino una parte significativa de las empresas de infraestructura que hasta aquí habían sido administradas por el Estado (bancos, compañías telefónicas, líneas aéreas, empresas eléctricas, suministradores de gas, etc.) han pasado a manos privadas, y esto significa principalmente pasar a ser propiedad del capital extranjero. Chile encabezó asimismo esta tendencia en el decenio de los ochenta, y luego han sido en especial Argentina, Venezuela, México, Brasil y Perú los países que han ejecutado grandes programas de privatización. En todo caso, México ha excluido el capital extranjero de la participación en el programa de privatización de la banca, y en Brasil la Constitución impide la continuación del proceso de venta. En Colombia, debido a la resistencia de los sindicatos, se ha tornado imposible la privatización de la compañía telefónica; en Uruguay se consiguió atar de manos al Gobierno en su proyecto de privatizaciones, gracias a un referéndum en diciembre de 1992. Con excepción de Perú y México, no existe en la actualidad ningún país en el que todavía se encuentren a la espera objetos interesantes para la privatización.

Para un gran sector de la industria de las inversiones directas extranjeras resulta de importancia la existencia de zonas francas, sobre todo en México y el Caribe. Sin embargo, la industria maquiladora mexicana, en crecimiento desde 1965, no aporta nada a la industrialización del país, pues los productos por ella producidos solo disfrutaban de un arancel cero en Norteamérica en la medida que contengan componentes elaborados en EE. UU. Aquí se trata entonces únicamente de poder aprovechar los salarios que, en comparación, son extremadamente bajos (un 80% de los empleados son jóvenes mujeres de entre 16 y 25 años de edad, que ganan aún menos que sus colegas masculinos) para llevar a cabo un rápido "refinamiento" de los productos. En este aspecto no ha significado ningún cambio el que desde los años ochenta, junto a la industria maquiladora de textiles y confecciones, se haya instalado una serie de instalaciones tecnológicamente más interesantes como es el caso de fábricas de autopartes y elementos para computadoras, y que hoy el número de empleados que trabajan para los consorcios estadounidenses llegue a seiscientos mil.

En República Dominicana existen treinta zonas francas en las cuales se ocupan ciento sesenta y cuatro mil empleados que producen en condiciones similares ropa y textiles para EE. UU. La presencia de compañías estadounidenses y sudcoreanas reviste una importancia aún mayor para la estructura de la economía nacional, sin aportar tampoco nada para una industrialización más extensa del país (Gereffi-Hempel 1996: 22).

Desde comienzos del decenio de los noventa aparecen en América Latina las primeras inversiones directas extranjeras de significancia en un ámbito interregional. Las privadas administradoras de fondos de pensiones establecidos en Chile con la reforma del Seguro Social, al igual que otras empresas chilenas, han realizado inversiones de forma masiva en la recientemente privatizada área de suministro de energía en Argentina y en diversas cadenas de supermercados en Buenos Aires, porque las posibilidades de colocación en Chile se evidenciaron demasiado limitadas como para poder diseminar los riesgos. Los inversionistas chilenos también utilizan en Perú las posibilidades abiertas por el programa de privatización. En pocos años, las inversiones chilenas en América Latina han sobrepasado de lejos el límite de mil millones de dólares (CEPAL 1995: 6).

5. Las inversiones de portafolio en los "mercados emergentes"

Una inversión directa extranjera consiste o en la fundación de una nueva empresa o en la compra de una firma ya existente en el

país destinatario. En el primer caso, la probabilidad de que nuevo capital haya llegado al país no es, como ya hemos visto, muy grande; en el segundo caso es incluso menor. Pero por lo menos se puede contar con que en ambos casos el capital invertido no salga de nuevo de un día para otro. Esto es muy distinto en el caso de las inversiones de portafolio.

Las autoridades estadounidenses consideran una compra de acciones como una inversión directa cuando se trata de por lo menos un 10% del capital accionario de una determinada empresa. Se asume que se trata entonces de una relación de negocios seria y no de una simple transacción de papeles. Todo lo que se encuentra por debajo de ese nivel es considerado como una inversión de portafolio.

"La parte preponderante del total de inversiones directas es efectuada por un número relativamente pequeño de grandes empresas" (Banco Mundial 1985: 148). Las inversiones de portafolio se basan, por el contrario, en decisiones de un plazo relativamente corto por parte de muchísimos accionistas sobre depósitos de montos muy diversos.

Desde 1990 las inversiones de portafolio en los llamados "países en desarrollo" (lo mismo que en los "países en transformación" del medio-este y este de Europa) han aumentado en una escala que nadie había considerado como posible. Las bolsas de valores en esos "mercados emergentes" (*emerging markets*) ofrecían tendencias al alza y con ellas posibilidades de ganancias, en una escala que en las bolsas tradicionales solamente se presentan de manera poco frecuente. Por ejemplo, el índice real de las cotizaciones de acciones en México subió entre 1982 y 1991 en un 4.600%, en Argentina en un 2.400%, en Chile en un 1.400%, en Venezuela en un 800% y en Brasil en un 300% (Banco Mundial 1995: 75). La dimensión de la transformación se ejemplifica de forma clara en el siguiente cuadro, en la cual están confrontadas las inversiones directas, las inversiones de portafolio y otros flujos de capital hacia los países en desarrollo.

Mientras que las inversiones de portafolio fueron todavía negativas en el primer período (lo cual corresponde a una fuga de capitales hacia los países del Primer Mundo) y en el segundo período representaron solo la mitad del monto de las inversiones directas, se puede comprobar un crecimiento explosivo en el tercer período en el cual se cuadruplicaron. A esto se agrega la emisión de títulos, que en el cuadro No. 1 se encuentran contabilizados dentro de los otros flujos de capital y que a su vez han experimentado un fuerte crecimiento desde 1989-90.

La International Finance Corporation (IFC), una filial del Banco Mundial, se ha preocupado especialmente de encontrar inversionistas de capital para sociedades que proporcionan fondos para

inversiones de portafolio en los países del Sur. Fondos de pensiones y fondos "de seguridad" en EE. UU., Gran Bretaña y otros países del Norte se hallan igualmente a la búsqueda constante de posibilidades atractivas de inversión. De esta forma, solo entre 1990 y 1993 la participación de los "mercados emergentes" en el monto total de acciones y títulos de valor en manos de los inversionistas institucionales del Norte se incrementó de un 2,5 a un 10% (Henwood 1996: 14).

Flujos de capital hacia los países en desarrollo
(cifras totales expresadas en miles de millones de dólares)

	1977-82	1983-89	1990-94
Inversiones directas	67,2	93,1	195,5
Inversiones de portafolio	-63,0	45,5	218,0
Otros flujos de capital	178,8	-77,0	111,0
Total	183,0	61,6	524,0

Fuente: FMI, citado y calculado según Henwood 1996: 14.

América Latina ha desempeñado en muchos sentidos un papel especial entre estos "mercados emergentes". Primero, el retorno de capital fugado que había desaparecido en el Norte en las décadas de los setenta y ochenta, estaba participando de una manera mucho más fuerte en las inversiones de portafolio que en los otros países. Segundo, la relación entre las inversiones en acciones y títulos de valor y las inversiones directas a largo plazo se trasladó (por lo menos hasta 1994) de forma aún más rápida que en otras regiones: las inversiones de portafolio crecieron en América Latina de 1,1 mil millones de dólares en el año 1990, a más de 25 mil millones tres años después, y la emisión de títulos de valor alcanzó en lugar de los 411 millones de dólares del año 1990, tres años después la cifra de 21 mil millones. Esto se modificaría, sin embargo, de una manera drástica con la aparición de la crisis "Tequila" de 1994 (véase abajo).

En tercer lugar, hay que tomar en cuenta todavía que las inversiones directas que se efectuaron en América Latina sobre la base de programas de conversión de la deuda externa y de privatización, equivalieron por sus efectos mayormente a inver-

siones de portafolio porque —a diferencia de lo ocurrido en el este y sudeste asiático— solamente en pocos casos originaron una inversión real de bienes de capital.

Durante la crisis del endeudamiento en los años ochenta, las inversiones de portafolio fueron deseadas ardientemente por los gobiernos de los países latinoamericanos como un posible aporte a la solución de la crisis. Y la única preocupación del Banco Mundial estaba centrada en activar el interés de los inversionistas (Banco Mundial 1985: 157-160). Las ventajas para todos los interesados fueron presentadas en brillantes colores. No solo los países receptores tendrían acceso a capital fresco, sino que también los inversionistas del Norte contarían con un gran potencial de ganancias con base en una tendencia alcista en las bolsas de valores latinoamericanas. Estas súplicas equivalían a una profecía autocumplida, en tanto los inversionistas creyeran en ella. El rápido incremento registrado en la compra de acciones a partir de 1989-90, motivó de hecho un alza en el precio de las acciones y proporcionó a los accionistas un alza durante varios años, la cual atrajo nuevas compras de acciones y de esta forma se autoalimentó. Las posibilidades de ganancia en estos “mercados emergentes” fueron durante varios años claramente mayores que en Tokio, Londres o Nueva York.

6. La “Crisis Tequila”

Que una cuenta de este tipo solo puede salir bien por cierto tiempo y no eternamente, es una perogrullada. No obstante no fue tomada en serio ni por los gobiernos latinoamericanos ni por las organizaciones financieras internacionales. Ni siquiera fue percibida. Esto se hizo patente primero y de forma más dramática en México, el país que entre 1990 y 1993 había recibido el mayor flujo de capitales. Este exceso de capital de ninguna manera había sido utilizado para inversiones adicionales en el país, sino que únicamente sirvió para financiar un alto consumo en una situación con balanza comercial extremadamente negativa. Luego de que los inversionistas empezaron a retirarse del mercado de capitales mexicano en enero de 1994, como reacción frente al levantamiento de los zapatistas, y de que la cotización de las acciones hasta inicios de diciembre de 1994 descendió en un promedio del 20%, fue que el Gobierno, por razones políticas —la proximidad de la elección presidencial y de la subsiguiente transferencia del mando—, se aferró a una fuerte sobrevaloración del peso mexicano, lo que obligó al Banco Central de México a pagar con reservas de moneda extranjera un monto de 24 mil millones de dólares a los grandes especuladores de divisas para defender el peso sobre-

valorado. El 20 de diciembre de 1994, después de que asumió el nuevo presidente Ernesto Zedillo, el castillo de naipes se derrumbó. El peso fue liberado y se hundió para no tocar fondo; los inversionistas extranjeros (y nacionales) retiraron presas del pánico su capital. Ni siquiera un crédito de garantía por un monto de cincuenta mil millones de dólares, organizado de manera apresurada por el presidente Clinton, pudo evitar que la situación financiera de México quedara en peor estado que antes del *boom* de las inversiones de portafolio.

La CEPAL resume sus conclusiones de este desastre de la siguiente forma:

La crisis mexicana de diciembre de 1994 expresa la gran vulnerabilidad que tienen muchas de las economías de la región frente a cambios bruscos en las expectativas de los inversionistas extranjeros, haciendo evidente que los altos rendimientos en los "mercados emergentes" están asociados con un alto nivel de riesgo. La crisis afectó no solo a México, sino a todos los mercados latinoamericanos, con mayor o menor intensidad, poniendo en evidencia que los inversionistas continúan viendo la región como un todo (CEPAL 1995: 3).

De hecho, el llamado "Efecto Tequila" tuvo repercusiones en toda América Latina, en especial en Argentina (la cual a su vez contaba con una moneda fuertemente sobrevalorada), donde condujo a una liquidación masiva de inversiones de portafolio. En los otros países, sin embargo, fue posible evitar un derrumbe similar al de México.

A partir de esta crisis, el propio Banco Mundial empezó a expresar sus dudas acerca de si un incremento en la movilidad del capital puede representar una bendición o, por el contrario, una maldición (Banco Mundial 1995: 72s.); se multiplicaron los estudios en los que se preguntaba si la alta afluencia de capitales no debería ser vista como un motivo de preocupación y en ese caso, qué medidas macroeconómicas tendrían que ser tomadas para evitar la afluencia excesiva de capitales y poder limitar los efectos negativos que los flujos de capital deseados pudieran tener sobre la balanza comercial, el tipo de cambio, el índice de inflación o también sobre el nivel de los salarios (véase Corbo-Hernández 1996 y —todavía antes de la "Crisis Tequila"— Titelman-Uthoff 1994). La peligrosa afluencia de "fondos calientes" se explicó en el fondo por una falta de eficiencia de los mercados financieros (Banco Mundial 1995: 75), con lo cual se sugería la necesidad de una liberalización aún mayor de las economías latinoamericanas. El capital extranjero, cuya timidez y volatilidad se subraya en estos análisis de manera cada vez más frecuente como de cuidado,

aparece de esta forma como el juez que evalúa la aplicación correcta y consecuente de los principios neoliberales como un signo de "sensatez" en la política económica; un juez, que castiga a países y gobiernos con afluencias y salidas excesivas por las infracciones cometidas contra estos principios.

Fue precisamente Chile, el país que junto a —y antes de— México se había perfilado como modelo del neoliberalismo, donde se consiguió mantener bajo control los desenfadados efectos de las turbulencias en los mercados financieros internacionales, antes y después de la Crisis Tequila, por medio de medidas precisas destinadas a desanimar la afluencia de capitales especulativos extranjeros, lo mismo que por el fomento calculado de la exportación de capitales hacia Argentina y Perú. Semejante política fue imposible para la mayoría de los países latinoamericanos luego del estallido de la crisis mexicana, pues ésta habría sido contestada con un retiro todavía más rápido de los capitales especulativos y estos países, a diferencia de Chile y con excepción de Brasil, no disponen de suficientes reservas monetarias para resistir un embate de esa magnitud.

La afirmación de que ante todo las políticas financieras de los países latinoamericanos son las responsables por la escasez o el exceso de flujos de capital, desconoce además que originalmente, después de 1990, fueron las bajas tasas de interés y las escasas posibilidades de ganancia en los países del Norte las que condujeron al crecimiento drástico de las inversiones de portafolio en los "mercados emergentes".

América Latina permaneció de alguna forma poco afectada, o solo de una manera indirecta, por las últimas transformaciones ocurridas en el curso del proceso de globalización de los mercados financieros internacionales altamente especulativos. El negocio de los llamados "derivados", en el cual ya no se trata más de mercancías, servicios, acciones, títulos de valor o divisas, sino de una especulación sobre las futuras fluctuaciones de los precios en el mercado mundial, los tipos de cambio o los índices bursátiles, ha alcanzado dimensiones que sobrepasan de lejos la escala del comercio mundial de mercancías, e inclusive el valor de la producción mundial. En el momento en que los fondos de inversión, los fondos de pensiones y las compañías de seguros del Norte (es decir, los llamados "inversionistas institucionales" que se mueven en estos mercados) especularan en relación a un determinado país latinoamericano en la misma dirección, este país no tendría oportunidad alguna, fuese tan "sensata" como fuese su política económica, financiera y monetaria.

Por eso —de un modo similar al caso de las inversiones directas extranjeras— los países latinoamericanos, también en el caso de las inversiones de portafolio, tienen que tratar con grandes inver-

sionistas que disponen de un poder de mercado mucho mayor que la mayoría de estos países. La diferencia reside en que con estos grandes inversionistas de nuevo tipo no se puede ni siquiera negociar, ya que ellos están siempre a la búsqueda de nuevos destinos.

7. Poder de mercado y competencia entre sitios de producción

La potencial (y a menudo bastante real) peligrosidad de las inversiones de portafolio para la estabilidad económica de los países latinoamericanos, hace aparecer incluso las comparativamente "estables" inversiones directas extranjeras como una especie de bendición. A partir del hecho de que en el marco del avance de la globalización las empresas transnacionales han asumido a nivel mundial el papel de ser los más importantes portadores de decisiones económicas, y que ellas obligan a los Estados a entrar en una competencia de sitios de producción, la cual sobre la base de coerciones objetivas establecidas por el mercado mundial, en apariencia no deja otra alternativa a las políticas económicas que seguir los dictados de la liberalización y desregulación con sus consecuencias correspondientes de caída de los salarios y desmontaje del sistema social, a partir de esta "calamidad de la política" (Narr-Schubert 1994, Reich 1991) se llega hasta a concluir que la competencia de sitios de producción le ofrece a los países latinoamericanos —y del Sur en general— una buena oportunidad para mejorar de modo substancial su situación económica, por medio de un incremento de su competitividad, sobre todo mediante la concesión de condiciones favorables de producción a los consorcios multinacionales (así también se pronuncia la CEPAL 1990).

Esta perspectiva pierde de vista el hecho de que lo que ahora recae sobre los países del Norte, no es otra cosa que lo que ellos mismos han venido exigiendo a los países del Sur en los últimos veinticinco años a través de las condiciones de crédito del FMI y los programas de reestructuración del Banco Mundial. Ellos, los países del Norte, se sienten perjudicados por un proceso cuyos beneficiarios les parecen ser aquellos que, en realidad, desde hace mucho tiempo y aún hoy son las víctimas.

La competencia de sitios de producción desencadenada de forma deliberada, apenas modifica —y a lo sumo de manera secundaria— las oportunidades de crecimiento y desarrollo de los distintos Estados y naciones. En primer lugar, esta competencia modifica en todos los países que en ella se embarcan o que de ella participan, la relación de poder entre el capital tímido y volátil,

que siempre puede imponer condiciones más duras, de un lado, y las personas que solo disponen de la venta de su fuerza de trabajo, del otro lado. Cuanto más internacional y móvilmente actúa el capital, tanto más aparecen inversiones estatales en el mantenimiento y la calificación de la fuerza de trabajo y en la protección del medio ambiente como simple factor de costo.

Solo aquellos Estados que son suficientemente grandes, no se encuentran endeudados en exceso y cuentan además con grandes reservas de divisas, podrían en principio resistir a la presión de esta tendencia. Pero aun en un país tan rico como Alemania, que año a año logra nuevos récords en el superávit de su balanza comercial, la lucha política por la distribución del poder económico se conduce con el argumento de una falta de competitividad y de desventajas estructurales del sitio de producción.

Lo que Marx y Engels señalaron como la tarea a cumplir por parte de las burguesías nacionales, esto es el diseño cosmopolita de la producción y el consumo en sus países y la centralización de los medios de producción en el marco de una nación, eso lo continúan en la actualidad los consorcios transnacionales con la centralización de los medios de producción en *un* solo mundo. Solamente que la falta de una centralización política de este mundo único no es vista como una carencia, en vista de que la competencia de los sitios de producción todavía se necesita. En comparación con el volumen de los negocios de la empresa Krupp hace cien años, la producción en el principado de Lippe-Detmold tenía una escala tan desdeñable como por ejemplo el producto bruto interno de Paraguay frente al volumen de negocios de la General Motors. Pero para las actividades del capital alemán en el mercado mundial, la existencia de pequeños estados en Alemania era un obstáculo a ser superado, mientras que hoy las empresas transnacionales viven del hecho de que los Estados compiten entre sí por ver dónde la influencia de la política sobre las actividades económicas es contenida lo más rápido posible.

En este sentido, la comparación hecha muy a menudo en el pasado entre el volumen de negocios de los consorcios multinacionales a nivel mundial y el producto bruto interno de los distintos países no deja de ser interesante. El hecho, por ejemplo, de que el producto de un país como Chile, pese a su rápido crecimiento aún se halla por detrás del volumen de negocios de cada una de las veinte empresas más grandes del mundo, muestra las posibilidades reales de recibir inversiones directas de parte de estos gigantes sin caer en situaciones de dependencia. Y las naciones pequeñas y económicamente debilitadas como Nicaragua o Haití, no tienen nada que decir frente al poder colosal de los consorcios.

8. La dudosa utilidad de las inversiones directas para la balanza de pagos

Cuando, entonces, los gobiernos latinoamericanos, a pesar de esa desigualdad en el poder en el mercado mundial se empeñan en hacer todo lo posible para atraer el máximo de inversiones directas de parte de las empresas transnacionales, esto tiene su origen en la expectativa de poder solucionar gracias a estos fondos los problemas de generación de empleo, de la transferencia de tecnologías y del equilibrio en la balanza de pagos. El *werkstatt ökonomie* ("taller economía") en Heidelberg ha analizado de manera crítica estas expectativas y ha llegado a la conclusión de

...que las empresas transnacionales han satisfecho estas *expectativas* hasta ahora *solo en forma insuficiente* y que, probablemente, no van a satisfacerlas mejor en el futuro (Gueck-Heidel-Kleinert 1992: 361).

Que este resumen está expresado de modo extremadamente optimista, se comprueba con un estudio cuidadoso de las respectivas secciones de este estudio. En los siguientes párrafos vamos a considerar las expectativas de los gobiernos latinoamericanos revisando los argumentos del *werkstatt ökonomie*. Empezamos a referirnos al posible aporte de las inversiones directas extranjeras a la solución de los problemas de la balanza de pagos y a la al parecer crónica escasez de capital.

Es indiscutible que en una situación en la cual la totalidad de la política económica de un país se orienta hacia el pago del servicio de la deuda externa, como lo fue el caso de casi toda América Latina durante los años ochenta, cualquier flujo de capital o divisas, por pequeño que sea, es percibido como un regalo del cielo que permite moderar en algo los esfuerzos extremos de exportación a la vez que aflojar de alguna forma las restricciones de las importaciones. Como en medio de la crisis del endeudamiento los bancos acreedores se cuidaban de otorgar créditos más allá de lo estrictamente necesario, las inversiones directas extranjeras aparecían como un medio ideal para paliar la escasez de capital y divisas.

Es por ello que no tiene sentido ver en las empresas transnacionales a benefactores o malvados, sino simplemente reconocer que ellas se ven obligadas, en tanto consorcios capitalistas, a obedecer el principio de la maximización de las utilidades so pena de pagar con su propia ruina en caso de no hacerlo. Empezarán entonces una inversión, únicamente en el caso de poder comprobar que "la cuenta está bien"; esto significa que a largo plazo el capital utilizado, más un rédito que sobrepase el interés acreedor, pueda

ser retirado. Para el *werkstatt ökonomie* de este hecho resulta en consecuencia, a largo plazo,

...necesariamente una transferencia neta de capitales en perjuicio de los países del Tercer Mundo, en tanto que las afluencias de capitales ejecutadas por las empresas transnacionales, tienen que ser menores que las futuras salidas de capitales ligadas a la inversión, que bajo la forma de remesas internas normalmente retornan desde las sucursales a las centrales de los consorcios en el país de origen de la empresa transnacional (Gueck-Heidel-Kleinert 1992: 354).

Como para confirmar esto, cifras oficiales del FMI permiten la conclusión de que entre 1980 y 1986 los retornos de capital entre filiales y centrales efectuados en forma de retiro oficial de ganancias, sobrepasaron la totalidad de las nuevas inversiones de las transnacionales en un nueve por ciento; y para el período comprendido entre 1970 y 1980, la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo) ha calculado incluso una transferencia de ganancias de noventa mil millones de dólares con una inversión nueva de 62 mil millones, lo que da una salida de ganancia de cerca de dólar y medio por cada nuevo dólar invertido (Gueck-Heidel-Kleinert 1992: 356).

Así, en el largo plazo las inversiones directas extranjeras se evidencian como causa de la agudización del problema que supuestamente habrían tenido que solucionar, o sea la crisis de la balanza de pagos. Desde este punto de vista, las inversiones directas extranjeras solo serían estrictamente justificables cuando gracias a ellas fuera posible conseguir resultados que produjeran, más allá de la sustitución de capitales y del retiro de ganancias, ingresos adicionales de divisas para solucionar los problemas de la balanza de pagos del país receptor. En el análisis histórico ya hemos observado que pocas veces éste ha sido el caso, y que en el período de la industrialización basada en la sustitución de importaciones no era ni siquiera posible de imaginar. Con la estrategia de los países latinoamericanos de orientarse a la exportación en el marco de una integración activa en el mercado mundial, se vincula la expectativa de encontrar ahora una solución en este sentido (Hurtienne y otros 1994). No obstante, a diferencia del caso de los países asiáticos, en América Latina lo único que se puede dar por seguro es que las empresas transnacionales continuarán ganando en este juego.

Aparentemente, no surgen problemas adicionales en la balanza de pagos cuando el capital invertido y las ganancias no retornan a los países de origen y son reinvertidos en el país receptor. Pero ya que estas reinversiones, que ni siquiera significan una afluencia de capitales a corto plazo, de todos modos son consideradas como

inversiones directas extranjeras, cobra entonces validez el derecho de los inversionistas a un retiro de capital y ganancias en el largo plazo, con lo cual se vislumbra una agudización del problema en el futuro.

Las estadísticas acerca del tráfico internacional de capitales proporcionan la impresión, al ser analizadas de manera poco crítica, que de una u otra forma se trata de hechos objetivos. Sin embargo, cuando se sabe que dos tercios del comercio mundial —con tendencia a incrementarse— se desarrollan dentro de los propios consorcios multinacionales, y ya que la contabilidad interna puede manejar a voluntad la sobre y la subfacturación deliberadas con el objetivo de desplazar medios financieros entre las unidades de las empresas activas en distintos países, entonces aquellas cifras pierden su aparente objetividad. La verdadera escala de dichas manipulaciones en los precios de transferencia, las cuales también tienen un papel importante en las transferencias de tecnología, solo puede ser estimada. Así y todo, las pérdidas para el Brasil debido a dichas manipulaciones fueron estimadas, únicamente para el año 1989, en doce mil millones de dólares (Gueck-Heidel-Kleinert 1992: 358).

Las concesiones que hacen los países latinoamericanos frente a las transnacionales, en el marco de la dura competencia por las inversiones directas, puede conducir a nuevos déficit en la balanza de pagos. La exoneración de impuestos en los años iniciales y las prolongadas reducciones en éstos son medidas que también recargan la balanza de pagos. No obstante, pueden contribuir asimismo a que las manipulaciones en los precios de transferencia sean emprendidas en otra dirección y se inclinen en contra de los países de origen, sobre cuya fuerte carga tributaria los consorcios multinacionales reclaman cada vez más. En caso de duda no se puede descartar el que los consorcios, debido al escaso control, realicen al mismo tiempo sobrefacturaciones y subfacturaciones y de este modo ahorren impuestos en ambos lados. La corrupción activa en los países en desarrollo es además considerada en algunos países de origen —como por ejemplo Alemania— como deducible de los impuestos; y según un índice de corrupción elaborado por la organización no gubernamental Transparency International, Venezuela, Brasil, México y Colombia pertenecen al grupo de los países en los cuales, de acuerdo con la opinión de observadores especializados, el soborno desarrolla los mayores efectos, debido también, naturalmente, a la corrupción de los funcionarios locales (Transparency International 1996: 51-53).

En una época en la que la libertad de movimiento del capital se despliega de forma irrestricta en el marco del proceso de globalización, es en todo caso digno de ser tomado en cuenta el hecho de que junto a los consorcios multinacionales también las empresas

hasta ahora enraizadas en América Latina pueden asumir para sí las libertades arriba mencionadas. La mayoría de ellas carece del poder de mercado que poseen los competidores de ultramar, pero en principio el capital latinoamericano es tan tímido, volátil y orientado al lucro como el capital multinacional, y por ello constituye un peligro similar para la balanza de pagos de los respectivos países, como lo muestra bien la fuga de capitales en tiempos de crisis.

9. Efectos sobre la creación de empleo y la transferencia de tecnología

Junto a la supuesta descarga de la balanza de pagos, son principalmente los posibles efectos sobre el empleo y la transferencia de tecnologías los argumentos que se alegan para una valoración positiva de las inversiones directas extranjeras. En este caso, los dos argumentos se contraponen con frecuencia, pues las formas específicas de la transferencia de tecnología tienen efectos negativos sobre la generación de empleos y viceversa.

Durante la época del proteccionismo "frívolo", en el período de la industrialización apoyada en la sustitución de importaciones, para las empresas transnacionales dispuestas a invertir prácticamente no existía ningún estímulo para adaptar las tecnologías desarrolladas con base en las necesidades de los países del Norte a las particularidades del mercado de trabajo y los costos de producción en los países del Sur. El resultado fue la introducción en casi todas partes de un enorme volumen de bienes de capital, con efectos muy limitados sobre la creación de puestos de trabajo. El porcentaje de la fuerza de trabajo empleada por los consorcios transnacionales, relativamente mejor remunerada en comparación con el resto de la población laboral, constituyó en todo caso siempre una cifra pequeña en relación a ese total (Müller-Plantenberg 1971, Fajnzylber-Martínez Tarragó 1976: 91-130). Diversos datos citados por el *werkstatt ökonomie* permiten concluir que el empleo producido por empresas transnacionales al parecer nunca abarcó más allá del 1% de la población económicamente activa del Tercer Mundo y que los efectos de creación secundaria de empleo se mantuvieron asimismo dentro de ese límite (Gueck-Heidel-Kleinert 1992: 324-330).

Una excepción a este panorama general la constituyen a lo sumo los consorcios agrarios estadounidenses del tipo de los que operan en América Central en la producción de bananos, cuya transferencia de tecnología ha estado dirigida sobre todo a elevar al máximo la producción del mayor número posible de trabajadores con base en el uso intensivo de pesticidas que amenazan la salud.

Igualmente las ya mencionadas industrias maquiladoras en México, las cuales se conforman con un mínimo de transferencia tecnológica para apoyarse en la producción intensiva de mano de obra sumamente barata de jóvenes mujeres para la reexportación hacia EE. UU.

Con la integración activa de las economías latinoamericanas en el mercado mundial por una orientación más fuerte hacia la exportación no ha cambiado mucho esta estructura básica. Dado que las inversiones directas extranjeras no continúan orientándose, como sí es el caso de la industria maquiladora, por el aprovechamiento del desnivel internacional de los salarios, se trata ahora de filiales altamente modernas de empresas transnacionales que mediante la importación de tecnologías intensivas en capital a lo sumo aportan a la calificación de un pequeño núcleo de mano de obra especializada (pequeño en relación a la amplitud del mercado de trabajo). La conducción de estas filiales permanece por regla general en manos de personal de la generación joven, proveniente de las centrales de los consorcios. La investigación de los consorcios se realiza en un 99% en los centros industriales del Norte, y el desarrollo se limita también a la adaptación marginal de productos o nuevas tecnologías a las particularidades climáticas o culturales de los países receptores. Las filiales de las empresas transnacionales no brindan ningún estímulo para actividades tecnológicas locales, relacionadas con las áreas en las que ellas se desenvuelven; muy por el contrario, dichas actividades son por lo general desanimadas. Esto constituye la diferencia con las empresas orientadas a la exportación provenientes del sudeste asiático, las cuales nunca habrían podido confrontarse con la competencia del mercado internacional si antes no hubiesen realizado sus propios avances tecnológicos.

En este contexto sería igualmente digno de analizar el papel desempeñado por parte de las empresas multinacionales como exponentes de un "colonialismo ecológico", en tanto ellas exportan costos ecológicos desde el Norte hacia el Sur, como es patente, por ejemplo, en el traslado hacia América Latina de la producción de aluminio, la que es altamente contaminante (Altwater 1991, Müller-Plantenberg 1991).

10. ¿Y qué se puede esperar todavía de las multinacionales?

La presentación de una reseña histórica y sistemática ha permitido mostrar que las inversiones directas extranjeras de las empresas multinacionales no justifican de ninguna manera las

expectativas que muchos planificadores de desarrollo, del Norte y del Sur, depositan en ellas y que se expresan en las correspondientes legislaciones para lograr un clima favorable a las inversiones. Aún menos se justifican tales expectativas en el caso de las inversiones de portafolio en los llamados "mercados emergentes" de estos países.

Estas expectativas, o son la expresión de una ya existente extrema dependencia frente a las inversiones anteriormente realizadas, o son el resultado de una situación de desesperación frente a un endeudamiento extremadamente elevado, situaciones que, tal como lo muestra el caso extremo de México, desde luego pueden darse a la vez. En el primer caso, tratándose de altas inversiones, nada es tan temido como la eventualidad de un retiro más o menos repentino de inversiones directas o de portafolio; pues este retiro pondría en evidencia que el modelo de desarrollo ejecutado, o por lo menos la estabilidad de la economía en su conjunto, no son más que un castillo de arena. En el segundo caso, todas las consideraciones de largo plazo quedan relegadas detrás de la única cuestión de cómo solucionar en el corto plazo el problema del endeudamiento; o mejor todavía, cómo poder pasarlo por encima.

Sin embargo, sería falso ver en las expectativas puestas en las inversiones directas extranjeras solamente un autoengaño devoto, lo que en efecto a veces también son. Las inversiones directas masivas corresponden asimismo a los intereses sólidos de aquellos interesados en el fomento de un modelo de crecimiento que facilite un enriquecimiento rápido y que —bajo la amenaza de un retiro de capitales— tiene que ser continuado siempre. El que inversiones directas extranjeras masivas puedan propiciar el crecimiento a corto y mediano plazo, es una perogrullada. El que estas inversiones, junto a la política económica que las promueve a todo precio, sean capaces de aportar algo en función de combatir la pobreza y corregir el desequilibrio social, es algo que en la actualidad ni siquiera la CEPAL se atreve a sostener; el informe para la prensa sobre su último gran documento lleva el título: "Ahora hay más pobreza en América Latina y el Caribe que en los años ochenta" (CEPAL 1996: 1). De hecho, los indicadores de desigualdad social han experimentado, en comparación con el período antes de la reestructuración general, un descenso únicamente en Uruguay, y de manera temporal en Colombia, mientras en Chile han permanecido iguales inclusive en los momentos de un rápido crecimiento económico. "En las restantes economías, los actuales niveles de desigualdad son apreciablemente superiores a los previos a la crisis" (CEPAL 1996: 2). Como un reconocimiento esencial de este fracaso, la CEPAL propone a los gobiernos latinoamericanos y caribeños el intimidar flujos de capital cortoplacista, así como

considerar las inversiones directas a largo plazo a lo sumo "como complemento" a los respectivos ahorros nacionales para conseguir una tasa de inversiones alta (CEPAL 1996: 6).

Los consorcios multinacionales están —como siempre, y al igual que todo el resto de las empresas capitalistas— únicamente interesados en hacer buenos negocios y en obtener para ello las mejores condiciones básicas. Objetivamente, ellos aportan de modo considerable a que los frutos de un posible crecimiento se concentren en las manos de unos pocos privilegiados; en tanto que las otras capas sociales, que no se hallan capacitadas para una competitividad global, quedan excluidas del disfrute y apenas pueden poner esperanzas en la implantación de programas extensivos de ayuda social.

Si los países latinoamericanos han de lograr y mantener la capacidad de definir y defender sus propios intereses económicos de manera autónoma, para por lo menos poder seguir las recomendaciones de la CEPAL antes mencionadas, entonces tendría que ser rechazada la propuesta de la Unión Europea en el sentido de que la Organización Mundial de Comercio promueva un convenio multilateral que otorgue a los inversionistas extranjeros el derecho a establecerse dentro de todos los países miembros bajo las mismas condiciones que disfrutaban las empresas locales. El Third World Network en Malasia (correo electrónico: twm@igc.apc.org) y un gran número de organizaciones no gubernamentales de todo el mundo señalaron en una declaración de noviembre de 1995 que con semejante renuncia de los países en desarrollo a su derecho de fijar las condiciones para la inversión extranjera, no solamente se destruye la soberanía sino que también se hace imposible la capacidad de decisión para conseguir un modelo de desarrollo económico apropiado. A esto no queda nada por agregar.

Bibliografía

- Altvater, Elmar 1991. "Die globalen Kosten des Fordismus - Zur ökologischen Interdependenz von Metropolen und Peripherie", en Dietmar Dirmoser y otros, *Conquista, Kapital und Chaos, Lateinamerika. Analysen und Berichte*. Münster-Hamburg, tomo 15, págs. 77-102.
- Apter, David E.-Goodman, Louis Wolf 1976. *The Multinational Corporation and Social Change*. New York.
- Barnet, Richard J.-Müller, Ronald E. 1974. *Global Reach. The Power of the Multinational Corporations*. New York.
- Cardoso, Ciro F. S.-Pérez Brignoli, Héctor 1979. *Historia económica de América Latina*. Barcelona, 2 tomos.
- Cardoso, Fernando H. y Faletto, Enzo 1969. *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayos de interpretación sociológica*. México D. F.-Buenos Aires.

- CEPAL 1990. *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria de América Latina y el Caribe en los años noventa*. Santiago de Chile.
- CEPAL 1995. "La inversión extranjera y las empresas transnacionales en América Latina: 1995", en CEPAL. *Notas sobre la economía y el desarrollo*. No. 576-577, Mayo-junio.
- CEPAL 1996. "Ahora hay más pobreza en América Latina y el Caribe que en los años ochenta", en *Crónicas de la CEPAL*. 96-CC-149.
- Corbo, Vittorio-Hernández, Leonardo 1996. "Macroeconomic Adjustment to Capital Inflows: Lessons from Recent Latin American and East Asian Experience", en *The World Bank Research Observer*. Vol. 11, No. 1 (Febrero)
- Fajnzylber, Fernando 1983. *La industrialización trunca de América Latina*. México D. F.
- Fajnzylber, Fernando-Martínez Tarragó, Trinidad 1976. *Las empresas transnacionales. Expansión mundial y proyección en la industria mexicana*. México D. F.
- Gereffi, Gary-Hempel, Lynn 1996. "Latin America in the Global Economy: Running Faster to Stay in Place", en *NACLA, Report on the Americas*. Vol. XXIX, No. 4 (Enero-febrero), págs. 18-27.
- Gueck, Martin-Heidel, Klaus-Kleinert, Uwe 1992. *Multis, Markt & Krise. Unternehmensstrategien im Strukturbruch der Weltwirtschaft*. Heidelberg.
- Henwood, Doug 1996. "The Free Flow of Money", en *NACLA, Report on the Americas*. Vol. XXIX, No. 4 (Enero-febrero), págs. 11-17.
- Hinkelammert, Franz J. 1988. *La deuda externa de América Latina. El automatismo de la deuda*. San José.
- Hurtienne, Thomas/Mármora, Leopoldo/Messner, Dirk/Müller-Plantenberg, Urs-Töpfer, Barbara (eds.) 1994. *Cambio de rumbo en el Cono Sur: crisis y oportunidades*. Caracas.
- Magdoff, Harry 1976. "The Multinational Corporation and Development - A Contradiction?", en David E. Apter y Louis Wolf Goodman, *The Multinational Corporation and Social Change*. New York.
- Marx, Karl-Engels, Friedrich 1959. "Manifest der Kommunistischen Partei", en Marx, Karl-Engels, Friedrich. *Werke*. Berlin (DDR), Band 4 (1a. ed. 1848).
- Müller-Plantenberg, Clarita 1991. "Schattenseiten der Aluminiumproduktion heute - und morgen", en Dietmar Dirmoser y otros, *Conquista, Kapital und Chaos, Lateinamerika. Analysen und Berichte*. Münster-Hamburg, tomo 15, págs. 103-129.
- Müller-Plantenberg, Urs 1972. "Tecnología y dependencia", en *La formación del subdesarrollo*. Barcelona, págs. 113-137.
- Narr, Wolf-Dieter/Schubert, Alexander 1994. *Weltökonomie, Die Misere der Politik*. Frankfurt am Main.
- Reich, Robert B. 1991. *The Work of Nations*. New York.
- Ricardo, David 1994. *Über die Grundsätze der politischen Ökonomie und der Besteuerung*. Marburg (1a. ed. 1817).
- Sunkel, Osvaldo 1972. "Transnationale kapitalistische Integration und nationale Desintegration: Der Fall Lateinamerika", en Dieter Senghaas (ed.), *Imperialismus und strukturelle Gewalt*. Frankfurt am Main, págs. 258-315.

- Titelman, Daniel-Uthoff, Andreas 1994. "Foreign capital inflows and macroeconomic policies", en *CEPAL Review* No. 53 (Agosto).
- Töpfer, Barbara/Müller-Plantenberg, Urs (eds.) 1994. *Transformation im südlichen Lateinamerika. Chancen und Risiken einer aktiven Weltmarktintegration in Argentinien, Chile und Uruguay*. Frankfurt am Main.
- Transparency International 1996. *Sharpening the Responses Against Global Corruption*. Berlin.
- Weltbank 1985. *Weltentwicklungsbericht 1985. Auslandskapital und Entwicklung*. Washington, D. C.
- Weltbank 1995. *Weltentwicklungsbericht 1995. Arbeitnehmer im weltweiten Integrationsprozeß*. Washington, D. C.

Crecimiento y desarrollo: desarrollo sostenible

William Hughes

1. Los "apellidos" del desarrollo

En la década de los años noventa se hizo moda el uso de dos conceptos relacionados con el desarrollo: el de *desarrollo humano* y el de *desarrollo sostenible*.

El primero trata de redefinir la usual terminología del trabajo como "factor de producción", haciendo énfasis, ahora, en el carácter humano del que trabaja. Se reconoce que "el centro de todo desarrollo debe ser el ser humano"¹.

El segundo, pretende incorporar en el concepto de desarrollo los aspectos del medio ambiente².

¹ Draper III, William H.; Administrador del PNUD, New York, mayo 1 de 1990, en Naciones Unidas. *First Human Development Report*, Prefacio, 1990. En este documento, a partir del cual se institucionaliza el concepto, el Desarrollo Humano se define como "el proceso de ampliación de las oportunidades de la gente, así como el del nivel de bienestar por ellos obtenido", traducción libre, pág. 9.

² Este concepto ya había sido considerado en el Informe sobre Desarrollo Humano de 1990, donde se hizo énfasis en que: "Las estrategias de desarrollo sostenido

Posteriormente se elaboró una síntesis, surgiendo el concepto de *desarrollo humano sostenible*³.

¿Por qué este fenómeno? ¿Es que estos aspectos no están contenidos en la conceptualización del desarrollo, razón por la cual hay que añadirle el "apellido" de "sostenible" y de "humano", o por el contrario, se ha estado utilizando un concepto deformado del desarrollo?

En propiedad, el concepto de desarrollo lleva implicado el que sea sostenible y el que el ser humano sea el centro de atención. El propio dirigente del PNUD, William Draper, así lo reconoció en 1991, al menos en cuanto al propósito del desarrollo, cuando señaló que "...estamos redescubriendo la verdad elemental de que el centro de todo desarrollo debe ser el ser humano"⁴. A su vez, es reconocido por todas las vertientes teóricas sobre el desarrollo, desde Adam Smith, que el propósito del proceso económico es el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente. Claramente que tal concepción del desarrollo lleva implicado que el crecimiento no puede ser un propósito en sí mismo, sino un medio para mejorar la vida de la gente.

No obstante lo anterior, las formas concretas por medio de las cuales se ha pretendido buscar el desarrollo han hecho énfasis, casi absoluto, en el crecimiento económico. Este fenómeno se acentuó, sobre todo, después de la Segunda Guerra Mundial, con lo cual se insistió en hacer aparecer como sinónimos los conceptos de crecimiento y de desarrollo. Por mucho tiempo se supuso que crecer era desarrollarse, aunque la propia conceptualización del desarrollo lo negaba. En tanto que el desarrollo implica el crecimiento, (sin que lo inverso sea obligantemente verdadero), el desarrollo de la

deben satisfacer las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propios requerimientos", *op. cit.*, Resumen Ejecutivo, versión en castellano, pág. 29. Sin embargo, se institucionaliza en 1992. Lo nuevo en esta ocasión sería, esencialmente, la consideración de los aspectos ecológicos en el desarrollo. Ver Naciones Unidas, Conferencia sobre el Medio Ambiente, *Rio Declaration and Forest Principles*, 3-14 de junio de 1992.

³ El administrador del PNUD conjuga ambos conceptos: "El Desarrollo Humano Sostenible es un desarrollo que no solamente genera crecimiento económico sino que distribuye sus beneficios equitativamente; que regenera el ambiente en lugar de destruirlo; que potencia a las personas en lugar de marginalizarlas. El DHS otorga prioridad a los pobres, ampliando sus opciones y oportunidades, y crea condiciones para su participación en las decisiones que los afectan. Es un desarrollo en pro del pobre, en pro de la naturaleza, en pro del trabajo, de las mujeres y los niños... pone énfasis en el ser humano como sujeto y no como objeto". Tomado de Stefan de Vylder. *Desarrollo Humano Sostenible y Macroeconomía: enlaces estratégicos e implicaciones*. Un documento de discusión. PNUD, Naciones Unidas, versión en castellano, marzo de 1996, pág. 5. En la versión en inglés, *Sustainable Human Development and Macro-Economics: Strategic Links and Implications*, 1995.

⁴ *Op. cit.*

teoría económica se centró en los factores determinantes del crecimiento, lo cual abonó a aquél sesgo de presentar como sinónimos el crecimiento y el desarrollo⁵. Las formas concretas de pretender alcanzar el desarrollo, poniendo énfasis casi absoluto en el crecimiento, dio como resultado, ciertamente, la marginación del ser humano de los frutos de tal crecimiento, con lo cual el crecimiento se constituyó en un fin en sí mismo y no en un medio para mejorar la forma de vida de la gente. Sin embargo, de ello no se deriva que la causa de este fenómeno radicó en que la conceptualización del desarrollo no hizo al ser humano el centro del proceso⁶. Es evidente que se trataba de una deformación del concepto de desarrollo.

Por otro lado, los hechos mostraron que el privilegio otorgado al crecimiento económico había significado la destrucción del medio ambiente, lo que originó movimientos ambientalistas importantes, especialmente en los países de mayor desarrollo relativo, los cuales se constituyeron en elementos de presión que promovieron legislaciones ambientales un poco más restrictivas que en el pasado. Así mismo, el crecimiento económico aparejado a la concentración ascendente de la riqueza, produjo una creciente marginación de una gran parte de la población trabajadora de los frutos del crecimiento. Durante los años ochenta, el resultado de la política de ajuste estructural impulsada por los organismos financieros internacionales para los países subdesarrollados, produjo lo que la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) llamó "la década perdida", lo que agudizó el deterioro de la situación económica y social de una significativa proporción de la población en dichos países. Incluso los Organismos Internacionales se vieron en la necesidad de hacer nuevas clasificaciones en el campo de la pobreza. Ya no era suficiente el concepto de pobreza, de manera que, al lado de ésta, apareció la "extrema pobreza". La realidad "tercamente" se imponía, haciéndose imposible ignorarla.

¿En qué medida los "apellidos" de "humano" y de "sostenible" que acompañan, ahora, al concepto de desarrollo, nos permiten alejarnos de su identidad tradicional con el crecimiento? Consideramos que muy poco. El "aditivo" de "sostenible" es intencionalmente impreciso, terminando por ocultar un sentido particular del desarrollo sostenible: el del capital. Por su parte, el "añadido" de "humano" al concepto de desarrollo (lo que se relaciona con la

⁵ Los esfuerzos de Harrod, Domar y Kaldor, en la vertiente keynesiana, así como los de Meade y Solow en la dirección neoclásica, así lo confirman.

⁶ Esto también es consignado por Srinivasan, T. N. "Human Development: A New Paradigm or Reinvention of the Wheel?", en *American Economic Review*, Vol. 84, No. 2 (mayo, 1994), págs. 238-243. El autor pertenece al Centro de Desarrollo Económico del Departamento de Economía de la Universidad de Yale, Estados Unidos.

identificación de sectores en condiciones de "extrema pobreza"), se inscribe en la idea de *focalizar el gasto gubernamental* como un mecanismo para hacer "más productivo" dicho gasto. El interés en el uso del término "desarrollo humano" termina por ser, esencialmente, político. En la ejecución concreta de la política económica, ésta puede significar el crecimiento de la pobreza, e incluso de "la extrema pobreza", y el esfuerzo se centra, entonces, en la "focalización del gasto", con lo cual dicho gasto se constituye en una especie de "mascarilla cosmética" con la que se busca "prevenir" eventuales reacciones sociales que pudieran afectar "la estabilidad política". O sea, el "desarrollo humano sostenible" al que se refieren los organismos internacionales también requiere de un grado de "gobernabilidad"⁷.

Por su parte, el énfasis de la política económica en "la extrema pobreza", con el argumento de que es necesario atender los problemas "más graves" (por lo que es crucial la focalización del gasto público), promueve que la sociedad se haga más tolerante a convivir con la pobreza. Sin embargo, el dar prioridad a la atención de la extrema pobreza significa reconocer, al mismo tiempo, la incapacidad del sistema económico de solucionar la pobreza, ya que incapacitado de hacerlo, opta por plantearse un propósito "menos ambicioso". Es una especie de filosofía de que "en tierra de ciegos el tuerto es rey". El principio de la "focalización del gasto" es que, una misma cantidad de dinero gastada entre los pobres, *políticamente* es más *productiva* si dicho gasto se destina hacia "los extremadamente pobres".

Vinculado a los dos conceptos tratados previamente, así como a la idea de focalizar el gasto, la Organización de las Naciones Unidas creó el denominado *Índice de Desarrollo Humano* (IDH). Este "indicador", regionalizado y sectorizado, se sugiere que puede "decir" dónde el gasto es "más productivo". Con base en este indicador los gobiernos se preocupan, ahora, por "demostrar" que los niveles de "pobreza" se han reducido, con lo cual pretenden afirmar que son consecuentes con la promoción de un "desarrollo humano sostenible". De esta manera, dicho indicador, más que expresar una voluntad real de los gobiernos por erradicar la pobreza, adquiere una prestancia, principalmente, política.

⁷ Precisamente, una de las funciones del Estado dentro del "desarrollo humano sostenible" es garantizar la estabilidad política. Así mismo, la preocupación por la pobreza y la extrema pobreza es compatible con esta función del Estado, en tanto que se acepta que "la pobreza es la mayor amenaza de la estabilidad política". Esto es lo que explica el que se haya hecho moda, también, el concepto de "gobernabilidad". Naciones Unidas. *Informe Sobre Desarrollo Humano*, 1994, pág. 22, recuadro.

El uso del "IDH" ha producido una desviación de los investigadores y profesionales hacia "el mejoramiento del Indicador", añadiendo esto, quitando aquello, remozando lo otro, etc. No obstante, tal proceder obvia lo esencial: la crítica al sentido ideológico de tal "indicador", en tanto que los gobiernos carecen, totalmente, de voluntad política real para erradicar los graves problemas económicos y sociales que ha engendrado el propio proceso económico, al conceder prioridad al crecimiento económico, en aras de la obtención de la máxima ganancia.

Por el contrario, los gobiernos continúan, ahora con mayor fuerza, articulando el proceso económico en función de la máxima ganancia. El eficiente no es solo el que obtiene ganancia, sino aquel que obtiene la máxima ganancia. Este es el criterio de *eficiencia*. De modo que, promover la "eficiencia" para competir e insertarse en la *globalización*, es lo mismo que promover un proyecto económico para el que lo prioritario sea la máxima ganancia. Con esto, la generación de empleo y el ingreso que va aparejado a éste, es un simple resultado de aquel proceso, de forma tal que únicamente se genera el empleo que no atenta contra la máxima ganancia, así como los salarios de dichos empleos solo pueden ser tales que posibiliten la máxima ganancia, es decir, tienen que ser los más bajos posibles⁸. En tales circunstancias, la única distribución de la riqueza que puede producir la búsqueda de la máxima ganancia, es una distribución concentrada de la riqueza, lo que agrava los problemas sociales de pobreza y de extrema pobreza. Con absoluta hipocresía, los gobiernos se preocupan de "focalizar el gasto" hacia aquellos en condiciones de "extrema pobreza", con inferiores "Índices de Desarrollo Humano", mientras que, de manera paralela, promueven un proyecto económico *globalizante*, de *liberalización de los mercados*, que excluye, progresivamente, a segmentos mayoritarios de la población de los frutos del crecimiento económico. Para ellos no existe contradicción entre una cosa y otra⁹.

⁸ Un ingreso es alto o bajo en relación con el costo de la vida, así como el costo de la vida es alto o bajo en relación con el tamaño del ingreso. A pesar de que en *términos absolutos* podemos referirnos al tamaño del ingreso (y del costo de la vida) en unidades monetarias, siendo esta de 400, 500 o cualquier otra cantidad, cuando queremos calificarlo de "alto" o "bajo" siempre tiene que ser en relación a lo que le permite adquirir al trabajador. De manera que, un ingreso es alto o bajo dependiendo de cuánto permite satisfacer el costo del conjunto de bienes que requiere el trabajador para su reproducción. Si esta relación no se hace, cualquier afirmación sobre los ingresos o sobre el costo de la vida carece de significación.

⁹ El principio No. 12 de la Declaración de Río señala que "los estados deben cooperar para promover un sistema económico internacional abierto y sostenido, que conduciría a un crecimiento económico y un desarrollo sostenible en todos los países...", *op. cit.* Puede verse también, United Nations, United Nations Conference on Trade and Development. *Promoting Growth and Sustainable Development in a Globalizing and Liberalizing World Economy*, april, 1996.

2. La reconceptualización del desarrollo sostenible

Como hemos señalado previamente, el actual concepto de "desarrollo sostenible" tiene como característica el que ubica al ser humano como el centro de todo desarrollo, promoviendo una vida saludable y productiva, "en armonía con la naturaleza" ¹⁰. Se trata, así mismo, de que la búsqueda de la satisfacción de las necesidades actuales no comprometa la capacidad de que las generaciones futuras también lo puedan hacer, lo que incluye, igualmente, el medio ambiente.

En general, no se podría estar en desacuerdo con tal concepción del desarrollo sostenible. Ciertamente que el propósito del proceso económico es el mejoramiento progresivo de las condiciones de vida de la gente, lo que implica la salvaguarda del medio ambiente. Sin embargo, la inconsistencia radica en la forma en que se pretende impulsar el desarrollo sostenible, donde las leyes del mercado adquieren la supremacía de la regulación del funcionamiento del sistema económico, se mantiene el criterio de rentabilidad como el núcleo de las decisiones económicas, se promueve la liberalización del comercio mundial (sobre todo el de los países subdesarrollados), y se le asigna al Estado un papel cada vez más restringido. Tal esquema de "desarrollo" es incompatible con una visión del desarrollo que anteponga la vida de la gente al crecimiento económico ¹¹ (y a la producción de ganancia), tal como sugiere su propia definición de "desarrollo sostenible", no obstante dicho esquema de "desarrollo" sí es compatible con el "desarrollo sostenible del capital". Por esta razón entonces, la concepción explícita del "desarrollo sostenible" de los organismos internacionales, al igual que la de los gobiernos, que por "unos dólares más" con facilidad asimilan cualquier concepción de "desarrollo", adquiere también un contenido, en esencia, ideológico, al promover en la práctica un esquema de "desarrollo" contrario al mejoramiento de las formas de vida de la gente, mientras que en el discurso político se dice lo contrario. A desentrañar este hecho va dirigida la reflexión que sigue, y como veremos, es insuficiente hablar de "desarrollo sostenible", sino que es obligante precisar a qué tipo de desarrollo sostenible nos estamos refiriendo. ¿Se trata del desarrollo sostenible del capital o se trata del desarrollo sostenible que antepone la vida de la gente a la producción de ganancia?

¹⁰ Naciones Unidas, *Declaración de Río de Janeiro*. 1992, Principio No. 1.

¹¹ En sus propias palabras: hacer el crecimiento económico un medio y no un fin, *op. cit.*

2.1. Las condiciones generales de la sostenibilidad del desarrollo

Para que su existencia sea permanente, todo proceso no solo debe producirse sino que, además, debe reproducirse. El proceso económico no está exento de esta condición, de manera que debe, permanentemente, incesantemente, recrear las condiciones de su producción. Esta ha sido una preocupación desde que el ser humano empezó a organizarse para producir en colectividad.

La necesidad de reproducción del sistema económico, implica que el proceso de producción debe garantizar la existencia de las condiciones materiales para que se pueda repetir dicho proceso, al menos, al mismo nivel del período anterior; esto es, la semilla, la materia prima, los insumos materiales, en general, las maquinarias y herramientas que deben ser repuestas cada determinado tiempo, aparte de los elementos materiales para la existencia del trabajador. Nótese que la reproducción del proceso de producción supone la reproducción de la fuerza de trabajo, es decir, la reproducción del trabajador que produce. No es posible concebir proceso económico alguno, si éste no garantiza *la reproducción de la vida*. En este sentido, para garantizar la existencia permanente del proceso de producción no basta con reproducir, exclusivamente, las condiciones de sobrevivencia del trabajador, sino que debe contemplar la reproducción de su familia. Así, a nivel global, a medida que la fuerza de trabajo va saliendo del proceso de producción (por muerte, por desgaste físico, por enfermedad, etc.), se debe garantizar que alguien la reemplace. Por ende, el producto del trabajador debe ser tanto como sea necesario para que la fuerza de trabajo se reproduzca. *No es posible recrear las condiciones de producción sin garantizar la reproducción de la vida humana.*

Sin embargo, aunque la recreación de las condiciones materiales de la producción supone la recreación de la vida, la primera no conduce, obligadamente, a la segunda. En materia del desarrollo económico, es aquí donde nos encontramos con un corte analítico trascendental. En el primer caso, el proceso económico se constituye en su propio propósito (para lo cual es condición necesaria la existencia de la vida humana), y en el segundo caso, la reproducción de la vida humana se constituye en el propósito del proceso económico (para lo cual es necesaria la reproducción de las condiciones materiales del proceso).

Históricamente, para garantizar su existencia, el ser humano necesitó organizarse en la producción. La organización del proceso de producción la hace en función de garantizar la reproducción de la vida humana. Esta reproducción se constituye, obligadamente, en el criterio de referencia, con base al cual se evalúan la *racionalidad* y la *eficiencia* del proceso económico, así como lo *productivo*

del trabajo. No tiene sentido alguno afirmar que un proceso económico es racional y eficiente, o que una determinada forma de trabajo es productiva, si esto atenta contra la reproducción de la vida humana ¹².

La producción de un excedente para que fuese apropiado de manera privada, no fue un propósito de siempre, tal como lo confirma la producción comunitaria de las tribus. Solamente cuando se constituye el régimen de propiedad privada (el cual tampoco existió siempre), es que se legitima socialmente la apropiación privada del excedente. Y es a partir de entonces que se presenta como cuestiones separadas, la reproducción del proceso económico y la reproducción de la vida humana. La reproducción del proceso económico adquiere su propia dinámica, al punto de presentarse como independiente de la reproducción de la vida humana.

No obstante, no es lo mismo organizar un proceso económico que tenga como propósito la reproducción de la vida humana, a hacer de la reproducción de la vida humana condición para la existencia del proceso económico. Todo proceso económico que verdaderamente busque garantizar la reproducción de la vida humana, debe plantearse como *propósito directo*. Hacer de la reproducción de la vida humana un *resultado indirecto* de cualquier otro propósito, como es el caso de la producción de la máxima ganancia posible, significa atentar contra la vida misma.

De lo anterior se desprende otro hecho. Cualquiera sea el propósito directo del proceso económico, éste no puede atentar contra la vida humana, tanto como para poner en peligro la existencia del proceso mismo. La reproducción de la vida humana puede ser afectada, pero no tanto como para que se ponga en peligro su propia existencia, porque ello significaría, también, acabar con el proceso económico y cual sea el propósito que persiga ¹³. De manera que, sin importar su propósito directo, *garantizar la existencia del proceso económico, es decir, para que el proceso económico sea sostenible, se exige un mínimo de condiciones que al menos aseguren la reproducción de la vida humana.*

¹² "Ninguna acción calculada de racionalidad medio-fin es racional, si en su consecuencia elimina al sujeto que sostiene esta acción". Hinkelammert, Franz J. *El Mapa del Emperador*. San José, DEI, 1996, pág. 22.

¹³ La derogatoria de las jubilaciones especiales y de las jubilaciones anticipadas, el aumento de la edad de jubilación, la reducción de las pensiones de jubilación, las modificaciones laborales que facilitan el despido y reducen su costo, la movilidad laboral, la liberación de los salarios, así como el principio de "focalización del gasto público" y la preocupación por "la extrema pobreza", tienen esta lógica de soporte. *La idea que subyace es que, socialmente, la reproducción de la vida humana puede ser deteriorada aún más, sin que ello ponga en peligro la propia existencia del proceso mismo.* Así, los salarios y los montos de las jubilaciones pueden ser reducidos todavía más, la "preocupación" por "la extrema pobreza" confirma la aceptación de la pobreza, y el desempleo abierto, aunque ubicado en 14%, aún es tolerado socialmente.

Podemos notar las diferencias sustantivas de uno u otro propósito en la organización del proceso económico. Si la reproducción de la vida humana se constituye en la base de la organización del proceso económico, los miembros de la sociedad obligadamente deben ser los receptores de los frutos de dicho proceso. Se desprende que aquí, *el acceso al empleo* se constituye en un objetivo sustantivo del proceso económico, puesto que es el vehículo mediante el cual el trabajador puede obtener un ingreso que le permita reproducirse como ser humano. En este caso, estamos hablando de un desarrollo sostenible que antepone la vida de la gente al crecimiento y a la ganancia. Aquí, el ser humano es el centro de todo desarrollo.

Si por el contrario, la reproducción de la vida humana se realiza por vía indirecta, mediada por otro propósito cualquiera, no es obligante que los miembros de la sociedad sean beneficiarios directos del proceso económico, como tampoco es necesario que todos tengan acceso al empleo. En este último caso, solo es exigente que lo que recibe el trabajador-productor sea suficiente para su *sobrevivencia* y la de su familia. De igual forma, la creación de empleo es un resultado indirecto de la consecución de la máxima ganancia, por lo que el proceso no puede garantizar el acceso de todos al empleo. Todo aquel empleo que limite la *máxima ganancia*, no es posible crearlo. *Aquí el proceso económico sería sostenible aunque no significara el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente.* En este caso, hablamos del desarrollo sostenible del capital.

En el primer caso no es posible compatibilizar la reproducción de la vida humana y la concentración de la riqueza; mientras que en el segundo caso, la concentración de la riqueza coexiste con la reproducción de la vida humana, si bien a un nivel de *sobrevivencia*; lo exactamente necesario para que el trabajador y su familia, sobrevivan. Las mismas diferencias imperan en la conceptualización del *trabajo productivo*. En el primer caso, todo trabajo que sea necesario para garantizar la vida humana es productivo, mientras que en el segundo caso, únicamente es productivo aquel trabajo que origina una ganancia.

2.2. El desarrollo sostenible del capital a escala ampliada

La búsqueda incesante de ganancia impone la obligación del "crecimiento". Sin crecimiento no sería posible tener la *ganancia* como guía rectora del proceso económico¹⁴. El excedente que se obtiene, a su vez, no tiene como propósito la satisfacción de las

¹⁴ Si bien el Desarrollo Económico implica crecer, el crecimiento no se constituye en su propósito directo, sino que es un resultado. Es decir, como el Desarrollo

necesidades materiales que suponen la reproducción de la vida humana, sino que su misión "terrenal" es producir más ganancia. La obtención de la máxima ganancia y los esfuerzos permanentes por la minimización de los costos, se constituyen en el eje motor del proceso económico. Si dicho proceso origina empleos, es solamente porque ello se requiere para conseguir más ganancia, pero no porque la creación de empleo constituya un propósito del proceso económico. Y nada importa que los gobernantes y empresarios repitan hasta el cansancio que invierten porque quieren crear empleos.

Aquí, igualmente, el crecimiento económico se constituye en un fin en sí mismo, y no en un medio para satisfacer las necesidades materiales de la reproducción de la vida humana. Ahora, *la sostenibilidad del crecimiento supone su realización a una escala ampliada*. Y solo se aspira a crecer, en tanto que ello lleva implicado la ganancia.

Únicamente cuando el *crecimiento* se constituye en un medio para la reproducción de la vida humana, es que éste se identifica con el *desarrollo*. Y las conceptualizaciones del trabajo productivo en uno y otro, serían idénticas. Por tal motivo, *el concepto de desarrollo lleva implicada la sostenibilidad de la vida*. Por tanto, es redundante hablar de desarrollo sostenible; o es sostenible o no es desarrollo. El propio concepto de "desarrollo" es impensable si no es sostenible. Poco aportamos con repetir "clichés", que más que esclarecer ocultan la esencia de los fenómenos.

2.3. El interés individual del capital y la necesidad de garantizar la existencia del régimen social

Cada empresario, a nivel individual, trata de maximizar su ganancia. Para ello debe minimizar los costos. Los "costos", por su parte, los podemos clasificar en dos grandes categorías: bienes materiales y mano de obra. Los bienes materiales, a su vez, los podemos clasificar en dos grupos: aquellos que son consumidos, y como tal desaparecen físicamente durante el proceso de producción (materias primas y otros materiales de la producción), y aquellos bienes materiales que no desaparecen físicamente, pese a que su valor de uso haya sido consumido en plenitud.

El empresario tratará de hacer mínimos los costos en cada uno de los componentes de cada categoría de "costos". Sin embargo cada uno de ellos tiene límites materiales y sociales, más allá de los

Económico significa la satisfacción creciente de las necesidades materiales del ser humano, al hacerlo ello resulta también en un crecimiento económico.

cuales no es posible reducir "costos", porque al hacerlo el empresario pone en peligro la existencia del mismo proceso de producción. Al trabajador tratará de pagarle lo menos posible, pero no podrá pagarle tan poco que pueda implicar su muerte prematura, esto es, antes de que haya alguien que lo reemplace¹⁵. Este constituye su *límite material*. En cuanto a los materiales, podrá reducir costos mediante la reducción de la calidad de los productos, reduciendo a la vez la vida útil de los bienes que produce, pero no tanto como para que, socialmente, dichos bienes no se puedan vender.

Además de lo anterior, el desarrollo del proceso, al implicar de modo progresivo la búsqueda de la reducción de costos y la maximización de las ganancias, también contiene la incorporación permanente de nuevas tecnologías. Las decisiones respecto a la incorporación tecnológica, igualmente tienen como criterio la producción de la máxima ganancia. No obstante, la incorporación tecnológica tiende a ser cada vez más rápida, produciéndose un *derroche creciente* de recursos que provoca un aumento en los costos de producción a nivel social. Individualmente el empresario busca maximizar sus ganancias, en cuyo proceso acelera la velocidad de la reposición de los equipos y las maquinarias, aunque dicha tecnología conserve sus capacidades técnicas de producción. Socialmente se produce entonces un derroche de recursos, ocasionado por el propósito del proceso económico de maximizar las ganancias. Pero, *¿cuánto derroche de recursos puede haber? ¿Cuál es su límite de sostenibilidad?* Este derroche no puede ser tanto como para que no pueda ser costeado socialmente, afectando, en tal caso, no solo las capacidades de crecimiento sino también la capacidad de reproducirse, siquiera al mismo nivel del período anterior. El excedente producido debe ser, al menos, capaz de reponer las capacidades de producción perdidas como resultado del derroche de capacidades productivas y de la continua salida de bienes de capital del proceso de producción. *Este sería el límite material de las capacidades materiales del proceso de producción, para el "desarrollo sostenible del capital"*.

2.4. Límites de la sostenibilidad

Considerando lo anterior, podemos establecer dos límites de la sostenibilidad. Uno de ellos referido, de modo estricto, al cre-

¹⁵ Lo *prematureo* de su muerte estaría determinado por la necesidad de su reemplazo; esto es, no debe morir antes de que haya alguien que lo reemplace en el proceso de producción. Si este reemplazo no existe al momento de su muerte, entonces se trata de una muerte *prematura*.

cimiento económico, y el otro referido al desarrollo económico. La diferencia de uno y otro se relaciona con el objetivo que persigue el proceso económico. Si este objetivo se establece como la maximización de la ganancia, el crecimiento económico adquiere fundamental importancia. Aquí, la sostenibilidad del proceso económico no se relaciona directamente con la sostenibilidad de la vida humana, sino que ello se hace de manera indirecta. Este concepto de sostenibilidad del proceso económico permite lesionar la sostenibilidad de la vida humana, pero solamente hasta el punto en que no ponga en peligro la existencia misma de la ganancia, como expresión de la sociedad. *Este sería el límite inferior de la sostenibilidad del proceso económico.* Aquí se garantizará la sostenibilidad de la reproducción material del proceso económico con niveles de ganancia máxima, si bien ello significaría una reproducción de la vida humana en condiciones de *sobrevivencia*. No obstante, los seres humanos queremos *vivir* y no apenas *sobrevivir*. La reproducción de la vida humana en condiciones de *sobrevivencia* significa atentar contra la vida, en tanto contiene una racionalidad económica que atenta contra la existencia del sujeto que soporta el proceso económico.

El otro límite de la sostenibilidad del proceso económico, es aquel que se define en función de la vida humana. Aquí, el crecimiento no se constituye en un fin sino en medio, por lo que no solamente no es imprescindible la maximización de la ganancia, sino que sería imposible lograrla. La maximización implica un estado de *sobrevivencia* del ser humano, por lo que el *vivir* niega aquella maximización.

Hemos establecido previamente que carece de sentido alguno hablar de "desarrollo sostenible", por cuanto que ello supondría la posibilidad de un "desarrollo no sostenible", lo que es contradictorio en sí mismo. Si el desarrollo no es sostenible, no se puede hablar de desarrollo, en tanto este únicamente existe porque es sostenible. Sin embargo, al existir los *límites inferiores y superiores de la sostenibilidad*, cada uno de los cuales supone el crecimiento (uno como fin, el otro como medio), podemos hablar de la sostenibilidad del crecimiento económico *en sus distintos límites*. O sea, *no basta con que hablemos de sostenibilidad; de lo que se trata es de precisar de qué tipo de sostenibilidad estamos hablando.*

2.5. Algo más sobre los límites de la sostenibilidad del capital

Hasta aquí hemos supuesto que el concepto de "Desarrollo Sostenible" está relacionado con el de "Desarrollo Económico". Solo así es que podemos vincular el "Desarrollo" (y, en con-

secuencia, el "Desarrollo Sostenible") con la sostenibilidad de la vida humana. Pero, tal supuesto no tiene que ser correcto. Distintos fenómenos se desarrollan; una enfermedad se desarrolla, el ser humano se desarrolla, una planta se desarrolla, etc.

Podemos establecer así que "el capital" también se desarrolla, siendo el vehículo por el cual se desarrolla el propietario del capital (el capitalista). Y, precisamente, el desarrollo del capital se realiza pretendiendo lograr de forma incesante la máxima ganancia. Es por medio de la búsqueda permanente de la máxima ganancia como el capital se desarrolla. Y este desarrollo del capital también, como hemos visto, supone un estado de sostenibilidad. *También el desarrollo del capital necesita ser sostenible*, con lo cual se afirma, una vez más, que la incorporación de la sostenibilidad al concepto de desarrollo no dice nada acerca de su contenido. Es necesario que precisemos cuál es el contenido del Desarrollo al que nos referimos: se trata del desarrollo (sostenible) del capital o se trata del desarrollo (sostenible) de la vida humana. El primero se refiere a una condición de sobrevivencia del ser humano, mientras que el segundo supone que el ser humano viva.

El concepto de "desarrollo sostenible" al que se refieren los gremios empresariales, las empresas mineras, los organismos internacionales y los gobiernos, es aquel referido al desarrollo del capital, en tanto que el vehículo que los mueve es la búsqueda de la máxima ganancia. Y es que, hasta el capital, como señalamos, exige determinadas condiciones para su sostenibilidad. Cada empresario individual se preocupa de buscar la máxima ganancia, para lo cual requiere minimizar los costos. Cualquier costo adicional para la *protección del medio ambiente* atenta contra la máxima ganancia. No obstante, si impera la anarquía, y con ello la devastación del medio ambiente, también desaparece el capital. Por ello, el desarrollo del capital supone la devastación del medio ambiente, pero su límite de sostenibilidad es hasta aquel donde ponga en peligro la existencia del propio proceso que le permite obtener la ganancia. Por tal razón los gobiernos, en representación del capital global, establecen límites a la devastación del medio ambiente, aunque jamás pretenden eliminarla por completo¹⁶. Al menos no hasta que cualquier devastación adicional arriesgue la existencia misma del capital.

El límite de la sostenibilidad del capital esta definido así mismo por el desarrollo del capital. Cuanto más desarrollado está

¹⁶ Todas las legislaciones ambientales, incluso las más estrictas, se plantean *reducir* los efectos *negativos* de las exploraciones (cuando lo incluyen) y las explotaciones mineras. Así mismo, las empresas mineras siempre hablan de *reducción* de las emisiones de dióxido de carbono, de dióxido de sulfuro, de las emanaciones de gases tóxicos en general, etc. Nunca de *la anulación* total de dichos efectos.

el capital, mayor daño al ambiente habrá causado y, por consiguiente, habrá mayores restricciones en materia ambiental. Allí donde el capital no se haya desarrollado tanto (los países subdesarrollados, por ejemplo) el límite de sostenibilidad será inferior y, por ende, los costos para la protección del medio ambiente serán menores, posibilitándose mejores condiciones para la maximización de las ganancias. Esto explica, en gran medida, por qué las empresas mineras progresivamente se han trasladado hacia los países subdesarrollados, al mismo tiempo que presionan para que las legislaciones ambientales, cuando existen, sean lo más "flexibles" posible; es decir, no sean tan restrictivas sobre el daño ambiental.

De manera que aquellos que repiten el concepto de "Desarrollo Sostenible" sin develar el sentido del "desarrollo sostenible del capital", terminan por hacer, equivocadamente, sinónimos ambos conceptos. Cualquier legislación minera que, en verdad, se preocupe de la protección ambiental, supone la ruptura con el concepto del "desarrollo sostenible del capital", única forma de anteponer la vida humana a la obtención de la máxima ganancia.

2.6. Elementos determinantes de los límites de la sostenibilidad del capital

Por lo expuesto hasta aquí, pudiera deducirse que es el capital, por su motivación propia, el que establece los límites sociales de la sostenibilidad, sin embargo ello no es así. La lucha de los miembros de la sociedad, quienes ven amenazada su existencia, es lo que determina estos límites. La reacción de la sociedad es, para el capital, una especie de "termómetro" sobre el nivel de tolerancia que se tiene frente al conjunto de elementos que atentan contra la vida. Por eso, la lucha debe ser férrea, pues ello también es expresión de cuánto se está dispuesto a defender la vida. Pero, por esta misma razón, el capital, y el capitalista como su expresión corpórea, se rehusa, también con fuerza, a ceder frente a las exigencias de los movimientos sociales, llevándolos incluso a la represión indiscriminada. La filosofía que subyace a la conducta del capital es la siguiente: cualquier movimiento social, por muy fuerte que sea, estará dispuesto a ceder siempre más si se le confronta con la fuerza; aunque el movimiento adquiera ciertos triunfos, estos siempre serán menores que si no se les confronta con la fuerza. Y para ejercer esta fuerza, enarbolan los "principios de autoridad", de "liderazgo" y de "governabilidad", entre otros.

Pero, así mismo, el que los movimientos sociales cedan en sus exigencias, igualmente es un indicador para el capital de que la reproducción de la vida puede ser aún tolerada, en ese nivel, sin importar cuan bajo sea. El capital busca llevar al límite de la

tolerancia social y material, la afectación de la reproducción de la vida humana. Y en estas circunstancias, la amenaza a la vida es permanente, pudiendo ocurrir —como en algunos casos ya ha ocurrido— lo del propietario de establos, que en su afán de minimizar costos decidió enseñarle a los caballos a vivir sin comer, y justo cuando estaban aprendiendo, los caballos se murieron.

3. Desarrollo sostenible y explotación de los recursos naturales

El desarrollo sostenible del capital supone explotar todo aquello que origine una ganancia, comparativamente, de nivel, al menos equivalente a la ganancia que produzcan otras actividades. Si ello no fuera así, el capital optaría por explotar otras actividades donde obtenga mayores niveles de ganancia. Repetimos, el criterio del desarrollo sostenible del capital es la producción de ganancia para su apropiación privada.

En la otra perspectiva del desarrollo sostenible, donde la vida humana constituye el eje del proceso económico, podrán existir recursos naturales sin explotar, si el hacerlo pone en riesgo la vida, a pesar de que posibilite altos niveles de ganancia. O sea, este criterio de Desarrollo supone la posibilidad de no explotar recursos naturales con alta potencialidad de rentabilidad, porque antepone la vida a la ganancia.

El concepto de riqueza no es intrínseco a los recursos naturales, sino que está relacionado con el propósito que persigue el proceso económico. El recurso natural constituye riqueza, solamente en la medida que su explotación no atente contra la vida humana. Por el contrario, para el desarrollo sostenible del capital, la riqueza la constituye todo aquello que produzca ganancia, sin importar si ello afecta la vida¹⁷. Por eso, para el capital no podría existir sin explotar algún recurso natural con potencialidades rentables de ganancia. Su preocupación por la vida recién aparecerá cuando el proceso que de modo incesante busca la máxima ganancia, ponga en peligro *absoluto* la existencia de la vida, y con ello, la existencia del capital.

¹⁷ Ver las declaraciones del Presidente de Panamá, Ernesto Pérez Balladares, en Colecito, sobre el Proyecto cuprífero de Petaquilla, en las cuales se expresa claramente esta filosofía. Igual pronunciamiento hizo cuando se refirió al proyecto de cobre de Cerro Colorado.

Colombia: la estrategia de la sinrazón

Germán Gutiérrez

Dos percepciones fundamentales ha venido suscitando la situación colombiana en los últimos diez años: primera, que esa realidad ha llegado a un grado de complejidad ininteligible (sensibilidad del caos); segunda, que el conflicto interno se ha descompuesto de modo tal, que la mayoría de sus actores han terminado desarrollando prácticas de barbarie e irracionalidad (sensibilidad de la sinrazón, del sin sentido).

Independientemente de la validez de tales percepciones, ellas ocupan un amplio espacio en el imaginario social colombiano y en muchos sectores de la opinión internacional. Han sido "producidas" por los propios acontecimientos, aunque también forman parte de una determinada intencionalidad.

La vorágine de irracionalidad por la que atraviesa Colombia se funda en la existencia de un profundo conflicto social casi centenario. Sin embargo, el nivel actual de "descomposición" de este conflicto obedece, entre otras cosas, a la existencia de una estrategia que, desde algunas instancias del poder, ha sabido alimentarse de la voluntad de vida de un pueblo y de la voluntad de poder de algunos de los actores sociales, para producir un

escenario de barbarie y muerte humanas propicio para el mantenimiento de su dominación. Esta estrategia la refuerzan tendencias inerciales (fuerzas compulsivas que se imponen por encima de la voluntad de los actores en un marco determinado) de la economía, así como del propio conflicto interno.

Colombia ha vivido en la última década una situación de caos manifestada de distintas maneras. En primer lugar, el caos más real, el sacrificio incesante y sistemático de vidas humanas concretas, especialmente de la población pobre e indefensa. En segundo lugar, caos en la vida cotidiana y en el tejido social manifestado en la disolución de los vínculos de intersubjetividad, la pérdida del respeto por la vida y la diferencia, y la constante inseguridad y zozobra en que viven las comunidades populares, los sectores medios e incluso las élites de la sociedad. En tercer lugar, caos institucional expresado en la crisis de legitimidad del régimen político y la pérdida de coherencia y estabilidad de las instituciones políticas.

Al lado de estas situaciones y apoyada en ellas, se hace posible la apariencia de un caos de inteligibilidad que predomina en muchos de los actores sociales y gran parte de la población, para quienes la situación no solo es compleja, sino a menudo incomprendible. Esta apariencia es producida y alimentada por determinados actores del conflicto, a quienes esta supuesta ininteligibilidad beneficia de manera sustantiva.

Este panorama de destructividad real e inestabilidad social e institucional, y ese interés, parcialmente realizado, de "construir" un imaginario de ininteligibilidad, configuran una cotidianidad de permanente incertidumbre y un esquema de dominación "post-moderno" (en el mal sentido de la palabra), en que el poder se apoya en el caos y el buen gobierno parece ser aquel que abandonando todo proyecto posible de nación, y cada vez más escéptico ante el proyecto de recuperar un orden político-institucional legítimo o incluso un orden legal estable, se concentra más bien en "navegar" exitosamente en medio de las turbulencias y aprende incluso a "agitar" las aguas para quitarse del camino toda amenaza a la continuidad del caos. Un caos en el que solo los "flexibles" sobreviven, y en el que solo pueden ser flexibles los que poseen tal poder, los que pueden desempeñarse al mismo tiempo en todos los ámbitos y en todas las formas de acción posibles y "jugar" juegos "complejos" e "interesantes".

La mayoría de los actores del conflicto interno colombiano, cada uno a su manera, han sido, no intencionalmente, objeto e instrumento de la estrategia de muerte. Esta se alimenta no solo del terrorismo de Estado, sino también de las acciones desesperadas de quienes intentan abrirse a como dé lugar un espacio en la sociedad, e igualmente de las propias luchas de resistencia. Pocos

han logrado escapar a la lógica de este nuevo modo de la política, que amenaza convertirse paradigmático para los tiempos por venir.

Colombia es un caso típico de la globalización neoliberal y un "modelo" hacia el cual tienden, quizá con menor dramatismo pero mayor coherencia, muchas de nuestras sociedades tercermundistas. El análisis de este caso puede ilustrar de manera ejemplar las transformaciones que en el ámbito social y en el político impone la globalización neoliberal, especial, aunque no exclusivamente, en el Tercer Mundo.

El presente ensayo no aspira a ser un análisis de coyuntura colombiana. Toma como referente un período que va desde finales de los años ochenta hasta el presente e intenta mostrar tendencias generales de la vida social y política de ese país, resaltando en ese ámbito la constitución de una estrategia de poder específica. Tampoco es simplemente un análisis de caso. Toma el caso colombiano como ejemplo de un proceso de transformación de lo social y lo político que afecta a las sociedades latinoamericanas y, en general, a todas las sociedades contemporáneas, transformación estrechamente asociada a la actual globalización neoliberal.

1. El "viejo" contexto

Hasta los años ochenta, el conflicto colombiano todavía podía leerse fácilmente dentro de un enfoque que podríamos denominar moderno, desarrollista y, a pesar de conflictivo y polar, universalista. Todas las fuerzas sociales se podían enmarcar, y lo hacían, en un macro-horizonte de relativa inteligibilidad y racionalidad. Todos los actores se enfrentaban en los distintos órdenes de la vida social a una multiplicidad de alternativas enmarcadas en una determinada polaridad. En cada una de las trincheras de la lucha social los grupos en pugna definían con cierta claridad sus identidades y posiciones, y las tensiones o polaridades específicas de cada una de estas trincheras se vinculaban a un conjunto de tensiones de carácter estructural.

Dichas tensiones, principalmente de carácter estructural, caracterizaron un orden social y político autoritario, sobreexplotador, dependiente y excluyente, que consiguió mezclar de forma bastante "original" los rasgos más retrógrados del orden terrateniente, el militarismo, el conservadurismo católico y el capitalismo monopolista subdesarrollado y dependiente.

En Colombia, los movimientos populares que articularon una lucha anticapitalista o afectaron los intereses económicos y políticos de los grupos en el poder, tuvieron que enfrentar la re-

presión, el autoritarismo y el autismo del sistema político, jurídico y militar ¹.

Las reformas del Estado siempre fueron tímidas. Y mucho más fuertes las contra-reformas ². Cada vez que el sistema se aventuró a una apertura social y política, la emergencia popular asustó sobremanera a las clases gobernantes y el resultado fue un nuevo cierre de espacios y una represión mayor.

Las alternativas populistas emergidas desde el interior de los partidos tradicionales fueron sofocadas con el asesinato (Gaitán, 1948) y el fraude electoral (Anapo, 1970). Las alternativas políticas populares fueron sofocadas con la represión (Frente Unido en los años sesenta) y el asesinato (Unión Patriótica en los ochenta). Las amnistías para los alzados en armas culminaron en el desarme, el asesinato de líderes insurgentes y ninguna reforma política ni social (guerrillas liberales en 1954, guerrillas izquierdistas en los ochenta y los noventa).

Los grupos terratenientes nunca perdieron su importante cuota de poder de manera que se estableció una alianza conservadora en el poder, entre industriales, terratenientes y comerciantes, que

¹ Los sectores artesanales, liberales positivistas y anticlericales del siglo XIX, que en otros países cumplieran un papel relativamente progresista, fueron arrasados en su totalidad. De la misma manera, los movimientos sociales populares que emergen desde fines del siglo XIX y de forma decidida en el siglo XX en toda América Latina, enfrentarán en el caso colombiano una fuerte represión y un reconocimiento forzoso tras muy exigentes luchas y elevados costos humanos. Es el caso del movimiento obrero, reconocido legalmente en el decenio de los treinta, luego de las épicas luchas de los años veinte; del movimiento campesino que emerge con fuerza desde la década de los treinta, es protagonista de los conflictos políticos de las dos siguientes y apenas es reconocido por el Estado en la década de los sesenta; así como de los movimientos urbanos cívicos y populares que emergen en los años sesenta y a partir de los setenta se constituyen en actores de primer orden a nivel nacional, los cuales obtendrán su reconocimiento en los años ochenta. Los sectores cristianos se vinculan de manera creciente en la lucha social y popular a partir del decenio de los sesenta, en una participación constante y creciente. Las capas medias se articulan a la lucha popular de forma decidida a partir de los años sesenta. En la década de los ochenta resurge la lucha indígena (silenciada desde su gran auge en los años veinte de este siglo) y logra reconocimiento político y constitucional en el año noventa, tras su vinculación a la lucha armada en los ochenta. Recientemente han emergido con fuerza los movimientos de negritudes y los movimientos cívicos y políticos regionales, los primeros victimizados hoy por el paramilitarismo.

² Al reconocimiento del movimiento sindical y de los partidos no-capitalistas en la década de los treinta, siguió su ilegalización y represión en la de los cuarenta. El reciente cambio de Constitución en 1990, comenzó ya limitado cuando a la Asamblea Nacional Constituyente, órgano institucional soberano y fundamental de todo Estado moderno, se le impidió legislar sobre el orden económico y el fuero militar. Aun dentro de estos límites fue demasiado para los grupos de poder y las contrarreformas realizadas desde entonces han hecho de dicha reforma una más, a lo sumo algo para recordar con la nostalgia de lo que pudo ser y no fue.

limitó muchas de las políticas desarrollistas de reforma del campo, necesarias para el despliegue de una vigorosa industria y mercado internos. La dependencia económica respecto al capital estadounidense coadyuvó al conservadurismo del modelo económico y a la debilidad de un sector industrial modernizador y liberal. Esto nunca fue obstáculo alguno para la modernización capitalista en el sentido de desarrollar una importante infraestructura industrial urbana y agraria, un acelerado proceso de urbanización capitalista y de prosperidad económica para un 20% de la población.

La jerarquía católica, una de las más conservadoras del continente, participó activamente de los conflictos internos, siempre de parte de los grupos con poder. Hasta 1990, Colombia era casi el único país del continente que todavía mantenía en su Constitución una forma jurídica llamada concordato, forma vetusta y decimonónica que consagra por ley las prebendas económicas y jurídicas de la Iglesia Católica. Posee este clero, además, un cardenal que en los años ochenta llegó a ser brigadier del ejército ad honorem y muchos sacerdotes y obispos que han sido eficaces voceros espirituales de las estrategias de represión y contrainsurgencia de las Fuerzas Armadas (FF. AA.) colombianas.

No es de extrañar la beligerancia del conflicto social y político en Colombia a lo largo de este siglo, no solamente entre las clases gobernantes (se las define con razón como una oligarquía) y las clases subalternas, sino incluso entre las clases gobernantes y sus esporádicas disidencias internas de tipo reformista. Por lo mismo no es de extrañar la existencia de grupos armados de inspiración popular e izquierdista que, aunque datan de inicios de los años sesenta, son herederos directos de las guerrillas liberales y comunistas de los años cuarenta y cincuenta.

Tampoco reseña la historia algún conflicto serio entre la política estatal estadounidense y la colombiana. Paso a paso, los gobiernos colombianos siempre fueron profundamente coincidentes con las iniciativas regionales de EE. UU. como la Alianza para el Progreso y la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA), su aislamiento y bloqueo; la Doctrina de la Seguridad Nacional, la inversión extranjera, el endeudamiento externo, la apertura comercial, las Guerras de Baja Intensidad, las políticas anti-drogas, el ajuste estructural, etc.

La perpetuación de dicho sistema se acompañó, como es obvio, del autoritarismo cultural. Un autoritarismo tan viejo que ya se hizo tradición y se ha enraizado en la propia cotidianidad familiar, en la vida callejera, pero sobre todo en las relaciones laborales y en la cultura política y religiosa.

Sin embargo, este orden autoritario nunca perdió el sentido de la política moderna. En otras palabras, comprendió muy bien la importancia de la legitimidad por la legalidad, es decir, la legiti-

midad formal. Colombia es una de las democracias más estables de América Latina. Una democracia estable que ha vivido desde 1948 casi en permanente "estado de excepción". Pero democracia al fin y al cabo. Colombia, se ha dicho siempre, no necesita gobiernos militares. Con los gobiernos civiles tiene y le sobra. De hecho, nunca hubo conflicto serio entre el poder civil y el militar, y este último siempre gozó de amplias libertades y prerrogativas. Este autoritarismo atávico asimiló sin ningún problema la Doctrina de la Seguridad Nacional que se impuso en América Latina desde los años sesenta.

Por estas razones y muchas más, hay quienes dicen que el conflicto social, político y militar que vive Colombia, no es otra cosa que producto de esas estructuras autoritarias, cada día más anacrónicas, especialmente en una sociedad que hace mucho tiempo maduró y ya no se satisface con la ley, la autoridad y la tradición como fundamentos del actuar social y político.

Eso fue totalmente cierto hasta finalizados los años setenta y sigue teniendo validez. No obstante esta explicación es insuficiente para entender el grado actual de caos, absurdidad y barbarie que refleja el conflicto interno colombiano, y que tiene su expresión más aguda en el gobierno de Ernesto Samper.

2. El punto de quiebre de un conflicto racionalizado

Creo que ese principio de inteligibilidad del conflicto colombiano que aporta la dimensión estructural del autoritarismo, el elitismo, la profunda desigualdad social y económica, y el bipartidismo político de corte oligárquico, sigue siendo válido hoy en día, pero ha sido abandonado progresivamente por muchos de los actores del conflicto interno.

Ha sido abandonado progresivamente entre otras razones porque de hecho el conflicto ha tomado tal curso que hace dicho principio insuficiente. Dicho principio de inteligibilidad comenzó a erosionarse en la primera mitad de la década de los ochenta, justo en un momento en que por primera vez en la historia nacional confluyeron un importante avance político del movimiento popular y de las organizaciones insurgentes colombianas. Termina de erosionarse cuando su abandono se convierte en estrategia (con relativo éxito) a finales de los ochenta. Se convierte en "hecho" en los años noventa, cuando al éxito de la estrategia se suman los efectos colaterales de la globalización neoliberal y el ajuste estructural aplicado.

Un importante punto de referencia para comprender este proceso de pérdida de inteligibilidad o "descomposición" del

conflicto lo situó en el *Informe de Santa Fe II*, elaborado por equipos asesores de Ronald Reagan. Según este informe, a pesar de la gravedad de la situación centroamericana, el mayor riesgo hemisférico a mediano plazo era la situación colombiana. Por tratarse ya no de un país pequeño sino de un país intermedio, y por su ubicación estratégica, el informe planteaba la urgencia de atender a dicho conflicto para evitar consecuencias hemisféricas mucho más graves que las del propio conflicto centroamericano. El informe planteaba que de no actuarse de inmediato, esas consecuencias serían previsibles más o menos para mediados del decenio de los noventa.

Los analistas estadounidenses, imbuidos por el fundamentalismo de corte cuasi-apocalíptico de las fuerzas que sostuvieron el proyecto reaganiano, presentaron en el citado informe un diagnóstico que motivó la configuración de una estrategia preventiva de largo alcance para el caso de Colombia. Para tal efecto, no hubo ninguna dificultad en encontrar actores nacionales muy dispuestos a aplicar todo tipo de iniciativas de combate al enemigo interno.

Sin embargo, el momento político no era del todo favorable. El régimen político colombiano se hallaba en 1982 en una profunda crisis de legitimidad producto de la fuerte represión del gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-82) y el avance político de la insurgencia. El nuevo gobierno de Belisario Betancur (1982-86) tomó la iniciativa de un trato político a la insurgencia (en contramano a las tradicionales políticas contrainsurgentes) y asumió la tarea de luchar políticamente por recuperar la legitimidad del régimen, lo cual implicaba una relativa apertura política a la oposición. Esta apertura fue considerada en extremo riesgosa por los sectores militaristas del régimen y por el gobierno de Reagan³

La primera tarea de los estrategas contrainsurgentes fue desactivar la iniciativa política del gobierno de Betancur. Para ello presionaron al nuevo gobierno en dos frentes y direcciones. Un frente interno presionó al gobierno para que limitara al máximo las concesiones dadas a la oposición y a la insurgencia; un frente externo, por su parte, lo presionó para que pusiera en cintura a las crecientes fuerzas del narcotráfico. Uno y otro frente presionaron en la dirección de una mayor militarización del régimen.

A medida que el conflicto interno se desarrolló en el marco de estas presiones, los estrategas fueron encontrando nuevas pistas que permitieron rediseñar con mayor alcance su esquema de prevención-confrontación. Estas pistas nuevas fueron propiciadas

³ Hay que recordar que como parte de esta estrategia política el gobierno de Betancur se integró al Movimiento de Países No Alineados y apoyó el Grupo de Contadora, ambas iniciativas completamente opuestas al proyecto reaganiano de guerra total y frontal al comunismo.

(no importa con qué grado de intencionalidad) por la reacción de los propios actores internos (insurgencia y movimientos populares, narcotráfico, FF. AA., intelectualidad crítica, gobierno) a la situación creada tanto por la apertura belisarista como por las presiones de los sectores más radicales de la contrainsurgencia y el gobierno de EE. UU. En la segunda mitad de la década de los ochenta ya se había comprendido, o al menos definido, una nueva estrategia que se mantiene hasta hoy con un gran éxito, aunque no sin riesgos.

En otras palabras, una vez pronosticada la gravedad del conflicto por venir en Colombia, los estrategas diseñan su política preventiva en los marcos de los tradicionales conceptos de la Seguridad Nacional y los nacientes conceptos de la llamada Guerra de Baja Intensidad (GBI), pero a medida que el conflicto evoluciona —fuera de su control y en contra de su interés— el resultado es la elaboración de lo que llamaré provisionalmente "estrategia de descomposición" del conflicto interno, cuyo objeto ya no es únicamente la insurgencia sino sobre todo la sociedad civil y la opinión pública.

Esta estrategia de descomposición se ha desenvuelto siguiendo dos grandes líneas: la primera, la generalización del caos y de una sensibilidad correspondiente en el ámbito interpretativo. La segunda, la descomposición ética y moral del conflicto y de la vida social (sensibilidad de la sinrazón, la barbarie y el sin sentido).

La primera estimula la constitución de un escenario en el que fuerzas disímiles se enfrentan entre sí de manera tal que es casi imposible una hegemonía y una reorganización de los múltiples conflictos a partir de un eje determinado (nación, clase, etc.). La situación aparece entonces como caótica e irresoluble. Se produce un quiebre del anterior horizonte de comprensión del conflicto y emerge una sensibilidad de ininteligibilidad (estimulada desde importantes poderes a través de los medios de comunicación masivos).

La segunda línea promueve un escenario en el que determinados actores del conflicto, dispensados de toda legalidad y legitimidad (paramilitarismo), promueven acciones de aniquilamiento masivo de población civil mediante formas de extrema crueldad y barbarie. Como quiera que este tipo de acciones provocan sus reacciones, uno de sus efectos es arrastrar a algunos otros actores a la misma lógica. Independientemente de que este accionar sea propio del paramilitarismo y la contrainsurgencia, en tanto algunos otros actores caen en prácticas reactivas en algún sentido similares, se promueve la percepción de irracionalidad e inmoralidad de todos actores del conflicto (menos el Estado que "ha perdido el control") y del conflicto mismo.

Como conclusión, tenemos no solamente un escenario de caos, sino además de caos autodestructivo. Y un imaginario corres-

pondiente. Se trata de crear un contexto en el que si no se consigue someter a los enemigos, se aspira a conducir a la sociedad civil a reclamar una solución de fuerza de tipo providencial, bien sea interna (mano dura, más dura todavía) o externa (intervención extranjera), para que recomponga un orden cualquiera que sea y desactive de cualquier modo un conflicto declarado irracional y bárbaro.

Creo que una vez que los fríos estrategas de esta guerra caliente de baja intensidad encontraron esta clave, lo demás ha sido hasta el día de hoy, simple aplicación, hasta el momento exitosa.

Esta clave geopolítica se ha logrado articular de manera tremendamente funcional a la llamada globalización transnacional y se alimenta del caos social que dicho proceso produce. De esta forma, las acciones organizadas por los estrategas de la contrainsurgencia colombianos y sus asesores estadounidenses se han venido reforzando y amalgamando armónicamente con los procesos producidos por el ajuste estructural. Y este último se ha alimentado también de los dividendos de la guerra.

El fuerte golpe a las organizaciones populares y a la insurgencia permitió, por ejemplo, la aplicación rápida del ajuste estructural de inspiración neoliberal. Asimismo, el accionar militar de las FF. AA. y sus extensiones paramilitares, ha servido en todos estos años para imponer transformaciones económicas (contrarreforma agraria y expulsión masiva de comunidades campesinas de sus tierras por motivos en principio políticos) de cara a la inserción de capitales internos (nacionales y extranjeros) en el mercado mundial. Importantes transnacionales se han vinculado activamente a la nueva modalidad contrainsurgente a fin de poder explotar los recursos humanos y materiales de la nación en un contexto de paz social (aunque sea una paz de cementerios o una paz paramilitar).

De manera indirecta, los efectos destructores de los programas de ajuste estructural han estimulado la inserción de miles de colombianos en actividades legales e ilegales, que los constituyen en actores o promotores de aquellos conflictos internos que han coadyuvado a producir una situación en su apariencia cada vez menos inteligible.

De este modo, la estrategia de descomposición del conflicto interno, de destabilización institucional y de manos sueltas en materia de derechos humanos (DD. HH.), que conduce a la sociedad por un camino que de la exclusión pasa a la eliminación social y política, revelan que en Colombia la estrategia de prevención de un proceso de cambio social no ha sido otra cosa que una de las expresiones más crudas y feroces de la llamada globalización neoliberal en curso. Y que la prevención de dicho proceso vía "descomposición" del conflicto interno, ha conducido a una descomposición de toda la sociedad.

¿Cómo se llega a esta "estrategia del caos" por la vía de la "estrategia de la descomposición" de un conflicto interno, y cómo se llega a partir de allí a la descomposición de una sociedad?

3. La apertura política que abrió los años de barbarie

El punto de quiebre interno que abre paso a la nueva estrategia de dominación lo situó en el gobierno de Belisario Betancur. Este gobierno propuso una apertura política y un diálogo nacional en un contexto en el que la legitimidad del régimen autoritario tradicional había caído en franca crisis, producto del fracaso de las políticas desarrollistas de los años sesenta y setenta y del modelo bipartidista del Frente Nacional, crisis que se agudiza en el gobierno de Turbay Ayala, por su extrema represión y corrupción. La insurgencia colombiana, por su parte, había tomado la iniciativa política, y los movimientos populares atravesaban por una coyuntura de politización y organización a pesar de las fuertes restricciones a las libertades políticas y sindicales impuestas por el mencionado gobierno (Estatuto de Seguridad).

En ese contexto, los grupos de poder se hallaban en cierta medida divididos en cuanto al modo de enfrentar la crisis de legitimidad. La propuesta de Betancur apuntaba a distensionar la fuerte polarización política y dar un nuevo aire al régimen político. Se abrieron espacios de diálogo directo con la insurgencia, a la que por primera vez se dio un reconocimiento de fuerza política. Para afianzar el clima de los diálogos se dictó por parte del gobierno una amnistía general e incondicional para los alzados en armas, la cual permitió la puesta en libertad de varios centenares de presos políticos; más adelante, producto de los acuerdos de tregua firmados con la insurgencia, se permitió la creación de organizaciones políticas legales afines a ésta. En la misma línea, el gobierno lanzó una ofensiva de acercamiento, diálogo y cooptación de la intelectualidad crítica a fin de que coadyuvara en el proceso. Por primera vez, pareció que un gobierno tomaba en serio el conflicto interno y se disponía a defender políticamente su legitimidad antes que militarmente su legalidad.

La situación se transformó de manera sensible con esta apertura. Mientras el gobierno ganó un importante apoyo en la opinión pública, la insurgencia se legitimó como fuerza beligerante, logró exponer sus propuestas y ampliar sus espacios de influencia. Al mismo tiempo, se produjo un nuevo despertar de la organización y la movilización política popular.

Las fuerzas del poder se dividen todavía más en torno a este tratamiento político y los sectores más autoritarios presionan al

gobierno para que no dé tantas concesiones a las izquierdas y al movimiento armado. Consiguen con su presión la legalización de autodefensas campesinas formadas por el ejército, antecedente directo (legal) de lo que hoy son los grupos paramilitares.

Una segunda presión se ejerce sobre el gobierno de Betancur en dirección a la militarización. La presión del gobierno estadounidense referente a la política antidrogas. Este afirma que los niveles de crecimiento de la industria de las drogas es tal en Colombia, que se requiere un combate frontal a los carteles. De este modo, mientras el gobierno de Reagan utiliza las redes del narcotráfico para su política antisandinista, exige del gobierno de Betancur (impulsor del Grupo de Contadora, gran obstáculo a la estrategia antisandinista de Reagan) un combate frontal y decidido contra la droga.

La respuesta de los carteles es militar. Sin romper su alianza antiguerrillera con el ejército y su papel en la constitución de los grupos paramilitares urbanos y rurales, se lanzan a un enfrentamiento armado contra el gobierno para advertir los costos de una guerra antidrogas. La respuesta del gobierno es la ratificación del Tratado de Extradición con EE. UU. y la creación de un Estatuto Antiterrorista que profundiza la militarización de la vida civil. Bajo el amparo de medidas de excepción dictadas contra el narcotráfico, se alienta la lucha contra las organizaciones políticas de izquierda y dirigentes populares.

La presión de los sectores reacios a una negociación política del conflicto es cada vez mayor, y la breve experiencia de apertura política gubernamental se cierra de manera abrupta, a menos de dos años de iniciada, con la masacre del Palacio de Justicia. Allí se constata cómo se define la pugna interna del régimen y quiénes han tomado las riendas de la llamada política de paz. El ejército, los sectores más conservadores del régimen y el gobierno de Reagan imponen su línea dura de tratamiento del conflicto interno y cierran este fugaz capítulo de la política como medio de tratamiento de los conflictos internos.

El régimen político se endurece aún más. Para entonces, todavía los estrategias se mueven en el contexto de las estrategias tradicionales de contrainsurgencia que incluyen la militarización de campos y ciudades, la penalización mayor a los delitos de subversión, la extensión del concepto de subversión y la acción paramilitar selectiva contra dirigentes sociales y políticos de la oposición. Todavía se trata de una confrontación directa y explícita al "enemigo interno" por parte del Estado.

No obstante, dentro de esa fugaz experiencia de búsqueda de la paz por la vía política, se desarrollan tres elementos de significado decisivo para la formulación de una nueva estrategia de descomposición del conflicto interno.

El primero, el diagnóstico realizado por lo que después se llamaría la comisión de violentólogos. Segundo, el discurso belisarista de que su gobierno se encontraba en medio de varios fuegos cruzados. Tercero, el tipo de presión ejercida por el narcotráfico en esa coyuntura.

Cuando Belisario Betancur convocó a un selecto grupo de intelectuales, muchos de ellos de izquierda, para elaborar un diagnóstico de la violencia en Colombia⁴, y cuando éstos finalizaron su investigación y presentaron tal diagnóstico, seguramente ni uno ni otros tenían plena conciencia del uso de dicho diagnóstico en los años venideros.

Dicho informe de la violencia en Colombia tenía una característica a resaltar: señalaba que la sociedad colombiana estaba atravesada por *múltiples y diversos* tipos de violencia que reclamaban una atención de conjunto, no parcial. Esto significaba que la violencia política era *una* de las múltiples formas de violencia nacional, incluso cuantitativamente no la más importante.

Por lo general, todo tipo de reflexión social se socializa con elevados niveles de simplificación. No importa cómo establezcan los peritos las conexiones orgánicas de los distintos tipos de violencia, el hecho es que tiende a socializarse el esquema más simple y superficial, principalmente cuando hay fuerzas con gran poder comunicativo interesadas en un esquema de ese tipo. De una violencia estructural, que enfoca como uno de los polos un régimen político y económico determinado, alrededor de la cual cobran sentido (no identidad) otras formas subordinadas de violencia, se pasa a un esquema de muchos tipos de violencia, cada uno con su lógica, causas y características propias. Este es el esquema interpretativo sobre el cual descansará la "sensibilidad" de la anomia, o del caos, uno de cuyos componentes es el de la pluralidad desarticulada y caótica de acciones-reacciones sociales.

Independientemente de la intención de los autores de tales diagnósticos, el uso de éstos apunta a reforzar un enfoque interpretativo de la realidad como un caos de violencias encontradas, una anomia incapaz de ser comprendida de manera orgánica. Esto produce un efecto desmovilizador vía la construcción de una sensibilidad de la perplejidad e incertidumbre paralizantes.

El segundo elemento lo aporta el propio presidente Betancur cuando ante las presiones de la izquierda para que fuera consecuente con la vía política, las presiones de la ultraderecha para acabar con las concesiones dadas a "los violentos" y las presiones externas relacionadas con el narcotráfico, afirma que su gobierno

⁴ Esta comisión, que recibió el nombre de comisión de "violentólogos", dio origen a una nueva y curiosa ciencia llamada la "violentología". :

se halla en medio de una lucha entre extremos que él intenta contener con poco éxito. Presenta al Estado como árbitro de los conflictos propios de la sociedad civil y afirma que las violaciones a los DD. HH. no son producto de instituciones, lógicas institucionales o políticas institucionales, sino excesos de tipo individual. Esta será una pieza fundamental de la estrategia anómica. Intentar marginar al Estado del conflicto interno.

Funcional a este elemento de deslindar al Estado del conflicto interno es el hecho de legalizar los grupos de defensa privada, especialmente en las áreas rurales. Hay que limpiar la imagen de las FF. AA. y del gobierno. Hay que construir un escenario en el que el poder estatal no aparezca como polo de un conflicto, sino como mediador de los conflictos de fuerzas extremas. Hay que limpiar la imagen de las FF. AA. como violadoras de los DD. HH. Y hay que enfrentar una guerra irregular con estrategias irregulares. Estos son elementos determinantes para el inicio de lo que posteriormente se denominará la estrategia paramilitar. Sus primeros pasos se dan ya en la coyuntura de la apertura política, aunque es necesario precisar que de los años 1965 y 1968 datan legislaciones en ese sentido, enmarcadas en las estrategias ejecutadas por el Departamento de Estado para enfrentar las guerrillas comunistas.

Es preciso anotar que estos dos elementos que surgen en el gobierno de Betancur, aún se encuentran en estado embrionario y no se enmarcan todavía en el concepto de la estrategia preventiva del tipo de la que queremos mostrar aquí. Son rasgos de la coyuntura, cuyos efectos de largo alcance aún no se vislumbran. El elemento dialogante y la violentología son producto original del régimen. La presentación de un gobierno centrista enfrentado a dos fuegos extremos se vive ya entonces en El Salvador y parece más un recurso mimético de legitimación. Y el fortalecimiento paulatino de los organismos paramilitares todavía se halla enmarcado en las tradicionales estrategias contrainsurgentes y de la nueva estrategia de la GBI.

Un tercer elemento, decisivo en los años siguientes, aparece ya con fuerza en este cuatrenio. Las presiones del gobierno de EE. UU. sobre el Estado colombiano para adelantar la lucha contra el narcotráfico, conducen a un enfrentamiento armado entre el gobierno de Colombia y los carteles de la droga. Tras el asesinato del ministro de Justicia a manos de sicarios del narcotráfico, el gobierno de Betancur declara la guerra contra los carteles de la droga y revive el Tratado de Extradición con EE. UU. para los delitos de narcotráfico. Se trata del inicio de una guerra "nueva" que a medida que cobre dimensiones mayores será uno de los principales estímulos de la estrategia de descomposición del conflicto orquestada por los militares colombianos y los gobiernos de Reagan

y George Bush. Esta nueva guerra ocupará el centro de la escena en el cuatrenio siguiente (1986-90).

4. El gobierno de Barco: paramilitarismo y narcotráfico

Virgilio Barco inicia su gobierno con el proceso de paz y diálogo totalmente agotado. La iniciativa ya la han retomado los sectores económicos y políticos más proclives a tratar los movimientos sociales y la insurgencia con métodos autoritarios y militares.

Tienen por consiguiente vía libre los grupos paramilitares que ya en el gobierno anterior se han ido consolidando y que se constituyen con el apoyo humano y logístico de las FF. AA. En este sentido, entre 1986 y 1990, las organizaciones políticas de izquierda y las organizaciones populares que se han distanciado del control político bipartidista van a sufrir una ofensiva de aniquilamiento selectivo, dirigido especialmente contra los dirigentes altos y medios de tales organizaciones. En este corto lapso, más de cinco mil dirigentes populares son asesinados por los grupos paramilitares de manera selectiva. El principal centro de los ataques de esta estrategia gubernamental serán las organizaciones políticas de izquierda surgidas a la luz de los diálogos de paz del anterior gobierno (Unión Patriótica; Esperanza, Paz y Libertad; A Luchar; entre otras), al igual que las dirigencias de las organizaciones sindicales y populares. El saldo, al final del período, es prácticamente la desaparición de estas organizaciones políticas por el acabamiento físico de una capa de dirigentes formada a lo largo de décadas de lucha política y social.

En esta ofensiva paramilitar confluyen los intereses y aportes del gobierno, del ejército, de terratenientes y ganaderos, pero también de narcotraficantes que han entrado en conflicto con la guerrilla por el control de ciertas zonas y encuentran en esta estrategia contrainsurgente un medio para ampliar su dominio territorial.

Para entonces, los carteles colombianos de la droga son presentados por la propaganda estadounidense como poderes económicos de primer orden a nivel mundial, y a nivel interno penetran ya todas las estructuras políticas, económicas y militares del sistema. Que la economía colombiana haya tenido un comportamiento atípico durante la llamada "década perdida" de los ochenta se debe exclusivamente al auge del negocio de la droga, el cual estabiliza la economía y la salva de la profunda recesión y quiebra sufrida por las restantes economías del con-

tinente. El narcotráfico ha infiltrado las FF. AA., los grupos empresariales y los partidos políticos tradicionales. A nivel regional, se trata de fuerzas de poder ascendentes y cada día más determinantes. Fuerzas que empiezan a incursionar en la política nacional, incluso con representación parlamentaria y pretensiones de relativo liderazgo (Carlos Lehder, Pablo Escobar, etc.). Al mismo tiempo, estos carteles aumentan su influencia en los propios mercados de droga dentro de EE. UU.

Tanto el gobierno estadounidense como las clases dominantes colombianas ven en los carteles de la droga una amenaza. Es mutuo interés combatir este poder emergente. Mutuo, aunque complicado, porque los grupos dominantes internos no quieren renunciar a los dividendos indirectos del negocio, mientras que el gobierno de EE. UU. ha encontrado en la lucha antidrogas un medio privilegiado de dominación sobre América Latina⁵.

El gobierno de Barco, absolutamente pro-estadounidense y situado ya ante el hecho de la guerra contra el narcotráfico, decretada en el gobierno anterior, asume a cabalidad la demanda de EE. UU. y centra su ofensiva contra el Cartel de Medellín. Se abre de manera definitiva un segundo gran frente de guerra interno y con él el escenario propicio para la estrategia del caos.

La coyuntura política cambia de modo significativo. El poder y el grado de infiltración del narcotráfico en las instituciones del régimen, llevan la guerra al interior del poder. Una guerra cuyas secuelas serán el debilitamiento institucional del Estado y su creciente vulnerabilidad ante EE. UU. que, amparado en su poder y estas escisiones internas, ha incrementado notablemente en los últimos años su injerencia cotidiana en la vida política nacional⁶.

⁵ El énfasis en la lucha antidrogas viene de tiempo atrás (finales del decenio de los setenta). Los traficantes de drogas colombianos tenían una muy importante participación en el cultivo y exportación de la marihuana. La presión estadounidense, el combate a los cárteles costños de la droga y los conflictos internos entre dichos cárteles habían conseguido desarticularlos. Paralelamente a esta destrucción exitosa, crecieron las plantaciones de marihuana en México y dentro de EE. UU. (convertido hoy en el primer cultivador mundial de marihuana), y se legalizó el consumo de marihuana en este país. Los nuevos cárteles colombianos se centraron en un negocio mucho más lucrativo y de más fácil transporte: la cocaína. Se calcula que a Colombia entraban en la década de los ochenta un promedio de mil quinientos millones de dólares por concepto de narcotráfico. Una suma pequeña en relación al volumen total del negocio y que tampoco refleja los ingresos de los narcotraficantes, porque son cifras que se refieren únicamente al dinero repatriado. No obstante se trata de una suma importante para la economía colombiana.

⁶ Se trata de aprovechar una división interna, muy cuidadosamente ocultada, de los grupos de poder, de acuerdo con el mayor o menor compromiso de éstos con los narcotraficantes y también de acuerdo con el tipo de grupos narcotraficantes con los que la alianza estuviera establecida. De esta manera, mientras ciertas unidades militares emprenden campañas contra los narcotraficantes, otras los alertan. Mientras organismos de seguridad del Estado apresan a algunos narcotraficantes,

Debido a la importancia de los personajes asesinados por los extraditables, este aniquilamiento opaca la dimensión mucho más dramática y de magnitud incomparable del aniquilamiento que sufren las organizaciones populares y de izquierda. Magnicidios son los atentados contra ministros, candidatos a la presidencia, jueces, magistrados y funcionarios públicos. Asesinatos del día son los asesinatos de dirigentes populares. El narcoterrorismo opaca el exterminio contra el pueblo orquestado por el gobierno, los militares, las clases dominantes y los propios narcotraficantes. En esto nunca habrá discordancia.

De esta forma, el gobierno de Virgilio Barco termina en medio de una espiral de violencia en la que el conflicto interno se halla totalmente desdibujado.

Por una parte, las organizaciones sociales y políticas urbanas y campesinas se encuentran diezmadas por la estrategia de asesinatos selectivos (aunque en rigor masivamente selectivos, pues se trata de más de cinco mil dirigentes populares asesinados en este período). Así se corta de raíz la capa de mayor experiencia y la más politizada del movimiento popular, al tiempo que se debilitan de manera profunda los lazos políticos de la insurgencia con las organizaciones sociales. Proyectos como el de la Unión Patriótica están ya, en 1990, prácticamente aniquilados. La forma sicarial de la acción paramilitar consigue de este modo dar un fuerte golpe político a la oposición de izquierda.

De otro lado, las Fuerzas Militares (FF. MM.) logran vía libre para mantener una fuerte ofensiva armada contra las zonas guerrilleras, incluidas las llamadas zonas de distensión en las que todavía se mantenían esporádicas conversaciones políticas con los organismos de paz del gobierno.

La guerra del narcotráfico contra la extradición se toma las principales ciudades del país y sus acciones, cada vez más temerarias y terroristas, afectan sensiblemente la vida cotidiana en las grandes capitales. Son, además, magnificadas por los medios de comunicación.

Las estructuras sicariales, organizadas inicialmente por el narcotráfico, se extienden con rapidez en las zonas marginadas de

algunos jueces encuentran la forma legal de darles la libertad de nuevo. Así, ciertos sectores del poder se convierten en objetivo militar del narcotráfico. Ministros de justicia, jueces, periodistas, abogados, candidatos a la Presidencia de la República, dirigentes políticos, comienzan a ser víctimas de los llamados "sicarios", asesinos a sueldo al servicio de los narcotraficantes. El oficio del sicariato se cotiza entonces como uno de los más lucrativos del país. Es una forma muy particular de dar espacios en la vida social a la juventud marginada. Nuevamente, sicólogos, antropólogos y sociólogos, incluso literatos, hallan nuevo material de trabajo: la subcultura del sicariato.

las grandes ciudades e implantan allí prácticas de terror y sometimiento de la población, al mismo tiempo que extienden sus actividades sicariales al tratamiento de los conflictos cotidianos. De manera que aun para pequeñas querellas, el tratamiento sicarial se generaliza como forma de solución de conflictos o como forma de retaliación.

No podemos dejar de nombrar las acciones delincuenciales, crecientes en un contexto de crisis económica para vastos sectores de la población, creciente militarización de la vida social y cotidiana, y un mercado clandestino de armas en expansión.

Para la época en que termina el gobierno de Barco, los asesinatos de luchadores populares son cotidianos y no hay modo de detenerlos. Debido a la acción del narcotráfico se extienden los atentados a miembros del Estado. Las alianzas del gobierno y la Agencia de Lucha Antidrogas (DEA) de EE. UU. con algunos carteles de la droga para enfrentar a otros de mayor fuerza, desatan también una muy confusa y oscura guerra entre carteles. Y la cantidad de acciones indiscriminadas empieza a crecer ostensiblemente. Aparece en este período la modalidad paramilitar de las masacres colectivas (Segovia, matanza dirigida a población simpatizante de la Unión Patriótica, que arrojó un saldo de cuarenta y cinco muertos y más de setenta heridos) y las acciones urbanas terroristas realizadas por el narcotráfico (bombas en centros comerciales, droguerías, almacenes, etc.). Los cinturones de miseria de las grandes capitales son ahora territorio libre para las bandas sicariales y las milicias guerrilleras.

El escenario del caos ya es una realidad. Colombia aparece ahora como un país atravesado por tantas y tan poderosas formas de violencia, que ya no se sabe en qué sentido corren las balas ni con qué objetivo. O al menos, esa es la sensibilidad predominante en la población, una sensibilidad fuertemente inducida por los medios de comunicación. Y el concepto de paz reducido a un simple silenciamiento de las armas se convierte en un clamor nacional. El diagnóstico de los violentólogos y el concepto de paz de Belisario Betancur, ambos reducidos y simplificados, son ahora una realidad.

En este momento la estrategia del caos ha triunfado. Ya ha sido visualizada y ya proporciona sus frutos y triunfos a los estrategas de la contrainsurgencia, que no son necesariamente los gobernantes colombianos sino el poder detrás del poder. Con el tiempo, estos estrategas conseguirán convencer a la mayoría de los sectores en el poder de la eficacia de este nuevo "desorden".

Y de nueva cuenta, pese a los golpes recibidos, al igual que de la generalización de un caos del cual las peores cuentas son pasadas al movimiento popular, a la izquierda y la insurgencia, sectores importantes de estas fuerzas persisten en la búsqueda de

una apertura política o al menos de espacios políticos dentro del régimen. Es así como a finales del decenio de los ochenta y en medio de una atroz represión generalizada, tanto de tipo estatal como militar y paramilitar, varias fuerzas guerrilleras pequeñas, bastante diezmadas por la agudeza del conflicto y la represión, deciden abandonar las armas y reintegrarse a la vida política legal (M-19, Quintín Lame, PRT, EPL y posteriormente la CRS). De este modo se origina un coyuntural vacío a la estrategia de terror en curso.

El apoyo de amplios sectores de la población a estas fuerzas es evidente. La respuesta es clara. El candidato del M-19 es asesinado en 1990, en plena campaña electoral. El poder se comporta ante esta búsqueda de vías de paz, igual que lo hiciera durante toda su historia. En la misma coyuntura son asesinados dos candidatos presidenciales de la izquierda y el candidato a presidente por el propio partido de gobierno. Ya nadie piensa en términos de un conflicto interno, sino en términos de una vorágine de muerte y violencia cada día más difícil de entender.

A pesar de todo, en las elecciones de 1990 el pueblo vota masivamente por la guerrilla desmovilizada del M-19 y presiona al gobierno de Barco a incluir en las elecciones presidenciales un plebiscito sobre la reforma a la Constitución.

5. Gaviria: neoliberalismo y guerra

La Asamblea Constituyente aparece entonces como una esperanza política de paz. Mediante la reforma a la Constitución innumerables fuerzas presionan por impedir la extradición de nacionales, tratando con ello de contener la guerra del narcotráfico. Por otro lado, presionan por medidas de reforma política que impidan el constante recurso al estado de excepción como medio de control político de toda oposición. Y aspiran a una profunda reforma que permita el respeto a los DD. HH. en el país. Reformas de mayor alcance no son posibles porque el gobierno, con el apoyo de los partidos tradicionales, limita el fuero de la Asamblea Constituyente y le impide legislar sobre dos temas centrales: la política económica (neoliberal) y la legislación militar.

De este modo, la Nueva Constitución nace mutilada en relación a dos pilares del régimen: la economía y las FF. MM. Las estructuras políticas formales pueden reformarse. Pero no la última instancia del régimen. Los poderes económico y militar.

No obstante estos límites, la Nueva Constitución es una esperanza de paz para el país. Sin embargo, desde entonces, la Contrarreforma ha revertido muchos de los logros políticos ganados en esa importante coyuntura.

El gobierno de César Gaviria (1990-94) busca un diálogo con las principales fuerzas guerrilleras del país que no se han desmovilizado, y trata de imponerles un esquema de negociación similar a los anteriores. Es decir, desmovilizarse a cambio de curules parlamentarias por un plazo definido. Las guerrillas en armas no aceptan este esquema e insisten en reformas sustantivas como condición para su desmovilización. Conversaciones realizadas entre el gobierno y la guerrilla en Caracas y Tlaxcala (México) no prosperan. En ambas oportunidades el gobierno abandona intempestiva y unilateralmente la mesa de negociaciones debido tanto a la fuerte presión de los sectores dominantes reacios a la solución política, como a la negativa de la insurgencia a desmovilizarse sin la puesta en práctica de unos mínimos acuerdos de reformas.

La estrategia de guerra abierta a la insurgencia se convierte, ya en el segundo año de gobierno de Gaviria, en una política gubernamental explícita. En tres ocasiones, cuando menos, el gobierno promete erradicar la guerrilla en el corto plazo. Incumple, porque el conflicto se agudiza y las guerrillas logran dar una respuesta contundente y evidenciar la incapacidad del Estado colombiano para derrotarlas. Se habla de una situación en la que ni el ejército puede derrotar a la guerrilla, ni ésta al ejército.

Simultáneamente que se cierra la vía de negociación con la insurgencia, el gobierno de Gaviria abre las negociaciones con el Cartel de Medellín. O sea, se abre la negociación con el narcotráfico al mismo tiempo que se declara la guerra abierta a la insurgencia.

En medio de estos dos procesos, el paramilitarismo se expande y conquista nuevas áreas de influencia. Las matanzas colectivas son ya asunto cotidiano, y como todo lo cotidiano, empiezan a formar parte de lo normal. Y lo normal tiende a asumirse como natural. La política de terror cotidianizada va creando no solamente el miedo como medio de control, sino la indiferencia vía cotidianización e institucionalización de la barbarie, vía naturalización del crimen y la impunidad. De tal modo que podemos decir, con un buen grado de seguridad, que la muerte se toma la cotidianidad de la vida nacional y por la vía de su exacerbación diaria y espectacularidad se convierte en la fuerza más "viva" de la sociedad.

Entre tanto, el gobierno de Gaviria aplica un ajuste estructural radical y de choque. Se desmantelan sindicatos de las empresas públicas, se venden las empresas estatales, se acelera la apertura comercial y se "flexibilizan" las relaciones laborales. Cientos de sindicalistas que protestan contra las medidas neoliberales son encarcelados, acusados de subversión. Oponerse a la reforma económica neoliberal es lo mismo que levantarse en armas contra el Estado. Los sindicalistas que dirigen huelgas contra la privatización son enjuiciados bajo acusaciones de terrorismo.

Se generaliza la justicia sin rostro para casos de subversión, terrorismo y narcotráfico. La aplicación acelerada de las medidas neoliberales va de la mano con la militarización de la vida nacional. Gaviria declara una guerra abierta a la insurgencia, pero ahora insurgentes no son únicamente las fuerzas guerrilleras sino además los sindicatos y los organismos de DD. HH. Cerca de la tercera parte del presupuesto nacional se destina a las FF. AA. Toda la ayuda internacional para combatir al narcotráfico se destina a combatir la insurgencia también.

Gaviria es el hombre fuerte que muchos desean ver gobernar en medio de la situación de caos que deja el gobierno de Barco. Gaviria significa campo abierto a los militares, a EE. UU., a las transnacionales y a los monopolios internos que consiguen insertarse en la globalización de la mano de algún socio mayor. Por eso es el hombre de la OEA.

6. El gobierno de Samper y el caos institucional

Ernesto Samper (1994-98) propone para su gobierno limitar la apertura económica y tomar más en cuenta a importantes sectores de la industria nacional que encuentran en la apertura el camino de su quiebra. Se propone apoyar la pequeña y mediana industria. Se propone asimismo reactivar las negociaciones con la insurgencia, al igual que aplicar a los narcotraficantes las normas constitucionales de la no extradición. El Cartel de Medellín ya ha sido prácticamente destruido y las negociaciones se entablan con el Cartel de Cali, ex-socio de la DEA y de Gaviria para la derrota de Pablo Escobar.

Se trata de una corrección de rumbo que, aunque pequeña, resulta inadmisibile. La desestabilización del nuevo gobierno se da al día siguiente de su elección y posesión. Ese día, el candidato perdedor de las elecciones, Andrés Pastrana, publica unos casetes proporcionados por la DEA acerca de conversaciones de narcotraficantes del Cartel de Cali con miembros de la campaña política samperista. Se habla de la financiación de la campaña samperista por parte del Cartel de Cali.

Se necesita someter a ese gobierno que disiente del neoliberalismo radical y el militarismo gavirista. Y la denuncia del financiamiento de la campaña por parte del narcotráfico es la plataforma desde la cual se lanza el intento de EE. UU. para someter al nuevo gobierno a sus políticas. Este objetivo se logra. Tras un turbulento gobierno de cuatro años en los que los militares y el Pentágono recurren a mil y más maneras de someter al

gobierno samperista, éste va negociando con todas las distintas fuerzas su mantenimiento en el poder. A la turbulencia de la guerra interna se suma en este cuatrenio la turbulencia de las instituciones políticas y del Ejecutivo.

En medio de esta turbulencia en extremo "interesante", y fruto de las negociaciones realizadas por el gobierno de Samper para mantenerse en el "poder", la apertura económica pudo continuar; las iniciativas de paz con la insurgencia se abandonan a cambio de un mayor reforzamiento de las FF. MM. y del poder paramilitar.

La vida nacional continúa su curso normal de agitación, ebullición y caos, de los cuales no sale nada nuevo sino más de lo mismo. Autoritarismo, represión, masacres colectivas, enfrentamientos constantes entre guerrilla y ejército, medidas de excepción crecientes, represión a todos los movimientos populares, asesinatos de dirigentes políticos de izquierda (de la que queda) y de connotados líderes de la lucha por la defensa de los DD. HH., incluidos los organismos de DD. HH. promovidos por amplios sectores de la Iglesia colombiana. Al mismo tiempo, sometimiento de todos los sectores empresariales a la globalización neoliberal, así como presión de los sectores medios y los grupos de poder para que se ponga límites al caos nacional, sobre todo al institucional (y de manera especial la recuperación de un consenso alrededor del Ejecutivo). Y en esta línea, la recuperación de relaciones "amistosas" con EE. UU. es principal preocupación.

Por eso, no tiene nada de extraño que el nuevo y actual Presidente sea Andrés Pastrana, "el hombre de Washington y de los militares"; que hoy los EE. UU., por medio de su Embajada en la capital de Colombia, haga declaraciones diarias acerca de todos los acontecimientos nacionales y eso sea aceptado como algo inevitable, y pronto obvio; y lo que es peor, que crezca en el país la opinión de que se necesita la intermediación estadounidense para detener la guerra y la barbarie; una guerra y barbarie, un caos, del que los propios estrategas estadounidenses han sido sus principales impulsores.

De esta forma, la barbarie continúa. Hoy hay en Colombia más de un millón y medio de desplazados internos a causa de la guerra y especialmente a causa de la acción paramilitar. La guerra la está ganando el régimen, vía paramilitar, es decir, vía masacres colectivas, vía crímenes de lesa humanidad diarios y que ya a nadie sensibilizan. Barbarie, terror, miedo, insensibilidad, van aquí de la mano. Se trata de la sinrazón hecha proyecto, hecha política y hecha finalmente cotidianidad. Gran parte de la población anhela ya no una paz social, sustantiva, sino una paz que consiste en que no haya más muertes ni enfrentamientos armados. Ante lo cual la respuesta gubernamental es: la palabra la tiene la insurgencia. Ella

es la causa de toda la violencia irracional que azota la nación. En tanto la insurgencia no acepta un desarme sin reformas mínimas de carácter social, económico, político y militar, entonces la perspectiva sigue siendo más barbarie.

No es fortuito que algunos afirmen que la sociedad colombiana es inviable. No es muy claro en qué contexto se dice esto. Pero al menos para el caso que aquí estamos tratando de presentar, eso significa una sociedad que si no se somete, finalmente desaparecerá. Más aún, que por no someterse, está desapareciendo. No se trata de una sociedad que sea inviable de por sí. Se trata de una sociedad que si no se somete se la va a volver inviable, se la está volviendo inviable.

7. Las fuerzas paramilitares, un pilar en la estrategia del caos

En los inicios de la década de los ochenta, un embajador estadounidense en Colombia acusó a la insurgencia colombiana de estar aliada con el narcotráfico. Acuñó una frase que posteriormente sería aceptada por los medios de comunicación del país como verdad indiscutible: "En Colombia lo que hay es una *narcoguerrilla*". Interpretaba de esa forma el hecho de que en muchas zonas de influencia guerrillera, la población campesina, en condiciones de pauperización, hubiera recurrido al cultivo de la coca como único medio de sobrevivencia.

Nunca se refirió el embajador, ni los medios que hicieron eco de su aporte "lingüístico", a las FF. AA. colombianas como *narcoejército*, a pesar de los comprobados vínculos de asociación entre los militares y los narcotraficantes en la constitución de los grupos paramilitares y su política de tierra arrasada. En efecto, tras estos últimos quince años de paramilitarismo, en Colombia hay en la actualidad más de un millón y medio de desplazados internos, la gran mayoría campesinos que han perdido sus tierras, hoy bajo dominio paramilitar.

La llamada estrategia paramilitar, generalizada en El Salvador con asesoría estadounidense en el decenio de los ochenta, ya había sido experimentada con éxito durante los años de la Seguridad Nacional en Suramérica. En Colombia, datan de los años 1965 y 1968 normas legales que legislan sobre la organización de los llamados grupos civiles de autodefensa frente al comunismo y el enemigo interno. En Colombia, hay antecedentes mucho más antiguos de esta modalidad paramilitar, puesto que en las décadas de los cuarenta y los cincuenta los terratenientes y gamonales extendieron sus áreas de influencia, expropiaron a los campesinos

de sus tierras y eliminaron toda oposición social y política apoyados en el terror creado por sus ejércitos privados o bandas de "pájaros", que operaron al margen de toda ley pero amparados siempre por las unidades militares de su respectiva región.

Sin embargo, el paramilitarismo de los años cuarenta y cincuenta fue distinto del de los sesenta y setenta y distinto de éstos, el desarrollado a partir de los años ochenta y exitoso en los noventa. El primero fue un fenómeno estrechamente ligado a un interés político partidario (Partido Conservador en el poder) y económico (terratenientes), y con un componente regional predominante. Era la expresión más visible del poder gamonal, amparado por un partido de gobierno. En los decenios de los sesenta y setenta, fue pieza de una doctrina de defensa del Estado, amparado legalmente y asociado de manera evidente al ejército, una de cuyas funciones explícitas fue apoyar esas formas "civiles" de organización y combate a la subversión. Enmarcado en una estrategia de lucha anticomunista y en un contexto geopolítico de guerra fría, fue considerado por mucho tiempo pieza de un modelo legítimo de defensa nacional. En todo caso, su papel dentro del dispositivo contrainsurgente fue mínimo y el peso mayor de la lucha contra la subversión armada lo asumieron las FF. AA. del Estado.

El paramilitarismo de los años ochenta y noventa no pierde las características de los modelos anteriores, pero las rebasa de lejos. Expresa la emergencia de poderes regionales, no obstante es un proyecto nacional, hace parte de una estrategia nacional, y es apoyado por fuerzas nacionales. Es apoyado por los terratenientes, aunque también por sectores de la industria, el comercio, la banca y por empresas transnacionales. En muchas zonas fue apoyado por el narcotráfico. No es un proyecto partidista sino que involucra a los dos partidos oligárquicos que predominan en Colombia. Tiene amparo legal, a pesar de que también excede dicho respaldo legal y es considerado por muchos de sus propios mentores como un proyecto ilegal, si bien válido. Cuenta con el apoyo explícito de reconocidos intelectuales de derecha y editorialistas de los más importantes medios masivos de comunicación. Obviamente cuenta con todo el apoyo de las FF. AA., desde su cúpula hasta sus niveles de base. Asimismo, ha sido apoyado por los estrategas contra-insurgentes estadounidenses.

El paramilitarismo de hoy cumple un papel cada día mayor en la estrategia contrainsurgente del Estado colombiano y de las FF. AA., como un medio que los dispensa de las acciones violatorias de los DD. HH. que exige la política de contrainsurgencia, en un contexto internacional en el cual los crímenes de lesa humanidad cometidos por los paramilitares no podrían ser cometidos abiertamente por las FF. AA. del Estado sin condenar la institucionalidad a un aislamiento político mayor. Pese a ello, la magnitud

de la barbarie de los paramilitares y las innumerables denuncias del vínculo de éstos con las FF. MM. y el Estado, cuestionan cada día más la legitimidad de las instituciones colombianas ante la comunidad internacional.

El paramilitarismo contemporáneo colombiano, además, se distingue de los anteriores porque se proyecta como una fuerza nacional coordinada, levanta un programa "político" de alcance nacional, exige ser considerado una fuerza política beligerante, exige ser uno de los protagonistas de cualquier búsqueda de solución política al conflicto interno, pide participar igualmente en las iniciativas de paz y está realizando en sus zonas de control una profunda reforma institucional, económica, política, e incluso cultural, de corte neoliberal. Se interesa por proyectar una imagen de autonomía, independencia, carácter social y político alternativos. Hasta ha insertado de manera progresiva en su discurso muchos elementos críticos a la oligarquía y el bipartidismo, así como un discurso de carácter populista y reformista.

El carácter terrorífico de las acciones paramilitares y sus comprobados vínculos con las FF. AA. impiden que tenga éxito esta pretendida proyección independiente y reformista, al igual que este carácter político y beligerante que reclaman. No obstante, las instituciones estatales, las clases dominantes y sus medios de comunicación, hacen un arduo trabajo por abrir espacio en la opinión pública para la aceptación de estas pretensiones paramilitares. Y el cansancio de la guerra en la población lleva a muchas personas, inclusive miembros de organizaciones sociales, a aceptar, aunque de mala gana, esta posibilidad. Se trata de un proyecto para debilitar el peso de la insurgencia en una negociación política, diluir el conflicto político y social que azota a la nación, y distorsionar por completo el contenido popular y social de la insurgencia.

Hace parte de esa estrategia de invisibilizar el conflicto de clases o el conflicto social por la vía de multiplicar los actores en razón del exclusivo criterio de que actúen con las armas, igualando a la tradicional guerrilla política y social con un proyecto alternativo de nación, con una banda de choque de la oligarquía cuyo actuar fundamental es el terror contra la población civil y que tiene como *modus vivendi* el matar a cambio de tierras, dinero y poder regional. Un grupo mercenario de justicia privada dirigido por oficiales del ejército y empresarios, compuesto por campesinos, desempleados o gente atemorizada, que es la expresión perfecta del esquema de justicia neoliberal en este mundo globalizado.

Lo cierto es que el paramilitarismo ha sido mucho más eficaz que el propio ejército colombiano en materia de romper por la fuerza los vínculos de la insurgencia con la población, de recuperar

zonas de anterior influencia guerrillera para la nueva estrategia mercantil, mercenaria y neofascista. O en otras palabras, el ejército ha tenido más éxitos con su estrategia paramilitar que con su estrategia de confrontación directa y regular a la insurgencia.

El resultado es la situación de ambivalencia en la que se encuentran las clases dominantes colombianas con el paramilitarismo. Por un lado, gracias a éste han tenido importantes éxitos en la guerra interna. Por otro lado, el método ha sido "poco higiénico" y no les ha permitido limpiarse del todo sus manos, con el resultado de que las condenas al Estado colombiano como un Estado Terrorista, al Estado colombiano como violador de los DD. HH. y al ejército colombiano como el más salvaje de América Latina, hechas por los organismos internacionales de DD. HH. e incluso por el Parlamento europeo e importantes instancias de las instituciones estadounidenses, no han podido ser impedidas por más que el régimen haya intentado proyectar como voceros de su política de DD. HH. a ex-guerrilleros desmovilizados y reinsertados en el sistema.

El paramilitarismo ha sido pieza fundamental de la estrategia del caos en el sentido en que ha sido un importante medio de "pluralización" del conflicto interno colombiano, en la medida en que ha contribuido sistemáticamente a convertir en cada vez más "interesante" la coyuntura del país, en que ha sabido en momentos claves de la situación política interna desviar la atención nacional e internacional hacia sus terroríficos actos, en que se ha convertido en un actor cada día con más poder y búsqueda de reconocimiento y, por último, en que su modo de confrontar a la insurgencia ha conseguido provocar a algunos sectores de ésta y los ha hecho entrar en dinámicas parecidas de retaliación, ejecuciones sumarias y autoritarismo hacia sectores de la población civil.

Pero además de aportar a la estrategia de descomposición del conflicto interno presentándose como una fuerza más de éste, esto es, "pluralizando" los actores del conflicto, el principal aporte del paramilitarismo ha sido el de arrasar con todo tipo de consideración humanitaria en el conflicto interno, ejecutando atrocidades en sus acciones de muerte que han llevado a una total descomposición ética del conflicto. El paramilitarismo es la principal fuerza que aporta a la estrategia de descomposición del conflicto interno la sensibilidad de la barbarie, de la pérdida de sentido ético, de la pérdida de todo valor humano posible. Los paramilitares son la fuerza del Estado que sí tiene las "manos libres" en relación a los DD. HH.

Los gobiernos colombianos de estos últimos quince años, sucesivamente, han hecho uso de todo su arsenal de mentira e hipocresía a la hora de condenar los asesinatos y masacres perpetrados por los paramilitares, y no han obtenido ningún éxito

en cuanto a castigar a los culpables y desarticular dichos grupos⁷. La impunidad se explica.

Aunque los autores materiales de las masacres paramilitares y los jefes de esos grupos armados se dice que operan clandestinamente, los cerebros del proyecto y sus voceros defensores públicos son conocidos por toda la sociedad. Tienen columnas periodísticas en los principales diarios del país (Plinio Apuleyo Mendoza, uno de los mentores del *Manual del perfecto idiota latinoamericano*), o son gobernadores, parlamentarios, miembros del gabinete presidencial, reconocidos empresarios nacionales y extranjeros, etc. Una acción coherente y consecuente contra el paramilitarismo (contra sus actores materiales y sus ideólogos y financiadores) no solo tendría que colocar tras las rejas a más de la mitad de la clase política y oligárquica colombiana, sino incluso a buena parte de los directivos de empresas transnacionales, al igual que a algunos sesudos "asesores" militares extranjeros. Pero para un Estado como el colombiano eso sería un acto suicida. La impunidad, en este caso, no es un problema de moral sino de realismo político.

Hoy, el principal "cerebro" de la estrategia paramilitar intenta, de palabra, deslindarse del sistema. Fieles al concepto y estilo de dominación imperial, los estrategas del imperio gestaron el proyecto, lo apoyaron y finalmente utilizan la barbarie creada como un medio para obtener mayor poder de sumisión. Hoy, el gobierno de EE. UU. se limpia las manos y traiciona a sus propios

⁷ Hace unos meses se presentaron dos situaciones reveladoras del actual estado de cosas. La masacre de Mapiripán, crónica de una masacre anunciada por los propios paramilitares, advertida nacional e internacionalmente por organizaciones no gubernamentales que reclamaban impedirle, y su realización fría y calculada con el reconocido apoyo logístico (aviones y aeropuerto) militar. La otra, la masacre de Barranca, de nuevo con total y evidente apoyo de las unidades militares que despejaron el área a los paramilitares, para que éstos entraran a la zona, asesinaran a doce personas y secuestraran cerca de treinta personas más. La población de Barranca se movilizó en protesta por el asesinato y reclamó que aparecieran las personas secuestradas. El gobierno colombiano ignoró el conflicto hasta cuando el abastecimiento de combustible a nivel nacional peligraba. Entonces, "providencialmente" el grupo paramilitar de la zona reconoció tener en su poder las personas secuestradas. Propuso una negociación con el gobierno para la entrega de los secuestrados, pero exigía el cese del paro popular de Barranca. Los dirigentes del paro dieron una tregua de cinco días para la entrega de los secuestrados. Se restableció el abastecimiento de combustible para el país. Varios días después, un funcionario gubernamental informó a los colombianos que los paramilitares habían juzgado a los secuestrados por ser miembros de la guerrilla y los habían "ajusticiado". Un informe neutralmente valorativo que es un reconocimiento de la legitimidad de los paramilitares para ser jueces y aplicar la pena de muerte. De inmediato el presidente Samper habló al país; obviamente "lamentó" la masacre y *pidió a la población de Barranca que no se dejara provocar por el lamentable hecho a fin de evitar mayores tragedias (!)*.

servidores. Los trata como "idiotas útiles". Condena a las FF. AA. por violadoras de los DD. HH., se escandaliza por el grado de violación de los DD. HH. en Colombia, promueve dentro del país reuniones con destacados miembros de la lucha por los DD. HH. y organizaciones de izquierda, para buscar salidas concertadas al problema de la violación de los DD. HH. e incluso busca conversaciones con algunos sectores de la insurgencia. Y la situación es tal, que esta postura halla eco en muchos sectores de la sociedad civil colombiana.

Aquí se manifiesta que la estrategia del caos ha tenido éxito, porque ha logrado que por primera vez en la historia nacional el victimario sea visto con simpatía por algunas de las propias víctimas, y sea "el factor decisivo" o "la única fuerza que puede poner en cintura al ejército y los paramilitares".

No es contradictorio con este súbito "interés humanitario" de EE. UU., su abierto apoyo al nuevo Presidente electo de Colombia, "el hombre de Washington" en Santafé, Andrés Pastrana. Un presidente cuya alianza electoral incluye al exministro de Defensa, general Harold Bedoya, gran cerebro paramilitar.

Tampoco extraña que parte de la población vote por esta oscura alianza entre tecnócratas y paramilitares. Cuando el caos se ha tomado las mentes y corazones y ha conseguido emborrachar una nación, la gente pide orden a cualquier precio. El desorden puede tener su atractivo postmoderno y hasta ser un juego muy "interesante" para algunos estrategas, pero como modo de vida es suicida.

8. Caos, paramilitarismo y neoliberalismo en Colombia

He mostrado los rasgos gruesos de una estrategia de desestabilización de una sociedad como modo de prevenir un conflicto social con perspectivas de cambio revolucionario. He mostrado cómo en Colombia la estrategia de generalización del caos y la sinrazón, fue una estrategia de descomposición del conflicto interno a fin de impedir que dicho conflicto tomara dimensiones mayores.

He mostrado cómo esa estrategia no fue dilucidada en un principio con claridad, sino que los propios actores del conflicto contribuyeron de manera no intencional a su elaboración, y cómo una vez pensada se ha llevado a cabo con decisión, aun en medio de un escenario de conflictividad dentro, incluso, del propio régimen político colombiano. He mostrado, finalmente, cómo el narcotráfico fue un actor indirecto, si bien de mucho protagonismo, de esa estrategia, y cómo es en realidad el paramilitarismo una pieza importante del esquema de esta estrategia.

Considero que el paramilitarismo es en la actualidad una pieza fundamental de esta estrategia de dominación en Colombia, y que será pieza fundamental de la nueva institucionalidad si el conflicto interno logra resolverse de manera política, en los marcos del capitalismo dependiente colombiano.

Quiero ahora mostrar cómo este fenómeno es no solo perfectamente funcional a la actual globalización neoliberal, sino que esta última lo refuerza y, en caso de no existir, lo engendra. De este modo, la situación colombiana, no obstante su dramatismo y particularidad, revela en varios de sus rasgos más profundos lo que ya está aconteciendo en muchos otros lugares del Tercer Mundo, y lo que acontecerá de mantenerse las tendencias.

El proyecto paramilitar está ligado de manera estrecha no solamente a una estrategia contrainsurgente, sino además al proceso de inserción de la economía colombiana en el actual orden mundial. En la región de Urabá, por ejemplo, donde en los últimos diez años y tras cruentos enfrentamientos se ha conseguido implantar el orden paramilitar, se han unificado las empresas bananeras con un capital conjunto de más de diez millones de dólares para el mejoramiento de la producción y la ampliación de sus mercados internacionales. Las empresas bananeras han comprado muchas de las tierras desalojadas por las víctimas del terror paramilitar. Se trata no solo de empresas colombianas sino también de multinacionales (Chiquita y Dole, por ejemplo).

Existe una clara complementariedad entre las políticas de ajuste estructural que minimizan la presencia del Estado a nivel social y regional, y el argumento paramilitar de que ante la debilidad del Estado se hace necesaria la organización de grupos de justicia privada para reactivar y garantizar la producción y el bienestar de las comunidades. Como repetidamente lo ha expresado un líder nacional del paramilitarismo colombiano, después de la pacificación (léase asesinato y expulsión de los disidentes) vienen los tractores y la reconstrucción productiva con vistas al mercado interno e internacional. Tras un lenguaje en apariencia social y de búsqueda del bienestar comunitario (últimamente se vienen auto-declarando no de derecha sino de centro-izquierda !!) se esconde el enfoque contrainsurgente, cuando afirman que con la acción paramilitar están extendiendo las fronteras colombianas, como si las poblaciones no controladas por el orden paramilitar no fueran parte de la nación.

A nivel cultural el proyecto paramilitar también intenta imponer un nuevo modo de vida y de relación social y con la naturaleza, al desarraigar a miles de campesinos (en Colombia hay más de un millón y medio de desplazados internos por causas de la guerra, especialmente por la acción de expulsión de poblaciones por parte de los paramilitares) al tiempo que se repoblan las

zonas con gentes de otras áreas, necesitadas de medios de vida, o gentes cercanas familiar o ideológicamente al proyecto paramilitar, o con parte de las poblaciones autóctonas que aceptan el sometimiento del nuevo orden impuesto.

En las zonas que controlan totalmente, los paramilitares imponen todo un proyecto de organización social, de justicia, de entretenimiento cultural, de producción capitalista, que descansa en una fuerte estructura de terror organizado. De esta forma construyen una cotidianidad pacificada por la vía del control total y el terror como disuasión. Se trata de la imposición del silencio, cuando no del olvido y la indiferencia.

En la medida en que en muchas zonas se mantienen partes importantes de la población establecida con anterioridad a la llegada del nuevo orden, se impone una cultura del olvido o por lo menos del silencio respecto a los actos realizados para el establecimiento del nuevo orden. Los únicos lazos sociales son los establecidos por cada una de las familias con las estructuras de orden paramilitar y las empresas constituidas.

En las zonas disputadas con la guerrilla desarrollan sus mayores atrocidades. Se trata de conquistar el control por la vía del terror colectivo, el asesinato, la tortura y la expulsión de todos aquellos que no adopten una incondicionalidad o una sumisión total hacia el proyecto de nuevo orden. En algunas de estas zonas van ampliando su control (zonas de control relativo), incluso cuando aún no hayan conseguido una total consolidación que les permita la fundación de la nueva institucionalidad.

Para su financiamiento, los paramilitares cuentan con el respaldo de terratenientes, empresarios, narcotraficantes y empresas transnacionales. Para su entrenamiento y armamento disponen del apoyo de organismos militares del Estado. Esto es lo que hace posible que en sus zonas de control absoluto puedan realmente imponer una pacificación tal que les permite la fundación de las nuevas instituciones que regulan la vida cotidiana de las zonas "recuperadas".

Amparadas por la ley y los gobiernos, las fuerzas paramilitares han llevado a tal punto su barbarie, que un sector muy amplio de sus promotores de "manos limpias" intenta ahora deslindarse de dichos proyectos. Muchos hablan incluso de que "los paras se salieron del control de sus creadores". En su pugna por un reconocimiento político, estas fuerzas han ido elaborando un discurso independiente y, como dijimos anteriormente, de "centro izquierda".

Pero la complementariedad del proyecto paramilitar a nivel nacional con las políticas de ajuste estructural, es absolutamente innegable en el caso de Colombia. El proyecto paramilitar no es un elemento aislado del cambio estructural neoliberal realizado en la última década en este país. Independientemente de lo que digan

sus propios gestores, promotores y beneficiarios, nacionales y extranjeros.

Al igual que la relación con el narcotráfico colocó a la clase dominante colombiana ante una situación de ambivalencia e incomodidad, así mismo el proyecto paramilitar produce incomodidades a los grupos de poder. La eficacia mostrada por el proyecto induce a apoyar su expansión. No obstante, la necesidad de una defensa formal de los DD. HH. impone deslindarse de dicho proyecto. Y en este sentido, la impunidad es un simple corolario de esta incómoda faceta del propio poder. Hay que seguir alentando el proyecto a la vez que se lo condena. Impunidad que de paso coadyuva a legitimar la "eficacia" de la justicia paramilitar.

Ahora bien. De todo lo anterior podría deducirse que es posible hallar importantes complementariedades entre el proyecto paramilitar y el ajuste neoliberal para el caso de Colombia. Y de lo que se trata ahora, de acuerdo con nuestro interés, es mostrar que esta "original" forma nacional es precisamente eso, una "forma nacional" de algo que avanza en la mayoría de nuestras sociedades reestructuradas a la manera neoliberal.

9. Globalización y seguridad privada

El paso de un orden geopolítico bipolar a un orden geopolítico unipolar subordinado a un orden geoeconómico de la globalización transnacional implica cambios sustantivos en las políticas de seguridad global, los cuales se manifiestan también a nivel de cada una de las naciones, en particular las naciones del Tercer Mundo.

Tal como lo manifestaran las políticas de seguridad estatal en el Cono Sur en el decenio de los setenta, en Centroamérica en el de los ochenta, y en Colombia y México en la actualidad, el componente paramilitar de las estrategias de seguridad en el caso de movimientos insurgentes ha sido pieza fundamental del modelo.

Sin embargo, un fenómeno en apariencia menos notorio que el anterior ha venido desarrollándose en nuestras sociedades en los últimos veinte años. Se trata del papel creciente de los organismos de seguridad privados en el conjunto de nuestras sociedades. A medida que los modelos de desarrollo profundizan la exclusión social, han aumentado las demandas de seguridad de las clases altas y medias, cada día más aisladas e inseguras en medio de un creciente mar de pobreza, miseria y exclusión. El paisaje urbano ha cambiado de manera sustantiva. Unidades residenciales cada día más fortificadas y aisladas, un creciente número de personas empleadas en tareas de seguridad privada, la constitución de

áreas urbanas prohibidas para unos y otros miembros de los diferentes grupos sociales, para turistas, etc.

La globalización neoliberal trae consigo la formación de crecientes contingentes de ejércitos privados. Ejércitos pagados por comerciantes para limpiar las calles de mendigos y vendedores ambulantes, como lo revelan los casos de Colombia y Brasil. Procesos que siempre vienen acompañados de su componente lingüístico ("limpieza social", "desechables", etc.).

Se trata ya no únicamente del paso de la explotación a la exclusión. Se trata del paso de la exclusión a la eliminación.

En un mundo en el que cada cual tiene que ver cómo se salva de la exclusión, ésta es vista cada día más como amenaza, como riesgo del cual hay que resguardarse, asegurarse. Asegurarse de caer en la exclusión, pero sobre todo asegurarse frente a la potencial agresión de los excluidos, quienes en su lucha desesperada por la sobrevivencia son potencialmente agresores de los incluidos. Cultura de la indiferencia, la insolidaridad y, al final, de la guerra de todos contra todos. El mercado total fragmenta y produce la situación potencialmente anómica, pero asimismo el mercado proporciona el antídoto: el mercado de la seguridad privada y el mercado de armas. Se puede pagar para vivir la incertidumbre con mayor confianza. Se trata de la paramilitarización de la sociedad.

En el mundo de los pobres ya empieza también a perderse el sentimiento de seguridad que siempre acompañó a quien poco tiene. El pobre, el marginal, es ahora también potencial objetivo del excluido que nada tiene. El poder social también se plantea dentro del mundo de la exclusión. La cultura consumista exacerba el deseo imposibilitado. La cultura individualista y la situación individualista impelen a la guerra entre los excluidos por la sobrevivencia, por el poder social y simbólico que brinda el sometimiento de otros más débiles. La guerra de clases desde arriba produce asimismo la guerra del centavo entre los de abajo. Trabajadores y desempleados del Primer Mundo se lanzan en contra de los inmigrantes. Vendedores ambulantes se pelean por el puesto de la esquina. Al secuestro de potentados ha seguido el secuestro de pobres. Secuestros de niños por un pago de rescate que consiste en un provisión para una semana. Sicarios que asesinan gente pobre por cincuenta dólares pagados por otro pobre para resolver un disputa familiar, de negocios (!) o afectiva. Una vez rotos los lazos comunitarios y lanzada la población a la lucha por la sobrevivencia individual, la violencia entre los pobres y excluidos es un simple resultado.

Así como no es cierto que la opulencia de los ricos produzca un residuo de riqueza que alimenta al resto de la población, igualmente es cierto que la polarización social del modelo excluyente proyecta el conflicto social y de clases dentro de los

desfavorecidos y engendra la guerra entre los pobres por la sobrevivencia económica y social.

El Estado, cada día más desentendido de su responsabilidad social, degenera en un desentendimiento mayor respecto de la seguridad física para todos los ciudadanos. Tiene seguridad quien puede pagar por ella. Tiene seguridad quien tiene además cómo armarse. Aparece un mercado de vidas humanas. No solamente un mercado que dictamina sobre las vidas humanas (no todas) susceptibles de ser conservadas (Hayek). Aparece un literal mercado de vidas. Unas con precio mayor, otras con precio menor. Asesinar a un potentado vale mucho más que asesinar a un miserable.

El mercado total neoliberal se ha despedido hace tiempo de los derechos humanos liberales. El derecho a la vida ya no es un derecho. La vida humana es una mercancía más cuyo precio es determinado por el propio mercado. Un precio impuesto, al cual la única respuesta puede ser: o pago o muero.

La evolución de un sistema de mercado que condena a muerte a miles de seres humanos por vía de la exclusión, es decir, de un sistema que dictamina la vida o la muerte de todos y en particular la muerte de los más desfavorecidos, origina una situación social en la que se constituye ya no un mercado que dirime la vida o la muerte, sino un literal mercado de vidas humanas. Se trata de un proceso compulsivo de evitar las tendencias autodestructivas del orden social vía el asesinato generalizado. Se trata de una destrucción de la propia socialidad y de crecientes grupos humanos no únicamente vía exclusión económica, social, cultural, etc. Sino vía mercado del sicariato y militarización de una sociedad civil fragmentada en bandos enfrentados. Esa es la lógica de la paramilitarización de la sociedad. Y esta lógica no es exclusiva de una sociedad como la colombiana.

Tampoco es una lógica exclusiva del llamado Tercer Mundo. Es simplemente el camino de barbarie al que manera compulsiva conduce el orden del mercado total neoliberal. De nuevo aquí, solo los más aptos sobrevivirán. Como en el caso de Colombia, los mejor armados pero también los más insensibles. Los paramilitares están ganando la guerra a la insurgencia en muchas regiones de Colombia, porque ésta aún no se ha despedido del todo de los DD. HH. y de un determinado paradigma ético humanista. Y por ello no ha podido ser tan eficaz a la hora de matar. La barbarie no está solo ni fundamentalmente en el paramilitarismo, en el terrorismo de Estado, o en el terrorismo del Imperio, sino en la lógica de mercado que ha logrado implantarse en las políticas de seguridad ciudadana. Cuando de lo que se trata es de acabar con el enemigo, o sobrevivir en una sociedad en guerra, lo "racional" en términos de relación costo-beneficio es paramilitarizarse. Sobre todo en un

mundo en el que los DD. HH. desaparecen. Se trata del paso de un liberalismo ideológico (y que por tanto tenía que mantener su fachada humanista) a un neoliberalismo cínico en el cual la vida no es un derecho, sino un dato; peor, un precio.

La estrategia del caos, de la descomposición del conflicto interno en Colombia ha demostrado una gran eficacia. El enemigo interno ha sido en buena medida desdibujado por la espiral del terror y la barbarie. No importa que con ello la propia sociedad y la propia vida humana vayan en un franco camino a la disolución total.

La estrategia del caos en Colombia no ha sido solamente la estrategia de un puñado de conspiradores tras el poder. Aun a las espaldas de estos conspiradores, el mercado total hace su trabajo. El caos humano y societal es un producto natural del mercado liberado a su propia lógica.

Así, Colombia se nos presenta como el reflejo del futuro que adviene para todos. En este camino a la muerte, la sociedad colombiana va al frente. Esa es la alternativa en la que se ha colocado a esta sociedad: sometimiento o muerte, que es lo mismo.

Se requieren infinitas reservas de humanidad para poder sobrevivir en una sociedad a la que se ha colocado en tamaña encrucijada. Se requiere una reserva todavía mayor de humanidad para poder sobrevivir con dignidad en una sociedad a la que se le ha impuesto tal alternativa. Y a diario nos sigue sorprendiendo la terquedad con que la vida se manifiesta a diario en Colombia, en el heroísmo de los luchadores por la defensa de los DD. HH. que hace tiempo han sido convertidos en objetivo militar por el Estado y el para-Estado; de las comunidades de desplazados que a pesar de las atrocidades a que han sido sometidas persisten en mantener su voz y sus demandas de vida en alto; de las comunidades religiosas que han aprendido la dificultad de ser cristianos auténticos en un mundo de barbarie, y han asumido el reto; de las organizaciones sindicales y campesinas que no solo luchan contra las fuerzas de la muerte, sino contra la sensibilidad postmoderna que las quiere condenar al ostracismo; de las miles de organizaciones comunitarias, cívicas, artísticas y culturales, étnicas, mediante las cuales el pueblo colombiano intenta recuperar el sentido de la vida en sociedad y principalmente la confianza en que es posible vivir, en que tiene sentido y en que da gusto vivir, aun en medio del mundo que les ha tocado.

Un niño colombiano pregunta a otro: "¿Qué vas a ser cuando grande?". Y éste le responde: "sobreviviente".

Contrario a lo que pueda pensarse, esta respuesta, en la Colombia de hoy, no es pesimista. Significa que todavía no se ha perdido la esperanza, a pesar de los estrategias del caos y a pesar de las fuerzas compulsivas del caos.

Libertad neoliberal y libertad paulina

Elsa Tamez

Los economistas neoliberales y la teología paulina enfatizan la importancia fundamental de la libertad. Ambos la contraponen a un tipo específico de ley que limita la libertad, y ambos desarrollan la propuesta de una ley superior que permite ejercer la libertad como seres libres. Hay sin embargo una diferencia abismal entre las propuestas. ¿Dónde está la diferencia? ¿Por qué una es capaz de alcanzar la humanización y por qué la otra conduce a la deshumanización?

En este artículo nos proponemos contraponer los conceptos de Friedrich A. Hayek, conocido ideólogo de los neoliberales, y del Apóstol Pablo, conocido por su postura crítica frente a la ley.

Comencemos con las propuestas de Hayek. Exponemos sus conceptos a partir de dos de sus libros: *Camino hacia la servidumbre* y *Fundamentos de la libertad*¹.

¹ Ambos publicados en parte en el libro *Sobre la libertad*. Introducción y selección de Rigoberto Juárez-Paz. San José, 1992.

1. Libertad neoliberal

1.1. La libertad, su plataforma necesaria y sus implicaciones

Hayek define la libertad desde la vía negativa: es ausencia de coacción. La coacción, como presión autoritaria, obliga a la persona a actuar "en desacuerdo con un plan coherente propio y a hacerlo al servicio de los fines de un tercero".

La comparación del ser libre con el esclavo le ayuda a definir la condición del libre como

...la posibilidad de que una persona actuase según sus propias decisiones y planes, en contraste con la posición del que hallábase irrevocablemente sujeto a la voluntad de otro, quien de modo arbitrario, podría coaccionarle para que actuase o no en forma específica.

De manera que el ser libre es aquel que ejerce su libertad de acuerdo con sus intereses y objetivos propios, empleando su propio conocimiento personal, todo independientemente de la voluntad de un tercero.

Las leyes que intentan organizar y planificar la sociedad son obstáculos que limitan la libertad individual. No se puede hablar de libertad si ya se conocen de antemano las metas y objetivos que hay que seguir. El ser libre debe tener la posibilidad de escoger qué producir, qué consumir y cómo hacerlo. Cualquier ley expresada fuera de la voluntad del sujeto actuante que intente guiarlo a cualquier fin es una interferencia que debe ser rechazada, pues no corresponde a sus fines propios sino a terceros (aun aquellas leyes explicitadas en favor de las mayorías).

Sin embargo, es claro que no se puede convivir en una sociedad sin leyes. Para el despliegue de la libertad simplemente se necesita seguir un régimen. Hayek alude a las leyes generales, abstractas, conocidas en el marco del respeto a la libertad del individuo en su esfera privada. Estas leyes no son mandatos específicos, concretos, sino leyes generales que por tradición, y hábito, se han ido conformando a través de la historia. Son abstractas porque no aluden a mandatos específicos, concretos, circunstancias particulares, en espacios o tiempos explícitos. Estas son las leyes que no acarrear fines de terceros, sino que el individuo libre se sirve de ellas como instrumento para sus propios fines. Con ello se afirma que quienes gobiernan son las leyes y no los seres humanos. Esto es lo que se llama imperio de la ley (*Ruler of the Law*) y se aplica a todos por igual.

De manera que el ser libre es tal porque impera la ley y no la conciencia humana de un tercero.

Para Hayek, esta ley no somete a esclavitud, sino que le da la plataforma a todos los individuos para ejercer su libertad guiados por sus intereses personales.

Los intereses privados de todos y cada uno, de acuerdo con su condición social, entran en juego sin conocer el todo ni el resultado posible, sólo las circunstancias particulares de cada quien y sus propios conocimientos. Estos forman un orden espontáneo ausente de regulaciones o desregulado. A este régimen Hayek le llama "cosmos", contrario al que es organizado de forma consciente, llamado "taxis". Solamente se espera ciertas contribuciones por parte de los semejantes. Cualquier interferencia externa es vista como limitación de la libertad.

Aquí entra el ideal del mercado libre. La plataforma es la libre competencia para producir la mayor cantidad de bienes al menor costo posible. La posibilidad del funcionamiento es la no interferencia de ninguna ley externa y la eficacia para la producción mayor de bienes. El conocimiento acerca de qué resultados específicos deseables deben lograrse, o sea la finalidad del funcionamiento (*telogracia*), no debe estar presente. La libertad conlleva riesgo, suerte y responsabilidad. Riesgo de perder o ganar (en la competencia); responsabilidad de las acciones, ya sea que lleven al éxito o al fracaso; y suerte de todo tipo de circunstancias que le permiten competir en mejores condiciones (herencia, educación, habilidad).

Hayek reconoce, por lo anterior, que en la sociedad de libre competencia las desigualdades son ineludibles, ya que se parte de desigualdades y se engendran más desigualdades. El progreso requiere de las desigualdades para que los nuevos productos sean probados por los ricos primero, y que después las clases más pobres se beneficien. Así ha ocurrido en la historia; si ahora la mayoría goza de ciertos lujos, es porque algunos los probaron antes. De modo que para que los pobres gocen más pronto de los bienes que los ricos tienen ahora, hay que ser más eficaces, apresurar a toda costa el progreso para producir más bienes. En el futuro, quienes no gozan de los bienes actuales los gozarán, aunque entonces también habrá otros bienes que primero probarán los ricos para que los demás puedan gozarlos más tarde. Por tanto, la competencia, si se la deja libre, tiende a beneficiar a todos a largo plazo, pero siempre empezando por los ricos.

El mérito, o esfuerzo, no tiene importancia para la recompensa que recibe el individuo. Lo que cuenta es el resultado, si tuvo éxito o no, independientemente del mérito. Puede ser que alguien haya hecho un gran esfuerzo para alcanzar su cometido, no obstante, al fracasar, no tiene recompensa. Si lo que se requiere es la abundancia de bienes con el menor costo o mérito posible, el mérito sobra.

1.2. El problema de la promulgación de las leyes

Hayek afirma que este tipo de ley es la que coarta la libertad de los individuos. Son las leyes taxológicas, es decir, aquellas que explicitan la organización y la planificación de la sociedad y la economía, dictan mandatos para la consecución de fines. Se orientan por un *telos*. Mientras que la ley cósmica de autorregulación crea sociedades abiertas, listas para la sorpresa y lo inesperado, éstas crean sociedades cerradas. Las autoridades dictan y los sujetos obedecen. Este tipo de ley coarta la libertad individual. Como intenta reordenar conscientemente las desigualdades, exige la distribución de las riquezas. Esta ley lleva a la servidumbre, porque los individuos de la sociedad con el tiempo se vuelven siervos de un Estado totalitario. Para Hayek, el derecho de las mayorías no es más que el poder total de las autoridades que dictan las leyes.

La sociedad orientada por ese tipo de ley, históricamente ha fracasado. Con la promulgación de la distribución de las riquezas, lo que se hace es retrasar el progreso de la sociedad. Hablar de crear una sociedad justa es algo vacío. Detrás encubre la envidia de quienes no tienen hacia los que tienen. El descontento en una sociedad creado por las desigualdades, no es más que la envidia de unos por otros.

Las leyes deben servir para ayudar a los individuos a diseñar planes de acción, cuya ejecución tenga posibilidades de éxito². La función principal de la ley es proteger al individuo de cualquier interferencia imprevisible. Esta es la condición esencial de la libertad individual³.

A estas leyes (*taxis, thesis*) se contraponen las leyes generales o abstractas (*nomos*); éstas, en donde realmente gobiernan las leyes y no los seres humanos, son las válidas para el ejercicio de la libertad y donde no se ve amenaza alguna a dicha libertad. Se trata del imperio de la ley, porque la ley es la que manda y no los seres humanos. Todos y cada uno de los individuos son libres de guiarse por sus propios intereses. Cuando gobierna el *nomos* funciona sin interferencia el *kosmos*, o sea, el orden espontáneo desregulado en donde todos compiten orientados por sus intereses personales y no por un fin conocido de antemano.

1.3. El precio de la libertad

Ejercer la libertad en una sociedad de libre competencia tiene un costo. A veces es alto. Ya que lo más importante para la libertad

² *Ibid.*, pág. 260.

³ *Ibid.*, pág. 266.

es la elección (de qué producir, qué consumir y cómo hacerlo) y no el fin dado por las leyes de terceros, habrá que correr el riesgo del precio: el triunfo o el fracaso; y habrá que asumir individualmente la responsabilidad del fracaso. En una sociedad dada sobre la base de la libre competencia, dice Hayek,

...es posible obtener casi todas las cosas que se necesitan, mediante un precio determinado. A menudo será un precio despiadadamente elevado y precisará sacrificar una cosa por otra, pero tenemos la libertad de elección.

El Estado podría asegurar un mínimo de subsistencia, no obstante la libre competencia no debe tener trabas. "No se debe exaltar la seguridad a costa de la libertad".

2. La libertad paulina

2.1. La libertad, su plataforma necesaria y sus implicaciones

Pablo, al igual que Hayek, habla de la libertad (*eleutheria*) desde la vía negativa. Podría decirse, de acuerdo con Gálatas, que la libertad es la experiencia de la liberación de cualquier estado de esclavitud (sea de la ley, del poder del pecado, de los "rudimentos del mundo" (*stoixeia*)) o cualquier otro tipo de sometimiento alienante. El evento de la liberación es causado por un tercero (Dios o Cristo), y el ser libre tiene la libertad de escoger entre mantenerse en esa libertad o someterse nuevamente al yugo de la esclavitud:

Para la libertad Cristo nos hizo libres: estén firmes, y no se sometan de nuevo al yugo de la esclavitud (Gál. 5,1).

La plataforma necesaria para el evento de liberación es la gracia de Dios, manifestada históricamente en el evento cristológico, del cual hablaremos más abajo. De manera que la libertad es un don que Dios otorga de modo gratuito, según su misericordia y fidelidad, a sus criaturas.

Pablo contrapone a la ley el régimen de la fe. No son las obras de la ley las que posibilitan la liberación, sino la fe del mediador (en la figura del Hijo) y la fe de los liberados. El acto de andar de acuerdo a la fe (*pistis*) y no de acuerdo a los dictados de la ley (*nomos*) es el camino de la libertad. "Antes que viniese la fe estábamos cautivos bajo la ley, en espera de la fe" (3,23). Pablo privilegia la dimensión de la fe como la plataforma necesaria para andar

como seres libres. Si la gracia es la plataforma necesaria para el evento de la liberación otorgada por un tercero, la fe, independientemente de la ley, es la plataforma necesaria para ejercer la libertad.

No es que el ser humano por naturaleza nace esclavo y Dios le libera por su gracia. La ley fue quien posibilitó su estado de esclavitud al impedir la interferencia del sujeto cuando la ley no estaba en favor del sujeto y, la ley, al ser asumida por el pecado, le condenó a la muerte (Rm. 7). La fe se manifestó antes de la ley mosaica. Pablo alude al relato de Abraham. A pesar de la ley (de la tradición cultural) de su tiempo, Abraham hizo uso de su libertad por medio de la fe. Abraham, llamado el padre de la fe, es también el Padre de la libertad, y por orientarse por la fe, Dios se lo contó por justicia y bendijo a todas las naciones.

Hay implicaciones concretas para los liberados. Ya que a los liberados por gracia se les cuenta como justicia el acto de vivir según la fe, la práctica de la justicia o de hacer lo justo, acompaña intrínsecamente la libertad del sujeto: se es libre y se es justo. En Gál. 5,6 se dice que en la libertad lo fundamental es la fe que obra por el amor.

Por otro lado, la dimensión de la fe, plataforma necesaria para andar en libertad, acerca a los humanos al causante de la liberación, es decir, a Dios. Quienes se apegan a la fe y no a la ley reciben el Espíritu (3,2; 3,14), por eso dice Pablo que donde está el Espíritu, allí hay libertad.

El Espíritu funciona de forma diferente a los mecanismos de la ley. La ley sigue el camino conocido y dado, sin sorpresa ni novedad, pero no se responsabiliza de los fines que cada quien logra de acuerdo a sus intereses personales. Esto es porque importa el cumplimiento de la ley y no la situación específica de las personas. El Espíritu, por el contrario, se guía de acuerdo con el discernimiento de las circunstancias y está abierto a las novedades y sorpresas en el camino, sin embargo conoce sus fines últimos, que son la justicia, la paz y la vida. Además, los frutos del Espíritu se hacen visibles en lo cotidiano, así como los de la carne. No hay que esperar hasta llegar a la meta. Esto se debe a que, para la libertad cristiana, la vida concreta del ser humano es lo que importa y no el seguir fielmente los mandatos de la ley. Quienes son guiados por el Espíritu no están bajo la ley (5,18). Guiarse por el Espíritu o por la fe o por la gracia, es lo mismo para Pablo.

El ser humano, al ser liberado de la ley, pasa a ser un ser libre y tiene la libertad de usar esa libertad de acuerdo únicamente con sus propios intereses (los de la carne) o de acuerdo con los intereses de la vida de todos los seres humanos, incluyendo los intereses propios (Gál. 5,13). Quien se guía por los intereses del bienestar de todos (propios y de los semejantes) se articula a la lógica de Dios,

que es la de la gracia. Esta última es la llamada libertad cristiana. El ser humano, al ser liberado, deja de ser esclavo por la interferencia de Dios con su gracia y porque acoge el Espíritu del Hijo. Este Espíritu, al clamar Abba Padre, transforma a los humanos de esclavos de todo tipo de ley en hijos libres y herederos de Dios.

Las implicaciones de la libertad están en que, al elegir el camino de la fe, puede libremente interferir cualquier lógica que tienda al sometimiento humano. La libertad cristiana concreta se manifiesta en que los unos sirven con amor a los otros. Si la libertad se usa en ocasión de la carne, es decir sólo de acuerdo con los propios intereses, se está fuera de la ley (*nomos*) y fuera del ámbito del Espíritu. El uso de esa libertad caerá necesariamente, tarde o temprano, en la autodestrucción de todos. Dice Pablo:

Porque vosotros hermanos, a libertad fuisteis llamados; solamente que no uséis la libertad como ocasión para la carne, sino servíos por amor los unos a los otros. Porque toda la ley en esta sola palabra se cumple: amarás a tu prójimo como a ti mismo. Pero si os mordéis unos a otros, mirad que también no os consumáis unos a otros (Gál. 5,13-15).

La libertad es, pues, un don que requiere mantenerse con firmeza y discernimiento para no caer de nuevo en la condición de esclavitud. Los gálatas, a quienes Pablo escribe su carta, estaban poniendo en peligro su libertad adquirida al someterse de nuevo a la circuncisión como requisito de la ley para ser hijos de Dios.

2.2. El evento cristológico, el precio de la libertad

Pablo no habla mucho de la libertad en sí, sino del don de la libertad que se debe acoger en Cristo para manifestar esa libertad; y enfatiza la importancia de no volver a caer en la esclavitud que se expresa en la obediencia ciega de cualquier ley. Por eso, en reiteradas ocasiones alude al evento cristológico de la redención o liberación.

Según Pablo, la mediación histórica del evento de la liberación es el don de Dios de sí mismo. Su epifanía es nombrada Jesús, el Mesías (Jesucristo), y a la relación entre el Dios que libera y la mediación concreta (Cristo) Pablo la describe como de Padre e Hijo. Dios se da en el Hijo, y el Hijo —libre— asume la historia humana para "liberarnos del presente mundo perverso" (Gál. 1,4).

Esta historia, a causa de las injusticias de los humanos, había acarreado la condenación, puesto que a fuerza de las injusticias toda la sociedad se invirtió (Rm. 1,18) y el pecado, como una fuerza poderosa esclavizadora, sometió a todos los seres humanos

a su servicio, de modo que se eliminó toda posibilidad de auto-liberación. Según Pablo, la ley fue asumida por el pecado y por lo tanto se convirtió en arma mortal para los seres humanos, de tal manera que al cumplir la ley se cometía pecado, aun sin tener conciencia de ello (Rm. 7).

Para liberar de la ley, la cual se tornó en maldición para el ser humano porque le condena a la esclavitud (3,10), el Hijo se somete a la ley y es matado por la ley e incluso maldecido (Gál. 4,4).

Este es el precio de la libertad. La muerte de uno para la liberación de muchos. Pablo alude con frecuencia a este sacrificio utilizando la fórmula:

...se dio a sí mismo por nuestros pecados (Gál. 1,4);

..el cual me amó y se entregó a sí mismo (2,20);

Cuando vino el cumplimiento del tiempo Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley para que redimiese (liberase) a los que están bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos (4,4).

Si contrapone el evento cristológico a la ley es porque la ley es incapaz de vivificar (3,21) y de producir justicia (2,21), y sobre todo porque es la causante de la esclavitud. Si Cristo nos redime de la maldición de la ley (3,13) no se puede someterse nuevamente a la ley porque si no de nada sirve que haya dado su vida (5,2).

2.3. El problema de la ley

Pablo habla de libertad porque ve en la ley un problema que conduce a la esclavitud. De manera que se consagra a discutir más el problema de la ley que el estado de libertad del liberado. Esto se explica por la discusión particular de sus comunidades, en las cuales está la discusión con los judaizantes que buscan imponer la ley y la circuncisión a la comunidades no judías. A partir de allí Pablo desarrolla su comprensión de la ley como un obstáculo para la libertad, si ésta se sigue ciegamente sin considerar las circunstancias particulares.

Cuenta en su biografía que antes de que Cristo le fuese revelado, perseguía y asolaba a los cristianos que no seguían la ley. Era más celoso de las tradiciones que cualquier otro judío. Toda su perspectiva de vida cambió cuando descubre en sí mismo al Hijo, gracias a la intervención de Dios: "Pero cuando agradó a Dios... revelar a su Hijo en mí para que yo lo predicase entre los gentiles..." (2,16). Este hecho le libera y lo lleva a compartirlo a todos

los gentiles y no sólo a los judíos (2,16). Desde ese momento la actitud de Pablo cambia; ya no sigue la ley para asolar y perseguir a quienes se salen de ella, sino que proclama otra forma mejor de conducirse en la vida, independientemente de la ley: asume el camino de la fe. Por eso la gente decía sobre él: "Aquel que en otro tiempo nos perseguía, ahora predica la fe que en otro tiempo asolaba" (1,23).

La perspectiva de la fe le hace ver que la ley excluía a las otras naciones que no estaban bajo la ley. Con la fe, Pablo abre la posibilidad para que todos los pueblos sean herederos de la promesa y puedan ser así mismo justificados, o sea, hacedores de la justicia, aun sin contar con la ley mosaica.

Pablo, entonces, comprueba que de la ley no viene la justicia (2,21). El perseguía guiado por su celo de la ley de las tradiciones, y Jesucristo fue colgado en un madero de acuerdo con la ley romana y maldecido de acuerdo con la ley judía.

Parece ser que para Pablo aquí es donde radica el problema fundamental de la ley, (su verdad) no en sus preceptos en sí, sino en el resultado de su cumplimiento como ley, sin la interferencia de un tercero que discierna las consecuencias del cumplimiento de esa ley. El resultado develador máximo al cual una ley puede llegar es la muerte del inocente. Para Pablo, esta verdad se refleja en el crucificado:

¡Oh gálatas insensatos!, ¿quién os fascinó para no obedecer a la verdad, a vosotros ante cuyos ojos Jesucristo fue ya presentado claramente entre vosotros como crucificado? (3,1).

A esta verdad de la ley corresponde la verdad de Dios, que por la muerte del Hijo devela la fragilidad de la ley y resucita al crucificado.

Pablo no está en contra de la ley en sí, sino de creer que de ella procede la vida y la justicia. Para Pablo, la ley dada no puede vivificar, si lo hiciese, entonces de ella procedería la justicia:

¿Luego, la ley es contraria a las promesas de Dios? De ninguna manera; porque si la ley dada pudiera vivificar, la justicia fuera verdaderamente por la ley (3,21).

Los preceptos que se legislan para el mejor interrelacionamiento humano son buenos, justos y santos, porque tienen la finalidad del bien común y de alguna manera regulan los intereses personales egoístas. En ese sentido, la ley mosaica sirvió de ayo hasta la venida de la fe (3,23), una dimensión superior que incluye la posibilidad de transgredir los preceptos cuando éstos van contra la vida de los seres humanos. Es interesante saber que en la

antigüedad el ayo era el esclavo que encaminaba al hijo del amo a la escuela y aseguraba que se comportase debidamente. Por lo general se le asocia a la disciplina severa.

En el razonamiento paulino acerca de la ley, se observa una comprensión que trasciende la ley jurídica (mosaica y romana) y se extiende a toda lógica que no admite interferencia de la conciencia humana para discernir sobre los resultados. De esta forma, les recuerda a sus destinatarios que antes vivían en el temor, bajo un estado de esclavitud, sometidos a "los rudimentos del mundo" (4,9).

Pablo encuentra que el obrar de acuerdo a la fe y no a la ley es la salida para el ejercicio de la verdadera libertad. El cumplimiento de la ley no hace justas a las personas, tampoco lo hace el actuar de acuerdo con el interés personal (seguir la carne). Es el actuar de acuerdo con la fe lo que justifica porque está de por medio el actuar de acuerdo con la gracia, es decir de acuerdo con el "hijo que está en mí", de acuerdo con el Espíritu derramado en nuestros corazones (4,6). En fin, la libertad cristiana se hace visible cuando se asume en el cuerpo y la mente a Dios mismo y el producto de las acciones, tanto como las acciones, se tornan en referentes verificables de la "nueva creación" en favor de los intereses propios y de los semejantes.

Pablo, al igual que Hayek, también contrapone a la ley (como suma de preceptos que se cumplen con independencia de los buenos o malos resultados de su cumplimiento), otra ley superior que si bien no especifica nombres y lugares concretos, sirve como marco para asegurar el obrar de acuerdo con la fe, o para asegurar la libertad en Cristo. Se trata del amor al prójimo como a sí mismo. Esta es la guía concreta que asegurará el fin último: la nueva creación. Con esta ley se tiende el puente que une los fines últimos explícitos (la nueva creación) y cualquier medio utilizado en las circunstancias y tiempos particulares. La guía del Espíritu que se abre a las sorpresas inesperadas y a los milagros (3,5), no se desentiende de la totalidad de la ley resumida en el amor propio y mutuo. Aquí cabe hablar de una sociedad abierta, al igual que Hayek, con la diferencia fundamental de que en la sociedad abierta paulina no hay cabida para la exclusión, pues se propone una sociedad desde los excluidos (3,28).

Con esto queda claro que para el pensamiento paulino sobre la ley y la libertad, los medios (la fe que obra por el amor) y los fines (la nueva creación) son explicitados como esperanza o utopía. E incluso, a pesar de toda su crítica a la ley, en última instancia para Pablo el hecho de la vida concreta de las personas es lo más importante, con ley o sin ley. Dice en 5,6 con respecto a los medios: "Porque en Cristo Jesús ni la circuncisión vale algo, ni la incircuncisión, sino la fe que obra por el amor". Y en 6,15: "Porque en

Cristo Jesús ni la circuncisión vale nada, ni la incircuncisión, sino una nueva creación”.

2.4. El mérito

Para Pablo, el mérito es muy importante. Los libres tienen que esforzarse por hacer el bien en todo tiempo (6,8s.). Lo que él afirma con respecto a la invalidez del mérito propio, lo relaciona con el cumplimiento de las obras de ley, puesto que toda su discusión radica en que el camino para la libertad y la justicia para todos y todas no es el cumplimiento de las obras de la ley, sino las obras de la fe —que obra por el amor—. Al mérito en el cumplimiento de las obras de la ley se contraponen la gracia, don de Dios para liberar del esfuerzo inútil de hacer la justicia por la ley.

Son los méritos (costos, esfuerzos) de la intervención de un tercero (el Mesías), los que posibilitan el camino hacia la nueva creación. Por eso se habla de don o de gracia.

3. Hayek y Pablo, dos propuestas divergentes

Hayek y Pablo contraponen la ley a la libertad. Ambos tienen dos conceptos de ley distintos, uno positivo y otro negativo.

La ley que Pablo rechaza es aquella que domina y esclaviza al ser humano, que está por encima del ser humano, que se convierte en un orden en donde no hay intervención de la conciencia humana, sino que se sigue ciegamente, sin tomar en cuenta las situaciones y los lugares, los tiempos. Se trata del imperio de la ley, porque se exige obedecer a la ley en sí. No sigue un criterio orientador como la vida de los sujetos. Esta es la ley que va unida al pecado estructural (*amartía*); al aplicarse hace vivir el pecado. Esta ley está presente en todas las lógicas como la tradición, las instituciones, la cultura, que se cumplen sin el discernimiento humano. Aquí se ubica el orden autorregulado del cual habla Hayek en su favor.

La ley elaborada para regular las relaciones humanas para el bien de todos y todas es buena, justa y santa. Pero en el momento que se coloca por encima de los seres humanos y es absorbida por el pecado, se vuelve negativa.

Hayek, por el contrario, rechaza aquella ley en la cual intervienen terceros, planifican las relaciones y aluden directamente a circunstancias concretas, tiempo y espacio. Es la ley en donde no manda la ley en sí, sino que es elaborada con fines específicos. Para Hayek, esta ley va contra la libertad del individuo.

La ley o el orden que proclama Hayek es aquella que surge de manera espontánea y que está por encima de los seres humanos,

va más allá de las circunstancias concretas, lugares y tiempos específicos. Es el orden autorregulado que debe seguirse ciegamente. Es el imperio de la ley que Pablo critica.

La otra ley que alude Pablo, de orden espontáneo, es la ley del Espíritu que sopla por donde quiere y se orienta por la gracia. Sale del corazón de las personas que no se conducen ciegamente por ninguna ley, sino de acuerdo con la conciencia revestida del Espíritu.

Este régimen, llamado también de la fe o de la gracia, conoce sus metas y medios. La meta es la "nueva creación" (6,15). Las tendencias del Espíritu, dice Pablo en Romanos, son la paz, la justicia y la vida. Aunque tiene la meta de la "nueva creación", es un orden desregulado, en vista de que sigue la ley que regula las relaciones humanas sólo cuando afirma la vida de todos y todas; y trasciende esa ley cuando muestra su inutilidad. Las personas que se orientan por esa ley son sujetos libres, con conciencia propia, dueños y dueñas de su destino, con sentido de pertenencia.

Esta ley no legitima ninguna competencia excluyente ya que los sujetos se orientan por la gracia, el amor al prójimo y a sí mismos. Este orden espontáneo está libre de cualquier ideología patriarcal, racista, clasista o sexista, impregnada en las leyes de todas las culturas, tradiciones e instituciones.

Tal vez Hayek y Pablo afirmarían que no "hay judío ni griego, ni varón ni mujer, ni rico ni pobre"; la diferencia reside en que para Hayek están libres para participar en la libre competencia, y al final ganarán los fuertes. El punto de partida en Hayek es la desigualdad en la condición individual y la igualdad de oportunidades para competir siguiendo los intereses propios; la consecuencia sería una desigualdad mayor, una lucha desenfrenada por ganar sin importar el prójimo. El mercado libre no conoce la misericordia ni la gracia.

Mientras que en la teología paulina, el punto de partida es la igualdad por la gracia de Dios y el amor al prójimo y a sí mismo; la consecuencia de orientarse por esta lógica sería el establecimiento de nuevas relaciones interhumanas. Aquí no solamente se buscaría la misma calidad de vida para todos y todas a nivel material, sino la dignidad propia de los hijos e hijas de Dios, pues el interés personal también estaría presente porque la ley, a final de cuentas, se resume en ama a tu prójimo como a ti mismo.

En síntesis:

Siguiendo el planteamiento de sus conceptos sobre la ley y la libertad, podríamos argumentar que el punto de llegada para Hayek sería la libre competencia perfecta, sin asumir las consecuencias. En tanto que para Pablo sería la nueva creación.

Los medios para Hayek serían el orientarse por el interés personal siguiendo el imperio de la ley. Para Pablo, sería orientarse

por el Espíritu o la fe que obra por el amor. Los frutos de vida se van midiendo como referentes. Para Hayek, los perdedores tendrán que aceptar responsablemente su fracaso. Para Pablo, el amor al prójimo y a sí mismo es parte integrante del vivir de acuerdo con el orden de la gracia.

Ambos tienen una opción. Aunque Hayek parte de la igualdad de oportunidades, reconoce que los ricos son los elegidos para elegir y probar primero los bienes. Pablo opta por los excluidos de la ley, gracias a la misericordia de Dios.

Las consecuencias previsibles a partir de estos planteamientos son, para Hayek: más ganancias, concentración de bienes en pocas manos, insolidaridad, exclusión, deshumanización, esclavitud, alienación de un orden autorregulado.

Las consecuencias previsibles para Pablo serían una distribución más equilibrada de los bienes, solidaridad, humanización, libertad y una vivencia a la apertura de lo espontáneo, lo sorpresivo, lo desregulado, sin la exigencia de la propia salvación, gracias a la Gracia de Dios.

Teología de la solidaridad en el contexto actual de economía neoliberal de libre mercado *

Pablo Richard

1. Negación de la solidaridad

La racionalidad misma del sistema es la in-solidaridad o negación de la solidaridad. No es solamente una crisis de valores o una crisis ética, sino un sistema que crea una ética de mercado antagónica a nuestro concepto humano y cristiano de solidaridad.

* Este artículo es una ampliación de la ponencia presentada en la asamblea anual de Agentes de Pastoral de Ecuador, el 26 de agosto de 1998, en Riobamba, Ecuador, y posteriormente en la reunión de SICSAL, en la misma ciudad, el 31 de agosto del mismo año, aniversario de la muerte de Monseñor Leonidas Proaño.

En esta ponencia utilizamos en forma libre los últimos escritos del equipo de investigadores del DEI, principalmente de Franz Hinkelammert, Wim Dierckxsens y Maryse Brisson. De manera especial hemos utilizado el último libro de Franz Hinkelammert, *El grito del sujeto* (San José, DEI, 1998). Recojo también algunas ideas de mis artículos anteriores: "Crítica teológica a la globalización neo-liberal", en *Pasos* No. 71 (Mayo-junio, 1997), y "Palabra de Dios, fuente de vida y esperanza para el nuevo milenio", en *Pasos* No. 78 (Julio-agosto, 1998).

Analicemos la racionalidad del sistema desde tres ángulos diferentes:

1. En el sistema actual hay un desarrollo tan extensivo y acelerado de los medios, que ya no es posible discernir el fin. Los medios tecnológicos y científicos son valorados por su eficiencia, no por su ordenamiento hacia fines establecidos. La eficiencia y la competitividad aparecen como valores absolutos, sin tener en cuenta la vida humana y cósmica como fin de toda actividad económica, tecnológica o científica. Los medios que desarrolla el sistema, con tanta eficacia y aceleración, ya no están al servicio de la vida, ni al servicio de los medios de reproducción de la vida que son la fuerza de trabajo y los bienes de la naturaleza. La economía, despojada de su orientación hacia la vida, queda reducida a la lógica de la competitividad, del cálculo de utilidad y de la máxima ganancia. Desaparece toda orientación hacia el bien común o hacia la construcción de una sociedad para todos y todas. El medio impide ver el fin: la vida humana.

2. El sistema invierte principalmente en *eficiencia* y no en *vitalidad*. La eficiencia a su vez se orienta sobre todo hacia el capital no-productivo, especialmente el financiero. La vitalidad, por el contrario, se mide por la productividad al servicio de la vida. Existe una primacía del valor de cambio sobre el valor de uso. La consecuencia es que cada vez menos se produce para la vida de toda la humanidad y por lo tanto lo que se produce no alcanza para todos. El sistema es como un banquete donde el dueño de casa invita a todo el mundo, sin embargo no tiene la comida necesaria para todos. ¿Cuál es la ética que surge en este contexto? La ética de la insolidaridad, la cual se expresa en la frase: "si no hay para todos, que por lo menos haya para mí".

3. Se piensa que el sistema de mercado total es una *societas perfecta* ("societas perfecta"), la cual cumple con sus objetivos en la medida de su perfección y totalización. Los problemas económicos del mercado se solucionan con más mercado, con la totalización del mercado. El mercado y la tecnología aparecen como el mesías que trae la salvación a la humanidad. No se debe poner obstáculos a su desarrollo. La lucha por la vida de todos y de la naturaleza, como un imperativo ético absoluto, es visto como un obstáculo al desarrollo del sistema. Ningún mercado puede ser competitivo y eficaz si invierte demasiado en la reproducción de la vida de todos y de la naturaleza. El sistema sólo funciona si relativiza las exigencias de un universalismo solidario. Lo absoluto sería el mercado y no la vida para todos. La solidaridad sería un obstáculo al desarrollo del mercado y una "falta de fe" en el "poder salvífico" del

mercado como sociedad perfecta. El imperativo categórico no es la solidaridad, sino la totalización y eficiencia del mercado y de todos sus recursos tecnológicos y financieros.

Una consecuencia de todo lo anterior: la exclusión y la destrucción de la naturaleza.

Describamos brevemente estos dos procesos destructivos, donde se hace visible la lógica insolidaria y sacrificial del sistema. Son las dos fallas estructurales del actual sistema de globalización del mercado en su orientación neoliberal.

1.1. Exclusión

El sistema no es para todos. El sistema sólo puede asegurar la vida de los que son necesarios e insustituibles para el desarrollo del mercado, el resto sobra. Como el desarrollo y el progreso son un fin en sí mismo y no se discute al servicio de quién, entonces la eficiencia y aceleración del mercado no se orientan a reproducir la vida de todos/as. En el capitalismo anterior se buscaba el desarrollo nacional, es decir, de todos los ciudadanos. El sistema era valorado por su capacidad de satisfacer las necesidades de todos. Esto nunca se conseguía, no obstante era la racionalidad del sistema. Una racionalidad más ideológica que real, pero que marcaba una finalidad al progreso en función de la vida de todos. Esto se acabó. Ahora el desarrollo está en función de la eficiencia del mercado y de la máxima ganancia. No se puede asegurar la vida de todos. Cada vez son menos los invitados al "banquete neoliberal". El sistema actual llama al capitalismo anterior "capitalismo utópico"; ahora estaríamos en un capitalismo realista, que en realidad es cínico y salvaje.

1.1.1. Consecuencias de la exclusión

La desagregación, la fragmentación, la violencia (del pobre contra el pobre, del hombre contra la mujer, del adulto contra el niño), la desintegración de la familia y las organizaciones tradicionales. No se les deja a los excluidos otra alternativa que delinquir o emigrar. El Primer Mundo tiene interés en nuestras materias primas, pero no en nuestra población; no necesita la totalidad de nuestra población; somos una población sobrante.

Los excluidos son considerados como una población sobrante, y por consiguiente desechable: están de más. Su muerte no afecta la eficiencia y perfección del sistema. No tiene sentido invertir en

la salud y educación de los excluidos. No es una inversión rentable. Los excluidos son vistos como no-ciudadanos. Únicamente es ciudadano el que tiene trabajo y participa del mercado. El Estado sólo tiene obligaciones con sus ciudadanos. El excluido vive una situación mucho peor que la del explotado. Hoy, ser explotado es un privilegio, pues al menos se está dentro del sistema. *Más aún:* los excluidos son vistos como un *obstáculo* al desarrollo del sistema. Son vistos incluso como *enemigos* del mercado perfecto. Su muerte sería un sacrificio necesario para salvar al sistema. Son considerados víctimas culpables, que deben ser sacrificadas. Nace así el espíritu de *insolidaridad sacrificial* del sistema.

De la exclusión se pasa con facilidad a la liquidación. La muerte de los excluidos no es un problema ideológico o moral, sino simplemente un problema de limpieza. En muchos lugares se habla de la muerte de los excluidos como una "limpieza social". Frente a las grandes epidemias, sobre todo las que surgen entre los excluidos, el sistema invierte más en defenderse de las epidemias que en erradicarlas. Las campañas masivas e impuestas de control de la natalidad o de exterminio natal en el Tercer Mundo siguen esta misma lógica de exterminio de los excluidos, de los que van a nacer y de los recién nacidos.

1.1.2. *Dimensión ideológica del sistema excluyente*

La ideología neoliberal ha sustituido a la ideología de la *seguridad nacional*, y es una ideología que está evolucionando rápidamente hacia una *ideología neofascista*. Su lógica interna podría expresarse en frases como éstas:

Si no hay para todos, que por lo menos haya para mí.
Si no hay para todos,
que por lo menos haya para los ciudadanos, no para los migrantes.
Que por lo menos haya para mi país, no para otras naciones.
Que por lo menos haya para Europa o EE. UU.,
no para los países retrasados, paganos, islámicos, chinos.
Que por lo menos haya para los blancos, no para los negros o los indios.
Que por lo menos haya para los varones, no para las mujeres.
Que por lo menos haya para los que trabajan y producen,
no para los desempleados y excluidos,
no para los ancianos,
no para los jóvenes que no estudian ni trabajan,
no para los niños que no tienen futuro.
Que por lo menos haya para los que ya nacieron,
no para las generaciones futuras, que mejor sería que no nacieran.

Esta ideología neoliberal es cada día más fascista, racista, patriarcal, nacionalista y xenofóbica. Es una ideología agresiva y violenta. El otro empieza a ser considerado como el enemigo, especialmente si ese otro se organiza en función de la vida y tiene dignidad, conciencia y esperanza. Se desarrollan políticas de exterminio. Nadie duerme: los excluidos no duermen porque tienen hambre. Los incluidos no duermen por que tienen miedo.

1.2. La destrucción de la naturaleza

Sigue la misma lógica: se utilizan los recursos naturales siguiendo el valor de la eficiencia: la máxima explotación para la máxima utilidad en los mercados. La inversión en la conservación de la naturaleza hace subir los precios en el mercado y se pierde en competitividad. La ecología no debe entorpecer la eficiencia del mercado. La conservación de la naturaleza no solamente es vista como contraria a la lógica del mercado, sino como su obstáculo. Hasta la biodiversidad se convierte en un negocio. Hoy, los nuevos colonizadores son los bio-piratas. Ya no se llevan nuestro oro, sino algo mucho más valioso: nuestra biodiversidad.

No debemos interpretar todo esto sólo como una "crisis moral o espiritual": una crisis de valores, que la gente se olvidó de Dios, que todos son egoístas y materialistas. No se trata sólo de esto, sino fundamentalmente de una ideología, una cultura, una ética y una espiritualidad idolátricas, que es la racionalidad misma del sistema. El sistema, para funcionar bien, necesita pensar así, necesita valorar así, necesita rezar y encontrar a Dios así. Esta sería la mejor manera de vivir, y no existen alternativas. Esto o el caos. La salvación viene por el cumplimiento de la ley del mercado. Si se altera esta ley, vamos al caos. Los problemas no son fallas del mercado, sino falta de desarrollo del mercado. El mercado se legitima por sí mismo. Lo que es, es lo que debe ser. El mercado se justifica por su eficiencia: lo bueno es lo eficiente. Lo eficiente es lo bueno. La ley del mercado es la única ley que salva del caos. No hay alternativas. Estamos cortando la rama donde estamos sentados, pero no importa, pues lo estamos haciendo con eficiencia y alta tecnología.

2. La solidaridad

La solidaridad es la racionalidad, la lógica, la cultura, la ética, la espiritualidad antagónica al sistema de libre-mercado y a su ideología neoliberal. La solidaridad únicamente puede ser vivida en resistencia a este sistema.

2.1. Posibilidad de una resistencia solidaria

No tenemos todavía el poder para construir una alternativa al *sistema* de mercado total, sin embargo tenemos la fuerza para construir una alternativa al *espíritu* del sistema. Vivimos en el sistema, pero podemos rechazar el espíritu, la lógica, la racionalidad del sistema. No se puede vivir *fuera* del sistema, puesto que la globalización lo integra todo, no obstante sí podemos vivir *en contra* del espíritu del sistema. El sistema de mercado total no es solamente lo que se ve y se toca. También existe dentro del sistema económico y político una dimensión cultural, ética y espiritual, que es parte constitutiva y esencial del mismo sistema. Una reducción empírica de la ciencia económica nos impide profundizar en la dimensión más profunda y real de los sistemas económicos. Un análisis de la racionalidad, de la lógica o del espíritu del sistema, nos revela lo que es más real y verdadero de los sistemas económicos mismos.

La globalización del mercado, con su espíritu neoliberal y su forma totalizante, excluyente de las mayorías y destructora de la naturaleza, tiene una cultura, una ética y una espiritualidad más de muerte que de vida. La solidaridad tiene la capacidad de construir *dentro* del sistema una *resistencia cultural, ética y espiritual* al propio sistema de mercado total. La solidaridad con la vida de los excluidos y con la naturaleza construye una *cultura* de vida, contra la cultura de muerte del sistema. Una *ética* de la vida contra la ética de muerte del sistema: una ética de la solidaridad contra una ética fundada sólo en los valores de eficiencia y competitividad del mercado; una ética donde la vida es absoluta, por encima de la ley. La solidaridad cristiana, finalmente, vive la *espiritualidad* del Dios de la vida contra la idolatría de muerte del sistema de mercado total. El mercado, la ciencia y la tecnología, que en sí mismos son cosas positivas, se idolatrizan cuando se absolutizan y se presentan como sujetos, dioses o mesías que salvarían a la humanidad de todos los males, incluso de la muerte. Al transformarse el mercado en *sujeto* absoluto, los seres humanos quedan transformados en *objetos* sacrificables. El mercado decide en forma categórica quién va a vivir y quién debe morir. El sujeto creyente en el Dios de la vida, como el único absoluto, puede resistir la idolatría del mercado y ser solidario con sus víctimas: los excluidos y la naturaleza dañada. El sujeto creyente es el que oye el grito de los pobres y el grito de la tierra.

Pirro después de su gran victoria dijo: "otra victoria así y estoy perdido". También el sistema actual tuvo su victoria en 1989 con la caída de la Unión Soviética y el muro de Berlín. Sin embargo esta victoria no le basta, quiere tener una segunda victoria: destruir toda resistencia al sistema; construir un sistema perfecto, que no

pueda tener alternativas, una sociedad donde los excluidos no tengan esperanza. Augusto Pinochet, después de matar a Salvador Allende y el modelo chileno al socialismo en 1973, dijo: el problema principal no es Allende, sino la construcción de un sistema en el cual nunca más pueda llegar a existir otro Allende. Esta segunda victoria del sistema que busca la destrucción de toda posible esperanza, resistencia y solidaridad de los pobres y excluidos, puede ser el fin del sistema. Pero el problema es que también puede ser el fin de la humanidad.

El sistema está probando hasta dónde puede llegar en la construcción de un mundo globalizado, con un espíritu neoliberal, donde no exista ninguna alternativa, ninguna esperanza y ninguna utopía. Cuando se prueba la resistencia de una tabla de madera, el punto de resistencia se conoce en el momento cuando la tabla se rompe. El sistema igualmente sabrá hasta dónde puede llegar, cuando la hecatombe ya no tenga punto de regreso. De nada sirve conversar con un suicida cuando éste ya saltó por la ventana.

2.2. Raíz de la solidaridad cristiana

La resistencia y la solidaridad tienen como raíz nuestra fe en el Dios de la vida: el Dios del Exodo, el Dios de Abraham, el Dios que exige el sábado, el año sabático y el año jubilar; el Dios de los profetas, el Dios de la sabiduría y de la oración de Israel; el Dios de Jesús, el Dios del Reino de Dios, el Dios de Pablo de Tarso que proclama la salvación por la fe y no por la ley, el Dios de Juan, que nos ha amado primero y que se revela como el Dios Amor, el Dios del Apocalipsis que orienta la historia hacia un cielo nuevo y una tierra nueva. La fe en el Dios de la vida, en el Dios amor (*agápe*), es la raíz de la solidaridad cristiana.

El *anti-semitismo* de los años veinte, que nace como reacción a la Revolución de Octubre de 1917, presenta al judaísmo como la raíz de todas las utopías y revoluciones. El nazismo vio en el judaísmo la raíz de todas las utopías: cristianas, liberales y socialistas.

El anti-semitismo revive hoy como anti-utopismo:

Como otros antes que yo, llegué al resultado de que la idea de una planificación social utópica es un fuego fatuo de grandes dimensiones, que nos atrae al pantano. La *hybris* que nos mueve a intentar a realizar el cielo en la tierra, nos seduce a transformar la tierra en un infierno... (Popper, citado por Franz Hinkelammert: *El grito del sujeto*, pág. 166).

Todos tenemos la plena seguridad de que nadie sería desgraciado en la comunidad hermosa y perfecta de nuestros sueños; y tampoco cabe ninguna duda de que no sería difícil traer el cielo a

la tierra si nos amásemos unos a otros. Pero... la tentativa de llevar el cielo a la tierra produce como resultado invariable el infierno. Ella engendra la intolerancia, las guerras religiosas y la salvación de las almas mediante la Inquisición (Idem).

El anti-semitismo se ha transformado en anti-utopismo, en anti-comunismo, y ahora con la globalización en anti-humanismo a secas. El anti-semitismo y el anti-utopismo que se enfrentaron al judaísmo, al socialismo y al capitalismo de desarrollo (tildado de utopista), se enfrentan ahora con el mismo cristianismo (identificado con la Teología de la Liberación). El judaísmo sería la raíz de todo pensamiento utópico: del socialismo, del capitalismo liberal y ahora del cristianismo solidario y liberador. En la persecución de la Teología de la Liberación renace el antiguo anti-semitismo.

2.3. La Iglesia solidaria y la ley del mercado

El pensamiento judío y el cristiano son realmente *utópicos*: creen en el Dios de la vida de todos y todas y en el Dios creador de la naturaleza. El cristianismo quiere realmente realizar el Reino de Dios sobre la Tierra, sabiendo que su realización final es obra de Jesús (cf. Apocalipsis, capítulo 20), y además cree en el universalismo humano: todos y todas son hijos e hijas de Dios y tienen derecho a la vida.

El cristianismo hace una clara y decidida *opción por los pobres*, por los excluidos. (Cf. la parábola del Hijo Pródigo: la opción por el hijo pródigo y no por el hijo mayor, que sería hoy la claramente neoliberal; cf. igualmente la parábola de la oveja perdida: dejar 99 ovejas por una perdida es absurdo para el neoliberalismo. El 1% de pérdida es insignificante, cuando ya se tiene un 99% de ganancia).

El cristianismo afirma resueltamente *la justificación por la fe y no por la ley*. La salvación/liberación no viene por el cumplimiento de la ley, sino por gracia aceptada por fe. Lo que nos libera es la fe en el Dios de la vida. Hoy diríamos que la vida es asegurada por la fe, vivida en la solidaridad, no por la ley del mercado. El contenido fundamental de la fe lo resumimos en la famosa frase de San Ireneo: "Gloria Dei vivens homo" (la Gloria de Dios es el ser humano vivo). Por la fe afirmamos que lo único absoluto es Dios y la vida humana. La ley y la institución son buenas, pero deben ser discernidas: si la ley está al servicio de la vida, debe ser cumplida. Si está en contra de la vida, la ley debe ser transformada o simplemente violada. El sábado está al servicio del ser humano y no el ser humano al servicio del sábado.

Si la Iglesia es fiel a sus raíces judías (exódicas, proféticas) y sus raíces evangélicas, será también perseguida por la corriente

anti-semita y anti-utópica del sistema. La Iglesia no es funcional al sistema neoliberal por su utopía de la vida para todos, por su opción preferencial por los pobres, por su misma identidad profética y evangélica.

2.4. El cristianismo en busca de la identidad de sus orígenes

La iglesia asumió en el pasado, y todavía algunos lo mantienen hoy, la lógica del poder, y lo justificó utilizando la filosofía greco-latina. Esta filosofía piensa al ser humano desde el poder. La filosofía griega dio a la Iglesia la teoría y la estructura conceptual para transformarse en Cristiandad, primero, y luego en Imperio Cristiano.

El problema eclesiológico es que la Cristiandad tuvo que negar sus raíces judías y evangélicas. La Cristiandad tuvo que negar la identidad de la Iglesia, tal como se la define a partir de la tradición bíblica judía y cristiana. La Cristiandad definió el poder como ortodoxia y declaró la identidad profética y evangélica de la Iglesia como herejía. La Cristiandad del poder mata a la Iglesia del evangelio y del amor

El cristianismo imperial nunca chocó con ningún imperio o sistema, pues todo sistema de poder se apoyó en la lógica del poder intrínseca a la identidad de la Cristiandad. Todos los imperios y sistemas de dominación utilizaron un cristianismo ya transformado por la ideología del poder. La Iglesia de Cristiandad, por otro lado, nunca pudo transformar ningún sistema de poder, porque el poder ya había transformado a la Iglesia en Cristiandad. Si la Iglesia no puede evangelizar el mundo, es porque el mundo ya "evangelizó" a la Iglesia.

En la Cristiandad existen el pobre y la solidaridad con el pobre, sólo que como un problema del poder. El pobre es objeto de caridad del poder cristiano. La Cristiandad es solidaria con los pobres, pero con una solidaridad desde el poder que no cuestiona la lógica del poder del sistema dominante. Este tipo de solidaridad queda expresamente negado en Hechos 3: Pedro y Juan no tienen oro ni plata (es decir, poder), sino fe en Cristo resucitado. Ellos miran al tullido y le dan la mano: no lo tratan como objeto.

Dijimos que la Cristiandad cree en la fuerza salvífica del poder y de la ley y condena su tradición profética y evangélica como herejía. Lo mismo sucede hoy con la condenación de la *Teología de la Liberación*, en cuanto esta corriente teológica afirma la identidad profética y evangélica del cristianismo y rechaza toda salvación por la lógica del poder y de la ley. La Teología de la Liberación es

temida y perseguida, no porque habla de liberación, sino porque habla de Dios: del Dios del Exodo, del Dios de los Profetas, del Dios de Jesús, del Dios de las primeras comunidades. La persecución de la Teología de la Liberación sigue la misma lógica del poder de la Cristiandad, que cree en la salvación por la ley y declara herejía los orígenes del cristianismo. La condenación de la Teología de la Liberación sigue la lógica anti-judía, anti-semita, anti-profética y anti-utópica del sistema actual de dominación.

Todo cristianismo, por su raíz judía y humanista, es visto como enemigo del sistema. El anti-semitismo se transforma en anti-cristianismo. Nietzsche es el primer pensador en esta línea: es un anti-judío furioso, puesto que ve en el judaísmo la raíz del cristianismo. Dice Nietzsche:

El cristianismo ha difundido deliberadamente el veneno de la doctrina de los derechos iguales para todos ...esto significa que se ha exacerbado el ánimo de la plebe contra nosotros, los aristócratas del pensamiento, hombres liberales y alegres por el saber, en cualquier parte del mundo en que nos hallemos. El cristianismo ha combatido nuestra felicidad en la tierra. Otorgar la inmortalidad a Pedro y Pablo, ha sido el atentado más monstruoso y perverso contra la parte más noble de la humanidad (en el "Anticristo", citado por Franz Hinkelammert. *El grito del sujeto*, pág. 61).

Pedro y Pablo representan aquí a cualquiera: los pobres, los excluidos, los desechables.

En el capitalismo de desarrollo nacional anterior, era posible para la Iglesia, con un partido cristiano, tomar el poder para construir un Estado cristiano, para construir un "capitalismo con rostro humano". Esta alternativa ha sido calificada de Neo-cristiandad, ya que no es sino una cristianización de una estructura de poder. Con el nuevo sistema neoliberal de mercado ni siquiera esto es posible, en vista de que el sistema se pone en contra del cristianismo y de todo modelo de Cristiandad que haga referencia a él. El sistema rechaza categóricamente toda dimensión humanista y solidaria universal. Una política de derechos humanos y de respeto de la naturaleza es disfuncional al mercado. La Doctrina Social de la Iglesia ya no puede funcionar como humanización del sistema, sino únicamente como resistencia a este sistema.

2.5. Espacios nuevos para la solidaridad

Se trata de espacios fuera de toda lógica del poder y de la ley del mercado, y fuera también de la lógica de cualquier modelo de Cristiandad.

Hay *espacios tradicionales* que deben ser recuperados para la solidaridad: la familia, la comunidad humana, el barrio, el taller, los centros de trabajo, el mercado local, etc...

Un nuevo espacio para la solidaridad es *la sociedad civil*. En este espacio no se trata de tomar el poder, sino de construir un nuevo poder, desde los movimientos sociales, con una lógica distinta a la lógica del mercado. Desde la sociedad civil se puede luchar por reconstruir el Estado, un Estado democrático al servicio del Bien Común, al servicio de la vida de todos, especialmente de los excluidos y de la naturaleza. El sistema actual de libre mercado no tolera este tipo de Estado, lo considera distorsionador de las leyes del mercado, a nivel nacional e internacional. Para los neoliberales el ideal es que el mercado total reemplace a los Estados nacionales.

La dimensión política de la fe pasa hoy más por los espacios tradicionales y por la sociedad civil (construcción de un nuevo poder), que por la sociedad política (toma del poder político). Hay un desplazamiento de la sociedad política hacia la sociedad civil. La política pasa ahora por esta sociedad civil. Hay una "despolitización" y una "desideologización" a corto plazo (que incluso es saludable), pero hay una re-politización desde abajo y a largo plazo, que es la única posible y significativa.

En la actualidad la solidaridad es más *resistencia social* que *oposición política* o lucha por el poder. Para el pueblo (el conjunto de los sectores populares, el movimiento social de base), el poder político se ha hecho *imposible* (el sistema no permite la orientación del poder político en beneficio de los intereses del pueblo), se ha hecho *irrelevante* (pues todo está determinado por la lógica del mercado y no se puede gobernar en contra de esta lógica). Esta imposibilidad e irrelevancia del poder para el pueblo, ha *corrompido* la dimensión política del poder. Es necesario reconstruir una nueva dimensión del poder a partir de la sociedad civil.

2.6. La reconstrucción del sujeto en la solidaridad

En el sistema actual el sujeto es únicamente el mercado total, la tecnología o la ley, en cuanto son absolutizados como sujetos que deciden sobre la vida y la muerte de las personas y de la naturaleza. La idolatría del mercado transforma los objetos en sujetos y los sujetos en objetos. Frente a este sistema se hace necesario reconstruir el sujeto. La exclusión de una parte significativa de la humanidad y la destrucción de la naturaleza, de la cual hablamos más arriba, no significan solamente la negación de esa parte excluida de la humanidad, sino que son una negación radical de la humanidad y de la creación en cuanto tal. El problema es la

racionalidad misma del sistema, la cual se impone negando una concepción humana universal. Incluso los que están incluidos en el sistema y creen gozar de él, también son negados como personas por el sistema.

La reconstrucción básica del sujeto se da en la lucha por la vida. El que lucha por la vida se afirma como sujeto, en contra de la racionalidad de las instituciones vigentes. El sujeto se afirma en la construcción de una comunidad y humanidad solidarias, sin exclusión, donde quepan todos y todas, en armonía con la naturaleza. La solidaridad exige esta reconstrucción de la humanidad y de la naturaleza con un sentido universal.

2.7. La Iglesia como espacio para la solidaridad

La Iglesia debe recuperar su identidad profética y evangélica para vivir la solidaridad. Cuanto más la Iglesia se piensa desde el poder y persigue en su seno a toda corriente que busca rescatar la identidad de sus orígenes, tanto más la Iglesia estará incapacitada de vivir la solidaridad. La Iglesia de la solidaridad entra necesariamente en confrontación con la lógica insolidaria del sistema. La Iglesia podrá ser Iglesia, únicamente como Iglesia de la resistencia dentro del sistema.

No se trata de que la Iglesia tome el poder o que lo legitime para luchar en favor de los pobres. Esta es la estrategia de la Neocristiandad: crear un poder cristiano, un partido cristiano, para construir un capitalismo con rostro humano. La Iglesia solidaria no utiliza el poder del sistema, sino su propia fuerza como Iglesia que la lleva a defender, dentro del sistema, la vida de todos, principalmente de los más pobres.

Otra falsa alternativa sería la integración de la Iglesia a la lógica del poder. Muchos caen en este error cuando quieren superar la crisis de la Iglesia reforzando el poder dentro de ella. Al reforzar su poder como Iglesia, caen en la lógica del poder del sistema.

Tampoco es buena alternativa la marginación total del sistema. El espiritualismo y el fundamentalismo enajenan a la Iglesia de este mundo y la hacen irrelevante. Otros se encierran en la Iglesia, a la cual consideran sociedad perfecta, reconociendo sólo el mundo que nace y vive en sus entrañas. Otra marginación es la de aquellos que quisieran vivir la solidaridad entre los excluidos y únicamente para los excluidos, al margen del sistema económico y político dominante. La solidaridad debe vivirse como resistencia dentro del sistema. Debemos superar asimismo el marginalismo de los grupos radicales que afirman su identidad en la pura confrontación,

sin propuesta positiva alguna. Algunos creen de manera errónea que en la total marginalidad o confrontación está lo auténtico, lo puro y lo eficaz. Debemos trabajar más bien en la comunión social, humana y eclesial, creciendo ahí donde está nuestra fuerza y construyendo alternativas a largo plazo y en profundidad.

2.8. Reflexión bíblica sobre la solidaridad

La Iglesia en sus orígenes vive en el mundo, sin ser del mundo. *Vive en el mundo*: los cristianos utilizan incluso la legalidad romana, su "pax et securitas", sus estructuras como los caminos y las vías de comunicación. *Pero no es del mundo*, ellos no participan de la cultura, ética y espiritualidad del Imperio. Para ellos el Imperio es Bestia y su ideología el falso profeta (Apocalipsis). Roma es Babilonia. Los cristianos viven una espiritualidad (que incluye una cultura y ética) que es contraria al Imperio. No se confrontan directamente con las estructuras imperiales, pero sí con su espíritu. Los cristianos, lentamente y sin violencia, le van "robando el alma al Imperio", lo van destruyendo por dentro.

Veamos algunos textos claves de esta época, pero cuya fuerza sigue siendo actual:

Yo les he dado tu Palabra, y el mundo los ha odiado,
porque no son del mundo, como yo no soy del mundo.

No te pido que los retires del mundo,
sino que los guardes del mal.

Ellos no son del mundo, como yo no soy del mundo.

Santifícalos en la verdad: tu Palabra es verdad.

Como tú me has enviado al mundo,

yo también los he enviado al mundo (Jn. 17, 14-18).

Hoy también nosotros *vivimos en el mundo*: estamos sumergidos en un sistema de globalización, utilizamos todos los adelantos de la ciencia, de la tecnología y de los medios de comunicación y transporte y gozamos de una cierta paz, seguridad, libertad y democracia. *Pero*, si bien estamos en el mundo, *no somos de este mundo*: no participamos del espíritu de este mundo: de su racionalidad, de su lógica, de su ética y cultura. Si el mundo nos odia, es porque no somos del mundo. Lo que nos permite resistir al espíritu del mundo es la Palabra. Hemos sido enviados al mundo, sólo que como hombres y mujeres consagrados por la verdad, que es la Palabra de Dios. La Palabra de Dios es la que hace posible estar en el mundo sin ser del mundo. *Vivimos radicalmente un Logos (una Palabra) que no es el Logos de este mundo*. Nuestra interpretación de

la Palabra de Dios debe ser conducida por el Espíritu de la Verdad y no por el espíritu de este mundo. Nuestra hermenéutica debe respirar el Espíritu de Dios, un espíritu alternativo al actual sistema de globalización neoliberal. Debemos conocer a fondo la lógica de este mundo para interpretar la Palabra de Dios con una lógica diferente y alternativa. Solamente con una hermenéutica de la vida, antagónica al espíritu de muerte del sistema actual, es posible una interpretación significativa y liberadora de la Palabra de Dios.

Leamos ahora un texto apocalíptico también muy significativo para nuestro tiempo:

Háganse fuertes en el Señor, en la fuerza de su poder.

Utilicen las armas de Dios, para poder resistir las estratagemas del Diablo.

Porque nuestra lucha no es contra la carne y la sangre, sino contra los poderes y estructuras, contra las potencias que dominan este mundo de tinieblas y contra las fuerzas sobrenaturales del mal.

Por eso tomen las armas de Dios, para que puedan resistir en el día malo.

En pie: tengan ceñida vuestra cintura con la verdad y revístanse con la justicia como coraza, calzados los pies con el celo por

el Evangelio de la paz, abrazando siempre el escudo de la Fe...

Tomen la espada del Espíritu que es la Palabra de Dios;

siempre en oración y súplica, orando en toda ocasión en el Espíritu,

velando juntos con perseverancia e intercediendo por todos los santos

y también por mí, para que me sea dada la Palabra al abrir mi boca

y pueda dar a conocer con valentía el misterio del Evangelio, del cual soy embajador entre cadenas... (Ef. 6, 10-20).

Nuestra lucha no es contra la carne y la sangre, es decir, contra seres humanos con nombre y rostro, sino que nuestra lucha es contra los poderes, estructuras y potencias que sostienen el sistema, y sobre todo, contra las *fuerzas sobrenaturales del mal* que están por detrás de estos poderes. Como dijimos arriba, es casi imposible por el momento construir una alternativa económica y política al actual sistema de globalización, sin embargo es posible desde ya cuestionar radicalmente su lógica, su racionalidad, su espíritu idolátrico. Existen, por supuesto, espacios de vida donde los pobres logran sobrevivir económicamente, se dan pequeños triunfos políticos locales, crecen los movimientos sociales, no obstante todavía no surge la esperanza de una alternativa económica, política y cultural global al actual sistema de dominación. No hay todavía una alternativa al *sistema*, pero sí una alternativa al *espíritu* del

sistema, la cual se vive en esos espacios de vida ya existentes. Esta estrategia es la que tiene a largo plazo eficacia y fuerza liberadora. Por eso tiene hoy tanta importancia, en especial entre los pobres, la dimensión ética y espiritual, los procesos culturales y pedagógicos y la construcción de una nueva conciencia y subjetividad. Los pobres, quizás, tienen cada día menos poder político, aunque pueden tener cada día más poder espiritual, ético y cultural. Esta resistencia al espíritu del sistema nos permitirá a la larga, encontrar una alternativa al sistema mismo. En el texto bíblico que hemos leído, destacamos "la espada del Espíritu que es la Palabra de Dios". Si la actual estrategia es de resistencia cultural, ética y espiritual, la espada del Espíritu que es la Palabra de Dios adquiere una peculiar importancia y centralidad. Si la esperanza de los pobres pasa hoy sobre todo por una alternativa a la racionalidad y al espíritu del sistema, entonces la interpretación de la Biblia puede llegar a ser efectivamente el corazón de esta esperanza. La reconstrucción de la vida implica una reconstrucción del Sujeto, del Espíritu y de la Palabra. Igualmente, la reconstrucción del Espíritu y de la Palabra será una fuerza e inspiración indispensables en la reconstrucción de la vida y del sujeto.

La economía en el proceso actual de globalización y los derechos humanos

Franz J. Hinkelammert

Lo que ocurre con los derechos humanos en el actual proceso de globalización, describe lo que ocurre con los seres humanos, vistos como seres humanos naturales —cuerpos hablantes— bajo el impacto de las lógicas reales producidas por este proceso. Hablar de estos derechos humanos, significa hablar de la dignidad humana amenazada y violada por un sistema que se desarrolla con una gran dinámica según sus leyes propias, las cuales pasan por encima de los seres humanos.

1. En América Latina la estrategia de globalización fue impuesta por los tal llamados ajustes estructurales

Los ajustes estructurales se refieren especialmente a tres dimensiones de la sociedad:

a) La apertura tendencialmente ilimitada para el capital financiero y las corrientes de divisas y mercancías.

b) La reestructuración del Estado en la dirección de un Estado policial y militar. Parece ahora que el Estado policial significa libertad y el Estado social esclavitud. Se le quitan al Estado las funciones de la política de desarrollo y de la política referente a la infraestructura económica y social. De esto se deriva la privatización de las propiedades públicas, que resulta en una nueva acumulación originaria. Aparece en el mundo entero un pillaje de estas propiedades.

c) La flexibilización de la fuerza de trabajo, la cual trae consigo la anulación de derechos de importancia decisiva, producto del contrato de trabajo, como la protección frente al despido y la protección de la mujer, pero también de los niños, etc. Las seguridades sociales son disueltas y los sindicatos debilitados, muchas veces incluso disueltos.

La imposición de estas medidas de ajuste estructural es acompañada en la mayoría de los países de América Latina (Brasil, Chile, Uruguay, Argentina) por el terrorismo del Estado. Este terrorismo mantiene hoy una importancia clave dentro de la estrategia de globalización, principalmente en Colombia y México.

La imposición de los ajustes estructurales va de la mano con la propagación de la ideología de la competitividad y de la eficiencia. Por eso se los justifica como una política de la eliminación de las distorsiones del mercado o de la eliminación de los "interruptores" de la movilidad del mercado (por ejemplo Lukas). La economía se conduce ahora en términos de una guerra económica, en la cual se trata de conseguir ventajas competitivas que hagan posible salir victorioso de la guerra. La situación misma de los países es discutida en términos de su competitividad, y toda actividad social es evaluada según su aporte a esta competitividad. El economista, y sobre todo el administrador de empresas, se convierten en asesores militares de esta guerra económica. Su función no es hacer teoría o entender qué significa esta manera de enfocar la economía, sino aportar para ganar la guerra. Por eso, la teoría económica y social se torna cínica.

Para esta guerra económica, las medidas de ajuste estructural sirven para preparar y limpiar el campo de batalla. Las empresas que se enfrentan en la guerra económica tienen en común el interés de limpiar el campo de batalla, para poder luchar en él una contra otra sin ser "distorsionadas".

Desde el punto de vista que nos interesa, esta eliminación de las distorsiones del mercado tiene una importancia central. La lógica real del proceso de globalización se expresa más nítidamente en términos de la eliminación de las distorsiones del mercado.

Hace presente este proceso arrollador del mercado como un gran engranaje que sigue una lógica propia y la impone. Por medio de esta lógica el mercado, como tal engranaje, se autorreproduce, "perfeccionándose" en términos de su propio funcionamiento. Por esta razón, el concepto de las distorsiones del mercado es tan central para el lenguaje. El engranaje del mercado aparece como una gran maquinaria computacional que necesita ser perfeccionada. Las llamadas distorsiones son consideradas elementos de fricción para este funcionamiento. Sin embargo, una máquina tiene que funcionar con un mínimo de fricciones. Eliminarlas, significa mejorar su desempeño. Y se lo mejora eliminando las distorsiones.

2. Los derechos humanos y la eliminación de las distorsiones del mercado

Son muchas las distorsiones del mercado que se van descubriendo. Aquí, no obstante, nos interesan aquellas que son relevantes para el enfoque de los derechos humanos. Resulta que los derechos humanos, en cuanto éstos surgen de la afirmación del ser humano como ser natural, son vistos en su totalidad, a la luz del perfeccionamiento del engranaje del mercado en el proceso de globalización actual, como distorsiones del mercado. Aparece entonces un choque entre los derechos humanos y la lógica del proceso de globalización.

Este choque es hoy evidente. Pero ocurre en una sociedad que habla de los derechos humanos más que cualquier sociedad anterior. El mismo imperio, las grandes empresas, la opinión pública y la publicada giran alrededor de la afirmación de los derechos humanos. Todos están preocupados por los derechos humanos.

Sin embargo, existe una escisión evidente dentro de las concepciones de los derechos humanos. En efecto, tanto el imperio globalizado como los afectados —los perdedores del proceso de globalización— hablan de los derechos humanos. Solamente que los derechos humanos aparecen con una acentuación bien diferente en cada caso.

La actual estrategia de globalización entiende los derechos humanos como derechos del poseedor, del propietario. Se basa para ello en una larga tradición que proviene de las declaraciones de los derechos humanos del siglo XVIII: la declaración de EE. UU. y la declaración de la Revolución Francesa. Se trata de derechos humanos que se ubican dentro de un mundo pensado a partir del mercado, los cuales formulan los derechos del propietario en el mercado y para tener el mercado. Están centrados en la relación mercantil. No reducen al individuo a simple participante del mercado. No obstante, piensan el mercado como un ámbito de libertad

natural. Por tanto, jamás reclaman ni pueden reclamar derechos humanos frente al mercado. Se orientan a derechos frente al Estado. Pero, de esta manera, resultan derechos humanos que no son exclusivos de los seres humanos. Pues se trata de derechos que se refieren tanto a personas jurídicas como a personas llamadas "naturales". Aparecen, por consiguiente, derechos humanos de simples categorías colectivas, que a la vez son derechos humanos de personas naturales. De este modo la empresa aparece como sujeto de derechos humanos, tanto como los propios seres humanos; y aparece asimismo la tendencia a reducir los derechos humanos claves a derechos que los seres humanos tienen en común con las colectividades privadas. Solo que al ser a la vez derechos humanos de personas y de colectivos privados, no pueden ser sino derechos del ser humano como propietario. En consecuencia, surge la tendencia a identificar los derechos humanos con los derechos del propietario, a pesar de que el punto de partida de esta concepción sea el individuo autónomo inserto en el mercado pero sin reducirse a éste.

A partir de esta concepción de los derechos humanos se explica el hecho de que los grandes colectivos del gran capital reclamen hoy derechos humanos, siendo ellos los verdaderos portadores de estos derechos.

Es evidente que, en sentido estricto, no se trata de derechos humanos. Estos, como derechos exclusivos de los seres humanos, aparecen justamente como reacción a los derechos del propietario. Emergen en medio de un conflicto que ya es notorio en tiempos de la Revolución Francesa. Esta no mata solo al rey y los aristócratas, sino también a los primeros representantes de derechos humanos del ser humano mismo: Olympe de Gouges, la mujer feminista, y Babeuf, el hombre de la igualdad obrera. Son esos derechos los que en adelante promoverán la emancipación humana.

Surgen aquí derechos humanos que no son derechos de colectividades, sino exclusivamente de seres humanos. Las personas jurídicas no son ninguna instancia para reclamarlos. Se trata de derechos humanos que se derivan del reconocimiento del ser humano como un ser corporal o como ser natural. Derechos humanos que se refieren a la integridad corporal (en relación a la tortura y a la muerte violenta), a la satisfacción de las necesidades (trabajo, alimentación, techo, educación, salud), así como al reconocimiento en cuanto género, etnia y cultura.

Se trata de derechos humanos que resultan de la subjetividad del ser humano y que entran en conflicto con la reducción de éste al individuo, al propietario y al Yo.

Estos derechos humanos se hacen presentes durante los siglos XIX y XX y marcan las grandes declaraciones de derechos humanos de este tiempo, sobre todo la declaración de la Organización de las

Naciones Unidas. Resulta llamativo el hecho de que EE. UU. jamás haya ratificado ninguna de las convenciones de derechos humanos que incluían estos derechos específicamente humanos.

La actual estrategia de globalización ha revertido este desarrollo de la concepción de los derechos humanos. Estos sobreviven en declaraciones sin substancia, mientras todo el poder insiste en los derechos humanos como derechos del propietario y, por ende, como derechos que se refieren a colectivos y no al ser humano en su especificidad. La insistencia hoy del Imperio en los derechos humanos remite casi exclusivamente a tales derechos del propietario. Son los perdedores de la estrategia de globalización quienes siguen insistiendo en derechos humanos del ser humano mismo. Los derechos humanos del ser natural y corporal humano: del cuerpo hablante. Claro está que una persona colectiva no puede hacer presentes tales derechos humanos, por la simple razón de que no tiene cuerpo. No es un ser natural.

Sin embargo, la actual estrategia de globalización pasa por encima de estos derechos humanos, porque su validez se encuentra en conflicto directo e inmediato con esta estrategia.

Desde el punto de vista de las empresas transnacionales, los derechos humanos, como derechos de seres humanos corporales, no son más que distorsiones del mercado. Ellas operan y calculan a nivel mundial, y para ellas el mundo entero es el espacio en el cual aparecen las distorsiones del mercado. Su exigencia de apertura para los flujos financieros y de mercancías, de disolución del Estado en sus funciones económicas y sociales y de flexibilización del trabajo, son consecuencia de estas operaciones mundiales. De esto precisamente se sigue que la eliminación de tales distorsiones del mercado lleva a la anulación de los derechos humanos. No todas las distorsiones del mercado son producto del reconocimiento de los derechos humanos, pero, tendencialmente, toda defensa de los derechos humanos, como derechos de seres humanos corporales, aparece como distorsión del mercado. Por eso, la eliminación indiscriminada de las distorsiones del mercado desemboca, por una lógica implícita, en la distorsión de los propios derechos humanos. Esto vale en el grado en el cual la eliminación de estas distorsiones del mercado se lleva a cabo en nombre de un principio general, como es el caso del proceso de globalización. No obstante, la política de eliminación de las distorsiones se presenta ahora como simple aplicación de una técnica.

En consecuencia, la transformación de la economía en guerra económica, y la subsiguiente transformación de la competitividad en el valor único y superior, están destruyendo y eliminando todos los derechos *humanos* en nombre de los derechos del mercado, que son derechos vigentes en el mercado y únicamente en él. Los derechos del mercado sustituyen a los derechos humanos.

Lo anterior explica por qué nuestra sociedad sigue hablando tanto y con tanta intensidad de los derechos humanos. De hecho, se trata ahora casi exclusivamente de derechos del mercado y en el mercado. Se trata, por tanto, de derechos que puede tener tanto el individuo natural como la persona jurídica colectiva (las empresas y las corporaciones por ejemplo, es decir, instituciones). Sin embargo, al reducir la persona humana a un individuo con los mismos derechos que las personas jurídicas colectivas, esta persona pierde el carácter de persona, es decir, de un ser corporal hecho persona. Lo que se presenta hoy en la estrategia de globalización como derechos humanos son, por ende, derechos como los que tienen esos personajes colectivos tipo Mercedes, Siemens, Toyota y Microsoft. Los derechos en el mercado que ellos pretenden, los imponen a la sociedad actual como los únicos "derechos humanos" válidos. De ahí que su derecho de eliminar las distorsiones del mercado, y con ellas los derechos humanos de las personas corporales, es impuesto como la esencia de todos los derechos humanos. Así pues, los pretendidos "derechos humanos" de las personas jurídicas y colectivas eliminan los derechos humanos de las personas humanas corporales.

La pregunta que surge entonces es, ¿tiene Microsoft derechos humanos? ¿O tienen los seres humanos derechos humanos cuya validez es necesario imponer frente a Microsoft? ¿Tiene la CNN derechos humanos, o tienen los seres humanos derechos humanos frente a la CNN?

De hecho, en su lógica, los derechos de personas colectivas devoran los derechos humanos de la persona humana como ser corporal y ser natural, el cual es parte de toda la naturaleza. Por tanto, tenemos que enfrentar un conflicto entre los derechos humanos y los derechos colectivos de instituciones, y asegurar que los derechos humanos sean respetados por parte de estas personas jurídicas y colectivas. Los derechos humanos son una nueva ampliación del hábeas corpus, frente a derechos de colectivos que pretenden sustituir a los derechos humanos.

Todo ocurre como en la película *Parque Jurásico*. Había muchos dinosaurios bien limitados en su espacio de actuar y los seres humanos podían pasearse con tranquilidad y observarlos. Para los dinosaurios se trataba evidentemente de una distorsión de la competencia, no obstante que esta situación daba un ambiente de seguridad a los seres humanos, con el resultado de que su posibilidad de vivir no era distorsionada. Sin embargo, con el huracán de la globalización cayeron todas estas distorsiones para los dinosaurios. El *tirannosaurus rex* podía moverse ahora sin ser distorsionado en su libertad y el velociraptor lo podía asaltar también con libertad. Por fin eran *global players*. Pero ahora estaba distorsionada la vida de los seres humanos. Perdieron todas sus defensas.

Aunque en la película hay un helicóptero en el cual pueden fugarse y, por ende, escapar. En nuestra realidad, en cambio, no existe tal helicóptero en el cual poder escaparnos. Tenemos que defendernos en el propio terreno. Si no lo hacemos, no nos espera un helicóptero de salvación sino un viaje como el del *Titanic*. La gran creación de mitos de la fábrica de Hollywood ha producido mitos bastante realistas.

En ninguna parte se han podido sacar las consecuencias de la estrategia de globalización de una manera tan extrema y radical como en el Tercer Mundo. Y es que en ninguna parte hay tantas víctimas. Sin embargo no debemos equivocarnos. El Primer Mundo no va a ayudar, sino que es precisamente el punto de partida del proceso. No obstante, éste está llegando también al Primer Mundo. El futuro de éste lo podemos vislumbrar en el Tercer Mundo. Se hace visible en el Tercer Mundo. No es al revés, como ya pensaba la ideología del progreso hace más de doscientos años. Los Pinochets que mandaron a acá, los tendrán allá igualmente. Y aparecerán en nombre de los derechos humanos.

Esto lleva a una extrema reducción de los derechos humanos del siglo XVIII a los derechos del propietario, reducción que ocurre de forma muy explícita en las concepciones que surgen de estos derechos en los años sesenta y setenta. Y son los teóricos de los *propriety rights* y del *public choice* en EE. UU. quienes la realizan con un simplismo sin igual. En estas teorías, todo espacio de autonomía del individuo que no se pueda derivar de algún cálculo de mercado, es suprimido. Los derechos del mercado y los derechos humanos son identificados por completo ¹. Inclusive el derecho de la inviolabilidad del cuerpo es reducido a un derecho de propiedad del propietario sobre su cuerpo. Las cámaras de tortura de los regímenes totalitarios de Seguridad Nacional en América Latina eran un simple resultado de esta concepción de la propiedad y de la supresión del individuo autónomo por la identificación de los derechos humanos y los derechos del mercado. Violar el derecho a la inviolabilidad del cuerpo se transforma en un acto de expropiación similar a la expropiación de un terreno, en nombre de la utilidad pública, cuando se decide hacer pasar por este lugar una carretera.

Tullock, en 1972, anunciaba este totalitarismo del mercado como un "imperialismo económico" ². De hecho no se trata de un

¹ El libro clásico sigue siendo: Buchanan, James M.-Tullock, Gordon. *The calculus of consent. Logical foundations of constitutional democracy*. The University of Michigan, 1962 (Ann Arbor Paperback, 1980).

² Tullock, Gordon. "Economic Imperialism", en Buchanan, James M.-Tollison, Robert D. (eds.). *Theory of Public Choice. Political Applications of Economics*. Ann Arbor, University of Michigan Press, 1972. El resultado de este libro es curioso. Se

imperialismo económico, sino de un imperialismo del mercado que desemboca inevitablemente en el imperialismo del mercado total. Pero estos economistas no pueden distinguir siquiera entre el mercado y la economía. Para ellos, el mercado *es* la economía, como también el mercado *es* la democracia, e incluso toda esfera de intimidad personal como la familia o la amistad ³.

3. Las burocracias privadas toman el poder en nombre de los derechos humanos

La estrategia de globalización se impone en forma de fuerzas compulsivas de los hechos. Estas fuerzas compulsivas son el producto de la entrega ciega a la lógica del mercado y de su perfeccionamiento por la eliminación de las distorsiones del mercado. Sin embargo, esta tesis de la compulsividad, con la cual se impone la competitividad como valor superior y la consiguiente eliminación de los derechos humanos en nombre de la eliminación de las distorsiones del mercado, no implica ningún fatalismo. Nuestra pregunta tiene que ser por la posibilidad de lograr dominar tales fuerzas compulsivas, como se desarrollan hoy a partir del mercado totalizado. La ideología dominante nos indica como única salida el sometimiento indiscriminado e incuestionado a esta compulsividad, el cual nos lo presenta como realismo o pragmatismo. No obstante se trata, de hecho, de la forma quizás más nefasta de un pensamiento idealista.

Pero es, a la vez, la ideología de la dominación burocrática hoy. Los derechos humanos, tal como fueron formulados en el siglo XVIII, son derechos de colectivos y no tienen nada específicamente humano. Son derechos del propietario que valen indistintamente tanto para los colectivos con personalidad jurídica (empresas privadas) como para las personas "naturales", las cuales son reducidas a propietarios. Son derechos del mercado. De hecho, son derechos de colectivos que declaran su independencia del Estado. En este sentido, son derechos que constituyen la economía como sociedad civil.

lo puede resumir así: el elector inteligente es el elector tonto. Como la utilidad marginal de cada voto es infinitamente baja, el elector inteligente no gasta ni un peso en la información necesaria para emitir un voto responsable. En consecuencia, limita su información a aquello que le es mandado gratuitamente por las maquinarias partidistas de la campaña electoral.

Desapareció pues aquel individuo autónomo, que estaba orgulloso de su capacidad de enjuiciar el bien público y emitir su voluntad en las urnas. En su lugar apareció el individuo que se reduce a cálculos de costo/beneficio.

³ Ver por ejemplo: Downs, Anthony. *An economic theory of democracy*. New York, 1971 (*Teoría económica de la democracia*. Madrid, Aguilar, 1973).

Al ser reasumidos hoy, y al ser considerados como la clave de los derechos humanos en la estrategia de globalización, son derechos de las grandes burocracias privadas que en el proceso de globalización se han impuesto a las burocracias públicas. Derrotada la burocracia pública, la burocracia privada ha asumido el poder en nombre de los derechos humanos. Inclusive sostiene que no es burocracia, sino "iniciativa privada" en lucha contra la burocracia. La burocracia pública se transforma así en la gran promotora del poder de las burocracias privadas. El proyecto AMI (Acuerdo Multinacional de Inversiones) intenta transformar esta situación de hecho en legalidad constitucional.

En esta situación desaparece el estatus fundacional del ciudadano. Únicamente la burocracia pública tiene ciudadanos, la burocracia privada tiene clientes. Los tiene en todo el mundo, no obstante, con aquellos que no son clientes no tiene nada que ver. Los clientes se pueden tener mundialmente, sin embargo no hay ciudadanos del mundo. La actual exclusión de la población es el resultado de la imposición de las burocracias privadas sobre la burocracia pública. La ciudadanía pierde su significado. Pero, los derechos humanos del ser humano específico —sus derechos emancipativos— fueron declarados a partir de la ciudadanía. Por consiguiente, pierden su vigencia ⁴.

Max Weber visualizó esta transformación de la empresa privada en burocracia privada. No obstante, desde el punto de vista actual resulta ingenuo frente a este fenómeno. El habla de "las organizaciones capitalistas privadas, organizadas de una manera cada vez más burocrática" ⁵. Sin embargo, en correspondencia con la situación de su tiempo, ve el peligro en la imposición de la burocracia pública. Sobre los sometidos a la burocracia pública generalizada dice:

Pero sí son, en cambio, menos libres, porque toda lucha por el poder con una burocracia estatal es inútil, y porque no se puede apelar allí a instancia alguna interesada en principio contra ella y su poder, como es posible, en cambio, frente a la economía privada. Esta sería toda la diferencia ⁶.

Una vez eliminado el capitalismo privado, la burocracia estatal dominaría ella sola. Las burocracias privada y pública, que ahora trabajan una al lado de la otra, y, por lo menos posiblemente, una contra otra, manteniéndose pues, hasta cierto punto mutuamente

⁴ Ver Dierckxsens, Wim. *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía*. San José, DEI, 1999 (4a. ed.).

⁵ Weber, Max. *Economía y sociedad*. México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1944, págs. 741s.

⁶ *Ibid.*, págs. 1073s.

en jaque, se fundirían en una jerarquía única: A la manera por ejemplo, del Egipto antiguo, sólo en forma incomparablemente más racional y, por tanto, menos evitable⁷.

Se puede entender que Max Weber haya tenido este temor en su tiempo. Pero se equivocó totalmente. Allí donde la burocracia pública consiguió imponerse a las burocracias privadas —como ocurrió en el socialismo soviético—, los ciudadanos al final rompieron el poder de aquélla. Sin embargo, lo que Weber ni siquiera sospechaba nos toca presenciario hoy. La imposición de las burocracias privadas que devoran a las burocracias públicas. Por tanto, con mucho más derecho podemos decir hoy acerca de la burocracia privada, lo que Weber decía sobre la burocracia pública, esto es, que desde allí se constituye algo que funciona:

A la manera por ejemplo, del Egipto antiguo, sólo en forma incomparablemente más racional y, por tanto, menos evitable.

La burocracia pública no era capaz de constituir un poder mundial, la burocracia privada, en cambio, sí lo ha podido hacer.

Weber todavía cree que la competencia controla a la burocracia privada, mientras que el peligro consiste en la burocracia pública. Por esta razón, él puede seguir pensando en términos de derechos humanos identificados con el derecho del propietario. Actualmente no puede haber mucha duda de que la competencia irrestricta es la que lleva al dominio absoluto de la burocracia privada sobre el mundo entero, haciendo pedazos el poder público.

Hoy, aquella posibilidad que Weber vislumbraba terminó. Los derechos humanos hoy tienen que ser derechos específicos del ser humano, y estos derechos son derechos de un ser natural, corporal. Solamente derechos humanos en este sentido pueden enfrentar la tendencia obvia a la dominación absoluta de la burocracia privada —poderes sin ciudadanos— sobre los seres humanos, una tendencia que nos condena a todos a un viaje del *Titanic* sin retorno.

Es a partir de esta situación que hay que pensar las alternativas. Hoy no es para nada claro cuáles podrían ser. Únicamente podemos afirmar que una acción alternativa solo puede consistir en una acción asociativa. Pues solo de este modo puede disolver esas fuerzas compulsivas que resultan precisamente de la supresión de cualquier acción asociativa. Eso implica, por supuesto, la acción solidaria. No obstante, en la actualidad tal acción asociativa desemboca también en dimensiones globales, sin las cuales no puede ser efectiva.

⁷ *Ibid.*, pág. 1074.

4. Una reflexión desde la tradición cristiana

Quiero hacer solamente algunas reflexiones para acercarnos a una evaluación de estos hechos a partir de las tradiciones cristianas.

Creo que hoy hay que recuperar una dimensión de esta tradición que ha estado mucho tiempo marginada. Se trata de la teología de la crítica de la ley, tal como la elaboran San Pablo y el Evangelio de Juan. Ella tiene muchos elementos para enunciar un juicio también sobre este proceso de globalización y los sacrificios de seres humanos que implica en pos de su ley.

Todo el proceso de globalización consiste en la imposición ciega de una ley, que esta vez es la ley del mercado. Se trata de una ley que ha desatado la guefra económica, la eliminación de los derechos humanos y su sustitución por la competitividad como valor supremo.

Hoy podemos volver a esta convicción temprana en el cristianismo, según la cual pesa una maldición sobre aquellos que buscan su salvación por el cumplimiento de la ley y de que la ley, tratada como ley de cumplimiento, da frutos de muerte. Allí aparece de nuevo esta convicción de que el verdadero pecado se comete cumpliendo la ley.

En la Edad Media de alguna manera se mantuvo esta convicción. Se decía: *suprema lex, maxima iniustitia* (suprema ley, máxima injusticia) o *fiat iustitia, pereat mundus* (cúmplase la ley, aunque perezca el mundo). La justicia, en este contexto, no significa sino el cumplimiento de alguna ley. Se trata de la ley que implica el sacrificio del mundo entero.

Nuestro sistema se basa más bien en la totalización de la ley, que Max Weber expresa como legitimidad por la legalidad.

Creo que hoy tenemos que retomar y reformular la teología de la crítica de la ley, de la cual podemos derivar una nueva formulación del sujeto humano, sin la cual ya no puede ser concebida la persona humana. Es un sujeto libre frente a la ley, que en solidaridad enfrenta la ley, en el grado en el cual su fruto es la muerte.

Sacrificios humanos, explotación y exclusión se realizan por medio de una sola ley: la ley del mercado. Hoy es ésta la ley en cuyo nombre se aplasta la subjetividad del ser humano. Sin interpelar esta ley, no hay vida humana posible. Inclusive la propia autonomía personal no es posible retenerla, sino mediante esta interpelación del mercado.

Princeton Theological Seminary Library



1 1012 01516 9503

Impreso en los talleres de
Imprenta y Litografía VARITEC, S.A.
San José, Costa Rica

En este libro se presentan un conjunto de artículos que giran en torno al proceso de la globalización donde se revelan las políticas de las transnacionales por encima de la voluntad del Estado-Nación, el desarrollo de la deuda externa en América Latina a partir de la transnacionalización de la economía mundial, el riesgo de la insostenibilidad económica de este modelo neoliberal, la necesidad de la defensa de la ciudadanía ya no ante el Estado-Nación, sino ante transnacionales como Estados Privados y la necesidad de buscar alternativas ante el modelo neoliberal con un compromiso con la ciudadanía mundial ante el evidente derrumbe del neoliberalismo con la mundialización de la crisis financiera.

